

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

“El ejercicio de poder de las mujeres na savi (mixtecas), en la asamblea comunitaria de Zitlaltepec, Municipio de Metlatónoc, Guerrero”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA:

Lic. Carolina Torres Sepúlveda

Directora de tesis

Dra. María Teresa Romero Tovar

Ciudad de México, 7 de agosto del 2020.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

A mi hijo:

Porque trabajar duro
tiene sus recompensas.

Te amo

Agradecimientos

Con este trabajo concluyo mi trabajo en La Montaña y mi formación en la Maestría en Ciencias Sociales, por ello quiero agradecer a las personas que sin ellas no hubiera sido posible llegar a este momento.

Agradecer a Beatriz Gálvez Macario porque su trabajo y ejemplo produjeron en mí inquietudes que detonaron en la presente investigación. Agradecer a Valentín Hernández por su apoyo y confianza. A Elida Jiménez Martínez por su tiempo. A la Policía Comunitaria y sobre todo a los polis y los comanches y los coordinadores que nos apoyaron en todo momento. A todas las mujeres que estuvieron involucradas en este largo camino, gracias por sus enseñanzas, por su alegría, por sus palabras, por sus sonrisas, su compañía y sobre todo por su confianza.

También agradecer a mis compañeros del Colectivo Construyendo Resistencia, sin los cuales no hubiéramos podido llegar tan lejos. Deisy Ramírez García, Manuel Cardoso Sánchez, Víctor Martínez Barrera y Diana Cedillo España con cada quien tuve momentos de reflexión y de apoyo y aprendí que estaremos juntos en las buenas y en las malas.

Quiero dar un agradecimiento especial a la Dra. María Teresa Romero Tovar por creer en mí y en este proyecto de investigación. A las personas que han dado lectura a este trabajo: Mtra. Esther Martina Vázquez Ramírez por su apoyo, Dra. María Evangelina Sánchez Serrano, Dra. Carolina Sánchez García y Mtra. Florinda Riquer Fernández. A cada una un agradecimiento especial por la lectura crítica y sus valiosas aportaciones.

Por último, quiero agradecer el apoyo de mis padres Lucy Sepúlveda y Napoleón Torres, por acompañarme y apoyarme todo el tiempo y sobre todo por

confiar en mis aventuras. A mi pareja José Antonio Dionicio por el apoyo, la paciencia en las semanas interminables de escritura y por ser mi interlocutor cuando lo necesité. A mi amiga Isabel Sanginés Franco por estar ahí siempre. Y a mi familia, en especial a mi tía Luz Stella por estar siempre presente y mi tío Alonso por estar pendiente de mí y de mi trabajo, gracias.

Introducción	1
Capítulo I. Rutas teóricas-metodológicas, para explicar el ejercicio del poder de las mujeres ña savi (mixtecas) en las asambleas comunitarias.	13
1.1. El Feminismo descolonial.	13
1.1.1. <i>La categoría de Interseccionalidad</i>	18
1.1.2. <i>La categoría de Mujer</i>	23
1.1.3. <i>Entronque patriarcal</i>	26
1.1.4. <i>Tres nociones de significación de las mujeres na savi (mixtecas)</i>	29
1.2. Noción de ejercicio del poder desde Foucault.....	31
1.2.1. <i>Noción de ejercicio del poder</i>	35
1.2.2. <i>La noción de la política y lo político</i>	40
1.2.3. <i>El habitus y la noción de liderazgo político de las mujeres desde Bourdieu</i>	42
CAPÍTULO II. Los caminos rumbo a La Montaña y su contexto regional.....	47
2.1. La Montaña: condiciones geográficas.	47
2.2. Principales actividades económicas.	54
2.3. Condiciones socioeconómicas: algunos datos.....	57
2.4. Problemas y conflictos en La Montaña.	61
2.5. Zitlaltepec.....	69
CAPÍTULO III. La política y el ejercicio del poder en la comunidad.....	77
3.1. El quehacer tradicional de las mujeres en la comunidad.....	78
3.2. El sistema de cargos en la comunidad.	97
3.2.1 <i>Las mujeres en la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC)</i>	117
3.2.2. <i>Las mujeres en los Programas Sociales</i>	128
CAPÍTULO IV. El ejercicio del poder: lo político en femenino.....	145
4.1. Las mujeres en las asambleas comunitarias de Zitlaltepec.....	147
4.2. El ejercicio del poder de las mujeres en Zitlaltepec.....	167
4.2.1 <i>Sistema de diferenciaciones</i>	171
4.2.2 <i>El tipo de objetivos que persiguen</i>	174
4.2.3 <i>Las formas de institucionalización</i>	176
4.2.4 <i>Los grados de racionalización</i>	178
4.3. El habitus y la noción de liderazgo político de Beatriz y Élidea en Zitlaltepec.	187
4.3.1 <i>La percepción y el conocimiento que un líder adquiere de la realidad social</i>	190
4.3.2 <i>Evaluación de la realidad que elabora el líder</i>	191
4.3.3 <i>Los sentimientos que expresa el líder</i>	194
4.3.4 <i>Adopción de decisiones y fijaciones de la agenda</i>	197
4.3.5 <i>Las tareas políticas realizadas</i>	200
4.3.6 <i>Búsqueda de recursos y apoyos</i>	202
Consideraciones finales.....	207
Anexos.....	215
Anexo 1: El proceso de construcción de la carta por los derechos de las mujeres de La Montaña, en la casa de justicia de Zitlaltepec (CRAC-PC)	215
Anexo 2: Carta de los derechos de las mujeres en La Montaña de Guerrero.....	234

Anexo 3: CAPÍTULO IX. DERECHOS DE LAS MUJERES EN TERRITORIO	
COMUNITARIO	237
Bibliografía	239

Introducción

El objetivo de esta investigación es explicar el proceso de construcción del ejercicio del poder de las mujeres *ñu savi* (mixtecas) a través de las asambleas comunitarias de Zitlaltepec, Municipio de Metlatónoc, en la región conocida como La Montaña de Guerrero.

La dinámica económica de La Montaña esta enmarcada por el bosque y una baja productividad de la tierra, la geografía produce que las actividades sean la agricultura de temporal y la ganadería de libre pastoreo, la alimentación se enriquece por la recolección de plantas, insectos, caza y pesca. Las pocas oportunidades económicas de la región han detonado la siembra de amapola y marihuana que se venden a mejor precio. También se encuentra la minería a cielo abierto, la cual no genera muchos empleos, en cambio produce alta contaminación del medio ambiente. Debido a esta dinámica económica, muchas familias migran a Morelos, Sinaloa, California, Nueva York, entre otras ciudades buscando trabajo y mejores ingresos económicos.

Las comunidades *ñu savi* de Guerrero se caracterizan por tener servicios públicos deficientes y condiciones de pobreza y pobreza extrema. Por eso, han sido beneficiarios de múltiples programas sociales. Los caminos de La Montaña son caminos de terracería; en época de lluvias, los deslaves y las volcaduras están a la orden del día, pues los caminos se vuelven colectores de agua pluviales, convirtiéndolos en enormes lodazales.

Dentro de las tradiciones culturales se encuentra un gran respeto a los padres, quienes en el futuro serán las personas consejeras de la comunidad. Los hombres acompañan al padre en las labores agrícolas para asegurar su herencia y, con el tiempo, trabajar en el campo para la familia de sus padres y para la familia que ellos conformen. Se asumen roles a temprana edad para incorporar más fuerza de trabajo a la familia paterna. A los abuelos les da tiempo para desempeñar su rol familiar y también su rol de consejeros de la comunidad (Sarmiento, 2000, p. 6).

Las mujeres juegan un papel importante en el quehacer diario de la comunidad y en la economía familiar. No sólo recolectan plantas para diversificar la alimentación de la familia, sino que además realizan actividades artesanales, como la confección de huipiles, servilletas, manteles, entre otros, que se destinan al consumo interno y, en casos de necesidad, se ponen a la venta. En temporada de lluvias, se desempeñan como trabajadoras del campo y, durante las fiestas, las mujeres se encargan de hacer la comida y de atender a los visitantes.

En la comunidad de Zitlaltepec, las mujeres se encuentran enfocadas a la crianza de los hijos, las labores del hogar y la milpa. No obstante, al observar la vida diaria de las mujeres, en diversas comunidades de La Montaña, se detectó que existe una mujer o un grupo de mujeres con reconocimiento comunitario para la toma de decisiones; sobre todo, cuando se necesita la organización de mujeres para cuestiones como la preparación de comida en las fiestas de la comunidad. Este tipo de mujeres se caracteriza por ser de las pocas que toman decisiones y/o hacen propuestas. Sólo por eso, la voz de ellas se toma en cuenta.

En las comunidades de La Montaña, tuve la oportunidad de convocar asambleas de mujeres para tratar distintos temas, como los derechos de las

mujeres, salud sexual y reproductiva. Fue común ver que ellas se acercan y una multitud de niños que aprovecha la ocasión para jugar. También fue cotidiano observarlos jugar separados por géneros: niños con niños y niñas con niñas. Las niñas y los niños mayores apoyan a sus madres en el cuidado de sus hermanos más pequeños y en la traducción y la lectoescritura, si la madre es monolingüe y/o no sabe leer ni escribir.

Las asambleas son los espacios en la comunidad para discutir temas que les competen a todos; se tratan asuntos tales como las fiestas, se eligen los principales cargos político-religiosos de la comunidad, además, asuntos agrarios y cuestiones extraordinarias. Pueden ser convocadas con anticipación, dependiendo de la dinámica o del tema a tratar. Este es lugar de la autoridad máxima y el Consejo de Ancianos se considera la voz calificada para tomar decisiones (Sarmiento, 2000, p. 5). En las agrarias, asisten hombres y se toman decisiones a mano alzada. Es común ver a mujeres, viudas en su mayoría, o que se acercan si el esposo no se encuentra: en general, se acercan de forma discreta sin tomar parte activa en la dinámica¹. Por otro lado, resulta importante mencionar que existen asambleas en donde solo asisten mujeres.

Desafortunadamente, fue imposible examinar de cerca el comportamiento de los hombres. Son más herméticos cuando una mujer está presente: en ciertas circunstancias, los chismes, tanto de hombres como de mujeres en la comunidad, hicieron que dejara la observación del comportamiento de los hombres.

¹ Un factor que podría ser revelador son los datos de monolingüismo, según datos del INEGI para el año 2000 en el municipio de Metlatónoc las personas monolingües se dividen en 26.7% de los hombres y 37.5% de las mujeres (INEGI, 2005).

Comúnmente, se nota una subordinación de las mujeres a los hombres, quienes se encargan de la mayoría de la toma de decisiones en las asambleas comunitarias. En las mujeres, hay mayor grado de analfabetismo y monolingüismo y es habitual el maltrato por parte de los esposos, sobre todo, cuando están ebrios (CEPAL, 2006, p. 149). Por su parte, las mujeres se incorporan al trabajo doméstico en la familia del esposo, sin ninguna remuneración.

En la comunidad de Zitlaltepec, hay mujeres con reconocimiento comunitario, como Beatriz Gálvez Macario, quien afirmó que ella y su familia habían donado un terrero para la construcción de la cocina de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía-Comunitaria (CRAC-PC) en Zitlaltepec. Se consideró que quizás la donación de este terreno le otorgó un reconocimiento a Beatriz Gálvez Macario en la comunidad. Por otro lado, participar en asambleas comunitarias les permite repensar su papel social. También entiendo que buscan el reconocimiento y la emancipación de sus comunidades, a través de la participación política. Por otro lado, fue importante comprender la construcción de liderazgos de mujeres, pues se puede notar en la participación de las mujeres, en estos lugares o en el contacto directo con las mujeres que han logrado este reconocimiento en Zitlaltepec, además pude comprobar momentos en los cuales las mujeres se reivindicaron socialmente, cuando llegaron a las asambleas y pidieron ser escuchadas. Al observar estos procesos de las mujeres, se consideró que, si existían mujeres líderes, éstas podían transmitir este conocimiento a otras mujeres en la comunidad. ¿Cómo logran el reconocimiento de ese liderazgo, teniendo en cuenta que existen relaciones de subordinación de las mujeres a los hombres? ¿Cómo logran participar políticamente? En un principio, estos cuestionamientos,

entre otros, llevaron a plantear el problema de investigación: entender el surgimiento de la participación política de las mujeres y el reconocimiento del liderazgo de las mujeres en Zitlaltepec, en un contexto regional donde es común encontrarse con el sometimiento de las mujeres.

Se partió de la revisión de algunos documentos de Beatriz Canabal en los cuales menciona el sometimiento de la mujer a los hombres en comunidades mixtecas de La Montaña de Guerrero. Sin embargo, en la comunidad de Zitlaltepec existe el reconocimiento de la participación política de algunas mujeres, quienes pueden caracterizarse por un liderazgo innato y/o aprendido. Éste les brinda una mayor comprensión de los problemas políticos que se plantean en asambleas comunitarias.

Por ello, se comenzó con la idea que si las mujeres que realizan donaciones de terrenos o materiales para uso comunitario tienen un reconocimiento de la comunidad. Se consideró que esto les permite tener voz a ellas. Lo cual condujo al planteamiento de la siguiente condición como punto de partida: si en la comunidad de Zitlaltepec existen mujeres que puedan hacer donaciones, se encontrará el reconocimiento político de las mujeres. Y si, por el contrario, no existieran mujeres con capacidades económicas, y si se encuentra el reconocimiento político por parte de mujeres a estas líderes, entonces tendremos un reconocimiento de liderazgo innato y/o aprendido. Consideré que esta condicional me permitiría encontrar quizás elementos de reivindicación del papel de las mujeres en la comunidad de Zitlaltepec.

Al indagar sobre el concepto de participación política fue claro que, la mayoría de las definiciones lo toman desde el Estado por lo cual, se decidió cambiarlo por el concepto de ejercicio del poder de Michel Foucault, pues permitió comprender que

el poder tiene un repercusión corporal (Foucault, 2002, p.23) y al ejercicio del poder como una estrategia de relaciones móviles igualitarias, en las que mientras se ejerce el poder desde una parte, la otra se resiste (Foucault, 1998, p.17).

Las herramientas que permitieron recolectar la información para llevar a buen término la presente investigación, fueron:

1. La revisión bibliográfica, determinante para encontrar corrientes teóricas y plantear el aparato crítico, además de la revisión de documentos oficiales e investigaciones en la región de La Montaña de Guerrero.
2. En cuanto a las prácticas de campo, se planteó hacer cuatro visitas. Al final, pude sistematizar la observación de una asamblea sobre el abasto de maíz para la tienda comunitaria de Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y una microregional de la CRAC-PC. Estas observaciones ayudaron para el análisis.
3. Por último, consideré utilizar la técnica de la entrevista a profundidad² como la forma más sencilla de recoger la información necesaria. En las entrevistas, decidí regresar un par de veces a la esencia de la misma pregunta y ahondar en temas importantes (Ortíz, 2007, p. 30).

Los motivos que me llevaron a plantear la presente investigación se encuentran en el trabajo que realicé por más de cuatro años en apoyo a la CRAC-PC. Durante este tiempo tuve la oportunidad de conocer las comunidades de la montaña y

² “La entrevista a profundidad pretende obtener información que no podría obtenerse en una entrevista estructurada, ya que las respuestas son cortas o concretas. Esta falta de estructura permite al entrevistador regresar dos o más veces sobre la esencia de una misma pregunta, permitiendo que el entrevistado se exprese con libertad e incluya cada vez más datos que pueden ser relevantes o que pudiera haber olvidado”. (Ortiz, 2007, p. 30)

trabajar en talleres por los derechos de las mujeres. En aquel momento afirmaba las autoridades de la CRAC-PC que las mujeres no participaban activamente en las asambleas. Razón por la cual se comenzaron a dar talleres con la idea de reproducir la Ley revolucionaria zapatista. Al final de mucho trabajo³, se logró la aprobación por la “Carta de los derechos de las mujeres”⁴. Cuando ingresé a la maestría quería seguir trabajando con las mujeres que había conocido en La Montaña y darles voz, ya que me parecía que las mujeres sí ejercían el poder en sus comunidades.

Decidí comenzar con la primera práctica de campo, con una duración entre una y dos semanas, dependiendo del avance en la recolección de la información. Mi primera práctica fue del 11 al 20 de abril de 2014. Partí de dos elementos: la observación de las asambleas comunitarias y las entrevistas a profundidad. Una vez en la región, fue claro que la problemática interna de la CRAC-PC seguía profundizándose y que era complicado estar mucho tiempo en la comunidad, pues la inseguridad en la región iba en aumento.

La disputa interna por la sede de San Luis Acatlán dio origen a una confrontación armada, a una ruptura y a la decisión de comenzar un proceso similar a la CRAC-PC en la Costa Chica, dando como resultado la creación de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG). Por otro lado, la sede Zitlaltepec tomaba la decisión de separarse de la CRAC-PC y seguir llevando, por su lado, los procesos aprendidos con la Policía Comunitaria. Estos elementos, sumados a la explotación minera y el aumento de la violencia en el Estado, deterioraron las

³ Si se desea saber más, ir a Anexo 1: El proceso de construcción de la carta por los derechos de las mujeres de La Montaña, en la casa de justicia de Zitlaltepec.

⁴ Anexo 2: Carta de los derechos de las mujeres de La Montaña de Guerrero.

condiciones de seguridad. Al terminar esta primera visita, todavía tenía la idea de continuar con el trabajo de campo previsto. Sin embargo, por desgracia, mi plan de investigación cambió de la noche a la mañana, radicalmente, por la muy lamentable y muy dolorosa desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 que canceló definitivamente las siguientes prácticas, vulnerándome humanamente.

La investigación tiene cuatro capítulos. El **CAPÍTULO I** se titula **Rutas teórico-metodológicas, hacia el ejercicio del poder de las mujeres *na savi* (mixtecas) en asambleas comunitarias**. Contiene la reflexión teórica para entender el ejercicio del poder de las mujeres *na savi* en las asambleas comunitarias. La intensión en cada uno de los apartados permitió comprender las intersecciones entre sexo-raza-clase-cultura, que a su vez facultaron a construir una ruta teórica-metodológica para observar el ejercicio del poder de las mujeres en la comunidad de Zitlaltepec.

El **CAPÍTULO II, Los caminos rumbo a la Montaña**, tiene el objetivo de describir la zona de La Montaña de Guerrero, por lo cual se referirán datos geográficos y socioeconómicos de la región. Finalmente se describe la comunidad de Zitlaltepec.

En las introducciones de los capítulos III y IV relaciono las categorías Foucault, Mouffe, Bourdieu y Paredes, con la intención de mostrar más claramente los conceptos y categorías de análisis.

El **CAPÍTULO III, La política y el ejercicio del poder en la comunidad**, Comienza con la descripción del papel de las mujeres en la comunidad; continuó con el sistema de cargos; y cierra con la descripción de las mujeres en la CRAC-PC

en los programas sociales. Todos estos elementos fueron necesarios para comprender el entramado político comunitario, partiendo de las instancias formales, donde se detenta el poder en Zitlaltepec y se incluyen las instancias que se han generado a partir de los programas sociales, las cuales han sido asimiladas por la comunidad y se han adaptado a los mecanismos tradicionales. La intención de este capítulo es dejar claro el lugar en donde se ejerce el poder.

En el **CAPÍTULO IV, El ejercicio del poder: lo político en femenino**, se desarrolla el análisis descriptivo e interpretativo entre el cruce de fuentes primarias, documentales y la reflexión teórica. Comienza con las mujeres en las asambleas comunitarias de Zitlaltepec en donde se encuentra una descripción de los diferentes tipos de estas; continúa con el ejercicio de poder de las mujeres en Zitlaltepec y finaliza con el habitus y la noción de liderazgo político de Beatriz y Érida en Zitlaltepec. En este último capítulo se explica el ejercicio del poder de las mujeres en las asambleas comunitarias.

En los **Anexos**, se encontrará la descripción del proceso en el que se trabajó apoyando la “construcción de la carta por los derechos de las mujeres de La Montaña. Así mismo, se encuentra la “Carta por los derechos de las mujeres” y el capítulo IX, del reglamento interno de la CRAC-PC sobre derechos de las mujeres y la salud en territorio comunitario.

Es importante agregar que la presente investigación se sustenta en la experiencia que obtuve al trabajar con algunas comunidades de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero de 2009 al 2013. En ese periodo, observé la subordinación de las mujeres a los hombres. Sin embargo, la situación de pobreza y olvido en el que se encuentran las comunidades indígenas del país (y podría aventurarme a

decir de América Latina), por parte del Estado, no supone la imposibilidad de generar mecanismos internos en las comunidades para resolver problemáticas que aquejan a estos pueblos.

Un punto importante por agregar es que cuando comencé a trabajar con mujeres de la región sentí una profunda curiosidad por el feminismo. Todo el trabajo produjo una reflexión sobre mi femineidad y sobre el lugar desde donde escribo. El lugar está determinado por la condición social como mujer de clase media, blanca, madre de un hijo hombre, nacida en Colombia y con un profundo sentimiento de pertenencia a México, porque aquí radico desde hace más de veinte años.

Resulta importante decir que no se pretende construir un análisis en el que Élide Jiménez Martínez, Beatriz Gálvez Macario y Cándida Vázquez Comonfort sean vistas como víctimas y sujetos pasivos de la dominación del entronque patriarcal; al contrario, el papel que juegan en el cuerpo social de la comunidad es muy importante para todas las mujeres que pertenecen a la comunidad⁵.

Para concluir, vale la pena agregar que el compromiso es con las mujeres, especialmente con las de la región, quienes continuamente trabajan en procesos emancipatorios que se reflejan en las familias, a través del reconocimiento comunitario; por ello, es importante acoger la propuesta de la *antropología comprometida* de Gonzalo Aguirre Beltrán (1974), la cual considera que:

En el nivel ideológico, entonces, nos parece que el problema de las responsabilidades y del compromiso del investigador no sólo de manera individual,

⁵ Chandra Mohanty escribe un artículo que se llama “Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discurso colonial”, el cual me ha permitido esta reflexión y este reconocimiento. Artículo publicado Mohanty, C. T. (2008). *Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial*. En Suárez Navaz, L. y Hernández A. (Ed.), *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 404-427), Madrid, España. Editorial Cátedra.

[... es] explicitar y superar los condicionamientos concretos e ideológicos de clase y de etnia, reconocer que en cuanto parte de la intelectualidad de una determinada estructura social y política no se está por encima y afuera de los conflictos de clase [...]. La tarea complementaria es la búsqueda de un “lenguaje” social, cultural y políticamente eficiente para devolver, readjudicar los conocimientos expropiados a las poblaciones que los necesiten para elaborar y viabilizar sus propios proyectos de liberación. (p. 145)⁶.

Teniendo presente lo anterior, soy una politóloga que se acerca a la Antropología desde una mirada curiosa y crítica, comprometida con el feminismo el cual permite construir investigaciones que son satisfactorias de manera personal. Sé que el conocimiento obtenido debe ser devuelto a las comunidades. Espero que el presente esfuerzo sistematice una parte del trabajo realizado en colectivo por las mujeres de La Montaña y, mediante esta investigación, pretendo abrirles otro espacio para contar sus historias. De esta forma, concluyo mi aportación al trabajo organizativo y me quedo con un enorme aprendizaje y una profunda admiración a las mujeres pues con su continuo andar, me enseñan que un mundo diferente es posible.

⁶ Fondo Guillermo Bonfil Batalla 1480 caja 13 CIESAS.

Capítulo I. Rutas teóricas-metodológicas, para explicar el ejercicio del poder de las mujeres ña savi (mixtecas) en las asambleas comunitarias.

Es otra etapa de la vida, otro momento de nuestras historias personales y otro momento de nuestra historia colectiva, estamos maduras, con las alas fuertes y en la plenitud de nuestras energías. Tenemos en las espaldas la coherencia con nuestras luchas y la promesa que, aunque hay a veces desconciertos, cansancios y desazones, seguiremos construyendo las utopías. (Paredes, 2013, p. 119)

El objetivo principal de este capítulo es la construcción del marco teórico-conceptual el cual guía y lleva a entender el ejercicio del poder de las mujeres *ña savi* en las asambleas comunitarias y la construcción de los liderazgos dentro de la comunidad. Resulta importante subrayar la dificultad que se presentó al tratar de articular la teoría del feminismo y el concepto de poder bajo parámetros culturales. Se decidió partir desde el feminismo descolonial, con el cual se pudo plantear la categoría interseccionalidad, luego con la categoría de mujeres, continúo con la definición de la noción de entronque patriarcal y la definición ideológica de las mujeres.

Se sigue con la definición de poder de Foucault y la categoría de ejercicio del poder, más adelante con la definición de la política y lo político y por último con la categoría de líder. Todo el capítulo está estructurado teniendo en cuenta la cosmovisión de las comunidades de la región La Montaña de Guerrero⁷ y el ejercicio del poder de las mujeres en la comunidad de Zitlaltepec.

1.1. El Feminismo descolonial.

El movimiento de mujeres en México tiene características sociales y culturales de un país producto de la invasión, la dominación de las culturas indígena e influidas

⁷ La región de La Montaña corresponde a las comunidades que se insertan en la zona de la carretera Tlapa-Marquelia y los corredores internos que comunican La Montaña con la Costa Chica, en el estado de Guerrero.

por la Conquista y la Colonización españolas desde sus orígenes. Este movimiento ha luchado abiertamente contra la doble moral católica con repercusiones en la vida de las mujeres y su relación con los hombres, tanto en lo que respecta a la sexualidad, la familia y el trabajo, como en lo social y en lo político (Marcos, 2014, p. 15).

Con el zapatismo, aparecieron las primeras reivindicaciones de mujeres indígenas en su primer boletín, incluyendo una: “Ley Revolucionaria de las Mujeres”. Con este instrumento⁸ se realizaron los talleres para que, mediante la discusión, las mujeres de La Montaña crearan una carta propia sobre los derechos de las mujeres, de la región⁹.

Las luchas que iniciaron las mujeres en La Montaña influyeron para llevar a cabo la presente investigación. Este proceso tuvo como objetivo la enorme tarea de crear su propia “Carta de los derechos de las mujeres de La Montaña de Guerrero”¹⁰. Es importante la lucha que realizan contra la violencia masculina, común en la región. Al respecto se observa la unión como parte de un proceso de reconocimiento intracomunitario, que detonaría en la elección de la Señora Beatriz Gálvez Macario como Coordinadora Regional en la casa de Justicia de Zitlaltepec. También llama la atención el ejercicio del poder de la Señora Élide Jiménez Martínez en su papel de Vocal de Oportunidades. Por ello, destaca la valoración de las mujeres indígenas que hace Beatriz Canabal:

⁸Tuve la oportunidad de trabajar en esta labor. En el Anexo 1 se encuentra la descripción del trabajo que realizamos en La Montaña de Guerrero.

⁹ Anexo1: El proceso de construcción de la Carta por los derechos de las Mujeres de La Montaña, en la Casa de Justicia de Zitlaltepec (CRAC-PC).

¹⁰ Se encuentra en el Anexo 2 de este trabajo.

[Las mujeres...] Logran avances, fortalezas y nuevos liderazgos de acuerdo con condiciones coyunturales, por lo que la reflexión en torno a la constitución misma de las mujeres rurales indígenas como sujetos sociales tiene que ver con su acción y su reconocimiento propio en tanto partícipes de un movimiento con sus demandas, permeadas por su pertenencia colectiva a un encuadre temporal y espacial determinado. [...] podemos reconocer el de las mujeres indígenas montañeras que surge de su vinculación con experiencias enriquecedoras que han ido armando su identidad al encontrarse con una gran diversidad de sujetos sociales. (Canabal, 2008, p. 366-367)

De lo anterior se intuye que las lógicas para explicar el feminismo indígena parten desde la práctica del ejercicio del poder. A partir del reconocimiento de estas nuevas actoras sociales (algunos analistas ubican el surgimiento en 1992 en el marco de la Conmemoración de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular), las organizaciones indígenas de toda Latinoamérica se movilizaron contra la celebración del V Centenario del encuentro entre Dos Mundos y denunciaron la continuación del proyecto colonial de los Estados-Nación latinoamericanos (Hernández, 2008b, p. 45).

Es importante mencionar que la gran diversidad al interior del movimiento continental de mujeres indígenas es una fortaleza, pues llegar a consensos o plantear demandas generales implicó negociar perspectivas políticas en torno a la vida y la conceptualización de la cultura y de las relaciones entre hombres y mujeres. Fue precisamente a partir de un acercamiento a la cotidianidad de los movimientos sociales que se entendió la construcción de las relaciones de poder en el interior de las comunidades, la forma de negociar las distintas concepciones políticas y la construcción de las identidades colectivas (Hernández, 2008b, p. 47-48).

El movimiento de mujeres bajo la influencia zapatista se cuestiona sus hábitos, su papel y en última instancia los usos y costumbres en sus comunidades (Canaval, 2009, p. 447-448). El reconocimiento de las contradicciones sobre el ejercicio del poder en las comunidades permite entender la forma particular del ejercicio del poder de Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez, y entenderlas como mujeres que se organizan para cambiar las tradiciones y estructuras comunitarias excluyentes. También se comprende la reivindicación del derecho a una cultura propia con el reconocimiento de permanecer en la tradición o cambiar con la modernidad, enfrentando discursos racistas con una visión ahistórica de los “usos y costumbres indígenas”, para descalificar las demandas autonómicas y el dinamismo de los sistemas normativos que las mujeres indígenas han señalado. Además, se trata de construcciones sociales surgidas en contextos de relaciones de poder; al igual que la ley nacional, han sufrido modificaciones constantes en las que se reflejan los procesos sociales complejos por los que pasan los pueblos indígenas (Hernández, 2008a, p. 24-25).

En la búsqueda de teorías que permitieron comprender el feminismo comunitario¹¹, retomé el planteamiento del feminismo descolonial el cual propone:

[...] optar por el uso de la palabra descolonial y no decolonial para distinguirnos de la teoría de la decolonialidad. [...] lo que nos caracteriza es un permanente ejercicio de apertura frente a hechos que nos llaman a la reflexión, a partir de los cuales es

¹¹ Está inspirado en la acción política de luchar por el territorio, específicamente por el territorio de las palabras en donde es necesario disputar la hegemonía de los sentidos y significados del pensamiento eurocéntrico. Se autodenominan feministas y construyen sus propios conceptos en un acto de hegemonía epistémica. Utilizan la categoría de "comunidad", la cual es: "La comunidad se puede realizar desde cualquier lugar del mundo, porque las mujeres somos la mitad de cada pueblo y porque cada feminismo comunitario que se está creando en cada lugar tiene su historia". Sánchez, R. (5 de marzo de 2015), *Feminismo comunitario: una respuesta al individualismo*, Periódico La jornada, Número 224. Recuperado de La jornada en línea <https://www.jornada.com.mx/2015/03/05/ls-central.html>. Consultado el 14 mayo 2019.

posible desplegar y desagregar un pluriverso temático, encontrando en este sitio nuestros propios gestos descolonializantes. Entendemos entonces que lo descolonial es más un proceso vivo que una teoría cerrada o una escuela de pensamiento. Una reflexión continua que surge de la práctica y que proviene de temporalidades profundas que conforman a los sujetos y que no son evidentes para el pensamiento crítico feminista. Esas temporalidades tienen que ver con horizontes epistémicos negados, con la naturalización de poderes eslabonados y con interiorización de estos ordenamientos o estructuras de pensamiento en nuestras subjetividades, que produciendo una especie de ceguera frente al otro(a) como sujeto pleno y activo. (Millán, 2014, p. 11)

En este marco, el feminismo descolonial intenta sacar a la luz historias y saberes escondidos que se han mantenido con vida en espacios femeninos dentro de los pueblos indígenas, otras concepciones de vida y otras cosmovisiones que permiten tejer a las mujeres un espacio para pensar y luchar. Como lo dice Giomar Rovira: “muchas veces han estado invisibles, ausentes. [...] desde el *mainstream* del activismo político que se ha erigido en política en masculino y que desde ahí ha construido una Historia que ha negado a muchas otras o que no les ha dado el valor” (Rovira, 2014, p. 191). Dentro del feminismo descolonial, pude encontrar esa práctica en las organizaciones de mujeres en Zitlaltepec que se construye desde el pensamiento crítico feminista. La intención es sacar a la luz esos horizontes negados a través de la naturalización de poderes, que ha impedido a las mujeres ser sujetas plenas y activas dentro de las comunidades.

Desde el feminismo descolonial, más a través de la práctica que de la teoría, Beatriz Gálvez Macario y Élica Jiménez Martínez han construido su ejercicio del poder con una historia y una forma de actuar dentro de la comunidad que les permite tener visibilidad como sujetas plenas en las asambleas comunitarias. En palabras

de Julieta Paredes (2014), “es posicionarse frente a las relaciones de poder, asumiendo el cuerpo de mujeres que tenemos” (p. 89).

Las mujeres de La Montaña alta de Guerrero mostraron sus construcciones y su creatividad, enfrentándose a sus miedos y a sus temores y, a la vez, reconociendo el trabajo de las otras. Precisamente, a Beatriz Gálvez Macario y Élica Jiménez Martínez les reconocen el ejercicio del poder dentro de la comunidad en la difícil tarea de guiar a las demás mujeres y actuar en conjunto, cuando se llama a asambleas. Siempre caminan juntas, siempre llegan juntas y conforman un espacio de participación de las mujeres en Zitlaltepec.

Para la presente investigación, el feminismo descolonial significa sacar a la luz historias y saberes escondidos. Es una reflexión continua en un intento de develar el ejercicio de poder de las mujeres *ña savi*.

1.1.1. La categoría de Interseccionalidad

Para la presente investigación, la interseccionalidad es una categoría de análisis que permitió observar y analizar los procesos de ejercicio del poder de las mujeres *na savi* en las asambleas comunitarias de Zitlaltepec.

La interseccionalidad parte del reconocimiento del andamiaje teórico feminista y la construcción, hacia 1975 de Gayle Rubín (antropóloga estadounidense) de la concepción sexo-género, usada en los discursos feministas, aunado al decisivo trabajo de Judit Butler (filósofa posestructuralista) que desmontó la categoría binaria considerada natural, varón/mujer. Todo lo anterior decantó en

un abanico de posturas que reformulan el andamiaje feminista tradicional (Marcos, 2014, p.19)

La concepción sexo-género fue importante en términos de planteamientos teóricos para el propio feminismo, pues a finales de los ochenta y principios de los noventa, el “género” fue introducido como una categoría político-analítica y reintroducida por los organismos internacionales como un concepto técnico; sobre todo, por los organismos de cooperación. Por eso, la categoría de género ha sido reconceptualizada por algunas de las propuestas de mujeres indígenas (Marcos, 2014, p. 20).

La categoría analítica género sirvió como base para estudiar las diferencias socioculturales que se atribuían a hombres y mujeres. Poco a poco, se extendió a la comprensión de otras categorías, como la raza, la etnia o la preferencia sexual, entre otras. Con ello, se comenzó a plantear la teoría de las intersecciones¹²; en ella, el género se convirtió en una variable teórica más, que no debería ser separada de los otros ejes de opresión (Marcos, 2014, p. 20).

Pronto vendría un quiebre epistémico que abrió una nueva discusión dentro de la teoría feminista. El cual parte del feminismo cultural norteamericano con el llamamiento a la diversidad y rechaza el feminismo monolítico, elitista, poco abierto a la diversidad económica y racial de los sesenta. Las mujeres negras denunciaron el etnocentrismo clasista de la teoría feminista dominante. Exigieron reconocimiento, poder y respeto a las perspectivas emanadas desde las situaciones

¹² Las principales teóricas en esta línea son Collins en 1998 y Lugones en 2010. Establecen que existe una matriz de dominación que se encuentra interconectada, pero son mutuamente constitutivas de todas esas otras formas de exclusión, sumisión y despojo.

sociales y económicas desfavorecidas de las mujeres de color e instaladas en el imperio (Marcos, 2014, p. 21).

Tomando en consideración la subalternidad, se consideraron los ejes de raza y sexo, ya que las mujeres negras hablaban de la no-mujer, la que no es vista, la negada, la negra. A partir de entonces, se hace evidente que no están insertas en el discurso sobre “la mujer” blanca, burguesa, heterosexual. Sin embargo, la cuestión no se localiza en averiguar la forma en que todo esto ha sucedido o ha sido sufrido por las mujeres, como objetos de discurso. La cuestión se encuentra en la medida en que puede ser utilizado por las mujeres como sujetas de discurso y de acción (Rodríguez, 1999, p. 239).

La categoría de análisis de la interseccionalidad, más allá de ser un fenómeno social acotado al feminismo, es una propuesta política amplia en la que las mujeres de “color” habían elaborado terminologías, concepciones y demandas que harían justicia a la particularidad de su opresión. A partir de aquí, nace el feminismo cultural norteamericano, el cual cuestiona al feminismo liberal, burgués y heterosexual, que hablaba de “la mujer” como sujeta universal del feminismo sin tomar en consideración las diferencias entre mujeres (Rodríguez, 1999, p. 241-242).

A partir de la afirmación de la experiencia, se construye el punto de partida para levantar su historia, escapando a los conceptos que se impusieron por la academia y el poder blanco. Es una forma para que comience a hablar el “otro” feminismo, el que sale de las lógicas de dominación. Así, la interseccionalidad es un espacio donde se cruzan varios ejes o formas de opresión: raza, sexo, clase (Paredes, 2014, p. 40-41).

Desde los movimientos de mujeres indígenas en México, emergieron demandas y prácticas con coordenadas diferentes¹³. Son producto de una interacción creativa entre múltiples influencias, herencias, diferencias, contiendas y reclamos. En las comunidades, las mujeres discuten, comparten los conceptos sociales sobre justicia y derechos de las mujeres, así como los conceptos analíticos con los que se habla de ellos. Además, entablan un diálogo continuo con la comunidad y con grupos de mujeres que las apoyan y las visitan (Marcos, 2014, p. 22-23).

Por todo lo anterior, para comprender la situación de las mujeres en comunidades indígenas y los elementos que las guían en el ejercicio del poder es fundamental comprender la intersección entre los elementos sexo-raza-clase. Sylvia Marcos (2014) afirma:

Al respecto se habla de una conjunción entre derechos de las mujeres y derechos de los pueblos, entre derechos individuales y derechos colectivos. Éstos, podríamos decir, se conciben en intersección. Si así los definimos, entonces no pueden existir el uno sin estar incluido y modificado por el otro. La “matriz de dominación” se identificaría con el Estado[-]nación neoliberal, que es interpelado por ambos tipos de derechos de las mujeres: los colectivos y los individuales. [Al aplicarlo], la teoría de las intersecciones también podría comprenderse mejor [la dinámica] dentro de las luchas zapatistas, en los Caracoles y en sus comunidades de apoyo, esta fusión entre derechos colectivos y derechos individuales, porque ambos son mutuamente constitutivos. (p. 26)

En este espacio discursivo de diálogo intercultural, se hace necesario desglosar los elementos de la interseccionalidad y de todos aquellos elementos que se interconectan el uno con el otro, mostrando nuevas conformaciones sociales.

¹³ No son importaciones del feminismo urbano, ni tampoco restauraciones ancestrales de la dualidad femenino/masculino.

Las intersecciones se encuentran relacionadas al poder, tienden a solidificarse, a hacerse permanentes y generan estados de dominación ejercidos por un grupo, una clase, una casta, un sexo. La categoría de interseccionalidad nos permite escapar de una excesiva fragmentación (sexo-clase-raza) y brinda la posibilidad de recurrir a una noción más global sin perder de vista su carácter local y dinámico. En la interseccionalidad, se mueve un punto de vista generalizado hacia lo concreto y lo particular, por medio del cual construyen “sujetas antagonistas” y se encuentra enraizado en un sentido de comunidad con otras mujeres (Dietz, 2003, p. 193-194). En este sentido, las mujeres dominadas siempre han tenido múltiples recursos de resistencia: conforme las relaciones de poder se tornan más fijas, la resistencia ha de ser mayor y más específica para lograr espacios para el ejercicio del poder (Rodríguez, 1999, p. 192-193).

La categoría de interseccionalidad hace referencia a una estrategia de lucha que representa un sentido de comunidad con otras mujeres, a veces difuso. Es la producción de una nueva subjetividad femenina que afirma espacios de autonomía, prácticas de libertad, no contra el poder, no fuera del poder, sino a través de él, en su posibilidad dinámica y reiterativa (Rodríguez, 1999, p. 194-195).

En la presente investigación, lo importante es las tensiones entre semejanza y diferencia y captar en qué medida la diferencia es un recurso positivo o negativo para las representaciones entre sexo-raza-clase, ya que la diversidad de experiencias que cruzan entre ellos llama a la redefinición de los conceptos que permitieron observar el ejercicio del poder de las mujeres *na savi* en la comunidad de Zitlaltepec, específicamente en el actuar de Élide Jiménez Martínez y Beatriz Gálvez Macario.

La categoría de interseccionalidad ayuda a no perder de vista la interrelación de entre sexo-raza-clase. Tomando en cuenta que las mujeres tienen un sentido de comunidad con otras mujeres, Es la producción de nuevos espacios de autonomía y prácticas de libertad de las mujeres en la comunidad de Ziltaltepec

1.1.2. La categoría de Mujer

En cuanto a la definición de la categoría de mujer, se retoma a Julieta Paredes, fundadora de *Mujeres Creando Comunidad*; un movimiento feminista anarquista boliviano. En su libro *Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario*, en el prólogo a la edición mexicana, los colectivos y editoriales que colaboraron incluyeron una pequeña presentación que le permitiera vincular al lector, con la propuesta de Julieta Paredes, y las luchas de mujeres en territorio mexicano. En este prólogo, menciona el trabajo que acompañamos en Guerrero lo cual resultó esclarecedor para definir las relaciones de opresión desde el patriarcado occidental, reconociendo que existe un patriarcado originario; al unirse los dos conforman un entronque patriarcal.

El concepto de mujeres se retomó como una categoría de análisis, pues se encuentra asociada a la reproducción y constituye un terreno de lucha fundamental para las mujeres. A su vez, el cuerpo fue la clave para comprender las raíces del dominio masculino que permitió identificar la categorización de las mujeres que tienen “una concepción degradada de la realidad corporal que ha sido históricamente instrumentada en la consolidación del poder patriarcal para la explotación masculina del trabajo femenino” (Federici, 1999, p. 32- 33).

Al pensar en mujeres, fue difícil comprender la definición, pues sólo se parte de la certeza de tener cuerpos sexuados que construyen la seguridad de que no somos hombres. El sexo es la marca biológica del cuerpo, debe ser descubierto desde la anatomía y, a partir de aquí, se hace un hecho interpretativo y cultural, normativo y político que actúa sobre una anatomía sexuada (Rodríguez, 1999, p. 214).

La diferencia sexual es, en primera y en última instancia, una diferencia de las mujeres con respecto a los hombres, de lo femenino con respecto a lo masculino y la noción más abstracta de la diferencia sexual no resulta de la biología o de la socialización sino del significado y de los efectos discursivos; termina siendo, en última instancia, una diferencia de la mujer respecto del hombre o mejor, la instancia de la diferencia en el hombre (Lauretis, 1989, p. 7)¹⁴. Al hablar de la categoría de mujeres, tenemos que reconocer un largo camino para que fuera concebido y aceptado como constructo social, pues en la base de este sistema capitalista-patriarcal, siempre llegamos al reconocimiento del cuerpo; por ello:

Quando decimos mujer, hablamos de cuerpo, no hablamos de esencialismos biológicos. Al decir mujer, estamos usando mujer, como categoría, [...] es develamiento de las relaciones de opresión, sobre nuestros cuerpos sexuados de mujeres [...]. (Paredes, 2014, p. 71)

¹⁴ La historia bíblica de Lilith me llevó a escribir estas palabras. Lilith era una mujer mítica que se reconoce como la primera mujer de Adán, mujer rebelde que abandonó a Adán en el Edén y que se define en algunos relatos como igual que Adán, pero diferente a él. Tomando en consideración esto, Lilith fue la primera mujer que se definió como mujer, no en la diferencia con el hombre. Para más referencias buscar a José Antonio Pérez Diestre (2003) La mujer en la historia del arte: “Lilit”, la figura alada femenina *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y letras* en <http://www.filosofia.buap.mx/Graffylia/1/67.pdf>, Consultado el 29 de septiembre 2018).

Por lo tanto, el cuerpo es una clave para comprender las raíces del dominio masculino, de la construcción social femenina, de la identificación de las mujeres con una concepción degradada de la realidad corporal, históricamente instrumentada sobre la consolidación del poder del entronque patriarcal a la explotación masculina del trabajo femenino. Mujeres es una categoría de análisis legítima y las actividades asociadas a la “reproducción” siguen siendo un terreno de lucha fundamental para las mujeres y un punto de unión con la historia de las antepasadas (Federici, 2013, p. 32-33).

El punto de partida se encuentra en el cuerpo como experiencia histórica y el cuerpo de mujer, comprendido políticamente. Parte de la historia personal, de la reflexión sobre el mundo en el aquí y el ahora, en este tiempo y en los territorios que habitan. El cuerpo social como entidad social es una forma de hacer política. Es posicionarse frente a las relaciones de poder, asumiendo el cuerpo que se tiene, es pararse con el cuerpo frente a las relaciones de poder. De esta forma, el ejercicio del poder de las mujeres es la acción de recuperar sus espacios, sus territorios como construcción de su ser y de lo que quieren hacer (Paredes, 2014, p. 69-89).

Para la presente investigación mujer es la categoría que define a Beatriz Gálvez Macario y A Élide Jiménez Martínez, es el cuerpo de mujeres que devela las relaciones de opresión sobre los cuerpos, mujeres que en la costumbre deben seguir luchando para cambiar el lugar que se les fue sido asignado, recuperando sus espacios y sus territorios.

1.1.3. *Entronque patriarcal*¹⁵.

Partiendo de una comprensión de los mecanismos de dominación tradicional, por lo cual se considera que el patriarcado convierte el cuerpo de las mujeres en el territorio donde se naturaliza la subordinación hacia los hombres, donde operan las relaciones de poder del patriarcado. El patriarcado es el “sistema de subordinación de las mujeres a los hombres en las sociedades industriales contemporáneas [...] es la multiplicidad de relaciones de dominación de un sexo en el ámbito económico y cultural” (Rodríguez, 1999, p. 161-162).

Para explicarlo mejor, el patriarcado se asimila al poder pastoral como una técnica de conducción y de dirección a los sujetos bajo su dominio, donde cada oveja tiene con su pastor una relación personal de sumisión y de obediencia guiada por la renuncia de sí. Este sistema nace del ideal de las familias del Antiguo Testamento, pues el poder pastoral se ejerce de forma descentralizada y particularizada en cada hogar por la cabeza de familia, donde el “rebaño” se conforma por la esposa y los hijos, y engendra una diferencia de sexo y de edad, con lo cual se busca que se atomicen las relaciones de poder pastoral (Rodríguez, 1999, p. 184-185).

El poder pastoral es el ejercicio de la “salvación” individual, en el cual el “pastor de almas” debe conocer a todos y cada uno de los miembros de su rebaño; conocer no sólo lo que estas ovejas perdidas hacían o no, sino también lo que pensaban, sentían y deseaban para (de este modo) guiarlas mejor, para traerlas al rebaño de nuevo, si llegaron a perderse. Este ejercicio del poder pastoral se

¹⁵ Las autoras clásicas para tratar el concepto de patriarcado son Gerda Lerner, Celia Amorós, entre otras. Sin embargo, tomé la decisión de retomar a Rosa María Rodríguez, por ser más a fin a esta investigación.

extendió a fines del siglo XVII y principios del XVIII y configuró una nueva imagen de la mujer como menor de edad, la imagen moderna de familia, la idea de las relaciones personales, de la sexualidad, de la separación entre el espacio público y privado, etcétera. Con la pérdida de control de la iglesia sobre las sociedades, el Estado moderno asume la nueva forma de poder pastoral con funciones como la salud, el bienestar, la seguridad, etcétera (García, 2002, p. 35-36).

A fin de cuentas, el patriarcado occidental queda inserto en la estructura que se construyó durante la Ilustración. Sólo los hombres podían ejercer el poder en las bondades de la libertad, la razón y la igualdad. Pero no todos: debían cumplir las características de ser además blancos y propietarios, solamente a ellos les pertenecería el espacio público. En cuanto al espacio privado (esposa e hijos), la propiedad pertenecería a los hombres y la principal esencia compartida.

En el caso de México, durante la Colonia, la penetración patriarcal generó huellas imborrables en los cuerpos femeninos y masculinos, los disciplinó, los domó y cambió las percepciones y los sentimientos de identidad, placer y deseo. Sin embargo, el patriarcado originario es un proceso que se detonó en la época anterior a la conquista, sobre todo en las sociedades militaristas, como un sistema de dominación masculino frente a las mujeres, que al complementarse con el patriarcado occidental se creó algo nuevo que Julieta Paredes llama 'entronque patriarcal' (Paredes, 2014, p. 85-87).

Cuando se habla de la noción de entronque patriarcal, en realidad se habla de una nueva realidad en la que los intereses y las complicidades, tanto del patriarcado occidental como del patriarcado originario, no tuvieron que ver el uno con el otro, sin embargo, se complementaron para hacer un patriarcado mucho más

profundo. “El entronque patriarcal, dejó claro cómo fueron las combinaciones, las alianzas, las complicidades entre hombres colonizadores y hombres indígenas, una articulación cómplice contra las mujeres” (Paredes, 2014, p. 78-83).

Dadas estas circunstancias, las mujeres indígenas defendieron con más fuerza el antiguo modo de existencia y se opusieron más tenazmente a la nueva estructura de poder, pues eran las más afectadas. En algunas religiones antiguas, las mujeres habían tenido algunas posiciones de poder en las sociedades, ya que podían tener sus propias organizaciones; en algunas esferas de actividad reconocidas socialmente, si bien no eran iguales a los hombres, se les consideraba complementarias a ellos, en cuanto a su contribución familiar y social; además de ser agricultoras, amas de casa, tejedoras y productoras de prendas para la vida cotidiana, como durante las ceremonias, también eran alfareras, herboristas, curanderas al servicio de los dioses locales (Federici, 2013, p. 349-350).

Es importante señalar que, en la región de La Montaña, persiste una contradicción, mientras por un lado el problema del control sobre las mujeres sigue siendo algo común, por otro, encontramos mujeres que ejercen el poder. Con respecto al control de las mujeres, aún siendo solteras, se les dice a dónde pueden ir y a dónde no. Si las mujeres casadas no cumplen con lo que les corresponde, los hombres pueden tener otra mujer, arguyendo que la esposa no cumple. Entonces las mujeres deben obedecer el mando masculino, mientras tengan que comer no tienen nada que reclamar. Muchas de las mujeres se encuentran en tensión entre lo que quisieran hacer de sus vidas y lo que les es impuesto, sacrifican sus derechos personales por tener una vida comunitaria más equilibrada. Esta situación es clara frente a la actitud que asumen sobre los problemas de violencia intrafamiliar,

asociado al alcoholismo, la pobreza y al papel que les es asignado a las mujeres en estas comunidades (Canabal, 2008, p. 401-402).

Para la presente investigación el entronque patriarcal hará visible todas las formas de violencia, dominación y sumisión de las mujeres, ya que en múltiples ocasiones se han mencionado como costumbre o parte de la cultura mixteca. Fue la forma que me permitió visibilizar y darle un nombre para sacarla de aquella normalidad que homogeneiza.

1.1.4. Tres nociones de significación de las mujeres na savi (mixtecas).

En su tesis de maestría, titulada *Todas somos la semilla: ser mujer en la Policía Comunitaria de Guerrero, ideologías de género, participación política y seguridad*, Ana Cecilia Arteaga (2013) propone describir las ideologías de las mujeres para esta región. Considera que las ideologías de las mujeres están estrechamente ligadas a prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear efectos de significado (p. 35). Con ello formula tres ejes fundamentales para la construcción de las categorías sobre la ideología de las mujeres de la región:

1. Noción de “Mujer sola” y la importancia de “tener parejo”
2. Noción de la tendencia de controlar a las mujeres
3. Noción de “la cuidadora”.

A partir de esta formulación, concluye que a partir de las ideologías de las mujeres se establece que

[...] la unión conyugal es un elemento que cobra preponderancia más para las mujeres [...] debido a que la comunidad en su conjunto, desconfía de las “mujeres

solas”, ya que éstas “pueden robar maridos” y a la vez, se cree que no pueden encargarse del sustento familiar. (Arteaga, 2013, p. 204)

La ideología de las mujeres se conforma por la obligación de los quehaceres del hogar, ya que las mujeres no deben salir de casa, ni generar ingresos económicos. Arteaga nos dice que “la tendencia a controlar a las mujeres” se utiliza para protegerlas, porque se piensa que son más vulnerables en los contextos de inseguridad, y para vigilarlas, según los hombres es necesario ejercer violencia contra ellas desde temprana edad. Muchas veces algunos miembros de la comunidad también ejercen control sobre las mujeres, usualmente a través del chisme, un mecanismo para controlar el comportamiento femenino y justificar la violencia intrafamiliar (p. 206). Por último, lo femenino resalta en torno a la noción de:

[...] “las mujeres como cuidadoras”, en el sentido de que ellas están asociadas más al ámbito del hogar y las tareas domésticas. Para ellas, se tiene la ventaja de mantener a las madres más cercanas a sus hijos/as, consideran que una de las grandes desventajas es que las restringe de [el ejercicio del poder] en asuntos comunales. (Arteaga, 2013, p. 206)

Al respecto, el ejercicio del poder de las mujeres en La Montaña modifica el comportamiento descrito, y produce cambios en la situación de las mixtecas en la región. Pues más allá de estar descritas en las nociones de significación, el ejercicio de poder en ellas cambia su estatus al interior de la familia y de la comunidad.

La lucha de las mujeres indígenas busca incorporar a los hombres sin concebirse como una lucha de mujeres al margen o en contra de los hombres. Hay una exigencia de que los hombres ejerzan su poder también en la liberación de las

mujeres. “[se trata de...] una en dos y dos en el todo de la interconexión con los seres de la naturaleza y del cosmos” (Marcos, 2014, p. 26).

1.2. Noción de ejercicio del poder desde Foucault

En relación con el poder, la teoría de Foucault se adecuó más para esta investigación. Se admite la complejidad para abordar el concepto de ‘poder’ de Michel Foucault. Las visiones tradicionales sobre el abordaje del poder, que estudie en la licenciatura, lo entienden vinculado al Estado; según las cuales, el Estado es el “único” que cumple con las facultades para detentar el poder. En cambio, el posestructuralismo permite explicar el poder desde las prácticas cotidianas: “se encuentra arraigado en significados y prácticas cotidianas. El poder es siempre una cierta forma de enfrentamientos instantáneos y renovados continuamente entre los individuos, el poder es una estrategia permanente, nunca está completo en una parte. Son en general una suma de estrategias plurales que ponen el ejercicio del poder en marcha.” (Rodríguez, 1999, p. 152-156).

Se considera que la mejor definición es la de Michel Foucault (2000) con su “micropolítica”:

[...] la multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego de poder por medio de luchas y de enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que estas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema. (p. 112)

En este sentido, el poder está en todas partes. Toda la sociedad es una red compleja de relaciones de poder, viene de todas partes y, por ello, se ejerce en

relaciones desiguales. La dinámica del poder es multidireccional en red y se encuentra más visible en el adoctrinamiento del cuerpo (Vázquez, 2012, p. 3-7).

Las tecnologías de poder, “que objetivan al sujeto, sometiéndolo a ciertos tipos de fines o dominación” (Rodríguez, 1999, p. 118), también se encuentran presentes en la corporeidad, son cuestiones que casi nunca se toman en cuenta. Son detalles aparentemente sin importancia, como la casa y la familia. Con ello, se construye una manera de ser hombre y ser mujer y un tipo de sexualidad, fijando los ideales, los sentimientos, los gustos y las sensaciones de las personas.

Las relaciones de poder no flotan en el aire. Necesitan un espacio para ubicarse y ejercerse. Para que el ejercicio del poder se dé, es necesario que exista un espacio, un territorio determinado, una materialidad sobre la cual actuar, unos cuerpos sobre los cuales ejercer su dominio y su codificación. El que ejerce el poder busca que los sujetos adopten determinados gestos, realicen determinadas prácticas y adquieran determinados comportamientos conforme a un sistema de reglas explícitas o implícitas, que el sujeto no necesariamente conoce, sino que las aprende en la práctica cotidiana. Así lo dice Foucault (2002):

[...] el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, [...] Se trata en cierto modo de una microfísica del poder que los aparatos y las instituciones ponen en juego, pero cuyo campo de validez se sitúa en cierto modo entre esos grandes funcionamientos y los propios cuerpos con su materialidad y sus fuerzas. (p. 33-34)

Al ser el poder una relación de fuerza, entonces es posible observarlo desde una doble dimensión: la capacidad de afectar o de ser afectada. La capacidad de afectar lleva implícito el ejercicio del poder. El ser afectado provoca la capacidad de resistencia. Lo pasivo se convierte en un hacer: con ello, la resistencia se encuentra siempre presente en la relación de poder, el ejercicio del poder y la resistencia se encuentran unidos, en una relación de provocación permanente. La resistencia, en este sentido, es la propiedad que tiene todo cuerpo de reaccionar o de oponer una fuerza en sentido contrario y semejante a la acción de otro cuerpo. Es importante considerar que las relaciones de poder se ejercen sobre “sujetos libres” que pueden tomar decisiones sobre su forma de actuar frente a aquellos espacios de poder. “Debe existir libertad para que el poder se ejerza, en el corazón mismo de la relación de poder, provocándola de manera constante, se encuentran la obstinación de la voluntad y la intransitividad de la libertad” (Foucault, 1988, p. 17).

Con esto, debe entenderse que la libertad y el ejercicio del poder juegan en un campo de posibilidades en el cual, cada vez que se ejerce el poder, está presente la libertad. Es imposible que exista el ejercicio del poder sin libertad. En esta relación, la libertad es el apoyo permanente del ejercicio del poder; si desaparece el ejercicio del poder, desaparece de la misma forma la libertad y tendría que buscar ser sustituido por una coerción de la violencia. Parece imposible separar la relación de poder y la insumisión de la libertad. Es una relación de lucha y de incitación al mismo tiempo el “agonismo”, es una provocación permanente que los aísla en su enfrentamiento.

En este sentido, es importante decir que Foucault no parte de un hecho masivo de dominación, en el que encontrarían dominadores y dominados. Más bien

es una producción multiforme de relaciones de dominación, parcialmente integrables en estrategias de conjunto. “[Para que] estas relaciones de poder “sirvan” a determinados intereses, no quiere decir que “estén a su servicio”, sino que ellos las utilizan” (Rodríguez, 1999, p. 167-168).

En este entendido, el poder se ejerce desde diversos puntos y siempre se encuentra en un juego de relaciones móviles igualitarias. Es importante entender que, como una red que constantemente está en movimiento, a cada punto de poder siempre le corresponde uno de resistencia. Cada vez que se codifican estos puntos de resistencia, al unirlos, se posibilita el cambio social, de la misma forma que la estabilidad del Estado o de un gobierno, se encuentra en la “integración institucional de las relaciones de poder” (Rodríguez, 1999, p. 165-170).

Por lo tanto, no existe un poder único y global; en realidad, existen las relaciones de poder en una multiplicidad de dispositivos, organismos, artificios, funciones, tácticas, mecanismos, etcétera. En este sentido, “las relaciones de poder no actúan directamente sobre los otros sino sobre sus acciones” sin confundir las relaciones de poder con las relaciones de violencia. “El poder puede ejercerse como violencia, pero también puede ser [pacífico] sin dejar de ser físico. Para que el poder persista aquel sobre el que se ejerce debe ser mantenido y reconocido como sujeto de acción” (Rodríguez, 1999, p. 192).

El poder es una relación en la cual unos guían y otros siguen las acciones de los otros; es decir, el poder no sólo reprime, sino también induce, seduce, facilita, dificulta, amplía, limita, etcétera. Para que la relación de poder se dé, es necesario que existan al menos dos, que aquel sobre el que se ejerce el poder sea reconocido, se le mantenga en la relación hasta el final y que se abra entre ellos todo un campo

de posibilidades, de acciones y de respuestas, que se instaure un campo creativo entre ambos, en donde se inventen nuevas formas de respuestas que no sean conocidas por el ejercicio del poder, para tomarlo, aunque no sea más que por un instante (García, 2002, p. 38).

Los dominados son condición de la relación de poder, por lo cual son atravesados por estas relaciones de poder, forman parte y producen, flujos, efectos contradictorios, ocupando lugares diferentes en las redes de poder (Rodríguez, 1999, p. 192). Se entiende que en las asambleas que tratan cuestiones agrarias en Zitlaltepec, por lo general, asisten los hombres que toman decisiones al votar a mano alzada. Sin embargo, también es común ver algunas mujeres que se acercan, en general de forma discreta, sin tomar parte activa en las reuniones. Y, cuando las mujeres se acercan de manera activa a las mismas, los hombres se van, rompiendo la dinámica de éstas en La Montaña de Guerrero.

Para la presente investigación, se entenderá el ejercicio del poder como algo que, al estar en el aire, es tomado por aquella persona que intenta que los sujetos adopten determinados gestos y/o realicen determinadas prácticas, conforme al sistema de reglas explícitas. Al mismo tiempo se encuentra presente en el cuerpo en la forma en que se es mujer, fijando los ideales y los gustos de Beatriz Gálvez y Élide Jiménez

1.2.1. Noción de ejercicio del poder

Se asume la decisión de articular la categoría de ejercicio del poder, con la intención de comprender: ¿cómo analizar las relaciones de poder? Para dar

respuesta a esta pregunta fue necesario regresar a los textos de Foucault (1984), quien dice que “es perfectamente legítimo analizar [aquel] en instituciones bien determinadas”, ya que las instituciones serían lugares privilegiados para captar el ejercicio del poder diversificado, concentrado, ordenado. Se esperaría que, a partir de ellas, se consiguiera una primera aproximación. También se podría esperar que en ellas apareciera la forma, la lógica del ejercicio del poder y de sus mecanismos elementales (p. 4).

Sin embargo, Foucault (1984) dice que el análisis de las relaciones de poder en espacios cerrados presenta algunos inconvenientes:

1. El hecho de que una parte fundamental de los mecanismos empleados por una institución tiene como objetivo asegurar su propia conservación, tiene el riesgo de descifrar funciones, esencialmente reproductoras, sobre todo en las relaciones de poder intrainstitucionales.
2. Al analizar las relaciones de poder, a partir de instituciones, uno se expone a buscar la explicación y el origen de aquellas, es decir, a explicar el poder por el poder.

Existe el riesgo de ver en las relaciones de poder únicamente modulaciones de la ley y la coerción, en la medida en que las instituciones actúan esencialmente a través del empleo de reglas explícitas e implícitas y un aparato que corre el riesgo de otorgarles un privilegio exagerado (p. 4).

Bajo estas advertencias, busqué el ejercicio del poder más allá de las instituciones, pues las relaciones de poder se arraigan en la trama social y no forman una estructura suplementaria para la sociedad. Sin negar la importancia de las instituciones, en la disposición de las relaciones de poder, Foucault (1984) dice:

“se trata de sugerir que más bien es necesario analizar las instituciones a partir de las relaciones de poder y no lo contrario, y que el lugar fundamental donde se asientan éstas debe ser buscado en otro sitio, aún cuando tomen formas y se cristalicen en una institución” (p. 5).

Habría que recordar la definición de Foucault (1984) del ejercicio del poder el cual es una manera de estructurar el campo posible de acción de otros. Una relación de poder es un modo de acción sobre otras acciones. Vivir en sociedad es vivir de tal manera que es posible actuar sobre la acción de otros. Desde un punto de vista político, es necesario el análisis del significado de las relaciones de poder en una sociedad determinada, de su formación histórica, qué les da solidez o las vuelve frágiles, cuáles son las condiciones que son necesarias para que unas se transformen y otras desaparezcan. Las relaciones de poder, al existir en sociedad, el análisis, la elaboración, el cuestionamiento de las relaciones de poder y del “agonismo” entre relaciones de poder y el sometimiento de la libertad, es una tarea política e incesante e inherente a toda existencia social (p. 5). Concretamente, el análisis de las relaciones de poder exige que se establezcan cuatro puntos:

1. El sistema de diferenciaciones que permitan actuar sobre la acción de los demás: diferencias jurídicas o tradicionales de *status* y privilegios; diferencias económicas en la apropiación de riquezas y de bienes; diferencias de puestos en los procesos de producción; diferencias lingüísticas o culturales; diferencias en el *savoir-faire* [saber hacer] y las aptitudes, etc. Toda relación de poder utiliza diferenciaciones que para ella constituyen al mismo tiempo condiciones y efectos.
2. El tipo de objetivos que persiguen aquellos que actúan sobre la acción de los demás: conservación de privilegios, acumulación de ganancias, utilización de autoridad estatutaria, ejercicio de una función u oficio.

3. Las formas de institucionalización pueden conjugar disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, fenómenos de costumbre o de moda (como se observa en las relaciones de poder que presenta la institución familiar); también pueden adoptar el aspecto de un dispositivo cerrado sobre sí mismo con sus lugares específicos, sus reglamentos propios, sus estructuras jerárquicas, cuidadosamente definidas, y una relativa autonomía funcional (ejemplo de ellas son las instituciones escolares o militares); también pueden conformar sistemas muy complejos provistos de múltiples aparatos, como en el caso del Estado que tiene por función constituir la envoltura general, la instancia de control global, el principio de regulación y, también, en cierta medida, de distribución de todas las relaciones de poder en un conjunto social determinado.

4. Los grados de racionalización: ya que el empleo de las relaciones de poder como acción sobre el campo de posibilidad puede ser más o menos elaborado en función de la eficacia de los instrumentos y de la certeza del resultado (refinamientos tecnológicos más o menos grandes en el ejercicio del poder) o, incluso, en función del eventual costo (bien se trate del "costo" económico de los medios empleados o del costo "reaccional" constituido por las resistencias que se presentan). El ejercicio del poder no es un hecho en bruto, un elemento. (Foucault, 1984, p. 5)

Con respecto a estos puntos de observación debe tenerse en cuenta que en todas las relaciones de poder existe una estrategia, en la búsqueda de soluciones ganadoras para ejercer el poder. Foucault (1984) la llama estrategia de poder y es definido como “el conjunto de medios utilizado para hacer funcionar o para mantener un dispositivo de poder”. Es hablar de una estrategia de relaciones de poder en la medida que constituyen modos de acción sobre la acción posible, eventual, hipotética de los otros (p. 6).

Por lo tanto, se pueden descifrar “estrategias” como los mecanismos empleados en las relaciones de poder. Lo más importante es el nexo entre las relaciones de poder y las estrategias de enfrentamiento, ya que como en toda

relación de poder hay una “insumisión y libertades esencialmente reluctantes”, condición permanente de su existencia. No hay relación de poder sin resistencia, sin escapatoria, sin huida, sin una eventual capitulación. Este enfrentamiento llega a su término en tanto “la victoria de algunos de sus adversarios y, en cuanto al juego de las relaciones antagonistas”, se sustituye los mecanismos estables a través de los cuales se puede dirigir la conducta de los demás con cierta constancia y con la suficiente certeza. (Foucault, 1984, p. 7)

La dominación es una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias se pueden encontrar hasta en los más sutiles nexos de la sociedad. Pero al mismo tiempo, es una situación estratégica más o menos adquirida y consolidada en un enfrentamiento de amplia duración. (Foucault, 1984, p. 7)

De cualquier manera, el ejercicio del poder de las mujeres lo observé a través de la participación dentro de algunas asambleas comunitarias, como las de Abasto Rural (tienda Conasupo) y México Sin Hambre, entre otras. Las prácticas cotidianas permitieron comprender los avances y las fortalezas en condiciones coyunturales, así como las estrategias que ponen en marcha las mujeres dentro de aquellas. Por otro lado, los procesos de reivindicación de las mujeres permiten reflexionar en la constitución misma de las mujeres rurales indígenas, como sujetas sociales dentro de la comunidad que participan en las asambleas comunitarias, en el sentido señalado por Beatriz Canabal (Canabal, 2008, p. 366).

La noción del ejercicio del poder permitió elaborar un análisis para comprender el lugar de dónde surge este ejercicio en las mujeres de la comunidad de Zitlaltepec.

1.2.2. La noción de la política y lo político.

La distinción entre la política y lo político es fundamental, pues permitió delinear las esferas en las que se ejerce el poder en Zitlaltepec. Siguiendo a Chantal Mouffe (2007):

[...] “la política” se refiere al nivel “óntico”, mientras que “lo político” tiene que ver con el nivel “ontológico”. Esto significa que lo óntico tiene que ver con la multitud de prácticas de la política convencional, mientras que lo ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad. [...lo político...] es un espacio de poder, conflicto y antagonismo [...] concibo “lo político” como la dimensión de antagonismos que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (p. 15-16).

En este sentido, se concibe a la política en las instituciones vigentes en Zitlaltepec; en primer lugar, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) juega un papel importante dentro de la comunidad, pues se encarga de la impartición de la justicia y la organización de los policías comunitarios, los comandantes y los coordinadores regionales. Por otro lado, se encuentra el Comisario de la comunidad, quien se encarga de dar fe de las asambleas, reuniones y acuerdos entre las familias de la comunidad. Por último, aquellas en las que son el órgano máximo de decisiones de la comunidad.

Es importante decir que las autoridades elegidas para ocupar estos cargos comunitarios, en realidad no están delegados para resolver los problemas de la comunidad. Estas autoridades convocan continuamente a la unidad y, en asamblea, presentan los problemas; es decir, consultan a la comunidad que los eligió y llegan

a soluciones conforme a la voluntad comunitaria. De esta forma, el trabajo de gobernar se realiza bajo el control comunitario, en el que están subordinados a las decisiones de los gobernados; según los acuerdos consensados por la comunidad los “gobernantes-trabajadores” desempeñan su cargo (Lenkensdorf, 2002, p. 71-82).

En Zitlaltepec, lo político se encuentra en todos los espacios de deliberación que construyen las comunidades, específicamente las asambleas comunitarias. También es el lugar donde se ejerce el poder, en el momento mismo en que se manifiesta el conflicto, el poder y el antagonismo de los actores sociales dentro de la comunidad. Este espacio es la “institución decisoria”, pues se decide por consensos y a la cual Lenkensdorf¹⁶ (2008) le llama un conjunto sin estado que realiza y procede por estructura (p. 104).

En las asambleas comunitarias, se toma la decisión sobre la posesión individual de la tierra, su cambio o permanencia de acuerdo con las tradiciones de la comunidad. “Recordando un poco la organización antigua de los *capullis*, donde habría tierras dedicadas a sufragar los gastos de las fiestas religiosas, los bosques tenían un uso comunal, y existía la parcelización individual” (Sánchez, 2012, p. 112).

Como veremos más adelante en Zitlaltepec, hay diferentes tipos de asambleas comunitarias: tratan temas específicos de fiestas o eventos dentro de la comunidad, en la que ejercen el poder activamente los hombres y las mujeres. Además, existen las micro-regionales o regionales de la CRAC-PC. Por otro lado,

¹⁶ Si bien, la investigación que realizó Carlos Lenkersdorf por treinta años fue con comunidades Tojolabales, sus planteamientos logran describir lo que sucede en muchos espacios dentro de la vida comunitaria de Zitlaltepec.

se encuentran las Agrarias del municipio de Metlatónoc y, finalmente, las de programas Sociales en las que destaca, comúnmente, la participación de las mujeres, como: Oportunidades, Abasto Rural, entre otras. Para la presente tesis, se consideran solamente las que pude observar: las de Oportunidades y las microregionales de la CRAC-PC y, más específicamente, en las que la señora Beatriz Gálvez Macario y la señora Élide Jiménez Martínez mostraron su actividad.

Las asambleas no son estrictamente agrarias, sino que en ellas se discuten cuestiones religiosas, políticas y administrativas, consideradas tradicionalmente como asambleas de comunidad indígenas, en donde asisten los comisarios, los principales, los ciudadanos y, en general, la comunidad en pleno; la discusión se realiza en tlapaneco o mixteco (Sánchez, 2012, p. 113).

1.2.3. El habitus y la noción de liderazgo político de las mujeres desde

Bourdieu

Tratar de definir alguna teoría que brindara facilidad para comprender el surgimiento de mujeres líderes en Zitlaltepec ha sido complicado. El análisis del surgimiento de liderazgos femeninos son pocos y se trata en comunidades indígenas, son mucho menos. Por lo cual, buscar una guía ha sido un trabajo extenuante. Finalmente, después de una larga búsqueda, se retoma a Bourdieu (1987), quien con su “constructivismo estructuralista” o “estructuralismo constructivista”, brinda elementos para comprender diferentes prácticas sociales, mediante una relación dialéctica entre las estructuras y los agentes.

Partiendo de esta perspectiva, Bourdieu intenta reconciliar lo que la realidad social tiene de objetivo con lo que tiene de subjetivo (Castón, 1996, p. 78). Cuando se habla de objetividad y de subjetividad, se habla, al mismo tiempo, de una misma

realidad, porque en la realidad de la humanidad existe interiorización y exteriorización de lo que sucede en la interioridad del sujeto (Castón, 1996, p. 78).

Por un lado, se encuentra el líder como objeto social; por otro, se encuentra el liderazgo como realidad sometida a un proceso de deconstrucción social. Por ser un proceso relacional e interactivo más que estrictamente “personal”, es muy importante la elaboración de relatos de vida del líder político, para indagar el *habitus* del mismo, así como en las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso y la configuración concreta del campo político que posibilita su acción como líder (Jiménez, 2008, p. 193). En este sentido, el *habitus* de las líderes comunitarias, lo señala Bourdieu (1987) como “[...] espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (p. 108).

Desde esta perspectiva, el *habitus* estará presente en todos los momentos de socialización, como un proceso constante e inacabado en la vida, que empieza cuando se nace y sólo termina cuando muere. Incluso algunos líderes continúan socializando a sus potenciales seguidores, después de su muerte, por lo que se considera que el *habitus* del líder es alargado por sus seguidores. Para ello, fue indispensable analizar el relato de vida que hicieron Beatriz Gálvez Macario y Élica Jiménez Martínez.

Por otra parte el “[...] *habitus*, [se considera un] sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y,

por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora [...]”. (Bourdieu, 2007, p. 86)

Partiendo de esta óptica, se podría entender el *habitus* como un sistema de disposiciones perdurables y transferibles (Corcuff, 1998, p. 32-33). Como disposiciones, se entiende aquellas inclinaciones a percibir, sentir, hacer, pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas, es decir, hechas cuerpo, casi siempre de manera inconsciente por cada individuo. Como perdurables, quiere decir que se encuentran profundamente enraizadas y tienden a resistir el cambio, marcan continuidades en la vida del líder y de sus seguidores y ayudan a prolongar el carisma del líder. Por último, como transferibles, son aquellas disposiciones adquiridas a través de las experiencias de vida, que tienen efectos sobre otras esferas de la experiencia del líder (Jiménez, 2008, p. 195). En este sentido y siguiendo a José Francisco Jiménez Díaz (2008):

[...] El líder representa la historia de un grupo de personas o asociación, sea en sentido territorial, sea en sentido funcional. Comprendido desde el *habitus*, el líder es parte de la historia de una institución o sociedad hecha cuerpo, interiorizada, a través de su voz, gestos o movimientos corporales, discursos, prácticas políticas, formas de sentir, formas de percibir la realidad y modos de valorar la misma. La persona que llega a ser líder es el encargado, en tanto que es reconocido por otros agentes sociales por una especie de “misterio”, de representar voluntades”. (p. 194)

La idea del sistema en su conjunto parte de la idea de revisar tanto su sentido teórico, que llevaría a comprender el fenómeno social del liderazgo, como en las prácticas reales del líder político que depende de las relaciones con sus seguidores, instituciones y opositores. Como bien dilucida Francisco Jiménez Díaz (2008), “para Bourdieu, la unidad y la continuidad del líder suelen ser efectos del *habitus*” (p. 195).

En general, la unidad y la continuidad son, en buena medida, inconscientes para la persona y deben ser reconstruidas por el científico social.

Siguiendo el análisis de Bourdieu y así como la propuesta que elabora Jiménez, los puntos centrales en los cuales se encuentra el análisis del *habitus* son:

1. La percepción y el conocimiento que un líder adquiere de la realidad social (socialización, familia, proceso de escolarización y capacidades intelectuales).
2. Evaluación de la realidad que elabora el líder (lenguaje verbal: discursos políticos, diarios personales, ideología, creencias, valores, afiliaciones religiosas).
3. Los sentimientos que expresa el líder (lenguaje verbal: libros, diarios y notas personales, y lenguaje no verbal: voz, gestos)
4. Adopción de decisiones y fijaciones de la agenda (acción política en proyecto: prácticas políticas “presentes”, agenda política del líder),
5. Las tareas políticas realizadas (carrera política: prácticas políticas “pasadas”, agendas políticas del líder),
6. Búsqueda de recursos y apoyos (redes de apoyo: redes sociales del líder en el espacio social, formas de apoyar al líder por sus seguidores).

En suma, el campo político constituye el momento de expresión de la subjetividad del líder y de sus seguidores, manifestando sus historias en el campo político. El *habitus* para la presente investigación permitió indagar sobre el surgimiento de las mujeres líderes en la comunidad. Permitted mostrar cómo Élica Jiménez y Beatriz Gálvez tienen una agenda diferente y la comunidad se los reconoce.

A continuación, describiré el lugar dónde se desarrolla la investigación.

CAPÍTULO II. Los caminos rumbo a La Montaña y su contexto regional

Marchábamos, sin duda, sobre una contradicción, pretendiendo no tomar partido y ver desde lejos el problema. Cuando, en realidad, no hay solución posible: o se impugna la opresión femenina o se es cómplice –cuando menos pasivo- de ella. Resulta tan fácil ser tolerante y cómplice porque la opresión de las mujeres es tan “natural”, tan abominablemente inmediata, conocida e histórica, que ignorarla por lo general nos resulta aceptable. (Gutiérrez, 2006, p. 110)

El presente capítulo tiene la intención de presentar con más claridad el lugar de la investigación. Describe el municipio de Metlatónoc en Guerrero y, en términos más generales, la localización de la región La Montaña. También detalla las condiciones socioeconómicas de la región y algunas de las características culturales del pueblo *ñu savi* (mixteco). La intención es establecer el contexto regional de La Montaña en donde se encuentra Zitlaltepec. Resulta importante decir que los datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) desafortunadamente no vienen desagregados por regiones, sino por estados y municipios y por localidad, por lo cual a lo largo de este capítulo se utilizaron fuentes secundarias, sin embargo, se actualizó alguna información con el conteo 2015 tomando como principal referencia Metlatónoc.

2.1. La Montaña: condiciones geográficas.

La Región se localiza en la parte oriental del Estado de Guerrero. Geográficamente, forma parte de los terrenos agrestes de la Sierra Madre del Sur y la depresión del Río Balsas. Sus límites se encuentran al norte con el Estado de

ESTADO DE GUERRERO DIVISION REGIONAL Y MUNICIPAL



Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_de_Guerrero (Consultado el 29/04/2019)

Puebla, al sur con la región de la Costa Chica de Guerrero, al este con Oaxaca y al oeste con la región Centro del Estado. La depresión del Balsas crea un aspecto de valles entre Montaña, laderas inclinadas, valles fluviales, lomeríos y una gran cantidad de áreas coluviales pequeñas y dispersas que le dan un aspecto agreste (Chávez, 2004, p. 25).

La Montaña comprende una superficie de 7,000 kilómetros cuadrados aproximadamente; en los cuales la población originaria corresponde al 48% de los hablantes de lenguas originarias en Guerrero, y se considera mayoritaria en la zona, según el censo del INEGI del año 2015. Se distribuye en 18 municipios en los cuales el 99% habla en primer lugar el *me'paa*; en el lugar siete, el *ñu savi*, y en el lugar seis, el náhuatl. Los *me'paa* son el grupo mayoritario que abarcan el 38% de la población originaria a nivel estatal, mientras que el *ñu savi* y el náhuatl representan el 34% y 26% de esta población. Esto explica que tres de cada cuatro personas de la región hablen alguna lengua originaria (INEGI,2015).

Actualmente, la zona de la mixteca se divide de acuerdo con los límites políticos de los estados en los cuales quedó inmersa: la mixteca poblana, la oaxaqueña y la guerrerense. Esta última se divide en 12 municipios de la región, en siete de los cuales conforman la lengua indígena predominante. (Dehouve, 2001, p. 38. Como se citó en Sandoval, 2010, p. 22). En ella, se asienta el municipio de Metlatónoc, compuesto por 149 comunidades *ñu savi* y 7 *me'paa* (Glockner, 2008, p. 106).

Este municipio es un espacio moldeado por los distintos grupos que se asentaron: *me'paa*, *ñu savi* y nahuas. Estos pueblos han constituido y reconstruido estos espacios con una identidad que siempre mira al pasado retomando su

cosmovisión para reconocerse, y que se plantea el futuro de una manera abierta, construyendo un estilo de vida peculiar (Canabal, 2002, p. 28).

Los *ñu savi* y *me'paa* se identifican como montañeros, sinónimo de “pobre, los que usan sombrero”, “gente marginal”, “de piel morena y pelo lacio”, “los del cerro”, “los que usan huaraches”, “La Montaña es pobre, es india, somos nosotros”, así lo describen sus pobladores (Canabal, 2001a, p. 20). Esta situación es hereditaria, pues desde sus abuelos saben que son de *La Montaña* y, en la escuela, los maestros refuerzan esta afirmación, hablan de sus antepasados: “todos vivieron en La Montaña”. En la región, existe un mito de creación donde “Culebra y león” “Culebra y Tigre”, principales deidades, fundaron su casa sobre una peña junto al pueblo de Apoala en la Mixteca Alta, mencionado como lugar donde el cielo daba cuenta del origen del hombre mismo. Esta cosmovisión, aún vigente, motiva el sacrificio de animales en los campos o los lugares sagrados para asegurar la productividad de las tierras (Canabal, 2001a, p. 20).

Actualmente, el pueblo *ñu savi* lucha por mantener sus valores culturales vigentes y rescatar los que se han perdido. Por ello los *ñu savi* estudian el desarrollo de la región e incorporan a los trabajos formas de organización tradicional. Entre los indígenas de la región de La Montaña, los *ñu savi* constituyen cerca del 95% de la población mayor de cinco años y representa el 20% de los hablantes de la lengua Ndsu Tuún Savi a nivel municipal (INEGI, 2015).

La región incluye dos zonas ecológicas: la cálida subhúmeda, en su parte septentrional y la templada subhúmeda, en la meridional. Entre ellos, se presentan tres tipos de climas: el clima subhúmedo, localizado en la parte que colinda con los municipios de la Costa Chica y la zona costera, cuyas partes centrales se distinguen

por su rica y extensa vegetación y por numerosos ríos; el semicálido, en el centro, hasta los linderos de los municipios al norte, una zona seca de vegetación pobre; y el subhúmedo templado con pastizales verdes y tupidos en los extensos bosques de pinos. Las lluvias se presentan de junio a octubre y las invernales en enero y febrero (CDI, 2001, p. 4).

Los factores ambientales producen una gran variedad de vegetación, compuesta por la selva baja y media caducifolia. “Aproximadamente, el 49% está compuesta por especies como acacia, cachuanche, parota, coapinol, una fracción de pino y encino” (Gutiérrez, 1997, p. 21). Existe una fauna variada con especies diversas de mamíferos, aves, reptiles, roedores, insectos, arácnidos y especies acuícolas.

Por las barrancas profundas corren los recursos hidrológicos afluentes del río Ometepec, así como los ríos grandes Chilixtlahuaca o Piedra Parada que nacen en el municipio, además los arroyos de cause permanente, como el Mixtecapa, Encarnación, Ixtia Caboza, Encajonado, Barranca de Cabeza Verde y Verde (CDI, 2001, p. 4).

Los habitantes usan los arroyos para el cultivo de las plantas comestibles, como “árboles frutales de mango, aguacate, limón, mamey, guanábana y tamarindo silvestre, así como cultivos de plantación de ciclo largo como caña, plátano y papayos, plantas curativas y la crianza de animales domésticos” (González, 2000, p. 12). Sin embargo, también se cultiva “arroz, jitomate, sandía, chile, cebolla, camote, sorgo, guayaba, zapote blanco, toronja, guamuchil, capulín, durazno y tejocote, además del maíz, frijol, garbanzo, ajonjolí y café siempre que las condiciones lo permitan” (Ramírez, 2010, p. 58).

2.2. Principales actividades económicas.

Por las condiciones topográficas del terreno y los escasos recursos de la población, la agricultura no está mecanizada y todavía se practica la técnica tradicional del tlacol¹⁷, ejecutada en pendientes mediante roza, tumba y quema; para remover la vegetación se usan herramientas manuales. El sistema productivo es de policultivo de maíz-frijol-calabaza-chile que conforma parte de la religiosidad tradicional y se usa en el 14% de la superficie sembrada. La siembra de maíz se hace entre junio y julio, y la cosecha entre septiembre y octubre fechas en que se celebran fiestas tanto para la petición de lluvias, como para agradecer la cosecha. La Montaña depende básicamente de un sólo producto: el maíz, la buena o mala temporada definirá la calidad de vida ese año o, bien, la búsqueda de trabajo como migrante, jornalero o “bracero”, y, así, adquirir insumos agrícolas o los requerimientos alimenticios complementarios.

En la cosmovisión de los pueblos, la planta del maíz es femenina, aparece vinculada a la madre tierra y a un grupo de entidades sobrenaturales, tales como San Marcos. Sin embargo, la siembra del maíz se da en condiciones adversas, ocasionando un déficit en la producción. Por lo tanto, el maíz y la tierra representan la vida misma para los *ñu savi*; no importa si la tierra es apta o no para este cultivo (CDI, 2001, p. 16).

¹⁷ “Este método consiste esencialmente en la roza del terreno: se corta toda la maleza y los arbustos pequeños del espacio [por] cultivar, posteriormente se talan los diferentes árboles, salvo aquellos que pueden ser útiles para la siembra o los que proporcionan algún fruto o producto. [A] esta acción se le denomina tumba; a continuación, la maleza y los árboles se amontonan a la más baja altura posible del suelo y se dejan secar durante un periodo determinado que varía en términos de la vegetación cortada y de la humedad de la zona, por lo regular se seleccionan los troncos y varas útiles, (para leña o para construcción de cercas), antes de proceder a la quema de toda la maleza” (Obregón, 1991. Como se citó en Chávez, 2004, p. 39)

Cuando hay excedentes en la cosecha de maíz, se venden; cuando hay necesidad de comprar ropa, por enfermedades y otras necesidades emergentes, la mayoría de estos excedentes se distribuyen en las fiestas con motivo de matrimonio, mayordomías (en el inicio y/o fin de la cosecha) y compadrazgos (Gutiérrez, 1997, p. 24). Tanto el maíz como el frijol se venden a CONASUPO en su carácter de acaparador y, paralelamente, a los intermediarios de San Luis Acatlán, quienes se lo vuelven a vender a los campesinos a un precio más alto (Gutiérrez, 1997, p. 40).

No existe la irrigación en los campos de los *ñu savi*, la tierra y la escasez de agua, producto de la erosión de las zonas boscosas, concesionadas a industriales madereros del centro del Estado. (CDI, 2001, p. 4). La extensión de tierra cultivada en la Mixteca con cosechas básicas, como el maíz, se ha reducido desde 1960 y la productividad de la tierra en general ha menguado considerablemente por la pobreza de las tierras. Además, se ha perdido el conocimiento tradicional sobre los cultivos que formaba parte de la cultura de los pueblos¹⁸. Por ello, se ha comenzado con el cultivo de productos ilícitos, tales como la marihuana y la amapola, además de la dependencia de los insumos, tanto monetarios como agrícolas, que ofrecen los gobiernos municipales, a través de los planes gubernamentales (Chávez, 2004, p. 18), situación que ha producido mayor empobrecimiento y dependencia de las entidades gubernamentales y que, al desaparecer los subsidios, deja a la población en situación de marginación.

En la parte alta de La Montaña, la producción cafetalera se da en los municipios como Metlatónoc, Malinaltepec y Tlacoapa, y en la parte alta del

¹⁸ La cruce y el mejoramiento del germoplasma a través de siglos.

municipio de San Luis Acatlán, perteneciente a la Costa Chica. La crisis del café ha incidido de manera profunda en los beneficios que pueden obtener de su cultivo, aunado a la existencia de intermediarios concentrados en San Luis Acatlán, Marquelia y Azoyú (Rangel, 2001, p. 27), relación tradicional que margina a las comunidades indígenas en la región.

En La Montaña, hay una gran dedicación a la crianza de animales, generalmente de traspatio (aves, cerdos, bueyes y chivos), de pastoreo intensivo (ganado bovino y caprino) o de ganado vacuno criado en potreros. De todos los productos animales (leche, queso, huevos, cera, miel, lana y el mismo ganado en pie), se comercializa el 50%, conservando el resto para el consumo o como reserva en la economía familiar para celebraciones o emergencias. (Glockner, 2008, p. 105). La ganadería es una actividad complementaria y, con la agricultura, es la médula de la economía y el desarrollo regional. La cría de traspatio balancea la economía campesina, evita la transferencia al comercio y abastece proteína; además, es un mecanismo de intercambio y ahorro (Cruz y Ferias, 2004, p. 66), en ocasiones se compra ganado en una época determinada, para utilizarse en fiestas.

En un sentido simbólico, prácticamente es una leyenda la caza del venado en los escasos bosques mixtecos. El venado y el jabalí son escasos porque estos animales han migrado a la Alta Montaña o, bien, han entrado en extinción por su caza depredadora. Por otro lado, la pesca sólo se realiza en arroyos y en ríos. En ocasiones, los vendedores de pescado seco y fresco suben a La Montaña. Esta mercancía se compra en el mercado Ayutla, donde se abastecen algunas comunidades.

Ha sobrevivido una gran tradición en la producción artesanal en la región, pues tiene que ver con celebraciones religiosas y otras de uso cotidiano. Este trabajo se realiza en el ámbito doméstico, las mujeres *na savi* tejen huipiles, servilletas, bordan punto de cruz sobre cuadrillé o sobre manta, elaboran y decoran objetos de barro como cántaros, ollas, comales y distintas figuras. Los niños aprenden el oficio a los seis años y destacan por su interés en el trabajo artesanal en palma (petates, tenates, monederos, canastas, sombreros, bolsas de mano, entre otros), barro y bienes textiles. Estos materiales se ofrecen en grandes cantidades al mercado, en el cual se encuentra el intermediarismo en todo el proceso productivo, que provoca la transferencia de valor, especialmente a la región de Tehuacán Puebla, lugar de la comercialización de los productos, donde se venden a un costo dos veces mayor al adquirido (Canabal, 2001b, p. 39).

2.3. Condiciones socioeconómicas: algunos datos

Las vías y los medios de comunicación de La Montaña se integran por 135.3 kilómetros de carreteras revestidas, aproximadamente. Sin embargo, la mayoría de los caminos están constituidos por veredas, brechas y terracerías. La falta de carreteras y de caminos pavimentados es uno de los problemas de la región. Los caminos son angostos, sinuosos, resbalosos por el tipo de suelo, con inclinaciones y pendientes. Éstas últimas han significado cierta inaccesibilidad para las comunicaciones, principalmente en cuanto a la construcción de carreteras y la comercialización de productos agrícolas entre las distintas zonas. En época de lluvias quedan incomunicados por los deslaves o bien el transporte escasea porque se corre el peligro de quedar atascado por el lodo. También hay comunidades

completamente incomunicadas, ya que el acceso a ellas sólo es a pie. (CDI, 2001, p. 9).

La vida familiar en el medio rural está totalmente vinculada a la vida económica; sus actividades están integradas a través de su organización. Son grupos familiares que se hacen cargo de la reproducción, combinando actividades diversas, tanto para la producción agrícola como para la reproducción familiar, todos estos elementos tienen una unidad a partir de la cosmovisión.

Participan distintas generaciones de hombres y mujeres en la agricultura, por ello: comparten relaciones de parentesco y/o coresidencia que producen, trabajan y transmiten a sus descendientes los recursos materiales y, más adelante, todos los integrantes del núcleo familiar participan en la gran diversidad de ocupaciones, dentro y fuera de sus comunidades, con tal de extender su lugar de origen a su destino (Canabal, 2001b, p. 25). Las mujeres participan activamente en todos los ámbitos económicos: en las labores agrícolas, en la cría de animales domésticos, en los quehaceres del hogar, en la elaboración de artesanías y algunas también en la comercialización o en la prestación de servicios en las principales ciudades o centros urbanos (Canabal, 2009, p. 423).

Muchas de las comunidades de La Montaña se caracterizan por patrones de asentamiento disperso, motivados por la escasez de tierras de cultivo en regiones, donde son pocas o inexistentes las tierras planas y fértiles. Aunque la población continúa siendo esencialmente rural, dedicada a la tierra, cerca de la mitad de su población económicamente activa se emplea en los sectores de la industria, el comercio y los servicios. Los datos más recientes indican que la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a las labores del campo, que

trae como consecuencia un déficit alimentario, pues la dieta básica consiste en maíz, frijol, chile y algunas plantas silvestres. Sólo en ocasiones especiales se consume carne y huevo (CDI, 2001, p. 17).

Entre el 80 y el 100% de las viviendas de *La Montaña* no cuentan con las condiciones mínimas de abasto de servicios públicos. Aproximadamente, existen 3,789 viviendas en el municipio de Metlatónoc: en promedio, viven 5.1 personas por cada vivienda. El 97.03% están construidas por adobe. El resto son viviendas con paredes de lámina y/o cartón. El 90% tiene techos de teja y los demás techos son de lámina o cartón. El 99.74% eran viviendas con pisos de tierra, antes del programa de pisos firmes, durante el sexenio de Vicente Fox (CDI, 2001, p. 7), programa que se enfocó en acabar con el piso de tierra para eliminar uno de los parámetros con los que se mide la extrema pobreza, lo cual no significa que hayan cambiado elementos significativos como el acceso a servicios públicos o mejor alimentación.

Las viviendas son casas de un solo piso generalmente de un sólo cuarto y una sola puerta, cuando cuentan con divisiones internas, las habitaciones no cuentan con puertas interiores. Cuando se construyen ventanas son pequeñas. Cuando solo tienen una sola habitación, la cocina suele hacerse en un ángulo de la casa. Sin embargo, en el mejor de los casos, la cocina es una construcción externa, ya que cocinar con leña produce mucho humo, lo cual propicia enfermedades respiratorias, las mujeres son las principales afectadas, por ser ellas las encargadas de la alimentación familiar. En cuanto a los baños, son “baños secos” o letrinas fuera de la casa, generalmente en malas condiciones, por lo cual, es común que las personas hagan sus necesidades al aire libre, ocasionando mucha contaminación.

Los servicios son precarios: en el menor de los casos, tienen agua entubada y energía eléctrica, costeados, en su mayoría, por los migrantes. El agua es escasa y, en raras ocasiones, se tiene disponible en tomas intradomiciliarias. El drenaje se construye por medio de caños de manufactura doméstica a cielo abierto (Acevedo, 1995, p. 132-133).

Existen altos niveles de analfabetismo y la asistencia escolar es baja. El mayor rezago se encuentra en las mujeres, pues afecta a 57,4% de la población de 15 años y más. Casi 5 de cada 10 mujeres carecen de instrucción escolar (CDI, 2010, p. 87-88). La baja asistencia escolar en las mujeres es común, ya que muchos padres piensan que no es necesario que asistan, pues las mujeres se van a casar y no van a necesitar más educación para realizar las labores del hogar. La mayoría de las comunidades tiene una deficiente infraestructura para la educación primaria y, en algunos casos, sólo se cuenta con un sólo maestro para los seis grados de primaria. Con ello, se encuentra que 38% de la población no tiene escolaridad (INEGI,2015).

La mayoría de los municipios en La Montaña carecen de servicios de salud. Además, pertenecen a los de mayores índices de mortalidad infantil. Para la atención de la salud, hay nueve hospitales de primer nivel; en conjunto disponen de ocho consultorios, seis salas de expulsión, ocho salas de hidratación oral, cuatro farmacias y doce camas no censables. Al mismo tiempo, cuentan con siete médicos generales y seis enfermeras. La cobertura asistencial por habitante es de un médico por cada 3,477 personas y una enfermera por cada 4,056 habitantes (CDI, 2010, p. 86).

“Los establecimientos de salud enfrentan continuamente problemas de suministro oportuno y suficiente de medicamentos, así como la carencia o insuficiencia de instrumental y equipo médico” (CDI, 2001, p. 6). En el municipio de Metlatónoc el 99.2% se encuentra afiliada al Seguro Popular, la Secretaría de Salud (SS) practica la asistencia médica. Estos servicios se concentran en la cabecera municipal o Metlatónoc, aunque se cuenta con una clínica de salud y casas de salud en algunas localidades. “Se han implementado brigadas nacionales de salud y se han formado grupos de atención a las comunidades” (INEGI, 2015). Los servicios médicos son insuficientes, mal distribuidos y el personal con poca preparación (Chávez, 2004, p. 29). Las condiciones de pobreza en las que viven los *ñu savi*, aumenta las posibilidades de enfermedades, “principalmente las gastrointestinales y hay alta morbilidad en los menores por falta de higiene y proliferación de bacterias e insectos transmisores de enfermedades” (Chávez, 2004, p. 29).

2.4. Problemas y conflictos en La Montaña.

La tenencia de la tierra es el mayor recurso de los pobladores, pues en las comunidades más alejadas perdura la posesión comunal, con bosques de explotación común. Las zonas que más han conservado la posesión comunal son en las que predominan los *me'paa* y *ñu savi*, quienes han recuperados ejidos por la propiedad social de los pueblos ya que la historia de cada zona se relaciona con la forma de tenencia de la tierra (Canabal, 2001b, p. 31).

Sin embargo, existen pocas posibilidades agrícolas o de comercialización de productos por la falta de vías de comunicación. De la misma forma, los suelos han

estado desprotegidos por la aplicación de una tecnología inapropiada. Desde la década de los ochenta, cada vez se hace más uso de fertilizantes químicos por la falta de apoyos y asesoría. Además, el acaparamiento de recursos ha dado paso a la propiedad privada de la tierra lo cual se da en las zonas mejor ubicadas, zonas de humedad o riego, que son las mejores características para la agricultura. La apropiación desigual de los recursos también influye en las relaciones de intercambio productivo y en los préstamos económicos, porque hombres y mujeres buscan los mejores precios en los productos que venden para garantizar su subsistencia y obtener a cambio productos básicos; de este modo, las relaciones sociales solidarias se han transformado, en algunos casos, en relaciones de toma de poder y resistencia, que se traducen en deudas y conflictos entre familias resueltos, en algunos casos, por propia mano (Sandoval, 2010, p. 27).

Muchas de las disputas agrarias se remiten al reparto agrario y su realización, en la que se sobrepusieron planos de los territorios comunales por parte de las autoridades gubernamentales en el contexto de la dotación de terrenos hacia 1930. Estas disputas también representan problemas muy viejos, resultado de intereses políticos y económicos de grupos hegemónicos, los cuales han incidido en la generación de odios entre las comunidades, cuya expresión inmediata se da en el entorno social a través de divisiones e imposiciones de los grupos dominantes (Rangel, 2011, p. 30). La mayoría de estos problemas agrarios han producido la creación de nuevas comunidades que se nutren por el aumento de población. (CDI, 2001, p. 18).

En 1992, cuando se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, poniendo fin al reparto agrario, permite por decisión

mayoritaria de la asamblea Ejidal, donde comúnmente no encontramos mujeres, que el ejido pueda vender, arrendar o aportar, como capital el uso común de la tierra. Con esta nueva ley, los derechos ejidales se pueden traspasar o vender por el jefe de familia sin necesidad de la asamblea (Hernández, 2008b, p. 52).

En cuanto a problemas ambientales, encontramos que la zona está sujeta al deterioro ambiental por problemas como la deforestación de bosques en la zona templada, que llevan a cabo plantas aserradoras que se localizan en Tlapa y Chilpancingo además del uso local, hasta la ampliación de la frontera agrícola, pasando por las consecuencias pecuarias en el pastoreo de ganado caprino y ovino, las cuales han detonado la pérdida de la masa vegetal (Chávez, 2004, p. 32-33).

Aunado a ello, hay contaminación ambiental por el uso indiscriminado de diferentes productos en el control de plagas, fertilizantes y los residuos originados por desechos (basura inorgánica) desencadenan procesos de contaminación en el suelo y agua, afectando directamente al ambiente y la salud de los pobladores. (CDI, 2010, p. 84). “La región en su conjunto presenta un deterioro ecológico importante, obvio por la erosión del suelo y la pérdida de fertilidad, la reducción de los ecosistemas naturales, selvas, encinares y pinares y, por lo tanto, del hábitat de flora y fauna local entre otros, que traen consigo la erosión y el deterioro de las tierras” (Canabal, 2001b, p. 30).

Además de todo lo anterior, hay que considerar que en la región se encuentran minas sin explotar desde hace mucho debido a la disminución en la concentración y la dispersión de los materiales extraíbles. Sin embargo, a partir de 2012, cuando se levantó la última restricción al TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), llegaron compañías mineras, sobre todo canadienses, que

hicieron acuerdos con algunas comunidades para la explotación de los minerales a cielo abierto. Este tipo de extracción causa la contaminación de ríos y tierras, pues para ello se utilizan metales muy contaminantes, como el mercurio y otros similares, aunando al deterioro ecológico de la región.

El asunto de la tierra es un problema serio que está en proporción directa con el crecimiento demográfico. La poca tierra que se posee debe dividirse cada vez más entre los miembros de la familia, tendiendo la agricultura a dejar de ser una alternativa de vida para muchos (Gutiérrez, 1997, p. 41). En este contexto, La Montaña se convirtió en una de las principales zonas de expulsión laboral, ya que Metlatónoc no cuenta con áreas productivas significativas ni fuentes de empleo. “En las últimas décadas, la migración se ha incrementado, como una forma de salida ante una economía agrícola en decadencia con recursos deteriorados y un fuerte crecimiento demográfico”. Volviendo a la migración como una estrategia económica muy importante, la cual gira en torno al trabajo de producción agrícola (Canabal, 2009, p. 449).

La migración se realiza con mayor frecuencia entre diciembre y enero, ya que en abril y mayo se siembra las parcelas, después viene el desplazamiento (CDI, 2010, p. 98). Los *ñu savi* viven en cuatro contextos primarios en la actualidad:

- 1) En su comunidad campesina corporativa con un modo de subsistencia clásicamente campesino; 2) en el noreste de México y en California, donde subsisten como “campesinos-trabajadores” migrantes y forman parte del capital agrícola; 3) en los barrios pobres de las ciudades mexicanas, donde se organizan y subsisten como “campesinos de ciudad”; y 4) en el sector informal, en ambos lados de la frontera, donde aparecen como pequeños vendedores y prestadores de servicios (Glockner, 2008, p. 105).

Los hombres, fundamentalmente jóvenes, al terminar la cosecha agrícola, salen de la zona para emigrar temporalmente en busca de trabajo, hacia Acapulco, Ayutla, Ciudad Lázaro Cárdenas, Cruz Grande y Chilpancingo. Se emplean como peones, albañiles, mozos, personal doméstico. Otros, se dirigen a la Sierra de Atoyac, se dedican al corte del café; los que van a Veracruz y a Morelos a la zafra, también viajan al corte de algodón a Sonora, a la pizca del jitomate en Sinaloa y regresan cuando está cerca la temporada de siembra de temporal (Gutiérrez, 1997, p. 22). Algunas mujeres también salen de su comunidad para emigrar a otro estado o, incluso, a Estados Unidos. Al cambiar el *modus vivendi*, el trabajo y el dinero, la mujer cambia su condición de vida.

Por la añeja tradición del rol de las mujeres, cuando los hombres han migrado, las mujeres que se quedan en las comunidades se convierten en una escuela organizativa para las demás, cambiando la vida de quienes se van, además de los que se han quedado. Este contexto migratorio las “*obliga*” a fungir como cabezas de familia y, en muchos casos, abandonan los roles tradicionales. En la actualidad, en las comunidades donde más emigran se ha favorecido la toma de decisiones por parte de las mujeres y ha disminuido la violencia hacia ellas, porque los esposos no se encuentran, además, cuando regresan los hombres, adquieren más conciencia, porque la cultura de otros lugares es diferente (Hernández, 2008b, p. 53).

Se dice que “allá se completan las familias”, trabajan algunos años en las fábricas o en los campos y después se regresan, mandan dinero para comprar terrenos y construir casas, pero ahora en la ciudad de Tlapa, no en el mismo municipio. Por lo cual no hay un patrón de retorno en la migración, pues algunos ya

no regresan y algunos más regresan a los seis meses con la certeza del desempleo (Canabal, 2009, p. 449). Los que regresan, lo hacen por la importancia cultural que tiene la pertenencia a la comunidad.

En los campos agrícolas, las mujeres sufren discriminación, violencia y pésimas condiciones laborales, como ellas mismas lo expresan: “no puede uno jugar en los campos porque llegan los mayordomos y te reprenden. A las señoras que tienen a sus bebés les dicen, si trabajas, tienes casa; si no trabajas, no tienes casa” (Canabal, 2009, p. 450).

La situación actual de La Montaña de Guerrero se considera en marginación y pobreza. En cada municipio coincide que la principal causa de este fenómeno es la explotación de los recursos naturales (Glockner, 2008, p. 104). Las condiciones de pobreza son muy acentuadas, pues no se ha podido desarrollar una economía intensiva. Por eso, la agricultura de auto consumo es la base de la subsistencia, la cual se complementa con la cría de ganado menor y la venta de tejidos de palma (CDI, 2010, p. 97).

Prácticamente, el 85% de la población que habita la región vive en condiciones de extrema pobreza: diez de sus municipios se encuentran entre los primeros 100 más pobres a escala nacional y entre los quince en el ámbito estatal. (Chávez, 2004, p. 29). Hay que decir que detrás de las condiciones de pobreza se suman también casusas como la falta de apoyos económicos y de inversión institucional, dirigida a la creación de infraestructura productiva, vinculada a la asesoría técnica adecuada para la región (CDI, 2001, p. 8).

La ONG Servicio Internacional para la Paz (Sipaz) menciona:

De acuerdo con los indicadores socioeconómicos del 2000 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Chiapas, Oaxaca y Guerrero conforman el triángulo de la pobreza extrema del país. La Montaña de Guerrero forma parte de las 36 zonas prioritarias que tienen como denominador común la pobreza, la migración, la violencia y la militarización. De los 17 municipios de La Montaña, 11 son considerados como de muy alta marginación (Sipaz, 2005. Como se citó en Glockner, 2008, p. 95).

El estado de Guerrero es históricamente conocido por sus numerosos problemas agrarios, sus conflictos armados y por la resistencia de sus comunidades indígenas campesinas a resignarse ante la situación de marginación y olvido que las autoridades, las instituciones y los programas de gobierno les han impuesto durante décadas. Según datos de Sipaz, el estado de Guerrero ocupa el primer lugar en el ámbito nacional en producción de amapola con 60% de la producción total de México. Dentro de Guerrero, la región de *La Montaña* es la principal productora de esta planta. Los índices de marginación, mortandad y desempleo, así como la carencia generalizada de oportunidades básicas para el desarrollo, aunados a una complicada orografía, han hecho de La Montaña el lugar propicio para el florecimiento de este cultivo (Glockner, 2008, p. 154).

Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) envió a 3000 militares al estado de Guerrero en el 2000 para el combate al narcotráfico. La situación empeoró seis años después, ya que, en vez de combatir el narcotráfico, se ha “criminalizado la pobreza”. Durante ese tiempo se dedicaron a perseguir y a detener a decenas de personas de escasos recursos, involucrados en la siembra de enervantes, porque es prácticamente la única alternativa para mitigar el hambre. Sin embargo, el cultivo no ha tenido un impacto importante en la región, pues al ser

el último eslabón de la cadena ganan en promedio 500 pesos mensuales por el cultivo y recolección (Glogkner, 2008, p. 155).

Con todo lo anterior, existen decenas de abusos y de violaciones a los derechos humanos con el pretexto del combate al narcotráfico. Dentro de los abusos perpetrados, se encuentran daños y lesiones físicas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, violaciones sexuales, abuso de autoridad, sustracción ilegal de recursos naturales, afectación al libre tránsito y acoso sexual, entre otros. A esto se deben añadir los daños causados al medio ambiente cada vez que, con ayuda de helicópteros de la Procuraduría General de la República, se fumiga el área para destruir las plantaciones de amapola (Glogkner, 2008, p. 156).

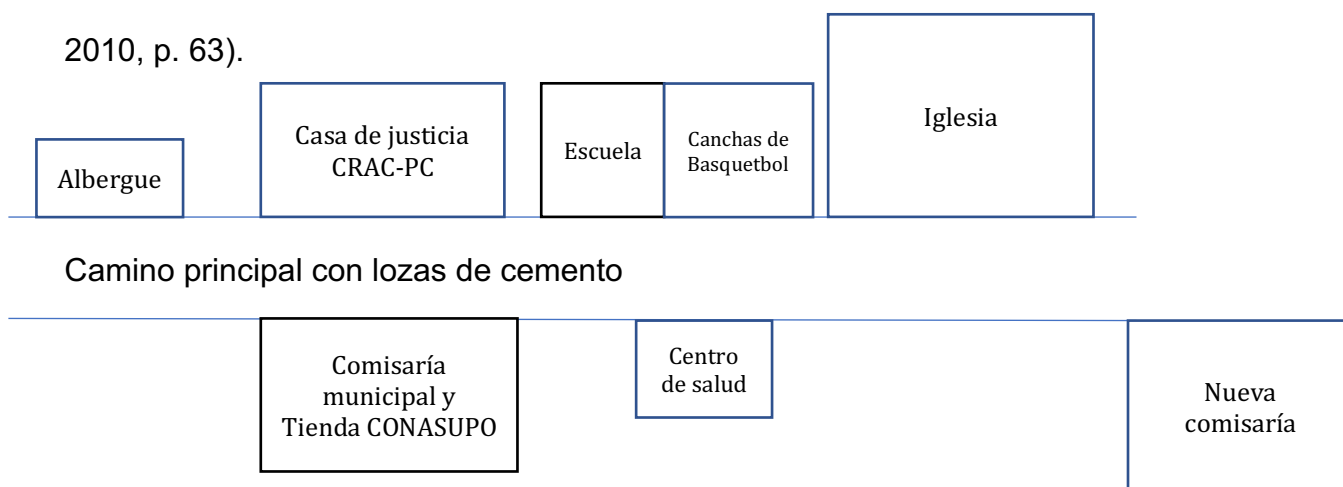
Algunas otras debilidades de las comunidades *ñu savi* es que los hombres consumen muchas bebidas alcohólicas, trabajan durante la semana y, en un día, pueden gastar todo el dinero en alcohol. Casi todas las comunidades de la región compran refrescos de cola, arroz, azúcar, chile, jitomate, gallina de granja, huevo de granja. El dinero no circula en la comunidad, sino que lo regresan a las grandes compañías, porque sólo siembran para el autoconsumo y, casi siempre, se buscan un patrón que invierta en la fuerza de trabajo (Canabal, 2009, p. 425).

Tratándose de grupos inmersos en un contexto de “alta marginalidad” (miseria), muchos de los pueblos de La Montaña, tienen los llamados “mitos de privación”, en los que se explican los orígenes de las carencias, producto de las desigualdades y las diferencias sociales. Dentro de los *me'paa*, el mito de “La Costa y La Montaña” explica la manera de las desavenencias entre la pareja divina. La mujer -Sabinaxa- decide irse a la Costa, llevándose las mejores semillas y dejando para los montañeros las más pobres, las más débiles, por lo cual las mazorcas se

darán menos lozanas, más tristes. Sin embargo, resalta que (a diferencia de otros grupos originarios en el país) en este mito de privación esté ausente la figura del hombre blanco o del mestizo, pues es a quienes muchas veces se responsabiliza de dichas privaciones (Villela, 2009, p. 476).

2.5. Zitlaltepec.

Zitlaltepec es una pequeña comunidad perteneciente al municipio de Metlatónoc de aproximadamente 500 habitantes. El 100% de sus habitantes son indígenas. Es una comunidad catalogada como de muy alta marginalidad, con alto rezago social, altos niveles de analfabetismo, con carencia de servicios básicos en las viviendas. También tiene desventajas en cuanto a servicios educativos y de salud (Ramírez, 2010, p. 63).



Es una de las comunidades más importantes de un corredor interno que se encuentra en La Montaña de Guerrero. El corredor parte del cruce de Alcatlaxala y llega hasta la Costa Chica del estado de Guerrero. Después de un largo camino de terracería, desde el cruce de Alcatlaxala, hay un cambio en la vía, que abre la entrada a la comunidad, por una calle construida con lozas de cemento de

aproximadamente un kilómetro. Unos postes de luz marcan la entrada a la comunidad, en la cima de La Montaña.

Las primeras casas se ven antes de la calle pavimentada. Un poco más adelante, se marca el camino principal: el primer espacio grande lo marca el albergue, al que nunca entré, pero que se puede describir por una entrada con mucha vegetación y, en el fondo, tiene una construcción de un sólo piso, donde preparan comida para todos los niños de la comunidad. Casi a la mitad del kilómetro pavimentado, en el centro, se encuentra del lado izquierdo la construcción que pertenece a la CRAC-PC. Está construida con bloques de adobe y techo de lámina con una sola puerta que siempre está abierta y está construida sobre una base de cemento, intentando lograr una asimetría igual a la vieja Comisaría Municipal y tienda CONASUPO, que se encuentra enfrente.

La vieja comisaría municipal es una construcción recubierta por paredes resanadas, de color verde claro. Tiene una ventana y tres puertas; una de ellas pertenece ahora a la tienda CONASUPO; la segunda corresponde a una pequeña habitación donde antes estaba la oficina del comisario y ahora se guardan un par de mesas y sillas de plástico. La tercera puerta tiene dos pequeños cuartos, correspondientes a la cárcel de la comunidad. En el frente de la construcción, se encuentra la terraza con arcos y columnas que sostienen el techo. Este lugar permite sentarse a observar el movimiento de la comunidad y es uno de los lugares favoritos de todos para llevar a cabo las asambleas comunitarias.

Por el camino principal, se encuentra la escuela, más adelante del lado izquierdo. Se ven unas construcciones de pequeñas casas: en realidad son los salones (aproximadamente seis). Las puertas de cada salón dan directamente a

una cancha de basquetbol, distribuidas tres de un lado y tres de otro. Estos salones tienen puertas y varias ventanas. Son diferentes a las casas porque, desde afuera, se observa una sola puerta por casa sin ventanas, en la mayoría de los casos. Este enorme terreno corresponde a una primaria y una telesecundaria, y no tiene bardas: se puede entrar y salir sin problema.

El centro de salud está frente a la escuela: en la parte de enfrente tiene una reja y un pequeño jardín cuidado. Hay una puerta y dos ventanas al frente y el interior es semejante a una casa pequeña con dos habitaciones. La primera habitación tiene dos líneas de sillas modulares donde caben cinco personas en cada módulo, el escritorio de la enfermera y las paredes con láminas o posters del sector salud en los que se muestran las formas básicas de cuidado como el lavado de manos, etcétera. La segunda habitación es el consultorio del médico: tiene una cama para atender enfermos, un escritorio y un pequeño mueble donde se guardan los pocos medicamentos para toda la comunidad. Generalmente, no hay médico durante toda la semana, a veces durante meses y los pocos medicamentos se agotan con facilidad.

Más adelante, del lado izquierdo del camino, se encuentra un terreno grande y en éste se encuentra al centro, la Iglesia, cuyo patrono es San Miguel. Delimitada por una pequeña barda de treinta centímetros, en cuatro de sus caras. Es una construcción rectangular con una gran bóveda de cemento como techo, en la parte frontal tiene un gran atrio, en él se ensayan bailes y juegan los niños, y lo conforma un espacio sin césped con algunos árboles en las esquinas. A un lado de la iglesia, se encuentran algunas tumbas viejas con el espacio demarcado con una cruz en la

parte superior sin nombres o fechas. La entrada de la Iglesia se encuentra orientada hacia un pequeño cerro donde está el panteón de la comunidad.

Al terminar el camino pavimentado, se encuentra la construcción de la nueva comisaría del lado izquierdo en un gran terreno donde se celebran las fiestas de la comunidad. Es una gran construcción con techo de cemento y paredes pintadas de color mamey, en tres de los lados tiene terrazas demarcadas con columnas y arcos. En el interior de la comisaría hay un centro de cómputo, siempre cerrado durante mi estancia. Sin embargo, hay internet inalámbrico con señal abierta, por lo cual se acercan algunas personas que tienen acceso con algunos aparatos electrónicos (y que además saben manejarlos). En la misma construcción, hay una pequeña habitación para guardar latas y algunos alimentos del programa gubernamental México sin hambre, administrado por un grupo de mujeres que prepara comida todos los días para los beneficiarios.

En la cara principal de la edificación hay dos puertas; una de ellas muestra una pequeña habitación donde se encuentra la oficina del comisario y el secretario. Además, la puerta principal de la comisaria, al interior se puede observar una gran habitación donde guardan disfraces y utensilios y otros enceres para las fiestas. Estas cosas pertenecen a la comunidad.

El camino pavimentado llega a los límites de la comunidad y se observan algunas casas dispersas. Tanto al inicio de la calle principal como al final, se encuentran las casas con pequeñas calles sin pavimentar en las que se puede observar las puertas de cada una de las casas, la mayoría construidas de adobe, con techos de lámina y sin ventanas. En el pequeño tramo de la calle principal, se

muestran todos los edificios principales en donde se desarrolla la mayoría de las actividades que dan vida a la comunidad.

Existe una gran diversidad lingüística en la región de La Montaña, aunque sus raíces convergen, se aprecia una gran pluralidad entre sus habitantes

Se cree que en La Montaña “*habita el tigre*; es el lugar en el que se teje *el sombrero de palma* y en donde *habitan los guerreros de una piedra*. Estas son algunas de las reflexiones de la gente cuando describen su espacio”. (Chávez, 2004, p. 24-25)

Los *ñu savi* tienen una cultura rica en tradición oral, que se muestran en distintos aspectos de la vida ritual, religiosa y económica. Se puede observar en los cuentos, leyendas, cantos, adivinanzas, las historias, los relatos, desde la ceremonia de temazcal, los rezos en el parto de las mujeres, en eventos ceremoniales, las fiestas, el culto a los muertos, la vida cotidiana, la familia, las reuniones en la escuela, el pedimento de la novia y el cambio de autoridades. La parte ceremonial se encuentra a cargo de rezanderos, señores grandes o “especialistas de la palabra” que dicen plegarias en lengua *Ndusu Tuún Savi* (mixteco), apoyados por manojos de plantas, varitas, huevos, velas prendidas y otros materiales. Estas personas tienen lugares específicos dónde realizar sus ofrendas a la lluvia, a los pozos, a las ciénagas y otros elementos de la naturaleza (García, 2009, p. 486).

Las fiestas y los rituales son los espacios donde los *ñu savi* enuncian palabras de respeto o consejos. Por ello, es por lo que la participación de las autoridades de la comunidad y de los especialistas de la palabra, les permiten mantener la cohesión interna de grupo, reafirmando la costumbre y reproduciendo

la memoria histórica en prácticas rituales (García, 2009, p. 486), al mismo tiempo reafirman su cosmovisión.

La lengua es el recurso más importante para la reproducción de valores culturales. Permite reafirmar su identidad con el grupo, asumiéndose como parte del pueblo. Se autodenominan como *ta savi* o *na'á savi* (hombre o mujer de la lluvia). García dice que la lengua se relaciona con su vida cotidiana y está emparentada con actividades relacionadas con la agricultura, la naturaleza, los muertos, la vida, el viento, las deidades y las ceremonias que revisten el calendario religioso, actividad celebrada desde tiempos prehispánicos (García, 2009, p. 486).

En la cosmovisión de los *ñu savi* deben cumplir con lo que dicen y con lo que se comprometen. Cuando se nombra a alguien para ocupar un cargo comunitario y no cumple con lo dicho, ante la comunidad en la asamblea o ritual, se dice que “no respeta su palabra” o “no tiene respeto”. Esto acarrea el descrédito, no sólo al *ñu savi*, sino también a su familia y a sus parientes. Sin embargo, cuando ha cumplido con su palabra y se traduce en hechos, se gana el respeto de todos y es reconocido por la comunidad, ya que “cumple con su palabra” (García, 2009, p. 487). Las mujeres que han llegado a ocupar cargos comunitarios se rigen por la misma *cosmovisión*.

La transmisión de conocimientos y enseñanzas en el pueblo *ñu savi* comúnmente se hace de manera oral: la madre le enseña y le trasmite las primeras palabras al hijo y cuando él crece, se integra a la comunidad y aprende otros rasgos de su cultura, como sembrar la tierra, participar en las actividades del pueblo, creencias, costumbres y otras cosas a través de la práctica. Los *ñu savi*, que “saben hablar” y “utilizan bien la palabra”, fungen como consejeros, pedidores de novia,

rezanderos, entre otros. Aprenden en la cotidianidad del pueblo y/o atribuyen su aprendizaje a dones que se otorgan. Este aprendizaje se da de diversas formas:

1. Por discipulado: herencia de los padres a hijos, de un señor grande a los jóvenes.
2. En el seno familiar: cuando se respeta a los vecinos, se les dan consejos a los hijos o parientes, en los rezos a los espíritus, almas, al temazcal y al fuego.
3. En el cumplimiento de los cargos comunitarios con la experiencia adquirida al paso de los años.
4. Así sucede con los señores grandes, depositarios del saber, a quienes se acude para los consejos, la toma de decisiones familiares y comunitarias. (García, 2009, p. 487-488)

La experiencia de los cargos comunitarios en la vida cotidiana, y quizás en el ejercicio del poder comunitario, al asumir responsabilidades y tareas, familiares y colectivas, les enseña a utilizar el lenguaje ceremonial. Son “los especialistas de la palabra” “los que hablan”, manejan diversas formas y estrategias para comunicarse, contando historias y rememorando un suceso histórico, o los que quieren dar un consejo, basándose en ejemplos de épocas pasadas (García, 2009, p. 487).

En comunidades como Zitlaltepec, que se encuentra en una zona rural, con una baja densidad de población, es común encontrar elevados niveles de monolingüismo, característica más generalizada entre las mujeres y, sobre todo, las más ancianas de la comunidad. Esto significa que prácticamente la mitad de los hombres y, casi 8 de cada 10 mujeres *ñu savi*, no están capacitados para desenvolverse en español. Se observa que, al crecer la población, baja el monolingüismo, ya que al buscar medios de subsistencia externos aparece, automáticamente, el bilingüismo o trilingüismo.

En el siguiente capítulo describiré el papel de las mujeres en la comunidad y los lugares en los que las mujeres ejercen el poder comúnmente y los lugares que en los que han comenzado a tener incidencia en la comunidad. Por la falta de información sobre Zitlaltepec, recurro a descripciones sobre la zona de La Montaña. En cuanto a las cuestiones culturales, tomando en consideración que el 100% de la comunidad habla *Ndusu Tuún Savi* (mixteco)¹⁹ haré la descripción sobre la *cultura* de los *ñu savi* (mixtecos) de La Montaña de Guerrero.

¹⁹ Significa los sonidos de la lengua de la lluvia y asciende, aproximadamente, a 300 mil hablantes dispersos en el país (García, 2009, p. 486).

CAPÍTULO III. La política y el ejercicio del poder en la comunidad.

En términos políticos, algo que he aprendido ya en prisión, de una entrañable relación con feministas libertarias militantes es que, además de apuntalar las organizaciones específicas de mujeres, donde nos encontremos entre nosotras y podamos discutir, donde hablemos sin temor y logremos fuerza común para subvertir la opresión y el presente impuesto, tenemos que construir autonomía. Organizaciones específicas de mujeres ¡sí!, pero también autónomas, no dependientes ni de alguna "madrina-madrastra" de turno. Autonomía porque tenemos una lucha nuestra, propia, a fondo que dar y ahí no hay ninguna supeditación aceptable que no sea, a la larga, conservadora. (Gutiérrez, 2006, p. 110-111)

En el presente capítulo se describe el papel de las mujeres y las instituciones de poder vigentes en la comunidad. Se inicia con la descripción del papel social de las mujeres, continúa con el sistema de cargos en las que pareciera ejercerse el poder, se excluyen las asambleas comunitarias que será el tema del siguiente capítulo, y finaliza con las mujeres en la CRAC-PC y en los programas sociales, lugares en donde es posible observar algunos elementos del liderazgo de Beatriz y Élide. Como punto nodal de este capítulo, parece importante decir, que las mujeres reproducen los mecanismos comunitarios tradicionales aprendidos, cuando ejercen algún cargo o puesto.

Una de las características fundamentales del presente capítulo es recordar que, la política se encuentra en todas aquellas instituciones que la comunidad reconoce y, para este capítulo lo son, todas aquellas instituciones reconocidas por las mujeres. Y lo político, se concibe como aquellos espacios de deliberación, lugar para ejercer el poder, donde se manifiesta el conflicto, el poder y el antagonismo de las autoridades comunitarias (Mouffe, 2007, p. 15-16).

3.1. El quehacer tradicional de las mujeres en la comunidad

En la comunidad de Zitlaltepec, las mujeres realizan un sin fin de actividades, por lo cual es importante, comenzar desde la descripción de la familia tradicional *ñu savi*, en donde probablemente sea posible observar el entronque patriarcal. Continúa con la descripción sobre los matrimonios para tratar de inferir lo que significa para la comunidad casarse y seguir las tradiciones. Sigue con la presentación de la buena fama y el control social comunitario que deriva en casos de violencia intrafamiliar, en donde quizás sea posible observar, la tendencia a controlar a las mujeres. Para finalizar se retoma el papel del padre y de la madre. La pretensión es comprender el papel que juegan las mujeres en la familia, pues es el lugar tradicional que les ha sido asignado por tener cuerpo de mujeres. A través de la descripción se mencionarán los casos de Beatriz Gálvez Macario, Élide Jiménez Martínez y Cándida Vázquez Comonfort.

En la familia tradicional *ñu savi* existe un profundo respeto a los padres quienes velan por sus hijos hasta los diez años. La familia se conforma por línea paterna, por ello, las casas de las nuevas parejas se suelen construir en el solar del padre del hombre o en algún lugar cercano, lo cual permite y alienta la comunicación entre parientes. En este sentido, la herencia también se da por línea paterna, aunque en ocasiones algunas mujeres también pueden compartir estos beneficios. Dependiendo de la coyuntura familiar, puede ser que algunos parientes vayan a vivir con la pareja, como alguno de los padres, los hermanos huérfanos, o los sobrinos desamparados. (Acevedo, 1995, p. 155). El ciclo de residencia se describe de la siguiente manera:

1. En un primer momento, la casa está habitada por la pareja y los hijos, todavía menores de edad. Después de una decena de años, la casa está habitada por la pareja y los hijos todavía solteros y los hijos casados. La casa cobija, en ese momento, a varias unidades de producción, cada una con su lugar propio, alrededor de la cual colocan sus efectos personales y sus metates. Las hijas solteras constituyen una unidad de producción con sus padres y, cada hijo casado, con su esposa e hijos, constituye otra unidad.
2. Pasados seis o siete años, los hijos casados ya han reunido dinero suficiente como para construir su propia residencia al lado de la de sus padres, sobre el mismo terreno o solar, mientras que las hijas casadas se van a habitar en las casas que les construyen sus cónyuges. El hijo mayor es el primero en dejar el techo familiar, luego el segundo hijo y así cada uno de los otros hijos. A su vez, estos hijos comienzan el ciclo en sus propias casas. La pareja parental se queda sola, acompañada del hijo menor y/o de las hijas solteras (Cruz y Ferias, 2004, p. 70-71).

Este patrón de residencia admite excepciones en tres casos: cuando los padres del hijo no pueden proporcionarle a la nueva pareja un espacio en su solar para construir la casa y los padres de la esposa sí disponen de él, o cuando la hija es la única que puede hacerse cargo de sus padres. La tercera se vincula con el fenómeno de la migración, ocasionando un cambio en las familias pues al salir los hombres, la mujer y los hijos quedan al cuidado del padre del esposo, quien tomará las decisiones “convenientes a la familia”. O bien, las casas que se quedan vacías pueden ser prestadas, temporalmente, para que vivan otras personas, generalmente parientes cercanos. O bien, las esposas se quedan solas con los menores en el lugar de origen (Acevedo, 1995, p. 131-132).

La autoridad en la unidad familiar *ñu savi* se concentra en el hombre más viejo, quien es el titular de la propiedad agraria y representante de toda la familia frente a otras familias e instituciones tradicionales y algunas públicas. Esta

característica ha detonado que el goce de una autoridad sin límites frente a la esposa y los hijos, ya que él representa el papel del esposo, padre y dueño de las propiedades con que cuenta la familia (Warman, 2003, p. 223).

La función de la familia no sólo es enseñar a sus hijos las tareas agrícolas o domésticas, sino también las costumbres familiares, como ir a misa, asumir los cargos que se piden para alguna celebración o de la iglesia, colaborar en el trabajo comunitario, ayudar en la necesidad de algún familiar, ya sea para una boda, ya sea para un bautizo, y toda una serie de costumbres familiares que van acompañadas de la comunidad (Rendón, 2004, p. 125).

Hay dos instituciones que proporcionan educación: la familia extendida y la comunidad. La primera se ocupa del proceso de socialización que implica la transmisión de los elementos básicos de la cultura y de la forma adecuada de comportarse en sociedad, según la escala de valores del grupo. La segunda comienza en la adolescencia y se ocupa del seguimiento de las prácticas y los rituales de la comunidad. En términos generales, se puede aducir que, se encuentra destinada a los hombres, quienes tendrán que ocupar la escala de cargos comunitarios, en el que el adolescente aprenderá qué cargos deberá asumir, dependiendo si se encuentra soltero o casado.

En el caso de la familia, esta educación, también llamada informal, se da desde el nacimiento y hasta la muerte sin seguir patrones rígidamente establecidos, se aprovecha las oportunidades de la vida cotidiana para la enseñanza. Las niñas/os *ñu savi* son educados por la familia y por la comunidad a través del ejemplo y el consejo. A partir de la adolescencia, los jóvenes quedan sujetos a la educación comunitaria, además de la familiar.

Cada uno de los miembros de la familia desempeña un papel diferente, dependiendo de su capacidad física, edad, sexo, costumbres y tradiciones. Sin embargo, la distribución de los esfuerzos y satisfactores no es igualitaria, aunque se considera equitativa y justa entre los *ñu savi*. Los hombres y los niños reciben un tratamiento preferencial sobre las mujeres y niñas en cuanto a alimentación y gasto. El jefe de familia recibe privilegios especiales, algunos de ellos para el consumo de bebidas alcohólicas. Por su parte, los infantes y los enfermos reciben atención temporal especial (Warman, 2003, p. 227).

La pertenencia a la comunidad se inicia y se desarrolla en el ambiente de la familia extensa (que son los parientes colaterales, desde los abuelos hasta los primos y tíos) refuerzan a su vez a las unidades familiares nuevas. No son imprescindibles, pero se consideran de gran valor (Gutiérrez, 1997, p. 29). El compadrazgo todavía es una tradición importante en las relaciones sociales, pues el padrino de bautizo será consultado en todas las ocasiones importantes o problemáticas de la vida de su ahijada/o, y sustituirá a los padres en caso de que mueran. Para hacerse compadre, el niño se registra en la iglesia y por lo civil (Nemecio, 2004, p. 112).

El matrimonio es un acto ritual, importante para las familias y se mantiene bajo estrictas reglas: el rito en la iglesia es el más importante, aunque en algunos casos también se hace por las leyes civiles. Las mujeres se casan entre los 12 y 18 años y los padres, –más no ellas– deciden quién va a ser su pareja. Suelen ser

intercambiadas por las familias en matrimonio para insertarlas en el trabajo doméstico patrilocal²⁰. Por su parte los hombres se casan entre los 18 y los 30 años.

La tradición en la que los padres escogen a la pareja y arreglan el matrimonio de los hijos, sin el consentimiento de ellos, es una tradición que, poco a poco, se va perdiendo en algunas comunidades más cercanas a las cabeceras municipales. Debido a la introducción de fiestas y bailes escolares en los que el muchacho puede bailar y escoger por su cuenta a la novia sin la intervención de los padres, quienes solamente arreglan y costean el casamiento. O bien, mas recientemente, los hombres tienden a seleccionar a su pareja, van a vigilar a las chicas a la hora del receso escolar y ellos ven cuál es la que más les agrada y la esperan hasta que ella salga de clases, la cortejan o la siguen al río, cuando lleva a beber a los animales y, en ocasiones le piden que se vaya con él. Ella puede aceptar o no, aunque en la mayoría de los casos, por negarse, suele ser agredida física y/o verbalmente (Gutiérrez, 1997, p. 31).

El compromiso matrimonial se realiza a petición del padre o por un deseo del pretendiente. En el primer caso, el padre le pide al hijo que busque una mujer, pues ya está en edad de casamiento. En el segundo caso, se trata de un enamoramiento de vista, ya que el noviazgo no existe, por lo que en general el matrimonio es más una preocupación de los padres, que de los contrayentes, debido a que la mujer es la que otorga prestigio al hombre al contraer matrimonio, pues es común que el hombre soltero o viudo no cuente para cargos importantes en la comunidad, por lo cual se piensa que “al tener esposa se estabiliza, se sienta cabeza y se comporta

²⁰ En antropología patrilocal se refiere a una forma de residencia de los nuevos cónyuges, que han de vivir con la familia del marido.

como un adulto, además asume el trabajo para sostener a la familia” (Gutiérrez, 1997, p. 48).

Beatriz Gálvez explica que a los quince años el papá comienza a conseguirle esposo. Ella le expuso a su padre que no quería casarse, sin embargo, “él nunca me hizo caso, me dijo que yo no tenía que mandar y que él era el que mandaba” (Entrev. Gálvez Macario, 2014), finalmente, el padre impuso su voluntad:

No sé si fue bien fue una necesidad, o sea, mi papá es solo, creció huérfano de papá y mamá, yo era la hija mayor y, por eso, [...] me pidieron varias personas, aquí se acostumbra eso, cuando una persona quiere tener nuera mujer, va y la pide sin conocerse y así me pasó, ya varias personas fueron a pedirme; al último, Raúl, le dijo que sí; decían que cuando se va a hacer la fiesta. Se va a hacer fiesta para la familia de mi hija y que tengan conocimiento de lo que va a pasar con ella. Mi papá invitó a su gente, se fueron quedando veintidós días, mi suegro llevó a su gente, llevó comida, llevó para la familia bebida y ya. Así me case (Entrev. B. Gálvez Macario, abril de 2014).

Para pedir la mano de la novia, se acostumbra contratar a alguna persona. Esta puede tener algún cargo, como maestro o sacerdote; en general, debe ser una persona con autoridad o reconocida en la comunidad. Luego se inicia el proceso de petición de la muchacha. En la primera visita se lleva la botella de chimisco (aguardiente) para platicar. La segunda vez el padre de la muchacha no acepta y da tiempo al pedidor para que las cosas sean como deben ser. La tercera vez, ya el papá toma en serio la petición, entonces va a buscar al padrino de bautizo de la chica, para preguntarle si está de acuerdo; si el padrino acepta, entonces se sigue adelante, si lo rechaza, no se hace nada (Gutiérrez, 1997, p. 30).

En el caso de Élica Jiménez, ella comenta que conoció al esposo antes de casarse, ya que él pertenece a la misma comunidad. Él fue a pedir la mano de Élica

Jiménez con la abuela, pues la mamá no se encontraba en la comunidad. Élica Jiménez recuerda que para su matrimonio no hubo una fiesta grande, solamente un convivio entre familias. Una vez casada se fue a vivir a casa del esposo. Le pregunté si quería casarse y ella respondió:

Sí, por qué voy a decir que no, es que luego no puedo decirlo, si yo no me quería casar, es que luego mis niñas se sienten mal, luego me dicen otras cosas. No es que cuando usted dice así nosotras nos lastimamos, porque cuando usted dice así, somos hijas no deseadas, y eso no debe ser, y eso es lo que yo no quiero pues mis hijas las quiero son mis hijas y no puedo decirlo (Entrev. É. Jiménez Martínez, abril, 2014).

Al respecto, Élica Jiménez ya no quiso hablar más del tema, pues es posible que haya tenido alguna plática del programa Oportunidades²¹ sobre hijos no deseados por lo cual optó por decir estas palabras.

Una vez que termina el ritual de petición de novia, se considera que las mujeres ya forman parte del hogar del esposo y suplen a la futura abuela en el quehacer doméstico. Por su parte, el hombre todavía acompañará al padre en las labores agrícolas para asegurar su herencia y, con el tiempo, asumir la responsabilidad de trabajar el campo para las dos familias. Esta situación podría explicar la razón por la cual se asumen muchos roles a temprana edad, pues al incorporar más fuerza de trabajo a la familia paterna, permite a los padres cierto relajamiento en sus responsabilidades, para asumir el rol de abuelos y de consejeros del pueblo (Sarmiento, 2000, p. 5).

²¹ Descrito más adelante en el punto 3.2.2.

En Zitlaltepec, las mujeres en edad casadera por lo general tienen un precio, o bien, en algunos casos la novia estipula lo que se deberá entregar para que acepte la petición. La cantidad puede pagarse en dinero o en especie (pan, refrescos, bultos de azúcar, chocolate en tablillas, chile o cierta cantidad de cartones de cerveza, trabajo, animales, entre otros) (Nemecio, 2004, p. 109). Entre más jóvenes, tienen un precio más alto entre los hombres. En algunas comunidades, la mujer pide que haya otra mujer en la casa, porque dice que ella ya está “cansada o enferma” y necesita que alguien la supla para que se haga cargo de los hijos, la acepta en el hogar para que la vaya preparando (Nava y Tapia, 2004, p. 204).

En términos generales, la cantidad de dinero que se paga por las mujeres es importante para ellas, pues determina uno de los pocos reconocimientos comunitarios que se les hace a las mujeres. Generalmente durante la fiesta se observa a la novia asustada por la vida que comienza y que es incierta, pues si conoce al novio, quizás hayan cruzado solo un par de palabras. Por otro lado, si existió un intercambio de dinero para la boda, entre las mujeres suelen hablar qué tan alto fue el precio que se pagó por ella, otorgándole un reconocimiento porque se pagó un mejor precio. En otras ocasiones, los padres suelen vender a las muchachas por necesidades económicas de la familia, tratando de solventar alguna mala racha o alguna necesidad de trabajo. Este tipo de costumbres ha ocasionado separaciones y descatos de las hijas, pues algunas mujeres optan por abandonar la casa familiar antes de aceptar casarse y/o huyen con el hombre de su predilección para contraer nupcias por su cuenta.

Beatriz Gálvez reconoce que se casó para darle gusto al papá, pues lo veía solo trabajando el café en la milpa. El trato fue que Raúl, debería trabajar en la milpa

por dos años, ayudándole al papá de ella, lo que llevó a esta pareja a vivir en la casa de los papas de Beatriz Gálvez durante ese tiempo.

Generalmente hay una fiesta, se acostumbra a nombrar a un compostero, quien se encargará de hacer tomar, hasta emborrachar, a los parientes de la novia; si lo consigue, será reconocido por su buen trabajo. Los papás del novio son quienes pagan la misa y dan de comer mole, arroz, carnitas, entre otros (Nemecio, 2004, p. 110).

Se considera importante que la nueva pareja viva en la casa del padre del esposo, pues en ese periodo, el hijo paga con su trabajo los gastos que se hicieron durante la boda; si no lo hace, le pasarán la cuenta ante las autoridades locales. Si, por el contrario, el hijo supo responderle económica y socialmente al padre, entonces recibirá todo el apoyo para iniciar su nueva vida, por lo cual le ayudarán a construir su propia vivienda, le darán instrumentos de trabajo y a la esposa se le prestarán utensilios de cocina²². Esto genera, paulatinamente, cierta independencia de la casa paterna que le da paso a otra unidad familiar autónoma (Gutiérrez, 1997, p. 31).

Para el caso de Beatriz Gálvez, una vez concluido el trato en el que Raúl trabajara con el papá, comenta que “Raúl comenzó a enojarse” y a no querer trabajar más, ya no quería estar más tiempo en la casa del suegro. Beatriz Gálvez debía ir a vivir a casa de los suegros, sin embargo, ella se negó. Le dijo a Raúl “¿a poco tu papá quiere que estemos amontonados?”. Ella propuso que, si Raúl no

²² Reconozco que existe una larga bibliografía sobre la división sexual del trabajo en pueblos indígenas. Sin embargo, no lo retomé porque podría desviarme del tema principal. Por ejemplo: Amaia Pérez Orozco, 2014. Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid, Traficantes de Sueño.

quería estar con los papás de ella, Beatriz Gálvez tampoco quería irse a vivir con los papás de él “[...] eres mayor de edad, puedes hacer tu casa, tu propio hogar”. Beatriz Gálvez decidió hablar con su mamá y pedirle un terreno que luego compraron, y uno más que después le heredaron, y agrega: “fue el único lugar que encontramos”:

Nunca quise ser criada de nadie, si voy a trabajar es para mí, no para otras personas. Porque aquí se acostumbra que uno tiene que lavarle a los suegros, prepararle su atolito, su tortilla caliente, pero tempranito, su cafecito tendrán. Como a eso de las diez u once de la mañana otra vez su comidita. ¿Y tus hijos?, bien gracias, porque tus hijos los haces a un lado mientras atiendes a tus suegros. Pero yo no, yo me casé con una persona y con esa persona voy a vivir, y si voy a hacer el trabajo es para esa persona y, si esa persona va a hacer un trabajo, es para mí y para mis hijos. Esa fue mi mentalidad. [...] porque yo salía, yo dejaba a mis hijos también, porque como [Raúl] no buscaba trabajo y ella buscaba trabajo, él se quedaba con [los hijos] y decía mi suegro: “es que buscamos a una mujer que no ande pa’ arriba y pa’ abajo, nosotros le buscamos una mujer pa’ que te atienda. Para que te hierva quelites, para que muele tortilla y que no sé qué. Le digo, no, me disculpan, pero no. Y así decían, pues déjenla, pero tampoco le estaba yo pidiendo nada. Nunca les pedí yo nunca, pero no me dieron tampoco, mis suegros yo no conté con ellos, de que ellos me den dinero o que ellos den traste o algo para nosotros para que utilicemos. Nosotros dependemos de algo, es de lo nuestro, con mucho esfuerzo (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante observar que Beatriz Gálvez al haberse saltado las costumbres y no regresar a casa de los papás de Raúl les trajo como consecuencia la falta de apoyo de los papás de Raúl. Beatriz Gálvez expone que les costó mucho más trabajo, pues se requiere apoyo familiar para la construcción del nuevo hogar (hacer los adobes y que les regalen algunos implementos para el nuevo hogar). Esta

situación le trajo a Beatriz Gálvez muchos problemas con los suegros, pues ellos decían que Beatriz Gálvez quería vivir sola para tener amantes.

En las comunidades *ñu savi* no existe el divorcio; el esposo puede abandonar a la mujer con los hijos que tengan y casi siempre busca una sustituta. Una de las causas más comunes de la separación de las parejas son los chismes y las críticas, éstos son una forma de controlar el comportamiento de las mujeres, pues “el hombre no acepta una crítica, para él es una difamación. Hacer sufrir a su mujer es normal pues ya existe un rechazo hacia ella después de que se han dado este tipo de situaciones” (Nava y Tapia, 2004, p. 206). Se considera en la comunidad que este tipo de mujer sola no puede encargarse del sustento familiar, por lo cual cae en descrédito.

Desde que comienza el matrimonio comúnmente también inicia la violencia intrafamiliar, se argumenta generalmente que la mujer no le hace caso al esposo. Cuando las mujeres han sido vendidas, se considera que no tienen derecho a queja alguna y el hombre exige que se le atienda, que todo esté listo al llegar del campo o de su trabajo y se siente a comer. En general, se justifican socialmente las agresiones a las mujeres:

[...] porque no atiende a su obligación de tener la casa limpia, de tener la comida lista; tiene la casa sucia, no atiende al hombre cuando llega del trabajo. [Y, por lo tanto,] cuando una mujer se va a quejar de que su marido le pegó, el comisario tiene que revisar su lomo donde recibió los azotes, vio que está grave, entonces manda al comandante, lleva éste [al marido] a la cárcel. (Gutiérrez, 1997, p. 49)

Beatriz Gálvez comentó que, en el cargo que desempeña como Coordinadora Regional, revisó el caso de una señora que fue golpeada por el esposo:

Dice en la declaración que el señor siempre le reclama cuando él [llega de trabajar]. siempre le dice qué hizo en ese rato que él no estuvo, ya empieza a decirles de cosas [...] ajá, eso es lo que él cree, eso es lo que le dicen... él siempre la golpea, siempre le dice, le reclama de todo, la revisé: traía cuatro moretones, uno en la cara, dos en el brazo y uno en la pierna. [Beatriz Gálvez cree que] ese tipo de gente ya están acostumbrados, porque uno mismo, como mujer, lo permite, no le pone un alto, porque uno lo hace por los hijos o lo hace uno por miedo. O, de plano, piensa uno que sin el hombre uno no va a vivir, eso piensan las mujeres a veces, eso ha de ser lo que la señora teme también. [...] ellos se casan simplemente porque tienen esa necesidad de juntarse con una pareja, eso es lo único que les interesa a ellos, y los hijos nacen sin amor y, si tantito fallan los hijos, ahí le va la mano o le dan su manazo, y la mamá es la que está pendiente al cien por ciento de los hijos (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Para Beatriz Gálvez los casos más extremos de violencia son cuando existen celos en la pareja, en muchas ocasiones los chismes son un factor que influye en los conflictos maritales:

Hace aproximadamente quince días un señor mató a su mujer por celos, y él ahorita se pasa como que está loquito, pero no está loco, luego se ve cuando una persona está demente y ahí luego ve cuando una persona se está haciendo tonta, nada más. Él era muy celoso y en todas las fiestas, así como normal, también [...] hasta que la llegó a matar, quedaron siete hijos, uno de nueve meses. [...] En otra ocasión] los comandantes de la policía estaban en San Marcos en la comunidad en donde se mataron, ahí estaban cerca y fue cuando oyeron el disparo, y fue el comandante de la localidad a ver. Ya estaba herida la señora, luego, luego se comunicaron en la radio y ahí llegó la ambulancia y ya andaba suelto. Ya se la trajeron aquí a la Coordinadora, pues ya muy mal herida la señora. Se le hizo un documento en donde se trasladaba a Tlapa todavía al hospital, pero ya no pudo llegar al hospital murió en el camino. [los vecinos] en esa ocasión sí se metieron, detuvieron al señor y se trajo aquí para encarcelar. [...] Pero ahorita hubo un caso donde un señor mató a la mujer por los celos. Ahí es donde están viendo las señoras hasta dónde pueden llegar los celos de un hombre [...] Se admiran, porque nunca había pasado eso, pues. Los

papas dicen: “mi hijo está mal, está enfermo pues”. Hay rumores de que así son ellos, desde el papá, los hijos y todo. Así como le digo es como una cadena: si el papá está así, los hijos le siguen; si el papá es alcohólico, los hijos le siguen, ellos mismos lo están educando así. [...] Me hace escalofrío (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez considera que, las situaciones de violencia en una familia producen que los hijos se queden traumatados y crezcan aprendiendo a golpear a las mujeres, entendiéndola como una costumbre comunitaria. “Cuando los hijos crecen, si son hombres, les sucede lo mismo, hacen lo mismo y a las mujeres les queda la idea de que así van a venir, así tiene que ser, que la mujer tiene que ser golpeada por ley”. Beatriz Gálvez considera que para acabar con la violencia en las familias se requiere un largo proceso y mucho trabajo, “pues de un día a otro no se va a convencer a las personas” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Por otro lado, cuando las situaciones de violencia intrafamiliar llegan con las autoridades, se considera que la familia pierde el “buen nombre”. Debido a esta circunstancia, muchas mujeres no denuncian, lo que incrementa la violencia y el abuso familiar hacia ellas.

Incluso las mujeres que no han sido vendidas sufren comúnmente violencia física, emocional o psicológica (insultos, críticas, gritos); sexual (la obligan a tener relaciones sexuales, hostigamiento sexual) y social (discriminación a la mujer enfrente de los hijos, ya que le restan autoridad frente a los demás) (Nava y Tapia, 2004, p. 205). Las mujeres, en general, resienten la violencia y las privaciones derivadas del alcoholismo, pues muchas veces, cuando el esposo llega alcoholizado a la casa, hay más violencia en el seno familiar, sin olvidar las

repercusiones económicas familiares que acarrea el alcoholismo. Beatriz Gálvez reflexiona:

[¿cuándo los hombres se ponen borrachos le pegan a las mujeres?] Aprovechan, no es tanto por la borrachera, porque si estuviera borracho, un borracho, borracho ya no se acuerda de hacer otras cosas más que llegar se acuestan, se duerme o se queda tirado por ahí la calle, y no hacen eso, si no llega, empiezan a pedir de comer empiezan a pelearse con la señora, que porque no hay comida, porque no hay tortilla empiezan a decir no, que donde juiste, que qué hiciste ayer, así... empiezan a reclamar y ya no es porque estén borrachos (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante mencionar que Cándida Vázquez Comonfort es la presidenta del Comité de mujeres de Zitlaltepec. En este caso, recuerdo que ella se quejaba del esposo quien la golpeaba mucho, sin embargo, tras la aprobación de la “Carta por los Derechos de las Mujeres de La Montaña”²³ el esposo cuida no golpearla y parece que en casa hay una relación más armónica. Cuando se hizo el trabajo de campo en la comunidad, la hija estaba embarazada y el chico, que era de la comunidad vecina, quería hacerse cargo del bebé, aunque la familia de él no quería. Finalmente, la chica fue vendida por 20 o 30 mil pesos sin que se concretara el matrimonio. Es relevante mencionar el hecho, pues pese a que en esta comunidad se acordó prohibir la venta de mujeres, sigue sucediendo, sin posibilidad de que se establezca un cambio de fondo. Esta acción es un ejemplo y una forma de mantener la tendencia a controlar las mujeres.

En cuanto a Élide, comenta que los primeros años con su esposo, fueron difíciles:

²³ Anexo1: El proceso de construcción de la Carta por los derechos de las Mujeres de La Montaña, en la Casa de Justicia de Zitlaltepec (CRAC-PC).

Tuvimos pequeños problemas, ya después pasado un año, dos años, ya no con muchos problemas. Luego ya empecé a hablar con mi esposo, es que a veces se vienen los problemas por los chismes de la gente. Hay personas egoístas envidiosas que le meten chisme; además, le meten chismes al hombre o a la mujer por eso no tenemos que hacer caso de los chismes. Y a veces me dicen esto, esto, yo era bien brava, ahorita también soy brava, pero ya me estoy controlando y eso es porque tuvimos problemas y él también por los chismes (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

En cada familia el padre tiene la autoridad y toma las decisiones. Es el encargado de las tareas agrícolas, ganaderas, de caza y de recolección en el campo o como asalariado en el campo o en la ciudad, y se considera que es el más “indicado” para comprar o llevar mercancía y “mandar la casa”. A su vez, la madre tiene como primera responsabilidad el cuidado del esposo, luego de los hijos y, por último, de la casa y de las propiedades del esposo, por lo cual está sujeta principalmente a la actividad doméstica. Esta situación, ha detonado en la creencia que las mujeres dependen por completo del esposo y en caso de ser soltera, depende del padre. Debido a la falta de reconocimiento del trabajo de crianza y reproducción destinado a las mujeres, el trabajo que desempeña se considera complementario al del esposo (Acevedo, 1995, p. 156). Sin embargo, el trabajo de las mujeres representa una fuente esencial del ingreso económico familiar y muchas veces se enfrentan a una precaria o nula atención médica, esto provoca un elevado grado de mortandad (Chávez, 2004, p. 52).

El padre les enseña a sus hijos el trabajo agrícola, es decir, colaboran con él en las actividades de la siembra o la cosecha o cuando se alquilan para trabajar un predio. Además, se les inculca cierta capacidad para dirigir situaciones consideradas difíciles: el fin es que se ganen el respeto y reconocimiento por su

autoridad masculina, no sólo en el ámbito familiar sino en la comunidad. Las madres, más tradicionales, orientan a sus hijas a adoptar conocimientos que utilizarán en el hogar, esto es: las labores domésticas (hacer la comida, las tortillas, atender y dar de comer a la familia y los animales de granja) y, a los ocho años, las inicia en el tejido y el bordado. Conforme crecen las niñas se les encomiendan las tareas menos livianas y el acondicionamiento permite prepararlas para desempeñar el papel de madre en el hogar (Gutiérrez, 1997, p. 49).

El papel de la madre es fundamental en la socialización de los recién nacidos, ya que es la primera imagen física de la cual reciben afecto, cariño y las primeras enseñanzas. En los primeros seis años, se hace énfasis en el aprendizaje del idioma, en la formación de hábitos de higiene y en el aprendizaje de las normas básicas de convivencia y de comprensión del medio social y natural que rodea al niño (Acevedo, 1995, p. 121). En esta época, el niño está muy cerca de su madre y se le permite emplear la mayor parte de su tiempo en jugar. Entre los seis y los siete años, la educación se diferencia por sexo: las mujeres quedan bajo la tutela de sus madres y los hombres empiezan a ser acompañantes habituales de sus padres.

Resulta importante señalar que los comportamientos de la madre y el padre representan una enseñanza para las hijas/os, ya que serán las actividades que se espera que ejerzan de la misma forma en la vida adulta. Por lo que, si una familia tiene más niñas que niños, ellas deben trabajar en las tareas que desempeñaría un hombre, pero cuando son más niños, ellos no trabajarán en las tareas del hogar, pues para los hombres desarrollar labores de cuidado y reproducción es considerado una forma de perder la autoridad familiar y se piensa que son “labores propias de la mujer que no pueden ser delegadas a otras personas”, por lo cual a

los niños sólo se les enseña a trabajar con su padre (Gutiérrez, 1997, p. 30). En este sentido, los hombres “ayudan” en las labores del hogar solamente cuando la pareja esta enferma de gravedad o porque acabe de parir. Aunque la mujer esté amamantando se va al campo, cargando al hijo en la espalda, para apoyar al esposo en las labores agrícolas que él le solicite; ya que, durante la época de siembra, cuando el terreno quedó preparado, la mujer es la encargada de depositar la semilla, si no puede, se le encomienda la tarea a la hija. También colaboran en el proceso de deshierbe del terreno, cuando las plantas están más grandes (Nemecio, 2004, p. 113). En algunos lugares, la mujer siempre va detrás del hombre, se encarga de llevar la carga sobre la espalda, que puede ser leña, o provisiones y de arrear al burro en el que va el hombre (Nava y Tapia, 2004, p. 206).

Las actividades tradicionales de las mujeres comienzan muy temprano y terminan muy tarde. Muchas otras realizan actividades remuneradas que se destinan a la economía familiar, además en temporada de lluvias trabajan en el campo y, durante las fiestas, se encargan de hacer la comida y atender a los visitantes (Canabal, 2009, p. 424):

A las [3:00] Comienza el día, tiene que elaborar el nixtamal, molerlo en su molino de mano, si es afortunada, y darle una última remolida en el metate, juntar la leña en el fogón y encender el fuego, poner los frijoles en la lumbre y moler el chile rojo en el molcajete. A las [5:00], debe estar listo el almuerzo, el jefe de familia y los hijos se alistan para las labores del campo, la mujer debe atender primero al marido, después a los hijos varones, las niñas posteriormente y luego ella. Las tortillas se deben preparar al momento del almuerzo, ya que “ni que fuera viudo para comer memelas frías” [...] comenzar con el aseo de la casa, darle maíz quebrado a las aves de corral o algún otro alimento, [...]hacer] la comida y lavar los trastes. Si el marido requiere su ayuda, se traslada a la parcela para trabajar en ella y llevarle comida, de regreso aprovecha para llevar leña a su casa y recolectar quelites u otros vegetales

silvestres. A las [14:00], tiene que preparar nuevamente la comida para los que llegan de la escuela y repetir el proceso de lavar el nixtamal, molerlo y darle una segunda pasada por el metate, preparar la salsa de molcajete y calentar los frijoles, hacer las tortillas y dar de comer a la familia y, por último, come ella. A las [16:00]. Desgrana nuevamente maíz, prepara el nixtamal y lo cose para que esté listo para la cena o el desayuno de la mañana. Si la familia realiza una tercera comida, se tiene que repetir las actividades inherentes a la preparación de alimentos, en el caso de las mujeres que tienen niños pequeños tiene que realizar todas sus actividades cargándolo [al bebé] a sus espaldas. Las mujeres reunidas en Tlapa afirmaron que “la mujer debe permanecer más en el hogar porque es la que debe cuidar la casa, educar a los hijos, curarlos y cuidar a los animales domésticos”. Las labores de una mujer indígena en casa terminan aproximadamente a las 22 Hrs. si es que no hay requerimientos sexuales, destinando solamente 5 Hrs. para el descanso (INI, 1998, p. 18).

Por lo general, las mujeres de algunas comunidades no pueden decidir cuántos hijos tener, sin planificación familiar, todavía “tienen los hijos que Dios les dé”. En las comunidades que hay políticas de planificación familiar, los médicos se encargan de darles métodos anticonceptivos. Por lo general, los médicos no informan a las mujeres sobre las reacciones y las consecuencias que tendrán al tomar estos medicamentos. Hermenegilda Tiburcio (*na savi*) advierte:

Las mujeres indígenas de La Montaña vivimos en un mundo desconocido, ajenas a los problemas de nuestro país y a las luchas que dan otras mujeres por nosotras... Nuestras abuelas se murieron sin saber leer ni escribir, vivieron sin conocer este mundo, las jóvenes en la actualidad tampoco estudian por falta de maestros en las comunidades indígenas. Las mujeres mueren a corta edad, ante la carencia de servicios médicos... Una mujer indígena vive esperando que amanezca otro día para que su esposo vaya al monte a esperar las cosechas de las dos únicas estaciones del año para los indios, el tiempo de lluvia y el tiempo de secas... En nuestras sociedades, las mujeres se casan muy jóvenes –entre 13 y 16 años-, tienen aproximadamente [entre] 12 [y] 18 hijos, esto es normal para ellas, pero no todos los

hijos viven, se mueren pequeños, sólo esperan el milagro de Dios para vivir (Hermenegilda como se citó en Chávez, 2004, p. 53).

El control social se ejerce en distintas esferas, de diversas formas, pero la buena fama o prestigio constituye uno de los valores más celosamente cuidados y más eficientes para obligar a los *ñu savi* a ajustarse a las normas socialmente aceptadas (Acevedo, 1995, p. 121). El prestigio repercute en la realización de trabajos comunitarios, en el apoyo mutuo, en las labores agrícolas y en el intercambio de trabajo familiar (fajina o tequio) (Canabal, 2001c, p. 92).

La fajina o tequio es una forma de trabajo gratuita de los miembros del pueblo: se realizan obras públicas, como caminos, escuelas, iglesias, centros de salud, la limpieza de los caminos o la comunidad, en la preparación de las fiestas religiosas²⁴, en el arreglo de la comisaría y de la capilla. Resulta conveniente mencionar que el reconocimiento comunitario o la buena fama de la familia es sustancial para decidir con qué familia se realiza el intercambio de mujeres, es decir, es un acuerdo entre cabezas de familia, ya que los matrimonios son también usados como una forma de unir diversas familias.

Quien no se sujeta a las normas, comienza a ser sujeto de chismes, lo que se busca con esto es que el comportamiento de la persona cambie a través de la presión familiar, pues es necesario cuidar la “buena fama familiar”, pues le sirve a la familia para obtener intercambios de trabajo, apoyo y reconocimiento en la comunidad. Generalmente cuando las mujeres desarrollan actividades fuera del

²⁴ Si el esposo de alguna mujer tiene algún cargo, se considera obligatorio que ella esté presente, ya que ella se encargará de la comida y cualquier otro asunto que la requiera, siempre como apoyo al esposo que funge el papel de autoridad.

hogar se convierten en víctimas del chisme, debido a que no es bien visto que las mujeres desarrollen otras actividades diferentes a la crianza y reproducción. Esta situación representa una desvalorización de la mujer, ya que los chismes sirven como un instrumento para controlar a las mujeres, intentando, regresarla a “cumplir el rol tradicional de mujer”. Cuando esto sucede, el esposo o los suegros suelen golpearlas, se piensa que, al reprenderlas, el comportamiento de ellas cambiará y cuidarán de la “buena fama familiar”. Estos comportamientos deben ser comprendidos como violencia intrafamiliar.

3.2. El sistema de cargos en la comunidad²⁵.

Comprendo a la política como una forma de concebir las instituciones vigentes en la comunidad (Mouffe, 2007, p. 15 y 16). Derivado de lo anterior, es importante describir el sistema de cargos ya que este, es la cristalización de las instituciones vigentes en la comunidad. La intención de este apartado es “analizar las instituciones a partir de las relaciones de poder y no lo contrario, [ya] que el lugar fundamental donde se asientan [las relaciones de poder] debe ser buscado en otro sitio, aún cuando tomen formas y se cristalicen en una institución” (Foucault, 1984, p. 5). Es importante subrayar que, tradicionalmente los hombres son nombrados o

²⁵ Resulta importante señalar que el sistema de cargos ha sido ampliamente estudiado. En la forma clásica de este sistema se trataba de una escala de cargos anuales, en la que todos los hombres de la comunidad tenían la oportunidad de ascender a los escalones superiores participando alternadamente en los cargos civiles y religiosos, hasta llegar a los puestos más altos de cada una de las esferas. Numerosos trabajos “ilustran una diversidad de modalidades de los sistemas de cargos” (Chance y Taylor, 1987). Sin embargo, no existe hasta el momento la unificación del sistema de cargos, pues en cada región operan toda una serie de diferencias pues son sistemas permeables. Por todo lo anterior, se adopta y se describe el sistema de cargos en Zitlaltepec y la forma en la que las mujeres participan en él.

elegidos por la comunidad, aunque el ejercicio del cargo se asume en familia. Por ello es relevante nombrar la forma en que las mujeres también prestan servicio a la comunidad. La intención es comprender la manera en que las mujeres aprenden el ejercicio del poder comunitario. En el caso de las mujeres, se muestran algunos cambios implementados en su quehacer tradicional, lo cual las ha llevado a tener reconocimiento comunitario. A través de la descripción se hará referencia a las reflexiones proporcionadas por Beatriz Gálvez.

Las comunidades *ñu savi* se consideran las más tradicionales en sus formas de gobierno. Cuentan con una estructura político-religiosa que les permite la unidad en la toma de decisiones y una mejor defensa de los recursos. Se trata de lograr la reproducción del grupo, por lo que la comunidad, que ha compartido una historia común y goza de un territorio con recursos. (Canabal, 2001c, p. 105). La fuerza del pueblo radica en el cuidado y en la defensa de su territorio; para ello, los pueblos implementan una estrategia para asegurar el control de su territorio, fundando nexos alrededor de sus límites territoriales para contener las incursiones de otros pueblos (Sarmiento, 2000, p. 5).

El ejercicio del poder se relaciona íntimamente con el servicio a las entidades *ñu savi*²⁶ y con la comunidad. Por lo cual, destacan tres dimensiones que se consideran multifacéticas y multifuncionales: la política, la religiosa y la económica, las cuales se articulan en un mismo sistema. Por ello el ejercicio del poder define los derechos y las obligaciones de los *ñu savi* en la comunidad y, a partir de los 18

²⁶ Como la lluvia, el rayo, los vientos, los cerros, las nubes, los astros, la tierra, las cuevas, los ríos y los granos básicos como el maíz, el frijol y el chile.

años o del matrimonio, los hombres están obligados a prestar algún tipo de servicio a la comunidad (Gutiérrez, 1997, p. 42)

A través de la estructura político-religiosa, se liman las asperezas al interior de las comunidades, se organizan los trabajos colectivos, se señalan y sancionan los derechos y las obligaciones de los integrantes y se deciden acciones frente a los conflictos con otras comunidades. También se comisiona a los integrantes más adecuados para representar a la comunidad y se establecen contactos con los habitantes de otros sitios, que se encuentran en posibilidades materiales de asistir a las fiestas, para canalizar los recursos en beneficio de la comunidad (Canabal, 2001c, p. 105). Este tipo de organización proporciona una identidad como miembro de una comunidad que ofrece protección y raíces; la pertenencia se deriva en el acceso a la tierra para el cultivo y la vivienda. También se obtiene la inclusión en las formas de reciprocidad y solidaridad (fajina o tequio) que hacen posible la producción y el enfrentamiento de desastres y emergencias (Warman, 2003, p. 190).

Resulta importante mencionar que el ciclo agrícola está íntimamente vinculado con el religioso y el político. Así, se tiene la creencia de que toda semilla que se siembre en mayo será fértil, a esta siembra se le denomina “siembra en sequía” (Gutiérrez, 1997, p. 41). Por ello, los *ñu savi* de la zona de La Montaña consideran la tierra “como el origen de su sobrevivencia, como la madre existencia y la fuerza que existe en la persona viviente, dinámica, que representa a la propia vida y a los antepasados” (Gutiérrez, 1997, p. 24). Esta tradición se reafirma cuando nace un nuevo ser en la familia, al enterrar la placenta en tierra húmeda “para que el niño florezca”.

Los rituales agrarios constituyen experiencias ancladas a la memoria colectiva de pueblos y comunidades de la región, su continuidad responde al lugar que ocupan en la historia de sus antepasados, al vínculo sagrado con la tierra y la lluvia que permite el sustento cotidiano para continuar como comunidad. Su discontinuidad responde también a la influencia del pensamiento secular moderno que se establece en las comunidades, a la capacidad de reelaborarlo y permitir préstamos culturales de religiones como la católica en un primer momento y aquellas de corte protestante en segundo término, que nos habla del diálogo que establecen las culturas en su intercambio y convivencia cotidiana. (Canabal, 2001d, p. 284)

Sus fiestas giran en torno a dos tiempos: de secas y de lluvias, por eso, el sistema de santos ha sido reelaborado simbólicamente para adaptarlo al panteón *ñu savi*. Así, tenemos que San Marcos representa al Dios de la lluvia y San Miguel, al Dios de la fertilidad (Sarmiento, 2000, p. 4). La fiesta patronal es un espacio en el que se refuerzan los lazos comunitarios e intercomunitarios, pues alude a relaciones étnicas e, incluso, interétnicas. Por ello, su realización va más allá del ámbito religioso-católico para situarse en un plano de identidad colectiva y de reciprocidad. (Rangel, 2011, p. 55). Generalmente, las fiestas tienen un vínculo con las bebidas embriagantes por lo que se tiene una complicidad o pasividad de las autoridades tradicionales, llegando a niveles preocupantes en muchas comunidades (Gutiérrez, 1997, p. 49).

Las fiestas patronales cuentan con un componente religioso que se ve orillado a los espacios de culto oficiales, como las iglesias y las capillas; por lo que la iglesia y las cofradías, de herencia colonial, proporcionaron el marco para la solidaridad mutualista. Por otro lado, se establecieron normas de comportamiento y una jerarquía (mayordomías, curanderos, sacristanes, pedidor de lluvia, entre otros) que premia con prestigio familiar y autoridad. (Rangel, 2001, p. 199).

Por su parte, las mujeres fungen un papel importante en las fiestas patronales, ya que son las encargadas de preparar la comida para toda la comunidad, por lo general, se reúnen en cuadrillas y se rolan cada determinado tiempo para que la cocina nunca esté sola o deje de producir alimento para toda la comunidad. Se instalan grandes fogones en alguna zona exterior de la cocina, en donde se colocan grandes ollas. Comúnmente, se suele cocinar toda una noche para tener café caliente y en ocasiones se acompaña de pozol, para los que llegan al amanecer. Cuando esto sucede, son acompañadas por los esposos, quienes en ocasiones colaboran moviendo las pesadas y grandes ollas.

La vida comunitaria *ñu savi* es rica en fiestas civiles, como bodas, bautizos y funerales y celebraciones del calendario religioso (la Candelaria, el carnaval en Semana Santa, la Santa Cruz, Todos los Santos). La más sobresaliente es la de San Marcos: es una celebración magna que incluye a todos los pueblos *ñu savi*, permite la recreación, la presencia de los ausentes, el convivio con las familias, el gozo y el intercambio con los pueblos vecinos. La fiesta patronal es la más importante en cada pueblo (Canabal, 2009, p. 450).

Las fiestas ayudan a distinguir los tres niveles en el sistema de cargos o jerarquías religiosas. En el primer grupo, el más grande, toda la comunidad participa en el festejo. Sin embargo, hay otras exigencias, como cuotas de todos y el aporte de trabajo (fajina o tequio) para la celebración o para el beneficio de la comunidad. En segundo lugar, se encuentran los mayordomos o cargueros, principales y auxiliares, quienes de manera rotativa y ascendente costean la fiesta de cada año

con recursos personales y familiares²⁷, en la preparación de las fiestas, se teje el ejercicio del poder, así como las lealtades o rencores. Y el tercero es el lugar que ocupan quienes ya han desempeñado los cargos principales: los ancianos ocupan un puesto vitalicio, principales o fiscales, los de peso y respeto de la comunidad (Warman, 2003, p. 153).

Hay un número de cargos claramente definidos, algunos se rotan entre los miembros de la comunidad y no existe pago alguno por su desempeño; pero sí el reconocimiento de una labor bien realizada, de manera que quienes asumen un cargo, generalmente por un año, después se retiran a la vida normal por un periodo de tiempo (Sánchez, 2012, p. 58). El sistema de cargos está ordenado de manera jerárquica, otorga validez, legitimación y reconocimiento a las autoridades indígenas, algunos cargos son inalienables y perduran hasta la muerte. (Rendón, 2004, p. 149).

El servicio y la obligación con la comunidad se sustentan en un conjunto de normas legales de tipo tradicional, no escritas ni codificadas. Una característica importante es el establecimiento de una relación de respeto y reciprocidad, las cuales se consideran propiedad y herencia de todas las personas de la comunidad. Este prestigio deriva de la posición que se ocupa en cuanto al servicio comunitario, a través de cargos y servicios a la comunidad. Cuando la comunidad lo necesita, es común que se use el prestigio en nombre de la comunidad. Sin embargo, cuando se tiene alguna pérdida como, por ejemplo, si la tierra se erosiona o se pierde, la

²⁷ En la comunidad de Nuhu Savi Kani, durante una festividad, quería comprar cigarros y, al no encontrar una tienda abierta, les pregunté a algunas mujeres. Me llevaron al lugar donde tenían todos los insumos para la fiesta en aquel momento pude observar una enorme bodega llena de cerveza, cigarros, comida entre otras cosas para dar una enorme fiesta.

responsabilidad es del grupo de personas que gobiernan; si ocurre lo contrario y los bienes comunitarios se incrementan, el reconocimiento se trasmite en nombre de la comunidad (Sánchez, 2012, p. 57).

La fuerza del sistema de cargos radica en que cada uno de los miembros de la comunidad (específicamente los hombres), está obligado a ejercer el poder en él, como parte de sus responsabilidades y en aras de la permanencia del colectivo. El tequio, establece un vínculo característico entre el sistema de cargos y el gobierno civil en las comunidades *ñu savi*, por tanto, forma parte de la conservación y supervivencia de la comunidad. En consecuencia, la comunidad protege y le da sentido a cada uno de sus integrantes, incorporándolo a un colectivo mayor, cuya instancia colectiva de decisión es la asamblea (Sánchez, 2012, p. 60).

Para integrarse al sistema de cargos, el primer puesto es el de los topiles, ocupados por los hombres jóvenes solteros; en general, el hombre de la familia asume el cargo de mayordomo y se cumple con varias mayordomías menores o auxiliares antes de tomar la principal, la más difícil y la más costosa, mayordomo de gasto (Gutiérrez, 1997, p. 42) que repercute directamente en la familia. El cumplimiento de cada mayordomía otorga pertenencia, buen nombre, respeto e influencia, ya que el desempeñar un cargo es costoso por las deudas y el sacrificio de toda la familia para cubrir los costos. Rehusar la invitación a un cargo tiene un alto costo en el prestigio, margina e impide alcanzar las posiciones más altas del sistema (Warman, 2003, p. 154). Los cargos se pueden ocupar toda vez que se han prestado servicios a la comunidad y se vive en ella (González, 2000, p. 101).

Desafortunadamente, cuando se nombra una mayordomía, se nombra al hombre representante de la familia, excluyendo a las mujeres, por lo cual algunas

comentan que cuando quieren ejercer el poder en la comunidad sólo pueden participar como observadoras, apoyar con solicitudes de material o de artesanías, pero en general no administran el dinero.

En la jerarquía civil generalmente se encuentran hombres y, en algunos cargos de la jerarquía religiosa las mujeres también desempeñan cargos. En cuanto a las mujeres, que han ejercido cargos o que han hecho servicios a la comunidad, se les aprecia el trabajo prestado a la comunidad y la colectividad lo reconoce (Canabal, 2001c, p. 92).

Las jerarquías civil y religiosa casi no se distinguen: unos cargos y otros pueden cumplir funciones religiosas y civiles. Ayudan al mayordomo a organizar la fiesta y reconocen, a la vez, a la autoridad civil, ya que a los comisarios municipales la comunidad les confiere el bastón de mando. Por su parte, los mayordomos cumplen funciones religiosas y reciben cada año “el capital del santo que deben devolver al terminar su compromiso” (Canabal, 2001c, p. 92).

En algunas comunidades, los cargos cívico-religiosos se conjugan con la estructura del federalismo nacional. Dan lugar a una lucha por el control de las comisarías y presidencias municipales, vinculadas con la tradición partidaria y con la pugna de los espacios de poder, la distribución de recursos económicos y servicios básicos. Estas luchas han generado una política clientelar, asistencialista y de compra del voto que se acentúa en los procesos electorales (CDI, 2001, p. 18). Existe una gran tradición de estos cargos en la región con el surgimiento y el

desarrollo del Partido Comunista Mexicano²⁸, que continuó con otras siglas, hasta constituirse en el PRD.

Por su parte, los partidos políticos ejercen el poder intensamente en los procesos electorales y confrontan el caciquismo por la vía de la oposición, trazando un bipartidismo (PRD-PRI)²⁹, proceso que ha dividido muchas comunidades. Beatriz Gálvez comenta que la comunidad de Zitlaltepec es perredista:

La mayoría de la comunidad apoya al PRD, pero últimamente se ha dividido un poco, porque hay mucho interés, a veces, no toman en cuenta a la gente o el problema que tiene la comunidad, mientras que venga un candidato y le ofrezca 100 o 200 pesos ellos lo agarran y hacen divisiones. Y eso es lo que ha pasado; por eso, esta vez que vino la elección sí hubo un poco del PRI, PAN, Convergencia, eso... El PAN les ofreció licuadoras a unos grupos, el otro, el PRI le ofreció despensa, y el otro, la nueva Convergencia no sé qué tanto les ofreció. Y el PRD les ofreció dinero, 500 pesos por un voto, ahorita ya empezaron a meter dinero y cosas para dividir, porque más que nada, lo que hacen es dividir. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Élida Jiménez Martínez comenta que en la comunidad de Zitlaltepec apoyan a diferentes partidos, aunque a veces los obligan a ir a uno sólo:

[Las personas le van] al que ellos quieren, pero ahorita ya no nos dejamos, aunque vengan los candidatos nosotros tenemos que decidir en qué partido. Yo y mi esposo votamos por el partido que apoya al pueblo, no nada más echamos a la basura nuestro voto, porque el partido [por el] que nosotros votamos [el PRD] apoya al pueblo, ese apoya mucho al pueblo. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Hay dos servicios en los cargos religiosos y los puede realizar el fiscal de la iglesia (encargado de cuidar objetos de la iglesia) y el mayordomo (encargado de

²⁸ El Partido Comunista Mexicano sufrió el robo de las elecciones en 1955. Como consecuencia, sus *líderes*, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, decidieron continuar la lucha por la vía armada.

²⁹ Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Revolucionario Institucional (PRI).

cuidar o patrocinar el culto a cierta imagen religiosa). También hay otros mayordomos que ayudan al mayordomo mayor: se encargan de cooperar con la comunidad, se llaman mayordomos caseros (Rendón, 2004, p. 152).

A su vez, las mujeres quedaron marginadas de las jerarquías religiosas tradicionales con muy pocas excepciones, en las que podían desempeñar el cargo de celadoras. Nunca quedaron exentas de los sacrificios ni del trabajo adicional en la toma de cargos por sus esposos o sus hijos, que en gran proporción les toca administrar. En consecuencia, las mujeres están segregadas, en su mayoría, en el desempeño de cargos públicos en los municipios tradicionales. Algunas mujeres consideran que: “Necesitamos capacitarnos para [ser elegidas] en la organización de nuestros pueblos” (INI, 1998, p. 23).

Algunos cambios en la vida de las mujeres se han dado de forma acelerada en la vida urbana. Sin embargo, en las comunidades rurales generalmente siguen vigentes las normas tradicionales en las que el hombre decide la vida de la mujer, ya sea como padre o ya sea como esposo, por ser el jefe de familia, quien vende su fuerza de trabajo para aportar los ingresos del hogar; y de forma tradicional, no se reconoce el trabajo de las mujeres.

Debido a la intervención de organizaciones sociales, programas gubernamentales, colectivos entre otros, algunas mujeres han tomado conciencia, han trabajado en revalorar su trabajo, y algunas han empezado a formar organizaciones, además de conseguir proyectos productivos que tienen como resultado la aportación económica en el hogar. Debido a este trabajo algunas mujeres han comenzado a obtener beneficios económicos, desarrollo personal, como capacitación y educación. Al parecer, algunas de estas mujeres han

comenzado a obtener reconocimiento de la comunidad a nivel político y, algunas más, quizás estén experimentando cambios en las relaciones familiares (Nava y Tapia, 2004, p. 197). Por tanto ¿a partir del ejercicio del poder de las mujeres en la organización comunitaria, se estarán comenzando a generar transformaciones en la percepción y la importancia de las mujeres en la vida comunitaria?

Los equipos de salud, los Comités de mujeres migrantes, foros organizados por el Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), capacitación de organizaciones sociales, colectivos y cuestiones como mayor educación, bilingüismo, ejercicio del poder en las actividades económicas, migración temporal o definitiva (convirtiéndose en obreras), parecen generar conciencia en la actualidad para reevaluar la posición de las mujeres en las comunidades: ahora ellas quieren ser elegidas en cargos públicos, no sólo votar en las elecciones (INI, 1988, p. 23). Estas expresiones, incipientes pero crecientes, agregan tensión y presión sobre las autoridades tradicionales (Warman, 2003, p. 167). Beatriz Gálvez Macario comenta lo que ella ha vivido al dar servicio al pueblo:

Hemos dado servicio en la Iglesia y luego en la comisaría, que eso en la comunidad es como una costumbre, ya que tiene uno que dar servicio cuando está uno casado y el hombre lo comisionan para mayordomía, para policía, para otras cosas. Es para celebrar una fiesta religiosa, ahí te buscan otra persona con la que vas a andar, o sea, darle los servicios, somos dos personas (hombres casados con sus esposas) que para que hagamos ese trabajo. Y ahí tenemos que organizarnos para pagar las rentas, para pagar este a veces si son fiestas grandes, poner el corral del toro, así o danza o lo que sea, para que se vea más... o grupos musicales. Y ahí uno gasta mucho, pero la gente no toma en cuenta eso; si tienes dinero o no tienes dinero, ellos nomás, con qué te den el trabajo y tú sabes cómo te arreglas. A veces uno se endeuda, al final se van a Chilpancingo a Culiacán o hasta Nueva York para pagar

sus deudas. Porque quedan endeudados, pues en ese tipo de trabajos (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante resaltar que las mujeres que han tenido la oportunidad de tener algún cargo en la región de La Montaña lo han logrado a través de organizaciones que les permite generar recursos para los hogares. En este sentido, algunas comentan que cuando se organizan carecen de apoyo institucional y/o credibilidad en lo que realizan (INI, 1998, p. 23). Por lo que cuando las mujeres tienen el propósito de formar organizaciones, se enfrentan a muchos problemas porque la gente cree que el espacio comunitario solo es apto para los hombres y las mujeres deben estar en sus casas.

Para la mayoría de las mujeres que deciden participar en proyectos, el principal problema se da en la casa, pues a los esposos no les gusta que la mujer se desarrolle profesionalmente, “por desconfianza y egoísmo”. Algunas mujeres comentan que sus maridos no las dejan participar en estos grupos, porque los esposos creen que se van a superar más que ellos: por ello las regañan y las maltratan. Además, se enfrentan a las críticas de los suegros y sus padres, quienes no las apoyan. Muchas faltan constantemente a las reuniones, ya que les es difícil dejar a los hijos solos (Nava y Tapia, 2004, p. 210) y, cuando desatienden alguna obligación, se enfrentan al control comunitario a través del chisme, el cual las lleva a regresar a las labores tradicionales de las mujeres y, las priva de participar en asuntos de la comunidad. En general algunas mujeres consideran que las autoridades no toman en cuenta sus peticiones por ser mujeres o por pertenecer a otro partido político, Nava y Tapia hacen una reflexión que resulta importante retomar:

Las mujeres no sólo tienen que enfrentar los problemas dentro de la casa y la comunidad, una vez que se ha formado la organización también se enfrentan a obstáculos por desconfianza y egoísmo, celos y críticas entre ellas mismas. No hay buena coordinación muchas veces en cuestiones de trabajo por falta de costumbre de trabajar en colectivo o bien por pertenecer a diferente etnia, partido político o religión. Dentro de la organización también hay recelo y problemas por cuestiones económicas, ya que surgen opiniones con relación a que las dirigentes se quedan con el dinero de apoyos económicos que llegan, o bien que no realizan la actividad o las actividades que se plantean en conjunto. A pesar de que tienen conocimiento de sus derechos, no pueden hacerlos respetar porque en sus comunidades aún prevalece el machismo y la gente ve mal que asistan a los talleres, incluso hay mujeres que por asistir han sido maltratadas por el marido. [...] La gente habla mal de ellas, según informaron las mismas [asistentes] de los talleres, las tachan de mujeres chismosas, que no tienen que hacer en su casa (Nava y Tapia, 2004, p. 208-211).

Muchas de estas organizaciones están conformadas en su mayoría por mujeres y madres solteras que en ocasiones son estereotipadas como mujeres que roban maridos. Sin embargo, algunas forman organizaciones en las que las mujeres pueden trabajar fuera del hogar. Beatriz Gálvez comenzó a trabajar, sola para la comunidad; se siente contenta y sabe que está haciendo algo bueno, pero ha tenido muchos problemas con la gente y con el esposo:

[...] porque la gente dice o le comentan a mi esposo que él se deja de mí, que yo soy la que manda y yo soy la que hace todo y que él está ahí como si fuera una mujer en la casa, y bueno la gente meten ideas feas y así es donde comienzan los problemas. He tenido dinero, pero también con mucho esfuerzo y con muchos problemas, con mi esposo, a veces nos hemos llegado a pelear a veces así fuerte, y a veces él ha ido a parar hasta la cárcel. Y así hemos estado hasta ahorita que ya tenemos los hijos grandes, que ya no es tan fácil como antes, porque antes nos peleábamos más, y ahorita ya no, ya nos platicamos, ya todo, pero ya estamos grandes también como para que estemos peleando a cada rato. [Ella reconoce que

no le gusta cruzarse de brazos] Porque si no hago nada pues también, no voy a hacerlo, o sea, lo poquito que conozco que sé. Pues tengo que ahorrarlo, tengo que... hacerlo saber a otra gente para que así no se queden pues, ahí como inútiles. Porque luego así piensan que, sin el hombre, más bien, no pueden hacer nada, que no pueden trabajar, que no pueden hacer uno nada y no, no es así (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Para Beatriz Gálvez trabajar fuera de la comunidad es importante ya que “uno va despertando, va uno sabiendo más cosas”. En esos lugares, se consigue la fuerza para trabajar por la comunidad “sin estar intimidada y a perder el miedo” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Si bien las condiciones políticas y la organización comunitaria han comenzado a establecer cambios importantes para aceptar a las mujeres, actualmente es importante resaltar que, a través de diversos trabajos con mujeres en La Montaña, se han establecido parámetros diferentes con los cuales ahora algunas mujeres piensan que los hijos deben ser educados de otra manera, que deben respetar sus derechos, que tanto niñas como niños pueden ir a la escuela y ser tratados de otra manera, ya que en su infancia, los hombres tenían más privilegios que ellas. A pesar de que las mujeres tengan conciencia de su situación y decidan cambiarla, se trata de un proceso largo y difícil, ya que muchos padres no permiten que cambien la educación de sus hijos, y también se enfrentan a problemas con la comunidad pues consideran que sus opiniones no son adecuadas para la supervivencia de las costumbres comunitarias (Nava y Tapia, 2004, p. 209). Muchas de estas circunstancias aunada a la pobreza y el alcoholismo generalizado de muchos hombres, han llevado a que algunas mujeres hayan comenzado a conseguir proyectos productivos, pues con los recursos consiguen la subsistencia familiar.

El comportamiento de las autoridades repercute, para bien o para mal, en sus pobladores; por ello se considera que, si se guardan ciertas normas, se garantiza la tranquilidad y el buen temporal; si se violentan los rituales, se auguran pleitos, divisiones y amenazas de enfermedad y hambre. Sin embargo, las relaciones sociales, que se construyen alrededor de la comunidad, no están exentas de desacuerdos y conflictos, tanto entre sus habitantes como entre las comunidades. La forma particular en la que cada comunidad cimienta sus propias estructuras de gobierno comunitario se hace evidente en el momento de establecer relaciones y acuerdos productivos que afectan el uso y el cuidado de la tierra y la justicia, creando espacios de resistencia y luchas por el control del poder y la autoridad frente al Estado, entre comunidades, como entre los pobladores de una comunidad³⁰ (Sarmiento, 2000, p. 5).

La elección de los mayordomos mayores, encargados de la recolección de fondos para la festividad mayor, se realiza mediante un ritual antes de terminar la responsabilidad del que está en funciones en una reunión en la que los principales y el comisario convocan al pueblo en general y, de ahí, se hace la propuesta del mayordomo entrante, junto con sus cuatro ayudantes. Una vez nombrados, los principales celebran el acontecimiento con la música del pueblo, aguardiente y danzas. Para esta festividad, también se eligen mayordomías de misa, castillo (fuegos pirotécnicos), la de la Virgen, la de los difuntos niños y adultos (Gutiérrez,

³⁰ Al ser el poder una relación de fuerza, entonces es posible observarlo desde una doble dimensión: la capacidad de afectar o de ser afectada. La capacidad de afectar lleva implícito el Ejercicio del poder. El ser afectado provoca la capacidad de resistencia. Lo pasivo se convierte en un hacer: con ello, la resistencia se encuentra siempre presente en la relación de poder, el Ejercicio del poder y la resistencia se encuentran unidos, en una relación de provocación permanente (Foucault, 1988, p. 17).

1997, p. 43-44). Cuando alguien termina el cargo en el sistema de cargos y se integra a la autoridad civil o agraria, con cierta frecuencia hay una fusión.

En la jerarquía civil, los cargos consisten en dar el servicio de topiles, cuando se inician en la prestación de servicio. Hay doce topiles; entre ellos, cuatro son de mayor responsabilidad, a quienes se les llama “mayores”. Salen a hacer recorridos y son los más cercanos a las autoridades de cada partido, del PRI y del PRD; los que restan avisan: son los encargados de dar recados. También hay cuatro regidores de cada organización partidaria que cuidan las llaves de la comisaría e informan cualquier asunto que se discutirá en la asamblea (Rendón, 2004, p. 151).

Cuando se da la elección del comisario y la del presidente municipal (existe el interés de los partidos políticos, a diferencia de las otras formas de intervención por consenso), puede llegar a existir la división entre los principales, pues se piensa que la presencia de un sólo partido garantiza la unidad, de lo contrario, trae como consecuencia la división³¹, por motivos políticos. En algunos casos, han provocado que en una comunidad existan dos instancias de poder al mismo tiempo y, como consecuencia, duplicidad en las edificaciones en la comunidad, como dos canchas, dos comisarías, entre otras (Canabal, 2008, p. 368). Cuando el sistema de cargos se integra por autoridades civiles o agrarias, los fiscales escogen a los candidatos que se desempeñan como autoridades civiles (Gutiérrez, 1997, p. 57).

En la jerarquía civil, los hombres de la comunidad deben asumir los cargos, empezando por los topiles, los policías y los mayordomos, hasta llegar a ser representante de bienes comunales, comisarios municipales, y tener el cargo de

³¹ En el corredor de comunidades que trabajamos, ahora hay dos comunidades que al principio fueron una Llano de las Flores y Llano de las Flores I. Una de ellas es priísta y la otra perredista.

principal, el de mayor jerarquía y el único vitalicio, ya que todos los demás sólo duran un año. Existe, además, el cargo de consejero, que se le otorga a una persona que ha mostrado interés en el desarrollo comunitario y se le unge de reconocimiento e importancia las recomendaciones que esta persona pueda dar ante un conflicto.

Las mujeres que asumen alguna comisión o cargo también son reconocidas por la comunidad, a estas mujeres se acercan otras mujeres a pedir consejo sobre situaciones familiares, es el caso de la señora Beatriz Gálvez. En la CRAC-PC, Beatriz Gálvez ocupó el cargo de consejera, debido a que ella y su esposo, apoyaron para que se creara la sede de Zitlaltepec: donaron un terreno y ayudaron en otras actividades.

Las autoridades civiles tienen funciones distintas, de acuerdo con su jerarquía o rango, pero dichas funciones no sólo son de carácter administrativo, sino que introducen otro tipo de valores, entre los que destaca el carácter moral (Gutiérrez, 1997, p. 45). Entre ellos, las autoridades agrarias se constituyen en comisariados de bienes comunales o de bienes ejidales, encargados de atender los asuntos relativos a la propiedad y la tenencia de la tierra, de buscar negociación cuando las relaciones entre los productores no son armónicas. Por lo tanto, también gestionan, ante las instancias estatales y federales, la solución de los problemas agrarios (Acevedo, 1995, p. 158).

En las instancias comunitarias más importantes, se encuentra el Consejo de Ancianos o Principales (generalmente también son hombres), quienes en otro momento ocuparon los cargos más elevados en la comunidad. Se considera que cuentan con autoridad moral, así como el respeto y el prestigio de la comunidad. (Ramírez, 2010, p. 68). Se considera que son los portadores de los valores y las

tradiciones por lo cual su voz y sus decisiones se asumen con el mayor respeto. El consejo de ancianos desempeña funciones médicas, educativas, pedagógicas, religiosas, jurídicas, políticas y hasta lúdicas; son múltiples, complejas y difusas, pues seleccionan e invitan a quienes deben tomar las mayordomías. Esto implica una evaluación y un reconocimiento que asigna una posición social a cada integrante de la comunidad (Sarmiento, 2000, p. 5).

El consejo de ancianos determina si la opinión de la asamblea está bien o no, al dar el aval, le dan a conocer a los vecinos las decisiones tomadas. También les dan consejo a las autoridades, se les llama cuando hay que tomar decisiones difíciles. En la organización de la CRAC-PC, se encargan de darle consejo a las personas que se encuentran en proceso de *reeducción* y a las que van por mal camino (Sandoval, 2010, p. 17).

Los principales o consejo de ancianos son consejeros con opinión decisiva en las relaciones de la comunidad con el exterior. Son casamenteros, mediadores en disputas y árbitros en litigios entre los miembros de la comunidad. Están investidos de autoridad para imponer sanciones y castigos con frecuencia. Al mismo tiempo, establecen quiénes conforman la comunidad con pleno derecho y reciben su protección y se les conoce como autoridades tradicionales; en general, siempre son hombres (Warman, 2003, p. 155).

El consejo de ancianos representa la voz calificada de la comunidad que en determinadas circunstancias puede tomar algunas decisiones (Sarmiento, 2000, p. 5). Los principales no desempeñan los cargos cívicos; actúan como electores de quienes los van a ocupar, conservando la función como consejo superior con injerencia en prácticamente toda la vida comunitaria, pero sin función administrativa

específica ni responsabilidad formal definida. Las esferas ceremoniales, agrarias y civiles se mezclan en la estructura superior de la autoridad tradicional de los ancianos o principales. (Warman, 2003, p. 157).

Los cargos que son vitalicios en la comunidad son los encargados de culto y de ritual agrícola, rezanderos, curanderos y terapeutas tradicionales (se les conoce como *ta tí'va*, “el que sabe”, *ta taxii* “el brujo”, *ta va'a* “el que es bueno”), los músicos, las parteras, la autoridad de los ancianos y el reconocimiento de los demás cargos mencionados se basa en el reconocimiento de ciertas facultades heredadas, adquiridas por la presencia de algún acto trascendental, soñadas o bien acumuladas a lo largo del tiempo, con los compromisos adquiridos (Flores, 2001, p. 141).

Los rezanderos y curanderos se encargan de curar a la población de enfermedades relacionadas con lo humano y lo sobrehumano, invocan a seres sobrenaturales, fuerzas, deidades o espíritus, les rezan a los santos católicos, al temascal y al fuego. (García, 2009, p. 487). Atienden problemas, como el mal de ojo, el espanto, el empacho, los corajes y el nahual³², enfermedades que rompen el equilibrio biospsicosocial de los individuos enfermos y lo inutilizan para el trabajo. Además, existen los que hacen limpias con flores y soplos de alcohol, las “adivinas” que “predicen” calamidades y malas cosechas (Gutiérrez, 1997, p. 33). Estas personas no se dedican exclusivamente a curar, sólo realizan estas actividades en los tiempos que les deja libre su trabajo habitual en la comunidad. Pueden ser campesinos o desempeñar cargos en el pueblo. Las mujeres³³ tienen como primera

³² Es el espíritu animal con el que cada ser nace, vinculado como un doble espiritual que se encuentra en la naturaleza; si el nahual enferma o muere, la persona enferma o muere.

³³ Recuerdo a una mujer que practicaba esto: atendía su jardín con plantas medicinales, me fue imposible ver qué plantas tenía, pues las cuidaba con mucho celo.

obligación atender su casa, a sus hijos y, solamente cuando lo hayan cumplido, pueden dedicarse a curar. Las más viejas disponen de mayor libertad, porque sus hijos son mayores, generalmente casados y no es necesario cuidarlos. Estos y estas terapeutas no cobran por su trabajo, aunque esperan que sus vecinos les den alguna retribución, ya sea en dinero, ya sea en especie, así como que les manifiesten su agradecimiento. Casi todos aseguran dedicarse a esta actividad por tener dones divinos o las aptitudes necesarias para ello y por sentirse en deuda con la comunidad por haber sido curados alguna vez.

Las parteras quienes además de ayudar a las mujeres en las labores del parto, las atienden con frecuencia porque presentaron hinchazón, hemorragias, dolor de costado, retención de la placenta y problemas por mala posición de los niños en el parto. En cada caso, deben determinar la causa que origina el problema y, cuando es posible, prevenir la enfermedad; además, saben qué cuidados se deben dar a una enferma (Acevedo, 1995, p. 128).

Para concluir, es importante señalar que existe una participación por parte de las mujeres en el sistema de cargos, ya que son las encargadas de hacer la comida, asumir el coste del encargo, participar activamente en la resolución de problemas, entre otras. Esta labor, que ha sido asignada como propia de las mujeres, por ser esposa y/o madre, hace que la carga de trabajo sea *invisible*, en otras palabras, que no se toma en cuenta, que no es importante. En suma, las mujeres han demostrado que en algunos casos asumen la responsabilidad en el cargo debido a la migración

de los hombres o bien cuando existe desinterés de éstos por ocupar los cargos³⁴. (Rodríguez B., 2011, p. 94).

3.2.1 Las mujeres en la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria (CRAC-PC).

La intención de este apartado es mostrar algunos ejemplos de mujeres líderes en la CRAC-PC y reconocer la forma en que Beatriz Gálvez ha construido una forma específica en la que sea posible observar su ejercicio del poder, a través del reconocimiento de su liderazgo.

La coordinadora Regional de Autoridades comunitarias- Policía Comunitaria, es una organización de corte indígena que nace el 15 de octubre de 1995 para atender directamente la inseguridad. Las comunidades que pertenecen a este sistema insertaron el cargo de policía comunitario en el sistema de cargos (Sánchez, 2012, p. 238). Se considera como una organización que revoluciona la forma de impartir justicia, pues toman en sus manos los casos regionales y llevan a cabo todo el proceso judicial y al final siempre se dictamina alguna forma de resarcir el daño a la persona afectada. Al “agresor”, se busca incorporarlo de nuevo en la vida comunitaria entendiéndolo como una persona que requiere un proceso de reeducación para regresar a ser nuevamente productivo.³⁵

³⁴ Eugenia Rodríguez Blanco. “Género etnicidad y cambio cultural: feminización del sistema de cargo en Cuetzalan” y Rodríguez María Teresa “Mujeres indígenas y sistema de cargos en el siglo XXI. Un acercamiento desde la sierra de Zongolica”, Veracruz, México.

³⁵ Existe una extraordinaria investigación sobre el tema que narra gran parte de la historia de la CRAC-PC: Sánchez Serrano, E. (2012). *El proceso de construcción de la identidad política y la creación de la policía comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero*. Ciudad de México, México: Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Para la reparación del daño, se parte del supuesto que quien cometió algún *error* debe hacerlo con trabajo gratuito, además de someterse a un proceso de reeducación (consejos) por las que transita con los principales de cada comunidad, se busca que haga conciencia del *error* que cometió; esto lo hacen durante el tiempo que permanece en cada comunidad. De esta manera, se perfila la posibilidad de reivindicar la justicia propia, basada en las tareas cotidianas a partir de la vigilancia de los caminos, el resguardo y la captura de delincuentes. Otra de las características novedosas de la CRAC-PC es que es la única que ha podido establecer los mecanismos de reconciliación territorial, a través de la búsqueda del acuerdo comunitario, evitando las venganzas (Bermejillo, 1997, p. 18).

La CRAC-PC ha realizado esfuerzos para el reconocimiento del ejercicio del poder de las mujeres, ya que han existido varias mujeres que han aportado trabajo a la organización y han llegado a tener cargos en la misma. Sin embargo, esta situación no ha eliminado las condiciones comunitarias que orilla a las mujeres a seguir con sus roles tradicionales. En el análisis de las mujeres que han ocupado cargos en la CRAC-PC, he podido encontrar que generalmente se encuentran en el cargo de Coordinadoras Regionales. Este puesto exige que trabajen en la tarea de investigación de las denuncias y organizar a los comandantes y los policías comunitarios para cuidar o resguardar alguna fiesta o evento comunitario.

Entre las coordinadoras más reconocidas de la región, se encuentra una mujer *me'paa* Felicitas Martínez, quien pudo estudiar la licenciatura en Derecho y ejerció el cargo de Coordinadora Regional de la casa de justicia de Espino Blanco. Es importante decir que gran parte de la reconstrucción de su vida se encuentra en la tesis de Ana Cecilia Arteaga (2013), *Todas somos la semilla: ser mujer en la*

Policía Comunitaria de Guerrero, ideologías de género, participación política y seguridad.

Uno de los grandes retos que enfrentó Felicitas fue combinar el papel tradicional de mujer en la comunidad. Con el bebé que tenía entonces, duplicaba su trabajo. La última actualización que hace Ana Cecilia Arteaga es que Felicitas se separó del esposo, Ana Cecilia afirma que la presión por ejercer el rol tradicional de mujer la colocó en una situación vulnerable.

Otra mujer que fue coordinadora regional en la casa de justicia de San Luis Acatlán es Catalina García. Es importante decir que la mayoría de las mujeres que han emprendido la toma de decisiones en la Coordinadora de San Luis Acatlán son consideradas promotoras de justicia. Gran parte del aporte de estas mujeres ha sido recogido en las investigaciones de María Teresa Sierra³⁶, quien estuvo acompañándolas por un tiempo.

En el caso de la sede de Olinalá, se encuentra Nestora Salgado, quien se convirtió en tema público durante la elección presidencial 2018. Si bien no tuve la oportunidad de conocerla, reconozco el liderazgo que ha tenido en su comunidad y el reconocimiento público y comunitario por el tenaz trabajo como comandante de la CRAC-PC, la primera mujer en este puesto. Gran parte de la historia de Nestora fue recogido por Martha Lamas³⁷.

³⁶ Ver: Sierra, M. T. (Ed.) (2004). *Haciendo justicia, interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*. Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Sociales (CIESAS), Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados (IX legislatura).

³⁷ Ver: Foro TV, (2018) Martha Lamas cuenta la historia de Nestora Salgado. [en línea]. De: <https://www.youtube.com/watch?v=lmLsL4bjsgk> [Consultado el 1 de septiembre de 2019]. Y, Lamas, M. (27 de mayo de 2018). Meade y Nestora. *Revista Proceso*, volumen 2169, recuperado de <https://www.proceso.com.mx/536077/meade-y-nestora> Consultado el 18 de octubre de 2018.

En cuanto a la sede de Zitlaltepec, se encuentra Beatriz Gálvez que es una de las mujeres de la que trata la presente investigación, cuya pretensión es describir su vida. Desafortunadamente Beatriz Gálvez no pudo darme fechas para ubicar mejor los sucesos, por lo que intento ubicarlas con algunas notas al pie.

La familia que conforman Beatriz Gálvez y Raúl apoyó el proyecto de la Policía Comunitaria desde su creación en la sede de San Luis Acatlán. Comunidad que queda aproximadamente a cuatro o cinco horas de distancia de Zitlaltepec, si no es época de lluvias. Durante siete años, Raúl apoyó el proyecto, primero como Policía Comunitario, posteriormente se convirtió en comandante.

Durante el tiempo que se ocupa un cargo en la CRAC-PC, la familia debe solventar los gastos al estar en el puesto. Para entonces Beatriz Gálvez había logrado poner una pequeña tienda familiar con la cual sobrevivieron durante ese tiempo. Esta situación propició que la tienda decayera poco a poco, ya que salieron recursos que se fueron gastando para: "Fuera comida, refrescos o cualquier cosa que se le antojara en cada salida a San Luis Acatlán" (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante resaltar que durante este tiempo Raúl trabajo para la CRAC-PC y junto con su esposa Beatriz Gálvez se convirtieron en una de las primeras familias que comenzaron a apoyar el proyecto en Zitlaltepec y quienes estaban muy felices por la creación de la sede de Zitlaltepec.

Cuando nació el último hijo de Beatriz Gálvez y Raúl, ella se enfermó. Tuvo un tratamiento médico largo y terminó de gastar los últimos ahorros que le quedaban de la tienda familiar. Jesús, el hijo mayor, y Raúl viajaron a Nueva York para enviar dinero y resolver el problema económico que tuvieron. Durante este tiempo,

comenta Beatriz Gálvez: “la Policía Comunitaria dejó de estar en Zitlaltepec, pues ya no había quién bajara a San Luis a trabajar en apoyo a la CRAC-PC”. El hijo mayor se fue primero y estuvo en Nueva York durante cuatro años, Raúl estuvo un año³⁸. Cuando regresó Raúl, comenta Beatriz Gálvez, retomó el trabajo con la Policía Comunitaria y trabajaron mucho para que hubiera reconocimiento regional y se creara la sede de Zitlaltepec. Al final, Raúl cumple con los cargos en la CRAC-PC. Con el dinero que ahorraron, lograron reactivar la tienda familiar. Por lo cual Raúl retoma el trabajo en la milpa, donde cada año siembra maíz, frijol y calabaza para el autoconsumo. Lo que siembra esta familia, como la mayoría en la región, es insuficiente ya que deben complementar la dieta comprando lo que hace falta. Al momento de la entrevista, Beatriz Gálvez comenta que ella consigue dinero para solventar algunos gastos y Raúl trabaja en la milpa. Cuando requieren ayuda en la milpa Beatriz Gálvez apoya con dinero para contratar personas que apoyen en las labores de la milpa.

Una vez que se funda la nueva sede de la casa de justicia de Zitlaltepec, Beatriz Gálvez comenzó a asistir a las reuniones comunitarias con la intención de apoyar a la gente sin pensar que algún día la elegirían coordinadora. Comenta que, de ahí la comenzaron a reconocer, primero la llamaron a ser consejera y agrega “ya me había escapado varias veces y esta vez no me escapé”. Beatriz Gálvez se sentía preocupada al recibir el cargo como Coordinadora, porque sabía que en este cargo

³⁸ Es normal que los habitantes de la comunidad de Zitlaltepec migren; en el caso de Raúl y Jesús, encontraron trabajo en Nueva York, el cual fue muy importante para la familia por la posibilidad de tener una casa de cemento. Si bien la casa no está totalmente terminada (pisos, ventanas, puertas, etcétera), es habitable y tiene, en la parte de enfrente, dos cortinas: una la usan como comedor para las personas que no habitan en la comunidad o que vienen a hacer algún trabajo. La segunda cortina tiene los estantes y un refrigerador de lo que fue la tienda familiar.

tenía amigos, pero al mismo tiempo iba a tener enemigos. Menciona que cuando hay algún delito, casi siempre trata de hacer todo lo posible porque ambas partes lleguen a un acuerdo. Habla con las partes para que traten de entender, pero que “de todas formas hay personas que, aunque sean culpables, no reconocen el error en el que cayeron y piensan que la autoridad es la que les hace un mal, pero saben que en realidad los coordinadores están para resolver los casos”:

Ahí no... por una parte bien, por la otra parte no muy bien, porque son muchos problemas que se presentan ahí, a veces uno resuelve los problemas, los que son culpables no dicen que son culpables. Ellos siempre quieren quedar bien, quieren que las cosas se hagan como ellos quieren, pero no, se hace como es. Ahí donde queda la gente con rencores. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Cuando le dieron el cargo como Coordinadora, la mayoría la apoyó, sin embargo, hubo otra parte de la comunidad que se molestó con ella, Beatriz Gálvez considera que: “será porque soy mujer y tengo este cargo o será que ellos querían tener el cargo y no se les apoyó”. Para ser autoridad dentro de la CRAC-PC, toman en consideración mucho, el apoyo que se esté dando y si están interesados en el proyecto, así que la gente va a dar el voto de confianza:

[...] porque dicen que estás participando, ven que estás participando en las reuniones o andas apoyando a los comunitarios. Aquí estaba la casa de justicia, como un matrimonio recién casado no tenía nada, ni una bandejita para su agua. Lo estuvimos apoyando con adobe para su cocina y, así, eso los que estuvimos apoyando y todo con terreno con adobe para su cocina para mesas, sillas, con lo que podíamos. Yo le di un pedazo de terreno donde se construyó la cocina, dimos de este lado de nuestra casa, la destruimos para construir otra, también tuve un programa para un proyecto de cocina para que pudiéramos sacar un proyecto para su propio beneficio de ellos, fui presidenta de ese proyecto. Fue un terreno que mi suegro le dio a mi esposo y a mis hijos, pero nosotros lo damos para ellos, nos da gusto que se haya formado aquí en Zitlaltepec (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez comenta que el hermano donó algunas cosas, como mesas y sillas; fue chofer de los policías y de la gente de la comunidad. En general, la comunidad apoya a la Policía Comunitaria, ya que, si alguien está en contra es como negar que exista la Policía Comunitaria, pero esto no lo han hecho hasta ahorita. Los cargos que pueden ejercer las mujeres dentro de la CRAC-PC es ser cocinera, secretaria, consejera y ahora autoridad, Beatriz Gálvez considera que así se construye el apoyo de más personas (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Las labores que desarrolla Beatriz Gálvez como Coordinadora Regional son: primero, dar talleres a los policías y comandantes, enseñarles el funcionamiento del reglamento interno y que no lo rebasen para que no cometan delitos, porque se exponen a que la comunidad y las autoridades del gobierno les llamen la atención, ya que “ajuercita tienen que conocer su reglamento”. Segundo, atender las solicitudes de algunas comunidades que piden “resguardo”³⁹ ya sea para fiestas, bodas o cualquier evento comunitario. Tercero, ir a las comunidades que no pertenecen a la CRAC-PC e invitarlos a unirse al proyecto. Cuarto, revisar si los policías y los comandantes hacen bien su trabajo. Quinto, recorrer las comunidades que pertenecen a la casa de justicia de Zitlaltepec. Sexto, escuchar a las personas que tienen problemas. Es importante recalcar que al tener una Coordinadora Regional mujer, ha producido que regularmente algunas mujeres lleguen a su casa a pedirle ayuda con algo. Durante la entrevista, le pregunte por la señora que había ido en la mañana, Beatriz Gálvez comenta que la señora le pidió ayuda para sacar a sus hijos de reeducación:

³⁹ El “resguardo” es un servicio que se le solicita a la CRAC-PC, para que los policías asistan a las fiestas a cuidar que las fiestas o reuniones no se salgan de control.

Ahí sí, no puedo, tiene que cumplir su hora para que se acabe el problema, aunque sea el marido y el hijo, ahorita estamos reclamando por ellos, pero si uno ya le ha hablado, sabes tú no hables porque tú no sabes. Cuando les pase algo, yo no voy a ir a chillar a la cárcel por ellos, porque ya me dijeron que no, que se lo arreglen ellos. Así debe hacer, si uno analiza y nos hacen menos, hablas por ellos, al rato te vuelven hacer lo mismo y al rato se vuelve costumbre y a mí no me gusta (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez comenta que, este trabajo la ha llevado a estar en contacto con muchos hombres y, agrega, en ocasiones la tratan con respeto, pero a veces se les pasan unas palabras que logran ofenderla. Cuando esto sucede, algunas veces se queda callada y otras más les pide que se detengan y que la respeten (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Este tipo de cosas han hecho reflexionar a Beatriz Gálvez sobre el hecho de ser mujer y la forma en la que debe actuar y darse a respetar, pues el hecho de que una mujer solicite respeto implica necesariamente colocarse en un lugar diferente.

Por otro lado, los hijos de Beatriz Gálvez no están de acuerdo porque ellos consideran que tener ese puesto implica muchos problemas, sobre todo con las personas que no están de acuerdo con las sentencias que emite la CRAC-PC; en ocasiones los casos que se dictaminan como culpables y la persona responsable no acepta produce inconformidad, por lo cual los hijos de estas personas también se sientan inconformes y reclaman, trayendo rencores a las labores de Beatriz Gálvez y/o las personas que asumen el cargo de Coordinadores regionales.

Beatriz Gálvez se reconoce como una de las mujeres que más habla en la comunidad y la única mujer que ha llegado a ser autoridad en la casa de justicia de Zitlaltepec. Uno de los cuestionamientos clave de este trabajo es entender por qué

Beatriz Gálvez llegó a ser autoridad, ella responde que “la necesidad la obligó, porque solamente organizados podíamos hacer, gestionar obras y proyectos” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). A partir de estos comentarios pude comprender que existen recursos destinados específicamente a proyectos productivos, y que, para el caso de Beatriz, ella ha aprendido a cumplir los requisitos para adquirir los recursos, lo cual la ha convertido en una líder clave de la comunidad.

Otro de los elementos importantes para comprender el liderazgo de Beatriz es reconocer que ella es una de las pocas mujeres que no le da miedo hablar en asambleas, ya que ella considera que lo que ella expresa es importante para ella y para la comunidad. Desde esta perspectiva puede entenderse que Beatriz logra hacer una evaluación de la realidad⁴⁰ que vive y el verbalizarla en estas y le permite ser una de las pocas mujeres visibilizadas en la comunidad.

Así mismo, en las asambleas informa lo que hace como autoridad de la CRAC-PC, para que la comunidad decida al final si lo hizo bien o no. En este punto en particular Beatriz Gálvez logra narrar y mostrar a la comunidad las tareas políticas que ha realizado⁴¹, ella confía en que la comunidad sabe que ella da su mejor esfuerzo y esa fue la razón por la que la apoyaron para el cargo, razón que la lleva a actuar de la mejor forma para no defraudar a las personas que la apoyaron en todo el proceso. Sin embargo, a veces siente que va a quedar mal, pero trata de hacer lo mejor que puede. Beatriz Gálvez define ser autoridad como:

⁴⁰ En el capítulo I menciono el Habitus y la noción de liderazgo político de las mujeres desde Bourdieu. Específicamente el punto dos: “Evaluación de la realidad que elabora el líder (lenguaje verbal: discursos políticos, diarios personales, ideología, creencias, valores, afiliaciones religiosas)”.

⁴¹ En el capítulo I menciono el Habitus y la noción de liderazgo político de las mujeres desde Bourdieu. Específicamente el punto cinco: “Las tareas políticas realizadas (carrera política: prácticas políticas “pasadas”, agendas políticas del líder)”.

Es por la confianza, nos la da la gente y el respeto lo dan, para que uno abogue por ellos, para que haya un trabajo bien para el pueblo, es lo que quiere la gente, que se haga lo que tiene que ser, todo lo que es bueno (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez reconoce que una de las partes más difíciles de ser autoridad es tener que salir comisionado a Metlatónoc, a Tlapa o Chilpancingo, pues gastan mucho en pasajes y en la comida. Ella argumenta que es un gran esfuerzo para todas las autoridades tener la responsabilidad de conseguir el dinero para el transporte y, al mismo tiempo, regresar con respuestas a la asamblea.

Combinar las labores de casa con el servicio a la comunidad le cuesta mucho trabajo, porque prestar servicio representa ocupar tiempo de las actividades que demanda la atención de los hijos y la casa. Beatriz Gálvez reconoce que tiene abandonado los trabajos, porque destina mucho tiempo a la Casa de justicia de Zitlaltepec, y sabe que el esposo la comprende porque debe ir a trabajar y, mientras haya trabajo, él tiene que esperar. Beatriz Gálvez se siente contenta porque las personas de la comunidad le tienen confianza y le consultan sobre cuestiones que atañen a la comunidad, para ella, pertenecer a la CRAC-PC significa...

Significa mucho, yo creo que la policía no hace nada malo, sino que es muy importante y es muy peligroso para ellos, porque los policías no son vistos por todos bien. La gente que hace cosas malas siempre está en contra de la comunitaria. Es un trabajo para ellos y la policía [estatal] como que les esta quitando un trabajo y a ellos les molesta. A veces llegan casos, a veces muy difíciles y la gente le queda rencor y ellos sólo están haciendo su trabajo, la gente que está haciendo cosas malas las detienen y no reconocen sus errores. [¿La reeducación funciona?] Sí funciona, salen a trabajar, salen a pensarle más, empiezan a tomar su papel de familia de jefes de la casa. Comienzan a trabajar ven mas por su familia. [¿Cómo hacen el proceso de un preso?] Depende del delito que hayan cometido se le dan 72 horas, si es menor; ya después, si cumplen sus 72 horas, se le llama a la otra

gente que puso su denuncia y ahí es donde se decide, si va a reeducación o tantos años, y ahí es donde se decide. [¿Quedan rencores?] Sí quedan y es cuando también la policía corre peligro. No reconocen el delito que están cometiendo; para ellos, nosotros cometemos el delito, porque no lo dejamos, si es un trabajo limpio. [¿no le da miedo?] Si, a veces, hay gente que no se pone a pensar que uno tiene que resolver los problemas (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Desafortunadamente por la entrevista tan corta con Élida, solo pude recoger el siguiente comentario. Menciona que cuando la CRAC-PC hace asambleas le hacen la invitación a toda la comunidad y sobre la Policía Comunitaria ella piensa que:

Pues yo pienso que sí está bien, que hay policías comunitarias, que ayudan con que sea un poquito al pueblo; los que están sí le ayudan al pueblo, los que trabajaban antes como que no le hacía mucho caso al pueblo, los que ahora están sí. Yo digo que sí; no tengo problemas con ellos, por eso digo que sí, pero no he ido a sus reuniones que hacen, pero eso no quiere decir que no los quiera ver aquí en el pueblo, si hacen reuniones (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

Para concluir, el trabajo realizado por las mujeres en la CRAC-PC ha sido un reto, pues han tenido que ir más allá del desempeño del cargo para el cual fueron nombradas. A su vez, han tenido que desempeñar el trabajo de casa, el cual nunca se detiene y es bastante extenuante; en ocasiones, el esposo y los hijos comprenden, pero en otras ocasiones, han tenido que enfrentar los chismes y las difamaciones de la comunidad y enfrentarse a las exigencias tradicionales de la familia extendida porque deben cumplir su labor como mujeres. En el caso de Beatriz Gálvez, es importante mencionar que actualmente su nuera Judith, la esposa de Jesús, el hijo mayor, la apoya en todas las labores de casa y el cuidado

de sus hijas, cuando tiene que ir a Chilpancingo a ver a Samuel, el hijo que se encuentra en la cárcel.⁴²

3.2.2. Las mujeres en los Programas Sociales.

La intención de este apartado es mostrar que existe un claro objetivo por parte del Estado al implementar políticas públicas en La Montaña de Guerrero, pues a partir de las mismas se observa una clara política de integración⁴³. Con ello se busca adoptar determinados gestos, determinadas prácticas y determinados comportamientos (Foucault, 2002, p. 33-34). A su vez las comunidades que han sido sometidas a estas políticas públicas han producido una forma de resistencia (Foucault, 1988, p. 17) y una forma de ejercer la política como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden que ha llevado a una forma particular de ser articuladas y utilizadas por las mujeres, quizás, produciendo en su interior el ejercicio del poder de las mujeres (Mouffe, 2007, p. 15-16). A partir de lo anterior se hace énfasis a las políticas públicas, en especial al programa Oportunidades, pues es la política pública en la que, tal vez, se puede observar el ejercicio del poder de Érida. Esto llevará a las reflexiones proporcionadas por Érida Jiménez y Beatriz Gálvez.

⁴² García, Beatriz (9 de mayo de 2008). *Liberan al policía comunitario Samuel Ramírez; seguirá luchando para que se le declare inocente, dice*, Periódico el Sur de Acapulco. Recuperado de <https://suracapulco.mx/impreso/2/liberan-al-policia-comunitario-samuel-ramirez-seguira-luchando-para-que-se-le-declare-inocente-dice/> Consultado el 16 octubre de 2018.

⁴³ Para ver más sobre el tema: Stavenhagen, R. (2013) *La política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo XX*. En B. Baronnet *Educación e interculturalidad. Política y políticas* (pp. 23-48). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Los programas sociales en La Montaña de Guerrero tienen una larga historia que inicia durante la conflictiva época llamada “Guerra Sucia”⁴⁴. Desde entonces marcaron la vida de las comunidades, pues el objetivo inicial fue “integrar” a la población indígena a la sociedad nacional, administrar la región y controlar las instancias de poder de indígenas (Gasparello, 2011, p. N/A).

Estos programas que comenzaron a eliminarse en los noventa trajeron consigo una gran dependencia que, al desaparecer dejaron al campo en abandono trayendo consigo la miseria. Las políticas públicas que aún subsisten, la mayoría, pueden catalogarse como de tipo asistencial (Canabal, 2001c, p. 103), las cuales refuerzan la cultura dominante mexicana, además de actividades económicas a través de cursos y talleres sobre distintos temas como la educación, la producción, la salud e higiene, entre otros (Canabal, 2001c, p. 87). En general, se observa el predominio de políticas erráticas del desarrollo macroeconómico⁴⁵ sobre las economías familiares, en las cuales se da una atención marginal a la población campesina e indígena, mediante programas de subvención a la pobreza extrema (Rangel, 2011, p. 26).

Se puede considerar que las políticas públicas en La Montaña de Guerrero no han podido hacer frente a las condiciones de pobreza existentes en el municipio

⁴⁴ Esta época en la Historia de México “Consistió en el empleo de la violencia institucionalizada del ejército y las policías locales para reprimir y desaparecer a los grupos rebeldes. [...] Después del asesinato de Genaro Vázquez en 1972 se recrudeció la escalada de violencia para buscar a Lucio Cabañas y liquidar a los focos insurrectos, no así con las causas que originaron los movimientos. Por ello, se combatió la guerrilla con la militarización y, al mismo tiempo, se inundó de recursos a la región en conflicto, con lo que se consiguió información que fue recabada por los servicios de inteligencia y del ejército” (Sánchez, 2012: 132).

⁴⁵ En estas puede mencionarse la política pública de “pisos firmes”, que intentó subsanar la extrema pobreza en términos de indicadores de carencia social. Para ver los indicadores que miden este rubro, ver: Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL). (2019). *Medición de la pobreza. Indicadores de carencia social*, recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medicion/Indicadores-de-carencia-social.aspx> Consultado el 4 de septiembre de 2019.

de Metlatónoc, sumado al deterioro y agotamiento de los recursos naturales por la implementación de tecnologías inadecuadas y la falta de asesoría técnica especializada. Además, falta homogeneidad⁴⁶ para la aplicación de los recursos económicos de los diferentes programas y proyectos, pues, estos no han generado un crecimiento económico en la región, ya que todavía se bajan recursos a destiempo, produciendo grandes pérdidas (CDI, 2001, p. 20).

De esta forma, dotan a las comunidades de recursos para la auto subsistencia de forma temporal haciendo que se conviertan en objeto de interés particular. Así, fluyen recursos vía Procampo, Oportunidades, los programas de empleo temporal y emergente, los programas por la sequía, el programa de jornaleros agrícolas y recursos vía la presidencia municipal para despensas y desayunos escolares. Los apoyos productivos se canalizan etiquetados para la adquisición de fertilizantes y créditos a la palabra (Rangel, 2011, p. 27).

Sin embargo, es posible observar que muchos de estos programas han sido utilizados por los pueblos, adaptando en ocasiones las condiciones de operación de los programas y convirtiéndolos en instancias para el ejercicio del poder de la comunidad, cuando se plantea en asamblea. En Zitlaltepec hay varios programas gubernamentales, como “Cruzada sin hambre”, “Oportunidades”, “35 y más”, la mayoría de tipo asistencialista. Resulta interesante observar que, en la mayoría de

⁴⁶ La falta de homogeneidad debería basarse, no solamente en el empleo e ingresos, sino en el desarrollo de infraestructura pública y social y productiva de los servicios públicos para la población más vulnerable. Para ver más ver: Vereda V. F. *Las políticas para enfrentar la pobreza*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/verdera/06politicass.pdf> Consultado el 4 de septiembre de 2019.

los programas las mujeres son beneficiarias y/o operadoras por ejemplo “México sin hambre”:

Estuvimos... un programa llamado Guerrero sin hambre, pero no sé cómo se llama ahorita... Ahí estuvimos tres años y nosotros no teníamos agua y, por eso, solicitamos un tanque y un año antes nos trajeron mangueras y ya al siguiente nos hicieron el tanque y ya hasta ahí llegó el material del río, hasta donde está el tanque, ahí es donde hicieron ellos, y ya, del tanque para la comunidad no teníamos material; por eso, nosotras, las mujeres, las que estábamos dentro del programa. Nos unimos y volvimos a jalar la manguera, la que nos habían dado un año anterior para poderlo conectar al pueblo y nosotras y nuestros maridos la conectamos y hasta ahorita tenemos agua, pero muy poquito porque ahora con la tormenta que vino, afectó, arrastró todo lo que era la manguera que estaban en la barranca la arrastró toda. Y estábamos por trabajar, pero como yo no tengo tiempo y yo soy la que organiza y todo para poder trabajar, no he podido trabajar (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante mencionar que los proyectos productivos en la región de La Montaña han sido sustanciales para el desarrollo de las comunidades, pues las dotan sobre todo de alimentación (pollos, hortalizas, entre otros). Resulta interesante mencionar que, la situación de extrema pobreza de la región ha movilizó a algunas mujeres con la intención de conseguir recursos para mejorar la comunidad, como es el caso del tanque del agua que menciona Beatriz Gálvez. En este mismo sentido, se puede observar que algunas mujeres salen de la comunidad en busca de apoyos económicos de cualquier tipo que pueda ayudarlas a solventar, sobre todo, la alimentación.

Por lo que a partir de que Beatriz Gálvez apoyó a los partidos políticos, conoció el ayuntamiento donde le ofrecieron el puesto de Tesorera, el cual no aceptó, pues: “mi interés no es tener un puesto; me interesa apoyar a las comunidades, a la gente” ya que si lo aceptaba “me viene la crítica a mí, van a decir

que yo me vendí, que yo me fui por el dinero y que dejo a mi gente” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Para Beatriz Gálvez fue muy importante conocer todas las dependencias que le permiten llevar proyectos productivos a su comunidad. Específicamente para las señoras, así que se acercó al Comisario de la comunidad para que las apoyara a poner el sello en los documentos para solicitar recursos; entre los proyectos que ha conseguido se encuentran: despensas y molinos, entre otros. Lo que hacen es que se reúnen las mujeres interesadas en conseguir proyectos⁴⁷:

Hay unas señoras [a las] que en realidad les gusta trabajar y hay otras [a las] que no. Yo he estado en proyectos productivos y somos unas treinta señoras. Si le echamos ganas, hicimos nuestro tanque de agua, hicimos nuestra instalación al pueblo con la manguera. Y ya está funcionando bien y hora que llovió se fue todo en la barranca. Lo vamos a trabajar, nomás que yo no he tenido dinero para comprar los coples para unir la manguera, porque tengo todavía tres rollos para que lo echemos al río grande mas allá, para que se venga más agua. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

La variedad de políticas públicas se enfoca sobre todo en atender a la población en términos alimentarios. Uno de los factores importantes que requieren es que la comunidad se organice para que puedan gestionar la inclusión en el programa, además, se han resuelto algunos problemas de operación a través de las asambleas comunitarias. En general, la persona representante del Programa llega a la comunidad y plantea los problemas que se tienen sobre alguno de los programas o los más relevantes para la comunidad.

⁴⁷ Por su parte Élidea Jiménez me comenta que no ha participado en ningún proyecto productivo, porque a veces entregan los documentos y no les llega, en general dice que no le gusta meter documentos para ese tipo de proyectos (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

Una de las políticas públicas más relevante en la región es Oportunidades. Programa que dice beneficiar a las familias en pobreza y pobreza extrema. El objetivo que plantea es “buscar la igualdad entre hombres y mujeres”, por lo cual hace las transferencias de dinero a las mujeres. Cada familia beneficiaria identifica a una titular, quien generalmente es la madre de familia. En las Reglas de Operación de Oportunidades, se propuso la creación de un *Comité de Promoción Comunitaria*, formado por mujeres nombradas vocales de educación, de salud, de nutrición y de vigilancia. Estas mujeres tienen como función establecer un vínculo entre las familias beneficiarias y el personal de los servicios de salud, educación y con la Coordinación Nacional, con el fin de canalizar las peticiones y las sugerencias de las titulares y fortalecer las acciones de nutrición, contraloría social y transparencia del programa. (Herrera, 2011, p. 65).

Las titulares que conforman dicho Comité se eligen, de acuerdo con las Reglas de Operación, por personal de las delegaciones estatales de la Coordinación Nacional. Para su elección, los Lineamientos Operativos 2010 establecen los siguientes requisitos:

Ser titular de una familia beneficiaria activa del Programa; contar con 15 o más años; ser residente de la localidad; estar dispuesta a colaborar voluntariamente en el desarrollo de la propia comunidad sin recibir remuneración económica; no participar activamente en apoyo de algún partido político o candidatura a puesto de elección popular; y para el caso de la vocal de nutrición, ser madre de familia. Además de estos requisitos se recomienda que sea preferentemente mujer, que sepa leer y escribir; tenga reconocimiento entre los habitantes de la comunidad y tenga capacidad para conciliar opiniones y resolver conflictos que puedan presentarse durante la operación del Programa. Entre los requisitos, así como entre las recomendaciones para su elección, se encuentra previsto que sea bilingüe, a fin de asegurar la comunicación en lengua indígena del lugar. Para hacer la introducción

al Programa, se tiene establecido que se apoyarán de las vocales. (Herrera, 2011, p. 65-66)

La vocal convoca a reuniones, entrega y/o recoge documentos; en otras palabras, es una gestora de los representantes del Programa. También, Oportunidades ha reconocido la contribución de las parteras, en muchos casos, como promotoras de la salud reproductiva, de los programas de prevención sobre el cáncer cervicouterino y de mama, principalmente en comunidades indígenas (Herrera, 2011, p. 77).

Pude observar que al interior de la comunidad la vocal tiene un puesto importante, pues es la encargada de llamar a las mujeres a las reuniones de Oportunidades y los operadores de diversas políticas públicas las buscan para implementar un nuevo programa. Por otro lado, cuando la comunidad tiene la necesidad de que las mujeres se reúnan para algo que compete a la comunidad, nuevamente buscan a la vocal quien convoca a todas las mujeres. En el caso de Beatriz Gálvez, quedó inmersa en el puesto por una cuestión circunstancial; por otro lado, Érida Jiménez sustituyó a Beatriz Gálvez y es quien para 2016 detentaba el cargo de vocal.

Beatriz Gálvez narra que cuando supieron de Oportunidades, fueron a Metlatónoc para conseguir ser beneficiarias del programa⁴⁸. En aquel momento, la

⁴⁸ Desde finales de la década de los 80's han existido diferentes políticas públicas que, las personas que han estudiado materia, las califican como políticas públicas de continuidad, pues en esencia solo han existido algunas transformaciones internas. Lo cual hace que las beneficiarias como Beatriz Gálvez la identifiquen como igual. Estas políticas han sido: Pronasol, Progresá, Oportunidades. Por eso, es posible que Beatriz mencione, en este caso, Progresá y lo relacione como el mismo Programa Oportunidades. Ver: Hevia de la Jara, Felipe. (2009). De Progresá a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox. *Sociológica (México)*, Volumen 24 (N. 70), pp. 43-81. Recuperado el 06 de octubre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200003&lng=es&tlng=es.

promotora la nombró “vocal de control y vigilancia”. Beatriz Gálvez comenta que las otras mujeres no quisieron “participar”, porque no había pago por ser vocal y agrega: “siempre quieren pago de por medio, no todo el tiempo es con dinero, también cuenta mucho la participación y uno aprende ahí muchas cosas” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). En este grupo, había al menos diez mujeres que también hablaban español, pues al principio “hasta las maestras estaban ahí, después las fueron quitando” (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

En aquel momento los promotores de Oportunidades se dieron cuenta que Beatriz Gálvez sabía hablar, leer y escribir en español. En aquel entonces se encontraba acompañada por las maestras de la comunidad. Uno de los aspectos sobresalientes, es que ella asumiera el cargo y que asumiera que el pago por tener este cargo no era necesario.

Beatriz Gálvez fue vocal de Oportunidades entre nueve o diez años⁴⁹, tiempo en el cual aprendió muchas cosas; entre ellas se encuentran: salir comisionada continuamente de la comunidad para hacer alguna gestión. Hay que resaltar que Beatriz Gálvez asume el puesto de vocal de la misma forma que ha observado en el sistema de cargos, por ello es importante recordar que el prestigio es importante: “mi interés no es tener un puesto; me interesa apoyar a las comunidades, a la gente” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez comenta que dejó de ser vocal de Oportunidades, porque ya llevaba años en ese puesto. En cada reunión pedían que la cambiaran, hasta que finalmente las mujeres decidieron cambiarla. Sin embargo, el hecho de dejar el

⁴⁹ Desafortunadamente, no tengo acceso a las fechas que me permitirían dar precisión.

puesto no intervino en que regresara a las labores de casa, ya que continuó gestionando recursos para la comunidad, pues es algo que “siempre ha hecho” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

El tiempo que estuvo como vocal le permitió a Élide Jiménez observar que ser vocal era un puesto relevante por el reconocimiento de la comunidad. Por lo cual, probablemente comienza una pugna por el poder, ya que Beatriz Gálvez llevaba mucho tiempo en el puesto y al parecer Élide Jiménez deseaba ser vocal.

Al preguntarle a Beatriz Gálvez quién es la otra señora que no le da miedo hablar en las asambleas, comenta que la vocal de Oportunidades, quien ayuda a traducir a las señoras que no saben hablar español:

[...] pero no sé, no hace el trabajo como debe ser, porque ella los llama solamente cuando hay un trabajo, pero siempre les pide cooperaciones y eso incomoda un poquito, porque a veces hay unas señoras que tienen muchos hijos, y tienen que darle a la señora. Sí estoy de acuerdo: hay veces que está bien, cuando hay que sacar copias de algún papel, de algo importante, pero cinco o diez pesos cada señora, porque son ciento y tanto, casi ciento cincuenta. Si fuera un peso o cincuenta centavos, se lo pasaba todavía, pero así no; es mucho. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Es importante mencionar que existe una pugna entre Beatriz Gálvez y Élide Jiménez y es posible que se encuentren más elementos que no pude observar. En cuanto a Élide, comentó que la eligieron las titulares del programa en el pueblo y explicó que los de Oportunidades no eligen a la vocal, por lo que las señoras ya no quisieron a las que entraron la primera vez de vocales. Ella trabaja con las señoras que la eligieron, cuando decidieron optar por una nueva vocal, fueron a la comisaría y, estando allí, ella no se negó a ser vocal, pues dice “me gusta apoyar también,

hacerlas despertar”. Una vez que esto sucedió fue a hablar con su esposo e hijas. Le dijeron que si ella quería ser vocal estaba bien. Élide Jiménez se sentía muy contenta por el nombramiento y comentó que no tenía miedo:

Ellos lo dejan para que las señoras elijan quien va a apoyar. Hay unas señoras que no hablan español y no se pueden comunicar con [los de] Oportunidades, cuando tienen problema o preguntas que hacer. Hay señoras que, sí saben hablar español, pero luego se niegan, no le hacen el favor a su gente y yo sí. No soy egoísta, tampoco soy abusiva, de mi gente que no puede hablar. No les miento, cuando vienen a dar plática de curso de vocal llego y les platico lo que ellos me dicen que es lo que tienen que hacer las titulares. No les digo cosas que no dicen ellos, porque no quiero abusar de las señoras que no saben, luego se espantan. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Es interesante observar los sentimientos que expresa el líder⁵⁰ y que pueden mostrar el *hábitus* del liderazgo de Élide Jiménez. Pues para ella, las vocales que meten los intereses del partido al que apoyan y que obligan a las señoras a votar por ese partido, no esta bien, por lo cual ella ha decidido no hablarles a las señoras sobre los partidos. Otro elemento interesante, resalta es la manera como se refiere al despertar de las mujeres:

Así nos decían, porque antes éramos más mensitas y ahora ya no, porque vienen los de Oportunidades y nos dan platica. Cada curso que dan a las vocales llega y dicen que [los de] Oportunidades les exigen ir a reuniones del partido. No sé tantas cosas, llegan y nos dicen otras cosas en vez de hablarnos del Programa. No sabíamos mucho del Programa antes y ahora viene hasta acá a platicarnos. Hay comunidades que dicen que hay vocales, que en vez de decirle a la señora cuales son sus obligaciones para no perder el Programa, meten el partido ahí. Las obligan para que voten por el partido que van las vocales, y aquí nos paso. Que, si no dan

⁵⁰ En el capítulo I menciono el Habitus y la noción de liderazgo político de las mujeres desde Bourdieu. Específicamente el punto 3: “Los sentimientos que expresa el líder (lenguaje verbal: libros, diarios y notas personales, y lenguaje no verbal: voz, gestos).

copia de su credencial, no va a llegar el apoyo, si no votan por el partido que nosotras queremos, no les va a llegar, porque el partido es el que apoya con el programa y, si no votan, pues el partido no les va a dar, así nos decían, porque antes éramos mas mensitas, y ahora ya no. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

A Élida Jiménez le gusta ser vocal de Oportunidades; dice que ahora está “despertando más o menos a las señoras”, que antes abusaban de ellas, pero que ella no se atrevía a hablar, pero que ahora, siendo vocal, ya está grande y ya recibe las pláticas del Programa. Lleva cinco años como vocal y dice que ahora están pidiendo cambio de vocal cada dos años, pero que, al hablar con las titulares dijeron que no querían un cambio. Sin embargo, se ha encontrado con problemas con algunas señoras de tipo personal, y personas que no están conformes con ella.

Hay señoras que no están conformes conmigo. Hay señoras que dicen que están bien de la cabeza, pero yo creo que a lo mejor no, el problema personal, no hay que meterlo ahí al Programa, eso es lo que yo siento. A mí sí me gusta [ser vocal], pero si las señoras deciden que tengo que cambiar, aunque yo quiera seguir trabajando, tiene que ser el que me diga las señoras que ya quieren otro vocal, voz y voto lo tienen ellas que son titulares del pueblo. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Élida Jiménez comenta que una de las labores más importantes como vocal es dar nuevamente las pláticas a las mujeres que no hablan español, aunque siempre están presentes en las pláticas, pero no entienden. Por lo cual Élida Jiménez les explica qué es lo que deben hacer para no perder el apoyo y trata de resumir lo que hablan en las reuniones y lo que exige el Programa. Explica que dentro de los temas más importantes es que deben llevar a los hijos a la escuela, recoger la documentación y recibir los formatos que las beneficiarias deben llenar.

Además, comenta que en ocasiones deja a las otras vocales para que las nuevas hagan el trabajo, les pide que pongan mucha atención a lo que dicen los de Oportunidades para que, las nuevas, les den la plática a las mujeres que no hablan español. Sin embargo, dice que no le ayudan en el trabajo de vocal, pues a estas nuevas vocales les da pena hablar con otras señoras: “sí debemos explicarles, les debemos explicar, tenemos que ayudar a nuestra gente, porque es nuestra gente, ¿por que nos va a dar pena?, lo que Oportunidades me dice, yo lo tengo que decir a las señoras, aunque ellas no hagan caso”.

Uno de los retos de ser vocal es que cuando llegan los de Oportunidades, tienen que dejar lo que están haciendo para ir corriendo con los representantes del Programa, aunque dejen de moler o lavar ropa, atender a las hijas o al esposo, por lo que, les piden que dejen fuera sus preocupaciones, que se tomen ese tiempo para escuchar lo que ellos dicen, porque también es importante y, una vez que lleguen a sus casas, ya podrán hacer lo que dejaron pendiente. Élica Jiménez afirma que su familia la apoya:

[...] porque como le digo, sí tengo apoyo de mi familia, me apoyan. Llegando mi esposo está tomado, no me empieza a gritar, ni a golpear, aunque él esté tomado aquí en la casa; a veces se pone a tomar, tengo yo que estar allá que atender mi obligación y le digo: tú aquí no salgas, voy a ir allá y, llegando, ya esta bien. Y él hace caso aquí, se pone con su botella y ya, pero no me grita, aunque él tiene hambre no me grita pues, no me trata mal, por eso le digo que no se me hace muy difícil. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Al hablar con ella le preguntaba si se sentía como autoridad y hacía la aclaración que ella no es autoridad, pues la autoridad sólo son los de la comisaría municipal, el Comisario es la máxima autoridad. Sin embargo, no se siente como

autoridad, porque no quiere sentirse muy arriba de las otras mujeres. Solo se reconoce como titular del programa y esa es la razón por la que apoya a las otras mujeres de la comunidad (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

A diferencia del Comisario, ella sólo convoca a reuniones de Oportunidades que “es menos que la comisaría”, aunque cuando convoca, las mujeres “se juntan rápido y le hacen caso”. Eso la hace sentir bien porque la mayoría de las veces no la ofenden, la respetan. Aunque en ocasiones, “algunas señoras la ofenden por problemas personales con ella y meten estos conflictos a la comunidad, pero siguen siendo iguales en el pueblo”. Élidea Jiménez cree que como vocal la respetan más, ya que cumple con las funciones del cargo, pues las titulares no se tratan muy bien, pero a ella si la “tratan bien, pues le invitan un refresco o algo” (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

Élidea Jiménez a veces se asume como autoridad para resolver cosas del programa y busca al Comisario para que la apoye. Afirma que, el Comisario y ella, como vocal, pueden organizar a las señoras de la comunidad. Al preguntarle si había mujeres como ella, contestó:

La mera verdad yo no sé, porque no han participado que yo vea. Sí participan, pero luego ellas, en vez de ayudar, lo hacen todo al revés, lo hacen a su forma, como les conviene, no es para ayudar al pueblo. Pero hay mujeres que son muy convenencieras. Sí hay mujeres, pero lo hacen mal, yo pienso que, si lo hacen mal, ahorita esas mujeres ya las dejamos a parte, ya no las queremos ver con nosotras, porque lo hacen mal. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Es importante observar que hay otras mujeres que se encuentran interesadas por el cargo de vocal, y que Élidea Jiménez mencione que “ya las dejamos aparte”. Esta podría ser una forma de observar el poder y el antagonismo que existe sobre

el reconocimiento de la comunidad por el cargo de vocal. Por otro lado, al preguntarle qué haría después de ser vocal responde que, “si el pueblo decide que ya no va a ser vocal, pues entonces ya no” (Entrev. Jiménez Martínez, 2014). Espera que el pueblo decida si la comisionan a ella para hacer otras cosas. Eso la tiene un poco preocupada:

[...] la gente es muy crítica, con la gente de aquí, con las mujeres, los hombres pues no, casi no se meten mucho, pero las mujeres sí y aquí hay señoras que son muy criticonas, les gusta criticar, pero para saber. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Resulta relevante destacar que los hombres no se encuentran interesados en el programa, Beatriz Gálvez en algún momento comentó que sería importante que los hombres también estuvieran en las pláticas para que se enteraran sobre “qué cosas les dicen” y que ayuden a cumplir los requisitos.

Para la parte que sigue es relevante rescatar la transcripción completa del desacuerdo que existe entre Beatriz y Élide, lo que generó en algún momento una denuncia en la capital del estado, Chilpancingo, directamente en Oportunidades:

Es que la primera vez que nos llegó el Seguro Popular aquí [a] la comunidad, yo estuve juntando los requisitos, para que les llegara su Seguro a todos los titulares. Pues a mi me avisaron, [la] vocal de Oportunidades tiene que juntar los requisitos que necesita para que les llegue su seguro. Le junté a las señoras y me dijeron los queremos mañana a esta hora va [a] estar el personal que va a recoger los requisitos, tiene que venir en paquete. Ya un día me tome para juntar los requisitos, para trasladarlo a Tlapa; es muy difícil, porque las rutas pasan muy temprano aquí, a las cuatro de la mañana pasan y el personal del Seguro Popular quería los papeles a las cuatro de la tarde. Entonces yo le dije a las señoras, no las obligue, les comenté que si cooperaban un poquito conmigo para trasladar los papeles. Todas dijeron que sí, cooperaron diez pesos cada una y fuimos a dejar los papeles, fueron otras dos vocales conmigo. Fue un viaje redondo, como dicen, y nos regresamos ya en la noche. Pasaron como dos meses y otra vez me volvieron [a] avisar que tenía que ir

por el paquete del Seguro, porque ya habían salido y el personal no puede venir hasta acá a dejarlo. Tenía yo que ir por ellos para entregárselos a los titulares. Fui otra vez y les pedí cooperación, cuando llegaron los seguros tuvieron que firmar ellas. Uno se le queda al titular y otro se devuelve otra vez para el Seguro y lo tuve que devolver. Otra vez, otra cooperación y entonces también les estuve diciendo que no era a fuerza, pues si ellas querían cooperar. Si nosotras vamos, va a ser más gasto, porque no vamos a pagar diez, veinte o treinta pesos de pasaje nos cobran tanto y más la comida que vamos a hacer ahí, el gasto es mucho, va a ser mejor, así que cooperemos poquito para que ya lo tengamos aquí. Así me dijeron, sí cooperaron. Pasó casi un año; de repente llegaron los de Oportunidades, [y] dicen: “venimos a hacer una investigación, porque nos llegó un anónimo de Chilpancingo y de allá nos lo mandaron a Tlapa, que la vocal de Oportunidades obligó a las titulares a que pagaran su Seguro Popular”. ¿[En] cuánto pagaron ustedes el Seguro Popular?, dice a las señoras: dimos cooperación, no pagamos, de diez pesos, de veinte, de treinta nada más, hasta ahí llegó, dimos cooperación, pero no pagamos, porque para nosotras viajar es un gasto; sí cooperamos, pero poquito, no fue un pago.

Y para saber quién fue, quién hizo ese chisme; así dijeron todas. Ahí están los anónimos. Cuando quieren dar una acusación, poner una demanda deben poner su nombre, el nombre de la comunidad donde lo mandan, pero sí pusieron el nombre de esta comunidad, pusieron mi nombre, pero tampoco fue correcto, porque le pusieron Élide Martínez y no sé qué otra, tengo otro apellido: Giménez, al último Martínez. De repente llegó Oportunidades y me dijeron. Yo misma, junto a mi gente, son mis señoras del trabajo, que digan todo lo que ellas quieran, ellas son libres de defenderse, yo no las puedo obligar, ni verlas con los ojos feos pues, a veces las señoras se espantan con ojos feos. Sí pueden decirle “no me tengan miedo, yo no les voy a decir nada, si ustedes piensan que hice mal [en] pedirles cooperación está bien, ahorita mismo me puedo cambiar si hice mal, son libres de decir eso ahorita que esta investigando”. Todas dijeron que no les cobraba, la vocal no les cobró, no pagaron el Seguro, fueron varios viajes, por eso dimos varias cooperaciones, pero nada mas, no pasó de cincuenta, lo mucho que cooperamos fueron treinta pesos, de ahí que no [dijeron] que me iban a cambiar, así quedamos y ya. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Es importante señalar que este cuestionamiento que detonó en una denuncia, puede ayudar a comprender la relevancia que tiene para las personas que ejercen algún cargo, hacerlo bien para no caer en descrédito por una labor mal desempeñada. Por otro lado, Élica Jiménez también comenta que les anunciaron que entraría en funcionamiento el programa Cruzada Nacional contra el Hambre, pero que en este programa no hay transferencias de dinero, simplemente los alimenta y que deberían ir a las cocinas a comer. Comenta Élica Jiménez que “Oportunidades nos ha platicado que es bueno ese programa” (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

Beatriz Gálvez Macario comenta que no todas las personas usan el dinero de Oportunidades para lo que es:

[...] los maridos abusan, [algunos maridos] se lo quitan y se van a tomar, hasta se pelean por ello. [¿Pueden denunciar ante la CRAC-PC?] sí, pero le digo, las señoras no toman esa decisión de hacerlo, les he orientado, pero a veces piensan que sin el hombre no van a hacer nada, no pueden vivir, pero ellas por pena no lo hacen, no ponen una denuncia y así no se puede hacer nada, ellas a juercitas tienen que poner una denuncia para que yo pueda hacer algo. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Uno de los problemas que observa Beatriz Gálvez con Oportunidades es que:

A veces ese programa dice que hay para salud, alimentación y educación y todas esas cosas, pero eso dice el gobierno, que está trabajando para todas esas, la realidad no es esa, la salud aquí no hay doctor, si uno va a pedir medicamento, no hay medicamento. Nomás nosotros tenemos que cumplir nuestra talla, peso y no sé qué, pero eso no nos ayuda en nada. Vamos, nos pesamos todos desnutridos, pero ahí estamos, nosotros necesitamos la atención medica, cuando una señora está embarazada, una infección, una gripa, lo que sea, se complica. La que se va a aliviar, cuando la partera no puede, se va a Tlapa, la enfermera no puede, no hay nada lo que dice el gobierno. La educación está igual, los maestros cuando quieren se van;

dos o tres días faltan a la semana, así cuándo van a tener los niños una educación (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Es importante mencionar que existen otros programas en la comunidad. En este sentido Élide Jiménez menciona que tuvo un problema con una señora cuando fueron a la entrega de apoyos para adultos mayores. Cuando apenas tenía algunos meses de vocal y estaba aprendiendo, así que cuando llegaron los del programa:

[...] ella quería recibir el apoyo de su abuelita que ya había fallecido hace tres años y eso no era justo. Porque las otras veían [que] no podía hablar ahí, pero veían lo que la señora hacía y ellas también querían hacer lo mismo, y ahí ya no las aceptaron. Por eso, me pidieron de favor que yo fuera a hablar con ellos, que les dijera que por qué una sí puede comer el dinero de su abuelita ya fallecida hace tres años y las otras no. Y ahí me voy a meter, ahí les expliqué a los pagadores que vinieron, ahí empezó la señora conmigo, que por qué meto el hocico donde no debo de meterlo, si yo no soy de aquí y ella, cien por ciento, dice soy originaria de Zitlaltepec y aquí si tú no eres de aquí. No quise contestar, no quise alegar con ella y ahí estuvo como un perro rabioso, estuvo ladre, ladre. Ya no le hice caso, hablé con los pagadores, le quitaron el dinero y, por eso, se molestó, ya me vine; desde entonces hasta ahorita, nadie recibe de los que ya fallecieron, porque eso es un delito federal y, como le digo, me discriminan, porque dicen que no soy de aquí. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Para concluir, es importante destacar que Élide Jiménez y Beatriz Gálvez son consideradas líderes en su comunidad y que ambas mencionaron que se han enfrentado al chisme, lo cual las ha llevado a tener problemas con los esposos.

En el siguiente capítulo, se hará un análisis descriptivo e interpretativo entre el cruce de las fuentes primarias, documentales y la reflexión teórica, para describir el lugar de “lo político” a través de las diferentes asambleas comunitarias.

CAPÍTULO IV. El ejercicio del poder: lo político en femenino.

La memoria nos habla de dónde venimos, qué problemas, qué luchas se dieron en medio, cómo así las mujeres estamos donde estamos, nos habla de cómo antes, también [hubo] mujeres rebeldes. Nos permite recoger a mujeres en nuestras comunidades en sus resistencias antipatriarcales y nos permite reconocer a las que hoy todavía están en las comunidades y valorarlas, algunas de ellas ancianitas, valorar sus aportes a nuestras luchas como mujeres. (Paredes, 2013, p. 117)

La intención de este capítulo es describir el lugar de lo político a través de las diferentes asambleas comunitarias, para entender la forma en que las mujeres ejercen el poder y la forma en que surgen los fenómenos de liderazgos políticos en la comunidad de Zitlaltepec. Por lo que se encontrará al principio las comunitarias, para entender la forma en que las mujeres están ejerciendo el poder en la comunidad. Durante el análisis fue fundamental retomar los comentarios de Cándida Vázquez Comonfort (presidenta del Comité de Mujeres de Zitlaltepec). En segundo lugar, será imprescindible entender la forma como se teje el ejercicio del poder comunitario de las mujeres. En tercer lugar, describiré el liderazgo a través del *habitus* de Beatriz y Élide. Todo el capítulo contendrá la voz y las historias de Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez.

Para este último capítulo es relevante decir que las asambleas adquieren forma y contenido como una experiencia de autogobierno, ya que estas son el espacio de “la política”, entendida como una de las instituciones de poder vigentes en Zitlaltepec, pues se vislumbran las prácticas a través de las cuales se crea un orden para la comunidad; además son el órgano máximo de decisiones de la comunidad, los espacios de deliberación o institución decisoria que construyen las comunidades, ya que se acuerda por consenso, pues se manifiesta el poder, el

conflicto y el antagonismo de todas las personas que pertenecen a la comunidad⁵¹.

En palabras de Chantal Mouffe:

[...] ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad. [...] lo político... es un espacio de poder, conflicto y antagonismo [...] concibo “lo político” como la dimensión de antagonismos que considero constitutiva de las sociedades humanas [...]. (p. 15-16)

En segundo lugar, será indispensable hacer visible y reconocer el ejercicio del poder de las mujeres, intentando sacar a la luz las historias que se han mantenido con vida en el espacio femenino. Haciendo referencia a una estrategia de lucha que representa un sentido de comunidad, afirmando espacios de autonomía y prácticas de libertad de forma dinámica y reiterativa (Rodríguez, 1999, p. 194-195). En este punto será indispensable reconocer los cuerpos de mujeres sobre los cuales se ejerce su dominio y codificación (Foucault, 2002, p. 33-34). Para ello fue indispensable entender los entrecruces en la trama social para comprender la forma en cómo surge el ejercicio del poder.

Por último, para reconocer el origen del reconocimiento político fue indispensable entender el liderazgo político de Beatriz Gálvez Macario y de Élide Jiménez Martínez, el cual debe ser visto a través del *habitus* como un proceso relacional e interactivo que se encuentra inmerso en la configuración concreta del campo político, en el cual se configura la acción de las personas líderes. Lo anterior, forma parte de la historia de la comunidad y se hace corporal, lo cual hace que esté siempre presente en todos los momentos de socialización de la persona líder, formando parte desde que se nace y termina cuando se muere. Son estructuras que

⁵¹ Esta discusión se encuentra con más claridad en el punto 1.2.2. La noción de la política y lo político.

se encuentran enraizadas y tienden a resistir el cambio ayudando a prologar el carisma del líder. En suma, el campo político constituye el momento de expresión de la subjetividad del líder y de sus seguidores, manifestando sus historias en el campo político.

4.1. Las mujeres en las asambleas comunitarias de Zitlaltepec.

El objetivo de este apartado es describir las asambleas, sin embargo, pese a que estas podrían verse como una sola institución, para efectos de la presente investigación, es pertinente dividir las por temáticas, específicamente donde asisten hombres o mujeres o ambos. Para efectos de la presente investigación se encontrarán divididas como sigue:

1. Las asambleas agrarias son, como se verá más adelante, de los hombres de la comunidad o de la “cabeza de familia”.
2. Las asambleas de la CRAC-PC, en las cuales predominan hombres, sin embargo, la CRAC-PC se ha preocupado porque las mujeres también asistan a estas; por lo general son ochenta o noventa por ciento de hombres y el número restante son de mujeres.
3. Las asambleas comunitarias, tienen que ver con las necesidades de la comunidad y por lo general asisten hombres o mujeres o ambos de acuerdo con la temática; es decir, si es por la temática de la alimentación y sobrevivencia de la comunidad, asisten, en su mayoría, mujeres, y sólo algunos hombres. Si se trata de algún tema relacionado con la fuerza de trabajo, como una construcción, generalmente asisten hombres, pero si se trata de alguna

construcción que beneficie el abastecimiento de servicios básicos, asisten hombres y mujeres. Elección de cargos comunitarios, solo hombres, aunque también llegan algunas mujeres. Las asambleas, serán los espacios en donde se encontrarán hombres y mujeres, y serán los espacios donde existe mayor antagonismo entre los sexos.

4. Las asambleas de los Programas Sociales son en general las autoridades gubernamentales las que han optado por pedir el apoyo de la vocal de Oportunidades, quien a su vez llama a las beneficiarias del programa y las organiza, haciendo de estos, auténticos espacios femeninos. A través del apartado se encontrará enriquecido con los comentarios de Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez y Cándida Vázquez Comonfort.

En esta primera parte, resulta importante definir las asambleas como el espacio de decisión, tanto para la organización de las celebraciones religiosas, s como para la definición de acciones políticas, en torno a la defensa del territorio y los recursos naturales. Se trata de reuniones que se hacen en la comisaría municipal, en las que se convoca a toda la comunidad y en las que también se presentan informes sobre los desempeños y gastos de los organismos comunitarios (Romero, 2015, p. 96). Sergio Sarmiento Silva (2001) describe la mayoría de las acciones colectivas en La Montaña como:

[...] discretas y la mayoría se desarrollan en el nivel de la vida cotidiana. Cuando este tipo de acciones colectivas adquieren una forma particular para obtener objetivos específicos, es común que adquieran la forma de comités, consejos, etcétera, que generalmente surgen por mandato de una asamblea y debe rendir cuentas a la misma. (p. 251)

La pertenencia a la comunidad y los lazos que se estrechan en el sistema de cargos hace válida la palabra de la asamblea, además, se consideran un campo para resolver las diferencias y promover acuerdos y acciones pacíficas. En ellas, se revelan posiciones de estatus, mediadas por un poder legitimado en la confianza que depositan los habitantes en determinadas personas. Esto construye una forma de delegar los acuerdos a las autoridades que regulan el orden social en un régimen de gobierno que genera normas y construye derechos (Sandoval, 2010, p. 5).

Por medio de la asamblea, se determina la asignación de parcelas que deben trabajarse y, de esta forma, se resuelve también cualquier problema sobre la posesión de la tierra, problemas con la siembra o entre familias. La comunidad camina en unidad de cara a los problemas, ya sean externos, ya sean internos. Además, se considera que sustenta la organización en una estructura tradicional de cargos, basada en la comunidad, donde sus integrantes tienen derechos y obligaciones.

En algunas comunidades, la asamblea todavía es el lugar en el que las autoridades (los síndicos, los principales, entre otros) y todos los miembros deciden quién va a desempeñar los cargos religiosos y civiles. Para designar a las personas que van a ocupar cargos, se analizan los servicios que han prestado a la comunidad, el desempeño de su trabajo y la honestidad de su labor. Se considera que, al cumplir con la obligación de dar servicios, se adquiere el derecho de opinar en los asuntos públicos. Se puede decir lo que se considera conveniente para la familia, porque tienen su casa en el pueblo y lo que pasa les afecta⁵² (Rendón, 2004, p. 163).

⁵² Agua, alumbrado público, energía eléctrica, así como en la primaria y el preescolar, la seguridad, entre otros.

De esta forma, se considera que el consenso procesa la diversidad hasta lograr un acuerdo sin ofender a nadie, aunque a veces no entusiasma ni convoca. Sin embargo, evita confrontaciones y rupturas, vuelcos radicales o cambios súbitos que alteren, repentinamente, los procesos y las inercias heredadas, además es conservador. Y, frente a las diferencias profundas, se paraliza, posterga o evita las decisiones por la imposibilidad de hallar una solución intermedia que puede exacerbar o profundizar las contradicciones. Esta incapacidad desemboca en desenlaces radicales, como la expulsión de una de las posiciones irreconciliables, generalmente la minoritaria en términos de su poder, para restaurar el consenso con sólo una de las facciones. El consenso funciona inmejorablemente en condiciones de homogeneidad, pero muy limitadamente en las de pluralidad o diferencia interna (Warman, 2003, p. 155).

Cuando hay agentes externos presentes en la asamblea⁵³ deben plegarse a las condiciones que la comunidad imponga. El pueblo decide y se construye como ente soberano, pues las autoridades comunitarias mandan, obedeciendo lo dispuesto ésta (Rangel, 2011, p. 61). Beatriz Gálvez Macario afirma que en las asambleas cada persona que asiste puede participar y dar su opinión. Después se ponen las iniciativas a votación para saber qué decisión se toma. Las propuestas que no pasan quedan desechadas, pero nadie se molesta por ello, pues la mayoría busca el acuerdo (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

La fuerza de las autoridades comunitarias, en circunstancias específicas, radica en las decisiones tomadas por la asamblea comunitaria. En este momento,

⁵³ Gestores/as de los programas sociales, activistas, personas de organizaciones sociales, entre otros.

la autoridad emana de la comunidad y de la unidad que otorga la asistencia de las autoridades tradicionales, como el comisario, los principales, los mayordomos, etcétera. En este sentido, el órgano que se haya conformado (comités, consejo) deben acatar las decisiones que se tomen en las asambleas. De tal forma que, las personas que se comandan para resolver algún asunto se convierten en representantes y/o voceros/as de la comunidad, la cual asume y enarbola una causa: “El pueblo es quien decide y su ley debe ser respetada” (Rangel, 2011, p. 61).

Los comités y/o consejos buscan a las autoridades competentes para resolver los problemas que les haya comandado la asamblea⁵⁴, y estos no se hacen visibles en la vida política regional, hasta que el proceso mismo los acerca a otras personas actoras (Sarmiento, 2001, p. 251). Es importante destacar que la continua relación con los diversos niveles de poder y al tramitar o encausar los proyectos trae consigo aprendizajes de las personas comandadas para resolver las necesidades comunitarias.

La descripción de Beatriz Gálvez Macario, en términos generales de una asamblea en Zitlaltepec, es: “se llama a la comunidad por las bocinas, llegan las personas a la comisaría, se sienta el comisario y el secretario, se plantea la problemática de ésta, se pide la opinión de las personas, como “¿qué quiere que se haga?”, “¿cómo lo quieren resolver?”. Luego el comisario brinda una guía sobre una posible solución al problema. Se llega a un acuerdo, se levanta el acta, en caso de ser necesario, se hace una relación de los asistentes y se firma. “Una asamblea

⁵⁴ Agua potable, caminos, escuela, desayunos, albergues, etcétera.

inválida ocurre cuando no se levanta un acta, no se llega a un acuerdo o no se asienta en actas el acuerdo al que llegó la comunidad” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

En cuanto a la asistencia de las mujeres a las asambleas, el antropólogo Martín Rincón Jiménez argumenta que en algunas comunidades se considera importante la asistencia de las mujeres para su bienestar (Rincón, 2004, p. 288). En general, en la comunidad de Zitlaltepec, a algunos hombres no les gusta que las mujeres asistan a las asambleas, pues cuando se presenta la oportunidad de llamar a estas, se tenía que pedir permiso a la “cabeza de familia” para que dejaran asistir a las mujeres a estas.

La primera asamblea por describir serán las Agrarias. Son la instancia que regula la toma de decisiones, probablemente es una figura emanada de la reforma agraria posrevolucionaria. Esta figura incluía la organización campesina en Comisariado de Bienes Ejidales o Comunales, elegido a través de una convocatoria abierta y avalada en una asamblea.

Por ello, las asambleas ejidales o agrarias se consideran las más importantes, sobre todo, por la tenencia de la tierra, en su mayoría comunal. A raíz de las modificaciones del artículo 27 constitucional en 1991, la asamblea se convirtió en la instancia máxima de autoridad para la toma de decisiones referentes a la venta de la tierra o bien, el cambio de régimen comunal a ejidal. La ley ejidal de 1971 estableció la igualdad formal de hombres y mujeres en lo que respecta a los derechos agrarios.

Sin embargo, las reglamentaciones internas de los ejidos todavía restringen la condición de ejidatario a un sólo miembro de la familia, quien es considerado “jefe

del hogar”; por lo que las mujeres han terminado por tener derechos ejidales sólo cuando no hay hombres adultos en la familia. Por esta razón, en estas asambleas es común encontrar hombres, quienes toman decisiones a mano alzada. En algunas ocasiones es posible ver a mujeres viudas o separadas, que en su mayoría se acercan si el esposo no se encuentra y, en general, se acercan de forma discreta sin tomar parte activa en las reuniones. Posiblemente habrá asambleas en las cuales algunas mujeres asistan, tal vez porque no hay otro representante hombre de la familia, sin embargo, no son la mayoría y no es permitido dar la voz de las mujeres.

La segunda asamblea por describir serán las de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), para ello es indispensable decir que, para esta organización, la identidad étnica y la tenencia de la tierra les permitieron la cohesión y la unidad en el trabajo que trascendió en la toma de decisiones colectiva. También trascendió la organización del sentido afectivo, cognoscitivo y relacional, para darle sentido al “estar juntos”. Para ello fue indispensable que los cafetaleros⁵⁵ recordaran el trabajo singular, sustentado en las decisiones colectivas de esta, como parte de su sistema normativo. Los representantes o los comisionados cafetaleros se elegían en estas asambleas y, por ello, se establecía una dinámica sustentada en decisiones colectivas (Sánchez, 2012, p. 207).

⁵⁵ Dentro de los grupos que aportaron su conocimiento en asambleas comunitarias se encuentran: Unión Regional de Productores de Café, pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNCO), La unión Regional Campesina, perteneciente a la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (Unorca) y la Unión de Ejidos de Luz de la Montaña, específicamente la Organización política estatal. El consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (Sánchez, 2012, p. 162).

Las asambleas de la CRAC-PC se realizan en tres ámbitos: las regionales, en las que se designan a los integrantes de la CRAC-PC, se mencionan a las comunidades que la conforman y cada comisario pasa al frente para que lo conozcan. Las micro regionales, las que aprueban modificaciones a la forma de impartir justicia en cada una de las casas de justicia (San Luis Acatlán, Espino Blanco, Zitlaltepec), ratifican a los integrantes de la CRAC-PC, elegidos en asamblea regional. Por último, las locales, en las que se organiza la elección de policías comunitarios en cada una de las comunidades, o se dan informes sobre acciones locales.

Las asambleas regionales, generalmente son cada dos meses; las discusiones abiertas favorecen el intercambio de necesidades locales y generan expectativas propias al abrir espacios de coincidencia con las comunidades vecinas. Esta lógica de trabajo se recupera y forma parte del proceso horizontal de toma de decisiones de las organizaciones productivas que buscan el consenso y la discusión interna para resolver los problemas propios (Sánchez, 2012, p. 358). Asiste la mayoría de la población: predominan los hombres, aunque se preocupan por incluir la voz de las mujeres, intentando iniciar el trabajo político y la capacitación de las mujeres.

Beatriz Gálvez Macario afirma que todas las comunidades anexas, pertenecientes a una casa de justicia, hacen asambleas de la CRAC-PC. Los policías de las comunidades deciden quiénes van a ser los comandantes para dar servicio a la CRAC-PC. Los coordinadores también son nombrados por las asambleas microregionales, donde se reúnen todos los comisarios, los consejeros y los comisariados. Se sabe que están presentes todas las comunidades de una

región, porque el sello de cada comunidad se asienta en actas (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Para convocar a una asamblea microregional de la CRAC-PC, en La Montaña, la comunidad que recibe a los asistentes pone música desde temprano en las bocinas de la comunidad, anunciando la reunión. Una vez que llegan todas las personas asistentes, se tiene lista una mesa, en la que se sentarán las personas coordinadoras regionales quienes presidirán la reunión. Primero se pasa lista, para saber si están los comisarios de las comunidades, se recoge el sello de cada una, se plantea el objetivo de la asamblea microregional, se pone a discusión y todos pueden tomar la palabra⁵⁶. Al finalizar, se ponen los acuerdos en un documento y todos los comisarios asistentes vuelven a firmar.

Cuando es necesario dar algún informe, se procura hacerlo frente a la comunidad, los consejeros, los policías, los comandantes y los comisarios de cada comunidad. Primero se aprueba el informe y se firma con cada comunidad, luego se aprueba en las asambleas microregionales y, al final, se informa en las regional. Por lo general, las personas consejeras, comisarias y comisariadas tienen derecho para decidir, votar y hablar en la CRAC-PC, además, representan a cada comunidad. Por otro lado, es importante agregar que cualquier persona de la comunidad que se acerque a la asamblea puede opinar y dar su propuesta.

⁵⁶ Es importante mencionar que al menos con 8 días de anticipación se giran oficios invitando a las personas comisarios de cada comunidad que pertenece a la Casa de Justicia en cuestión, en este documento se asienta la fecha, la hora y los puntos a tratar. Beatriz Gálvez Macario afirma que esta forma de convocar asambleas de comenzó en la Costa Chica, específicamente en San Luis Acatlán. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

El comité de mujeres⁵⁷ de Zitlaltepec es muy importante, y es llamado sobre todo cuando hay problemas o casos donde hay que resolver cuestiones que involucran a mujeres (robos y sobre todo cuando el esposo afirma que la esposa lo está engañando). Quizás en esta parte sea posible observar el ejercicio del poder de las mujeres en Zitlaltepec. Cándida Vázquez Comonfort, presidenta del comité de mujeres de Zitlaltepec, considera que ha tenido que enfrentar muchos problemas, muchas críticas como presidenta del comité, lo que la ha desalentado y prefiere estar en casa, por ahora. (Entrev. Vázquez Comonfort, 2014). Este tipo de comentarios, de mujeres que han estado trabajando para la CRAC-PC son comunes, pues generalmente han sido objeto del chisme.

Cuando hay una mujer en algún cargo comunitario, quizás algunos hombres lo consideran una intromisión de las mujeres y suelen hacer comentarios denigrantes para las mujeres, como lo afirmó Beatriz Gálvez Macario “algunas veces se les escapan algunos comentarios que me llegan a ofender” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Es una forma de observar las resistencias presentadas por la comunidad en cuanto al ejercicio del poder de las mujeres. En algunos casos, como el de Cándida Vázquez Comonfort, estas mujeres deciden regresar a dedicarse a las labores del hogar y no tener que enfrentar más problemas y/o chismes. En casos como el de Beatriz Gálvez Macario, ella les dice lo que les molesta para que paren sus comentarios.

Es posible observar el ejercicio del poder de las mujeres a través de cargos, sin embargo, a ellas les resulta muy complejo. Pues, algunos de los factores que

⁵⁷ Anexo1: El proceso de construcción de la Carta por los derechos de las Mujeres de La Montaña, en la Casa de Justicia de Zitlaltepec (CRAC-PC).

hay que tomar en consideración es que algunos cargos requieren que se asuman de tiempo completo, lo cual implica descuidar las labores de la casa y la atención a los hijos, como lo comenta Beatriz Gálvez Macario y se verá más adelante⁵⁸. En algunas otras circunstancias hay que agregar la negativa del esposo para que la esposa acepte ciertos cargos, en un ámbito tradicionalmente de hombres.

De ahí que resulte ilustrativo que las mujeres, que trabajan en la CRAC-PC, sean madres solteras o separadas, que se mueven libremente entre las responsabilidades con sus hijos y con la propia CRAC-PC (Sánchez, 2012, p. 359), en otros casos como el de Beatriz Gálvez Macario, hay que agregar, que en casa está la nuera que se hace cargo de las labores mientras Beatriz Gálvez Macario no esta. Cuando las mujeres están casadas y no tienen en casa alguna nuera y los hijos son pequeños, como es el caso de Cándida Vázquez Comonfort, continuamente deben lidiar con una doble jornada de trabajo. Sería importante agregar que, quizás una de las continuas resistencias presentadas por la comunidad sea a través del chisme y las desacreditaciones de los hombres en los espacios en donde se dirimen conflictos de la comunidad. Para ilustrar lo anterior vale la pena darle voz a Beatriz Gálvez Macario, quien afirma que durante las asambleas de la CRAC-PC la gente la escucha, “quieran o no”, y sabe que muchas personas están en desacuerdo con ella, por ser mujer y por dar su voz en ellas:

Los hago menos, dicen, sienten como humillado, me reclaman, porque me siento muy mujer, porque soy más mujer que ellos, es así. Se acercan hombres porque no me dejo, yo les tengo que decir sus cosas como tiene que ser. Y los coordinadores y los comandantes y policías yo también los pongo en su lugar, porque si me dejo

⁵⁸ 4.3. El *habitus* y la noción de liderazgo político de Beatriz Gálvez Macario y Élide en Zitlaltepec.

ellos me van a hacer a un lado y no, no me dejen, ellos también como que se están acostumbrando, porque se tiene que acostumbrar”. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

En las asambleas de CRAC-PC, en general asisten hombres y las pocas mujeres que asisten se acercan discretamente. Si existe una mujer que asume un cargo como Coordinadora Regional (el caso de Beatriz Gálvez Macario), también forma parte en la organización. En el caso de Beatriz, ella fue la encargada de la toma de asistencia (son hojas para recabar los sellos de los comisarios de las comunidades, etcétera). En cuanto a la CRAC-PC las condiciones que ha establecido la organización es que, en estas asambleas, se acepta la asistencia de mujeres, que siempre ha sido poca, pero en general son bienvenidas. Otro aspecto es que, la organización de la CRAC-PC ha buscado el acompañamiento de mujeres, sobre todo para resolver las demandas o casos en los que se encuentran mujeres involucradas, para que sean resueltos por mujeres, consiguiendo un apoyo a la impartición de justicia, tomando en consideración la diferencia por sexo.

La tercera asamblea por describir son las comunitarias. Este tipo se convocan por múltiples necesidades que competen a la comunidad, resaltan las que solicitan cooperaciones, ya sean económicas o de trabajo (fajina o tequio); se cita previamente a ésta en la que se decide que todo el pueblo debe hacerlo. Si alguien se niega, debe ajustarse a lo que diga la mayoría. Cuando se ha tomado la decisión de dar fajina o tequio, y en caso de que no se quiera cumplir, el comisario puede “llamarle la atención”. Sin embargo, cuando se realiza y se decide dar fajina, el comisario se previene ante las autoridades municipales, levantando un acta en la que los firmantes se comprometen a cumplir. De esta manera, la persona se

compromete y el propio agente del Ministerio Público puede sancionar al quejoso.

La asamblea se convoca de la siguiente manera:

Aquí se convoca a la reunión entre el consejo de ancianos conjuntamente con los demás vecinos asambleístas. El comisario les informa a ellos cuáles son los problemas que hay: que fulano no acepta prestar el servicio por tal motivo, y es allí donde se les aplica multa a los jóvenes una pequeña multa y, si no, se les encarcela durante tres o cuatro horas, para que así obedezcan a las autoridades de su pueblo. (Gutiérrez, 1997, p. 47)

En las asambleas comunitarias en las que se generan comisiones para resolver algún tema o aportar trabajo, por lo general las mujeres aportan tortilla, van a moler maíz y, en ocasiones, también “dan su palabra”. Beatriz Gálvez Macario considera que “las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres: son unas personas que también piensan y pueden opinar” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Por su parte Cándida Vázquez Comonfort afirma que muchas veces los hombres son los que critican y no están de acuerdo que las mujeres estén en ellas, se burlan de las mujeres cuando están allí (Entrev. Vázquez Comonfort, 2012). Algunas otras mujeres consideran que cuando quieren ir a estas tienen problemas, ya que “los hombres son muy celosos, consideran a la mujer un ser sin pensamiento ni sentimientos, pues los hombres van solos a las asambleas”. Cuando ellas les sugieren acompañarlos, ellos les preguntan “¿para qué? Que si van a ir a cuidarlos” (INI, 1998, p. 18)

Al respecto, es posible observar una forma de resistencia presentada por los hombres al ejercicio del poder de las mujeres, cuando las mujeres llegan a las asambleas comunitarias y los hombres se levantan y se van. Quizás esta práctica pueda ser entendida como una forma de evitar que cambien las costumbres de la

comunidad. Al parecer, los hombres comenzaron esta práctica en un intento por dejar a las mujeres fuera de las asambleas comunitarias y de la toma de decisiones.

Beatriz Gálvez Macario afirma que:

Al principio no querían, llegaban todas las mujeres y ellos se salían; si van a hablar que hablen ellas, ya después los comisarios comienzan a hablar, los que son de la comunidad comienzan a salir para fuera, es feo, como que están rechazando, no quieren ver a las señoras ahí. [¿no hay manera de decirles que participen con las mujeres?], Se les ha dicho, se ha hablado con ellos, que por qué hacen eso, si es su mujer, si en la casa hay un problema, se platica con ellas y por qué en la reunión no. [¿sería bueno que las señoras se reunieran, y dieran su voz todas juntas?] También, el comisario llama a hombres y mujeres. Pero cuando es reunión de puras mujeres, solitas toman su decisión; cuando es reunión del pueblo, se reúnen hombres y mujeres. [¿Quién organiza a las señoras?] Yo organizaba eso antes, ahora, como tengo otro tipo de trabajo, no he podido organizarlas, no he platicado con ellas de qué se puede hacer. [¿cómo lo pueden resolver?] Pues muchas cosas, empezando con los trabajos, que se enseñe a trabajar, que no piense que nomas como está ahí el hombre es el que lo puede todo, es el que puede trabajar, es el que puede dar de comer todo y aunque ellas, aunque sean golpeadas, maltratadas no pueden quedarse solas, porque sin el hombre no pueden vivir, que se le quite esa mentalidad. Cuando hay reunión de ellas, ellas son las que hablan y deciden y todo y cuando están dentro de la comisaría participan hombres y mujeres y la decisión que quede sea de hombre y mujer, ya queda ahí sobre la mayoría (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

En las asambleas comunitarias convocadas por el comisario de la comunidad, algunas mujeres se sienten más cómodas acompañadas por otras mujeres en la cual, parece que, debido a las resistencias de los hombres, estos se van, quizá porque consideran que las mujeres no deben estar en este espacio.

Élida Jiménez Martínez agrega que las mujeres no deben asistir a las asambleas comunitarias, porque no comprenden bien las reuniones convocadas por

el comisario, pues en ocasiones, llegan señoras que en vez de decir lo que es correcto, gritan:

Luego, luego se enojan, no se controlan ellas a puros gritos, hay señoras que se ponen a gritar, no hacen mucho caso. En las reuniones del pueblo, a veces ofenden al comisario o se ofenden entre ellos. Entre ellas se ofenden cuando se juntan, pues sí tienen un problema personal, le digo ahí luego, luego avientan palabras a sus contrarias pues así hacen (Entrev. Jiménez Martínez, 2012).

Élida Jiménez Martínez va a las asambleas comunitarias cuando el comisario las invita; cuando dice sólo hombres no va y, cuando invita a las mujeres, en ocasiones va si tiene tiempo. Las últimas asambleas que se han llevado a cabo tienen que ver con la creación del nuevo municipio. Es importante mencionar que a las mujeres de Zitlaltepec les gusta más ir juntas a estas, como una forma de hacer suyo el espacio de forma comunitaria, pues quizás se sienten arropadas por el grupo y les brinda mayor seguridad.

[...] por eso a veces yo les digo a las señoras que cuando el comisario invite a todas las señoras de la comunidad, tienen que estar ahí, para escuchar qué reunión va a hacer. Porque a veces nosotras no apoyamos al comisario, estando ahí en su reunión y cuando necesitamos el sello del pueblo, como que se niega. Por eso, les digo [que] hay que apoyar, que cuando queremos el apoyo del comisario y él también quiere el apoyo del pueblo. Y por eso, yo les digo a las señoras que deben ir, sí van, pero lo que ellas hacen es que quieren juntarse aquí, en mi casa y yo tengo que ir a juercitas con ellas, voy adelante y atrás todas y eso es lo que a mí no me gusta, porque luego la gente va a decir “no, esta vieja ya se siente muy acá”, y eso es lo que dicen pues las señoras que me tienen envidia “ya se siente muy...”, no me quiero sentir muy arriba que ellas, por eso les digo, no se tiene que juntar aquí en mi casa, yo soy vocal, yo las invito, tiene que llegar a la comisaria, no juntarse aquí en mi casa, ya saben ustedes que no me gusta que se junten en mi casa, sino que si yo las invito a un reunión de Oportunidades o del comisario municipal en la comisaria ya saben, no las quiero en mi casa. Ya saben que deben de llegar allá,

donde yo les digo que llegue, pero tengo que ir también, no hacerles la invitación y luego dicen: “no esta señora dice que se junten y luego ella, ni siquiera viene”, luego van a decir tengo que ir (Entrev. Jiménez Martínez, 2012).

Hay otras asambleas comunitarias dónde se ponen de acuerdo en la elección de los mayordomos para la fiesta del santo patrono; por lo general estas asambleas son solo de hombres y cuando asisten mujeres, el papel de ellas es acompañar a sus esposos. Una vez que el hombre asume el cargo, la mujer y la familia, adquieren la responsabilidad en trabajo y sacrificios del cargo que ocupa el esposo o el hijo, y organizan en familia el abastecimiento de alimento o el requerimiento fijado, para beneficio de toda la comunidad y las personas invitadas a la fiesta. Es importante mencionar que las mujeres se apoyan en todo momento de otras mujeres de la familia extensa en la preparación de los alimentos y las tortillas que se darán en la fiesta, si fuera insuficiente la mano de obra femenina, se pide ayuda a otras mujeres de la comunidad, se resolverá el pago o la ayuda entre ellas, haciendo tequio entre mujeres⁵⁹.

En una comunidad de La Montaña se pudo observar la manera en la que se convoca a una asamblea en la escuela⁶⁰. No existe el comisario, pero las maestras fungen como la autoridad que dirige la asamblea y, generalmente, llaman para revisar cuestiones como bailes o asuntos que tienen que ver con la escuela.

⁵⁹ Intercambian trabajo de bordados, cuidado de niños o enfermos, comida, entre otras cosas.

⁶⁰ Cuando hay asambleas en donde asisten mujeres, es común ver que las mujeres se acerquen y una multitud de niños, quienes aprovechen la ocasión para jugar. Es común observar a los niños jugando separados: niños con niños y niñas con niñas. Las niñas y los niños mayores apoyan a sus madres a cuidar a sus hermanos/as más pequeños/as, así como de la traducción y la lectoescritura, si la madre es monolingüe y/o no sabe leer y escribir.

En la iglesia también se hacen asambleas para elegir a las mujeres que realizarán el trabajo de cuidado y limpieza; son llamadas Celadoras. Élica Jiménez Martínez afirma que, en algún momento, hubo señoras que dijeron que las habían comisionado para ser Celadoras de la iglesia: “las señoras han estado ahí, yo las he visto metidas en la comisaría:

Las señoras que han estado cuidando ahí, yo las he visto metidas ahí en la comisaria, hacen lo mismo que hacen, no cambian. Aunque el sacerdote les esté diciendo, no hacen caso y menos a nosotras nos van [a] hacer caso (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

De esta última afirmación de Élica Jiménez Martínez cabe rescatar dos aspectos: el primero, que las mujeres que tienen el cargo de celadoras se están acercando a la comisaría, quizás con interés por ejercer el poder; en segundo lugar, es posible observar la existencia de un antagonismo hacia las mujeres que deciden ejercer el poder y se vislumbra como algo no apto para las mujeres en la comunidad. Uno de los factores que posiblemente se puede observar es el chisme y los rumores que corren en la comunidad, quizás el antagonismo y las resistencias presentes por mantener las costumbres de la comunidad de Zitlaltepec.

La cuarta y última asamblea por describir es la de los Programas Sociales. En esta por lo general, es donde hay mayoría de mujeres. La forma en que se establece este tipo de asamblea no difiere de las demás. Cuando se toman decisiones importantes, siempre está presente el Comisario de la comunidad, da fe de lo acordado y coloca el sello de la comunidad en los documentos resultantes. La característica más importante, es que quizás podría observarse el ejercicio del poder de las mujeres de la comunidad, quienes en todo momento buscan el

consenso para luego dar una respuesta conjunta, cuando hay que tomar alguna decisión.

Las asambleas de los espacios de salud, en donde generalmente están mujeres, las enfermeras y las parteras organizan las brigadas “vivir mejor”, que van casa por casa revisando que se hierva el agua y que no se tenga basura en el patio; en este momento, también se organizan las brigadas para barrer y recoger la basura de la comunidad.

Las asambleas organizadas por el programa Oportunidades son, fundamentalmente, para tratar temas como: Seguro Popular, Cruzada Nacional sin Hambre”, entre otros programas que se organizan desde el gobierno federal y/o estatal. Estas se convocan ya sea para dar información, recoger documentación o implementar algún taller.

Los gestores de Oportunidades visitan las comunidades, aproximadamente, cada dos meses para dar pláticas y enseñarles a las señoras como deben usar el dinero que les dan, sobre lo que corresponde a la alimentación, a las becas de los niños que están estudiando, entre otros.

En cuanto a la tienda comunitaria o “tienda Diconsa”, Cándida Vázquez Comonfort afirma que hace como cinco años, las mujeres comenzaron a poder participar, pues antes los hombres se encargaban también de la tienda Diconsa y eran quienes entregaban la información del manejo de los recursos. Es importante mencionar que, en abril de 2014, una mujer era la persona que estaba a cargo de la tienda (Entrev. Vázquez Comonfort, 2012).

La asamblea en donde tratan el tema del abastecimiento, la tienda comunitaria o Diconsa, es muy importante. Pues es la única tienda cercana que permite el

abastecimiento de granos básicos, como el maíz y el frijol⁶¹. En este tipo de asambleas, Beatriz Gálvez Macario funge un papel importante, pues conoce los procedimientos para solicitar recursos en las instancias gubernamentales, pues el dinero que se recoge por la venta de productos únicamente sirve para abastecer la tienda sin ningún tipo de ganancia para la comunidad y/o pago de la persona encargada. En estas, las cosas suceden así:

- Desde muy temprano, se escucha música en las bocinas de la comunidad: parece que hacen un llamado a la población; en casa de Beatriz Gálvez Macario, sólo logro observar que se quedan callados, escuchando atentamente lo que se anuncia por las bocinas. Les pregunto qué dicen y me contestan que están anunciando una asamblea de la tienda CONASUPO.
- Estaban esperando que la reunión comenzara a las 10 am, pero los encargados llegan hasta las 11:30. La reunión termina a las 12:30.
- Cuando llegamos a la asamblea, ya estaban las personas asistentes, veo pocos hombres y mayoría de mujeres. En el centro, hay una mesa donde le dan un lugar a la persona de la SEDESOL, acompañado del comisario y el secretario. Hay algunas sillas en la parte de afuera de la vieja comisaría, donde se sientan las personas asistentes. Las mujeres se sientan de un lado y los hombres en otro lado.
- Beatriz Gálvez Macario se para a la mitad de la comisaría. No se sienta ni al lado de los hombres, ni al lado de las mujeres, simplemente se queda parada. Élidea Jiménez Martínez no asiste a la asamblea.
- En la parte de afuera de la comisaría hay una camioneta con el logo de “Cruzada sin hambre”. Se habla de la falta de recursos para surtir la tienda, parece que la señora encargada no hizo un buen manejo del dinero y ya no queda dinero suficiente para comprar más comida. Dicen que no queda comida en la tienda de la comunidad y es muy importante que la tienda se encuentre llena antes de que comience la temporada de lluvias, pues en esta época prácticamente se queda incomunicada la comunidad. El abastecimiento debe alcanzar al menos para dar de comer a toda la comunidad por tres meses.

⁶¹ Lo que se cosecha, en la mayoría de los casos, no alcanza para la alimentación de una familia para todo el año.

- La persona que trabaja para SEDESOL le pide a la comunidad que vaya a pedir el abasto de la tienda a la SEDESOL a Tlapa, pues “por no saber manejar el dinero y la tienda ya no les queda dinero para comprar más y abastecer la tienda”.
- Todas las personas hablan, al final un señor alza la voz y le dice al representante de la SEDESOL que quieren solicitar \$100,000.00, para abastecer de granos y alimentos la tienda.
- Beatriz Gálvez Macario interviene, la escuchan hombres y mujeres. Se observa que llegan a la decisión que se van a apoyar del comité de Oportunidades para la solicitud del recurso.
- El representante de la SEDESOL dice que el gobierno está surtiendo las tiendas de manera gratuita por cuestiones políticas; que las comunidades que quieran surtir su tienda pueden hacerlo, pero no existe el transporte para el alimento. El encargado le sugiere a la comunidad que vayan a las bodegas que están en Tlapa, que allí se manifiesten por el desabasto y que allí mismo acuerden que se abastezca la tienda.
- Antes de terminar la asamblea, firman un acta en donde se asienta el sello del comisario y se guarda el documento. Casi todas las personas asistentes se van.
- Con los hombres que quedan, el comisario invita dos cajas de refrescos a los que quedan en la comisaría. Una vez que se acaba, traen un cartón de cerveza. Al atardecer, sólo observo a uno de los hombres que estaba bebiendo, tirado en el camino, dormido.

En esta asamblea las mujeres se preocuparon por el abastecimiento de la tienda comunitaria, pues había más mujeres asistentes que hombres. Fue claro que, necesitaban el apoyo de la vocal de Oportunidades, pues ella tiene el poder de convocatoria para hacer que todas las mujeres de Zitlaltepec vayan a manifestarse a Tlapa para conseguir el abasto.

Es evidente que el papel de Élide Jiménez Martínez fue muy importante, pues el reconocimiento que tiene como vocal, le permite organizar a todas las señoras para llevarlas a una acción que beneficia a toda la comunidad. Otro elemento que resaltar es que, cuando habló Beatriz Gálvez Macario, ella también tiene un papel

fundamental, pues las propuestas que hace son consideradas importantes para resolver los problemas. En esta asamblea la reconocen como autoridad, no sólo por el cargo que tenía en este momento (Coordinadora Regional del CRAC-PC), sino que tiene peso su percepción y su conocimiento sobre la realidad, sobre todo fue importante los elementos que planteó para la asamblea.

Para concluir, es loable destacar el hecho que las mujeres ejercen el poder en las asambleas de Programas Sociales pues es un campo de acción propicio para ellas. Alimentación (abasto de la tienda comunitaria), preparación de comida (Programa México sin hambre), los programas de salud (parteras y programas relacionados con la prevención de cáncer cervico uterino), en los cuales:

1. Los responsables de los programas se acercan a las mujeres para otorgarles responsabilidad y que asuman cargo, quizás por considerar los temas como “femeninos” o bien porque se apoyan en la organización de Oportunidades.
2. Por parte de la comunidad, los hombres también permiten que las mujeres ejerzan el poder en estos temas, se supone que por considerarlos temas en los cuales ellos no quieren tomar parte o porque desde el inicio no forman parte, para llevar a cabo la aplicación de este tipo de programas.

4.2. El ejercicio del poder de las mujeres en Zitlaltepec.

La intención de este apartado es mostrar el ejercicio del poder de las mujeres, en donde se podrá registrar elementos clave, que ya se han mencionado, para entender cómo surge. Por lo cual parece relevante recordar que la diferencia sexual es, en primera y en última instancia, una diferencia de las mujeres con respecto a

los hombres, de lo femenino con respecto a lo masculino y la noción más abstracta de la diferencia sexual no resulta de la biología o de la socialización sino del significado y de los efectos discursivos, termina siendo, en última instancia, una diferencia de la mujer respecto del hombre o mejor, la instancia de la diferencia en el hombre (Lauretis, 1989, p. 7).

Cuando pensaba en proponer una investigación sobre el ejercicio del poder de las mujeres quería hacer visibles esas historias negadas o desvalorizadas (Rovira, 2014, p. 191), reconocer el ejercicio del poder de las mujeres con ese cuerpo y esa materialidad, haciendo de la creatividad un instrumento de construcción y de lucha (Paredes, 2014, p. 57).

Es importante recordar los principios del feminismo descolonial (Millán, 2014, p. 11) el cual intenta sacar a la luz historias escondidas con saberes escondidos que se han mantenido con vida en el espacio femenino y en los pueblos indígenas, otras concepciones de vida, otras cosmovisiones que permiten tejer un espacio para pensar y luchar y, como dice Giomar Rovira (2014): “muchas veces han estado invisibles ausentes [...] desde el *mainstream* del activismo político que ha construido una historia que ha negado a muchas otras o que no les ha dado el valor” (p. 191).

[Pues...] el tejido se hace con las manos, con la memoria, y representaciones, los hilos de la materialidad histórica de nuestros cuerpos, nuestras condiciones concretas, haciendo de la creatividad un instrumento de construcción y de lucha [...] no se teje desde el individualismo, sino de desde todas y todos en comunidad. (Paredes, 2014, p. 57)

Y, por supuesto, el ejercicio del poder de las mujeres se ha recuperado en esta comunidad, pues las relaciones de poder no flotan en el aire “requieren un

espacio en el cual deben ubicarse y sobre el cual ejercerse. Y, además, una materialidad sobre la cual actuar, unos cuerpos sobre los cuales ejercer su dominio y su codificación” (Foucault, 2002, p. 33-34).

En este proceso las mujeres han recuperado espacios para ejercer el poder y, por supuesto, reconocer los cuerpos de mujeres sobre los cuales se ejerce ese dominio y esa codificación (Foucault: 2002, p. 33-34) con la mente puesta en que el poder es una relación en la que unos guían y otros conducen, y que para que sea reconocida esta relación debe permanecer hasta el final, creando un campo de acciones y respuestas creativas (García, 2002, p. 38).

En este apartado se observa que Beatriz Gálvez Macario y Élica Jiménez Martínez hacen referencia a una estrategia de lucha que representa un sentido de comunidad, afirmando espacios de autonomía y practicas de libertad, a través del ejercicio del poder de forma dinámica y reiterativa (Rodríguez, 1999, p. 194-195). En esta medida, Élica Jiménez Martínez y Beatriz Gálvez Macario construyen cada una su camino como sujetas antagonistas, como mujeres de la comunidad de Zitlaltepec (Dietz, 2003, p. 193-194). El darles voz a estas mujeres es descubrir que todo lo que dicen representa un sentido de comunidad con otras mujeres y que, representa un reconocimiento de todos los saberes que ellas representan. En definitiva, es reconocer su ejercicio del poder como autoridades sin estar por encima de las demás mujeres sino a la par con ellas.

Para la comprensión del presente apartado parece importante retomar la propuesta sobre la noción de ejercicio del poder como una estrategia en la cual cada uno de los sujetos de una comunidad, que participan activa y habitualmente tanto en las asambleas como en los espacios comunitarios, continuamente se encuentran

en relaciones móviles igualitarias, en las que mientras se ejerce el poder desde una parte, la otra se resiste. Los cuatro puntos⁶² que permitieron observar la forma en cómo surge el ejercicio del poder son:

1. Sistema de diferenciaciones que permiten actuar sobre la acción de las demás personas, las cuales, constituyen al mismo tiempo condiciones y efectos.
2. El tipo de objetivos que persiguen aquellos que intervienen sobre la acción de las demás personas; entre ellas, la conservación de privilegios, la acumulación de ganancias, la utilización de autoridad estatutaria, el ejercicio de una función u oficio.
3. Las formas de institucionalización: Éstas pueden conjugar disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, fenómenos de costumbre.
4. Los grados de racionalización: los elementos que llevan al ejercicio del poder de las mujeres y la función de los instrumentos, con el subsecuente costo de reacción que producen las resistencias (Foucault, 1984, p. 5).

En este marco, es importante recordar que Foucault plantea varios inconvenientes sobre el análisis del ejercicio del poder en espacios cerrados, lo cual ha llevado a buscar el ejercicio del poder en la trama social y en cuestiones comunes. Bajo estas advertencias, se hará referencia a cada uno de los puntos con la intención de mostrar la forma en cómo se desarrolla el ejercicio del poder de las mujeres, haciendo énfasis en cuestiones que ya he mencionado en otros capítulos.

⁶² Mencionado en el punto 1.2.1. Noción del ejercicio del poder, capítulo 1.

4.2.1 Sistema de diferenciaciones.

El sistema de diferenciaciones se establece de manera comunitaria, en el que las mujeres ocupan un papel secundario al de los hombres, por lo cual pareciera que el entronque patriarcal sale a la luz continuamente. Para poderlo reconocer, vale la pena recordar los siguientes cuatro puntos.

El primero, es que casi cinco de cada diez mujeres carecen de instrucción escolar, lo que ha hecho prevalecer que ocho de cada diez mujeres no son hispano hablantes. Aunado a una precaria o nula atención médica, produciendo un alto índice de mortandad ¿será posible que las familias puedan reconocer la importancia de la educación de las mujeres?

El segundo es que, los hombres deciden la vida de las mujeres ya sea como padre, esposo o jefe de familia. En este sentido, se piensa que el lugar de las mujeres es la casa; esto ha llevado a considerar que las mujeres no deben salir de este lugar ya que el hogar es el espacio de las mujeres con los hijos, encargadas del proceso primario de socialización de los infantes, enseñándoles elementos básicos de la cultura y la forma adecuada de comportarse en sociedad, según la escala de valores del grupo y su peculiar visión del mundo. ¿será posible que los hombres dejen de decidir la vida de las mujeres y las reconozcan como iguales, dándoles oportunidad de decidir su vida? ¿qué implicaciones resultarían de un posible reconocimiento?

El tercer punto es que, las mujeres se casan por decisión del padre y generalmente el esposo es mayor que ellas. Lo que se espera es que las mujeres ocupen un lugar de subordinación en la familia. En cuanto al divorcio, no se

reconoce y, cuando una mujer es generalmente abandonada por el esposo, ella cae en descrédito pues generalmente se piensa que no puede encargarse del sustento familiar, por lo que pareciera que no existe reconocimiento por el trabajo que realizan las mujeres. Esta forma de ver a las mujeres como seres desprotegidos y necesitadas de cuidado, sin posibilidades de conseguir recursos para el sustento del hogar quizás todas estas características puedan demostrar el entronque patriarcal. En la actualidad las mujeres siguen cayendo en descrédito por ser abandonadas por el esposo, sin embargo ¿las mujeres se encargan del sustento familiar? O ¿el sustento queda en manos de los Programas Sociales? ¿el descrédito detonará la migración de estas mujeres?

Cuarto y ultimo punto es que, en cuestiones políticas, se piensa que las mujeres no deben tomar parte de las decisiones para los proyectos de desarrollo comunitario, por lo cual no son tomadas en cuenta para asumir cargos públicos. Se considera que “son seres sin pensamiento, ni sentimientos”. Lo cual ha detonado en que los hombres vayan, generalmente, solos a las asambleas, aunado a que son pocas las mujeres que saben leer, escribir y hablar en español. Así mismo, hay que recordar que, la tierra es el recurso más importante de las comunidades, y los hombres reconocidos como titulares de la propiedad agraria. Aunque con la reforma del artículo 27 los derechos ejidales pueden traspasarse o venderse por “el jefe de familia”, sin necesidad de ésta. ¿será posible que las mujeres puedan cambiar la forma en cómo son vistas por la comunidad? ¿las pocas mujeres que llegan como titulares de la propiedad agraria, copiarán los comportamientos de los hombres en este tipo de asambleas? O ¿qué hacen cuando tienen una demanda diferente en este tipo de asambleas?

Sin embargo, Beatriz Gálvez Macario representa una contradicción a todos los elementos anteriormente expuestos, pues, es una mujer que puede ser considerada como principal⁶³ de la comunidad. Algunas de las acciones que hace son brindar consejo a otras mujeres y a otras autoridades femeninas, y dar reeducación a las presas. Además, es importante resaltar que Beatriz Gálvez Macario ha demostrado que sabe hablar y utiliza su lenguaje con fluidez, pues fue elegida para el cargo de Coordinadora Regional de la CRAC-PC; ha dado discursos y ha dirigido mesas de discusión, mostrando en todo momento que puede hacerlo.

La han llamado para arreglar problemas familiares, como consejera de la comunidad. A Beatriz Gálvez Macario se le observa tomando decisiones cotidianamente. Se nota mucho lo que ella hace, pues tiene mucho poder de convocatoria e influencia comunitaria. De la misma forma, casi siempre que alguien llega a la comunidad, lo recibe en su casa y le brinda posada, como a los maestros, el sacerdote o a los seminaristas que llegan a hacer trabajo comunitario, entre otras personas que cumplen funciones importantes en la comunidad. ¿será posible que las hijas de Beatriz puedan seguir su ejemplo? O ¿el ejemplo que ella representa para sus hijas las llevará a asumir los roles tradicionales de mujeres en el hogar?

⁶³ Es importante recordar que el cargo de Principal dentro de una comunidad es una persona consejera con opinión y decisión en las relaciones de la comunidad con el exterior. Son casamenteros, mediadores de disputas y árbitros en litigios. Con frecuencia están investidos de autoridad para imponer sanciones y castigos. Al mismo tiempo establecen quiénes conforman la comunidad con pleno derecho, reciben protección y se les conoce como autoridades tradicionales.

4.2.2 El tipo de objetivos que persiguen.

El objetivo que persiguen aquellos que buscan actuar sobre la acción de los demás, se encuentra en mantener la permanencia del colectivo, con todas sus tradiciones y contradicciones a costa del sometimiento de las mujeres. En el intento de modificar al colectivo, podrían vulnerarse los privilegios que, a primera vista pareciera, pertenecerles a los hombres. Entre los elementos más sobresalientes están los siguientes.

Primero, se encuentra la tradición que cuando las mujeres se casan se van a habitar a la casa de los suegros y posteriormente las que les construyen sus cónyuges. Es importante mencionar que, en algunas ocasiones, algunas mujeres piden que haya otra mujer porque ella ya está cansada o enferma y necesita que alguien la supla en la educación de los hijos, es decir, la va preparando, para quedarse con las responsabilidades del hogar.

Segundo, los padres piensan que no es necesaria la instrucción escolar para las mujeres, ya que se considera que las labores de una mujer no lo requieren. Lo mismo sucede con las diferencias lingüísticas, pues las mujeres no necesitan aprender español, y este elemento ayuda a mantener tanto las costumbres comunitarias como la lengua, por lo cual desde niñas se les prepara para el trabajo del hogar y tener hijos. ¿qué pasaría si se reconociera la importancia de la instrucción escolar para las mujeres, manteniendo la importancia de la transmisión de las costumbres por parte de ellas?

Tercero, se establece que las mujeres no pueden salir de la casa ya sea porque el marido es celoso o porque las actividades de las mujeres solo corresponden al hogar. Además, se privilegia la alimentación del esposo, luego de

los hijos, se sigue con las hijas y al final la esposa. Por otro lado, el alcoholismo de los hombres es algo bastante común. Aunado a esto, el esposo puede abandonar a la mujer con los hijos que tenga y se cree que hacer sufrir a las mujeres es algo “normal”. ¿Será que en esta comunidad sólo se reconoce el trabajo de las mujeres cuando están en la casa?

Cuarto, resulta importante recordar que existe un segundo proceso de socialización⁶⁴ que lo brinda la familia extendida y la comunidad. Este proceso de socialización comienza durante la adolescencia y se ocupa de enseñar el seguimiento de las prácticas y rituales de la comunidad, generalmente se les enseña a los hombres. Esta práctica ha llevado a mantener quizás la autoridad estatutaria y que todos los hombres cumplan con el servicio comunitario, para mantener las costumbres de la vida comunitaria.

Quinto, la autoridad familiar se encuentra en el hombre más viejo o titular de la propiedad agraria. Esto ha hecho que represente a toda la familia frente a otras familias, a las instituciones tradicionales y, también, frente a algunas instituciones públicas. Por lo cual, pareciera que los hombres gozan de una autoridad sin límites frente a la esposa y los hijos, ya que tiene el papel de esposo, padre y dueño de la tierra, lo cual representa una enseñanza para las y los hijos, quienes lo reproducen en su vida futura y posiblemente sea una forma de conservar los privilegios de los hombres de la comunidad. ¿qué pasaría si se reconociera la pareja como representante frente a estas instituciones?

⁶⁴ El primer proceso de socialización lo dan las madres en el hogar.

Para concluir, es posible que todo lo anterior lleve a que no exista apoyo para que las mujeres se organicen, ya que la comunidad lo ve mal, quizás sea una forma de mantener la función de las mujeres en el hogar.

4.2.3 Las formas de institucionalización.

Las acciones en las formas de institucionalización del poder se mueven bajo la premisa de la permanencia del colectivo, las cuales han llevado a conjugar las disposiciones tradicionales y las estructuras jurídicas que impiden que cambien algunos fenómenos de costumbre, y que podrían llevar a entender el antagonismo y las contradicciones que se han generado en las asambleas; algunos elementos presentes son los siguientes.

En primer lugar, se encuentra el matrimonio, visto como una forma de darle al hombre reconocimiento comunitario, ya que se convierte en un hombre “responsable” y puede asumir cargos en la comunidad. Desde esta perspectiva las mujeres quedan en una situación de vulnerabilidad. por ejemplo, las mujeres que son intercambiadas y/o vendidas por dinero, animales, trabajo, entre otros, dotando de mayor valor a las más jóvenes⁶⁵. Esta falta de valoración se confirma al señalar que, las mujeres nacieron para las labores del hogar, cuidar al esposo, a los hijos y las propiedades del esposo, dejándolas en último lugar a la hora de recibir algún beneficio en el hogar (alimento, ropa, atención médica, educación, etcétera). La forma en como se llevan a cabo las alianzas matrimoniales podría otorgar pistas

⁶⁵ Me gustaría retomar a Gayle Rubín quien considera que: Los sistemas de matrimonio podrían estar implicados de varios modos: en la acumulación de riqueza y el mantenimiento del acceso diferencial a recursos políticos y económicos; en la formación de alianzas; en la consolidación de las personas de alto rango en un solo estrato cerrado de parentesco. (Rubín, 1986, p. 140)

para observar la relación con la acumulación de riqueza y el acceso diferente a los procesos políticos, como lo menciona Gayle Rubín.

Segundo, en cuanto a las costumbres comunitarias, se considera que el hombre es el encargado de vender su fuerza de trabajo para aportar los ingresos económicos a la familia y que las mujeres deben esperar a que el esposo lleve el alimento y/o dinero para solventar las necesidades del hogar. Y cuando un hombre abandona a su esposa, generalmente se busca una sustituta y se dice que ellos no aceptan críticas, ya que lo consideran una difamación. Si existiera un reparto de las labores del hogar quizás las cosas serían diferentes.

Tercero, son los hombres los que deben aprender cuál es la escala de cargos comunitarios, dependiendo si están o no casados. Pareciera que esta educación diferenciada llevara a comprender que solamente sean los hombres los que deben ejercer el poder en la vida comunitaria. En este sentido, esta educación comunitaria está encaminada a que cada persona que pertenece a la comunidad esté obligada a cumplir el trabajo que se les asigna en el sistema de cargos, como parte de sus responsabilidades en aras de la permanencia del colectivo. Si alguien no cumpliera, se traduce en descredito familiar, lo cual acarrea la falta de reciprocidad. ¿será que convertirse en esposa también trae un reconocimiento entre las mujeres?

Cuarto, cuando las mujeres quieren participar en proyectos comunitarios, están presentes cuando votan en las elecciones, como observadoras, apoyando en solicitud de material o artesanías, preparan comida de manera gratuita para las fiestas comunitarias y se alquilan como mano de obra, sin que esto implique necesariamente administrar el dinero.

Para concluir, estas formas de institucionalización han llevado a una falta de reconocimiento de la labor de las mujeres, lo cual ha sido corroborado por algunos discursos de mujeres, cuando logran tener reconocimiento y cargos comunitarios. Y en las asambleas, cuando las mujeres deciden asistir ha ocasionado que muchas de estas sean detenidas. En éstas puede observarse el antagonismo y la negativa por parte de algunos hombres para que asistan las mujeres.

4.2.4 Los grados de racionalización.

Para poder entender este apartado es preciso recordar algunos argumentos expuestos en el capítulo 1⁶⁶. Según Foucault, el principal elemento para que se dé el ejercicio del poder se encuentra en la libertad, si no existe libertad, por ende, no encontraremos ejercicio del poder.

Partiendo de la anterior premisa, se entiende que los grados de racionalización pueden ser observados en las formas en las que las personas de la comunidad sienten pertenencia a la comunidad; la racionalización de la pertenencia le permite a cada individuo saber qué es lo que se espera de cada persona, de acuerdo con su género y su edad. Sin embargo, es importante decir que la libertad de elección y la racionalización de la pertenencia de cada persona permite observar comportamientos contradictorios, los cuales serán expuestos más adelante.

Por otro lado, es preciso recordar el significado de la resistencia, para Foucault, el ejercicio del poder lleva la capacidad de afectar o ser afectado y el ser afectado provoca la capacidad de resistencia, con lo cual lo pasivo se convierte en

⁶⁶ 1.2. Noción de ejercicio del poder desde Foucault.

un hacer, de tal manera que la resistencia se encuentra siempre presente en la relación de poder. Desde esta perspectiva, el observar las contradicciones permiten, a su vez, observar el costo de las resistencias⁶⁷, sin lo cual sería imposible comprender el ejercicio del poder, en los siguientes elementos.

Primero, en cuanto a las tradiciones comunitarias, es importante la identidad como miembro de la comunidad, ofrece protección y raíces, brinda acceso a la tierra para el cultivo y la vivienda. La comunidad protege y da sentido a cada integrante, obteniendo la inclusión en las formas de reciprocidad y solidaridad. El costo de la resistencia o la capacidad de oponerse se puede observar a través de una apropiación desigual de los recursos, que ocurre en ocasiones, lo cual influye en las relaciones de intercambio productivo y en préstamos económicos. En algunos casos, estas diferencias se han transformado en conflictos familiares, los cuales se han resuelto por propia mano. ¿qué papel juega la diferenciación económica en las comunidades? ¿lleva implícito un reconocimiento de superioridad?

Segundo, para los hombres el tener esposa se considera que, sientan cabeza y se comportan como adultos ya que se asume el trabajo para sostener a la familia y se pueden mantener solos, lo cual les permite asumir cargos de mayor responsabilidad en la comunidad. La resistencia se encuentra en el hecho de que algunas mujeres huyen de la comunidad para no casarse cuando las dan en

⁶⁷ La resistencia vista como una relación de provocación permanente con el Ejercicio del poder, es la propiedad que tiene todo cuerpo de reaccionar o de oponer una fuerza en sentido contrario y semejante a la acción de otro cuerpo. Las mujeres dominadas siempre han tenido múltiples recursos de resistencia: conforme las relaciones de poder se tornan más fijas, la resistencia ha de ser mayor y más específica para lograr espacios para el Ejercicio del poder (Rodríguez, 1999, p. 192-193).

matrimonio. ¿qué sucedería si no se les otorgara tanta importancia a los matrimonios? ¿desaparecería?

La señora Cesárea, madre de Élide Jiménez Martínez, quizás haya decidido huir de la comunidad para no casarse con alguna persona de la comunidad. Ella tuvo hijos con un hombre del cual sólo se tiene la referencia “que vive en Tlapa”. Esta circunstancia, le trajo desprestigio a la familia de Cesárea, por ser una “mujer sola” con hijos de un hombre que no pertenece a la comunidad y ha sido transmitido a su hija Élide Jiménez Martínez, pues, ella se enfrenta a la falta de reconocimiento como integrante de la comunidad⁶⁸, ya que su padre no pertenece a la misma, cuestión que la ha llevado a ser señalada por algunas personas, a lo cual ella argumenta:

Pero sé que soy de aquí, porque aquí nací, aquí crecí, aquí estoy. Aunque ellos digan que no, pero poco importa lo que dice la gente, yo no les hago caso, pues yo me siento bien con que yo coma bien, me alimente bien, con eso estoy bien, no le hago caso a la gente porque a lo mejor me va a hacer mal. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

La señora Cesárea al caer en descrito pudo haber hecho que cuando Élide Jiménez Martínez es pedida en matrimonio, la señora hizo que se casara con un hombre de la comunidad para evitar que su hija sufriera lo mismo que sufrió su madre. Por el contrario, en una comunidad cercana San Marcos, pude encontrarme a una mujer que, había nacido en un Estado del norte, la cual estaba casada con un hombre de la comunidad. Ella era reconocida como parte de la comunidad, a

⁶⁸ Es importante recordar que el cargo de Principal establece que personas pertenecen y tienen derechos en la comunidad.

diferencia del caso de Élide. Esta condición hace evidente la importancia del padre, lo cual lleva a cuestionar si ¿para pertenecer a la comunidad necesariamente el padre debe ser de la comunidad?

Tercero, en cuanto a que las mujeres deben estar en el hogar, se han dado casos en que algunas mujeres logran formar organizaciones y conseguir proyectos productivos, dando como resultado aportaciones económicas al hogar, desarrollo personal a partir de las capacitaciones además de el reconocimiento político comunitario, lo cual ha detonado algunos cambios en las relaciones familiares de estas mujeres. De la misma forma la migración ha favorecido que algunas mujeres se conviertan en cabezas de familia, asuman cargos comunitarios y que cuando regresan los hombres algunos adquieren un poco más consciencia pues la cultura de otros lugares también les nutre. En cuanto al costo de reacción o las fuerzas que se oponen por estas acciones, puede ser observado cuando las mujeres intentan generar organización y carecen de apoyo institucional y/o credibilidad en lo que realizan. ¿existen cambios sustanciales cuando las personas migran? ¿qué tan sustanciales son los cambios? ¿cómo influyen en los roles tradicionales?

En este tenor, debe mencionar que Beatriz Gálvez Macario ha enfrentado presión por parte de sus suegros, pues el no irse a vivir con ellos le generó “muchos problemas”; ellos decían que quería vivir sola, porque quería tener amantes:

“porque yo salía, yo dejaba a mis hijos también, porque como [Raúl] no buscaba trabajo y ella buscaba trabajo, él se quedaba con [los hijos] y decía mi suegro: “es que buscamos a una mujer que no ande pa´ arriba y pa´ abajo, nosotros le buscamos una mujer pa´ que te atienda. Para que te hierva quelites, para que muele tortilla y que no sé qué. Le digo, no, me disculpan, pero no. Nosotros dependemos de algo, es de lo nuestro, con mucho esfuerzo. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Es importante hacer notar el ímpetu que tuvo Beatriz Gálvez Macario al enfrentar a los suegros y no seguir las tradiciones, pues fue uno de los elementos que la catapultó a buscar trabajo y conseguir recursos económicos para solventar la falta de apoyo por parte de los suegros, pues Beatriz decidió no seguir las tradiciones. En este sentido ha sido una de las mujeres que ha sido pionera para el ejercicio del poder comunitario, pues conscientemente decidió no cumplir solamente con su rol de mujer en el hogar.

Cuarto, en cuanto a la diferenciación y falta de reconocimiento de las mujeres, no se logra ver que su trabajo es esencial para la supervivencia de la familia y el ingreso económico familiar. Cuando logran tener organizaciones, generalmente son golpeadas por los esposos, padres o suegros, ya que se cree que se van a superar más que los hombres. En el mismo punto, es importante recordar que son las que reciben las transferencias económicas de Oportunidades. Al mismo tiempo las mujeres intentan subsanar las necesidades básicas de la familia, sin embargo, no hay una relación de independencia económica. ¿podría llegar a darse un reconocimiento de las labores de las mujeres y la importancia que tiene su labor? ¿influiría en relaciones de mas cuidado entre ellas? ¿debemos como mujeres entrenarnos a trabajar y crear mejores relaciones entre mujeres?

Quinto, se reconoce que las autoridades de la comunidad son los especialistas de la palabra, lo cual permite mantener la cohesión interna del grupo y reafirmar las costumbres, reproduciendo la memoria histórica en prácticas rituales. Es importante puntualizar que, para representar a la comunidad se comisiona a las personas más adecuadas, canalizando recursos en beneficio de la comunidad.

Las mujeres ejercen el poder en el cargo de Vocal de Oportunidades quien sabe hablar, leer, escribir en español y se pone en contacto con los promotores del programa, convoca a reuniones y/o asambleas, recoge y entrega documentos. Además, participan en los equipos de salud en los que, sobre todo las parteras se han convertido en promotoras de la salud reproductiva y de los programas de prevención sobre el cáncer uterino y de mama. Algunas más en los cargos de la iglesia, sin ser elegidas para las mayordomías, lo cual es una contradicción, pues las mujeres también trabajan en ellas, aunque el reconocimiento de la labor se la lleva el hombre quien asume el cargo y representa “la familia”. ¿se podría dar el reconocimiento de las mujeres en un cargo que también les otorgue crédito de manera equitativa?

En el caso de Élide Jiménez Martínez, se recalca que las autoridades tradicionales sólo la reconocen, en ciertos contextos, como Vocal de Oportunidades, por ejemplo. Pero en otros contextos comunitarios, según la conveniencia de sus interlocutores, no se le reconoce.

En el caso de Beatriz Gálvez Macario el reconocimiento se da sobre todo cuando se encuentra en las asambleas comunitarias. Beatriz dice que la gente la escucha, “quieran o no”, y sabe que muchas personas están en desacuerdo con ella, por ser mujer y porque ejerce el poder. Ella comenta:

Los hago menos, dicen, [se] sienten como humillado[s], me reclaman, porque me siento muy mujer, porque soy más mujer que ellos, es así. Se acercan hombres porque no me dejo, yo les tengo que decir sus cosas como tiene que ser. Y los coordinadores, y [a] los comandantes y policías yo también los pongo en su lugar, porque si me dejo, ellos me van a hacer a un lado y no, no me dejo, ellos también

como que se están acostumbrando, porque se tiene[n] que acostumbrar”. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

En cuanto a la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres y por ser autoridades el costo de reacción o la fuerza en sentido contrario se puede observar cuando por no cumplir con las costumbres se pone en marcha el control comunitario, el cual se ejerce en diferentes esferas y de diversas formas, sin embargo, la buena fama constituye uno de los valores más celosamente guardados y más eficientes para obligar a toda la comunidad a ajustarse a las normas socialmente aceptadas.

El costo de la resistencia se observa desde dos circunstancias: la primera de tipo comunitario, en la cual el chisme y la difamación juegan un papel fundamental, pues es una forma de afectar el prestigio familiar. Se puede observar cuando las mujeres deciden ocupar cargos u organizaciones, en donde se generan por la creencia de que el espacio comunitario no es apto para las mujeres; esto ha ocasionado en organizaciones de mujeres, se enfrenten entre ellas a la desconfianza, celos, egoísmo, críticas pues ellas mismas creen que las dirigentes se quedan con el dinero y/o los apoyos que puedan conseguir. Aunque esta circunstancia también la enfrentan los hombres, con las mujeres existe mayor severidad entre ellas. El segundo, se da en los hogares, pues a las mujeres se les maltrata. Además, el chisme⁶⁹ es uno de los principales factores que produce separaciones y mayor violencia hacia las mujeres.

Al observar la función del chisme como mecanismo de control comunitario, se busca normalizar y acabar con comportamientos que puedan poner en peligro al

⁶⁹ Es importante anotar que existe toda una línea de investigación sobre el chisme, sin embargo, no la consulte, para poner un límite a la presente investigación.

colectivo, al mismo tiempo, que busca someter a todas las personas de la comunidad a las mismas reglas. Por esto una forma quizás muy internalizada puede encontrarse para no cambiar las costumbres y que las mujeres que han decidido ejercer el poder sean unas de las primeras en ser alcanzadas por el control comunitario. El chisme está orientado a desacreditar, específicamente a las mujeres; es la forma más eficiente para que las mujeres regresen a sus labores tradicionales en el hogar ¿será que en el caso de las mujeres el chisme funge un papel de desacreditar las funciones y el papel tradicional de las mujeres? ¿será que el chisme entre hombres es una forma de desacreditar públicamente el papel tradicional de los hombres? O ¿representar la superioridad de un hombre para con otro?

Para Beatriz Gálvez Macario prestar servicio a la comunidad representa ocupar tiempo de las actividades que demanda la atención de los hijos y de la casa. Ella reconoce que tiene abandonados los trabajos, porque destina mucho tiempo a la Casa de Justicia de Zitlaltepec y sabe que el esposo la comprende porque debe ir a trabajar y, mientras haya trabajo, él tiene que esperar. En algunos momentos, los hijos le han llegado a reclamar, porque estaban chicos cuando ella salía mucho y los dejaba, en ocasiones se les acababa la tortilla y no tenían que comer. También ha estado sujeta al control comunitario, a través del chisme:

[...] porque la gente dice o le comentan a mi esposo que él se deja de mí, que yo soy la que manda y yo soy la que hace todo y que él está ahí como si fuera una mujer en la casa, y bueno la gente [le] mete ideas feas y ahí es dónde comienzan los problemas. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Bajo esta perspectiva, el papel que ha ejercido Beatriz Gálvez Macario le ha costado mucho trabajo, sobre todo, enfrentarse al control comunitario, debe ser una labor difícil y complicada. Sin embargo, el grado de racionalización sobre el importante trabajo que desempeña y la resistencia la ha llevado a materializar sus convicciones y a ganarse el reconocimiento por las labores que ha logrado completar.

Al abordar el control comunitario con Élide Jiménez Martínez, es importante mencionar que también lo ha padecido por lo cual ha tenido problemas por los chismes de la gente, esto le ha ocasionado problemas con el esposo, aunque dice que ahora aprendieron a resolver los problemas de una manera diferente, pues ya platican.:

Hay personas egoístas, envidiosas, que le meten chisme; además, le meten chismes al hombre o a la mujer por eso no tenemos que hacer caso de los chismes. Y a veces me dicen esto, esto, yo era bien brava, ahorita también soy brava, pero ya me estoy controlando y eso es porque tuvimos problemas [con mi esposo]. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Para concluir, el ejercicio del poder de las mujeres pareciera haber surgido por diversas cuestiones. En primer lugar, por las características de pobreza y pobreza extrema en la región, algunas mujeres han decidido salir a buscar recursos para proyectos productivos que les permitieran subsanar los problemas de abastecimiento alimentario básico. Resulta importante resaltar que, las mujeres que deciden conseguir estos recursos tienen que pasar por el acuerdo comunitario incluyendo el sello del comisario. Esto trae consigo la vinculación con organismos públicos que en ocasiones pueden ofrecer capacitación, recursos económicos y en

especie a las mujeres, otorgándoles quizás, y en ocasiones, un posible reconocimiento en términos económicos y psicológicos. Además, las acciones de algunas mujeres han llevado a sus familias y a sus comunidades beneficios económicos y, por supuesto, el reconocimiento comunitario, cuando estos proyectos benefician a más de una familia.

Por ello es importante mostrar que las mujeres de Zitlaltepec asisten a las asambleas comunitarias, además, independientemente de esta circunstancia, las mujeres que deciden conseguir recursos deben, así mismo, trabajar por que la asamblea acuerde firmar los documentos que se requieren para tramitar este tipo de recursos. Pareciera, entonces, visibilizarse una tensión entre la política y lo político, quizás entre la hegemonía del entronque patriarcal y sus posibles fracturas en la comunidad de Zitlaltepec.

4.3. El habitus y la noción de liderazgo político de Beatriz y Élide en Zitlaltepec.

La intención del presente apartado es entender el *habitus* de Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez, lo cual puede llevar a comprender el reconocimiento de estas mujeres como líderes en la comunidad de Zitlaltepec. Durante todo el apartado se hará un análisis de la vida de ambas acompañado de algunos comentarios importantes.

En la comunidad de Zitlaltepec el objetivo fue localizar a las mujeres que ejercían el poder. La tarea fue hacerle una entrevista a Beatriz Gálvez Macario, y fue ella quien proporcionó indicios para entrevistar a Élide Jiménez Martínez “la vocal de Oportunidades”. El propósito fue, entender el surgimiento del ejercicio del poder de las mujeres con tres cuestionamientos básicos: primero, comprender la

forma en la que se ganan el reconocimiento comunitario; segundo, saber si ese reconocimiento comunitario surgía a partir de tener mejores condiciones económicas, y tercero; si al tener este liderazgo, las mujeres podrían tener un lugar privilegiado en la comunidad.

Para describir una noción más clara sobre las anteriores preguntas, se plantea las siguientes tres consideraciones: primero, que el ejercicio del poder de las mujeres de Zitlaltepec ha surgido a partir del hecho que las mujeres han intentado subsanar las carencias económicas en sus hogares; segundo, no se ha logrado partiendo de una mejor condición económica, pues ésta, en general, no existe. Tercero, comprender si el liderazgo de las mujeres les da un lugar privilegiado; para esto se tuvo que recurrir a la observación liderazgo como una instancia de poder surgido en la comunidad, como resultado de la acción de Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez en esos espacios de deliberación.

Por lo anterior, es necesario retomar la noción sobre el *habitus* y el liderazgo de Bourdieu⁷⁰. El *habitus* es un proceso relacional e interactivo que se encuentra inmerso en la configuración concreta del campo político, en el cual se configura la acción de los líderes. Estos forman parte de la historia de la comunidad y se hace corporal a través de su voz, gestos, o movimientos corporales, discursos, practicas políticas, formas de sentir, formas de percibir la realidad y modos de valorar la misma. Está presente en todos los momentos de socialización del líder, el cual forma parte desde que se nace y termina cuando se muere. Estas estructuras se encuentran enraizadas y tienden a resistir el cambio, ayudando a prolongar el

⁷⁰ Es el punto 1.2.3. El *habitus* y la noción de liderazgo político de las mujeres desde Bourdieu.

carisma del líder. Siguiendo el análisis de Bourdieu, así como la metodología propuesta por Jiménez Díaz, los puntos centrales son:

1. La percepción y el conocimiento que un líder adquiere de la realidad social (socialización, familia, proceso de escolarización y capacidades intelectuales).
2. Evaluación de la realidad que elabora el líder (lenguaje verbal: discursos políticos, diarios personales, ideología, creencias, valores, afiliaciones religiosas).
3. Los sentimientos que expresa el líder (lenguaje verbal: libros, diarios y notas personales; y lenguaje no verbal: voz, gestos)
4. Adopción de decisiones y fijaciones de la agenda (acción política en proyecto: prácticas políticas “presentes”, agenda política del líder),
5. Las tareas políticas realizadas (carrera política realizada, prácticas políticas “pasadas”, agendas políticas del líder),
6. Búsqueda de recursos y apoyos (redes de apoyo: redes sociales del líder en el espacio social, formas de apoyar al líder por sus seguidores) (Jiménez, 2008, p. 196).

En suma, el campo político constituye el momento de expresión de la subjetividad del líder y de sus seguidores, manifestando sus historias en el campo político. A continuación, se señala cada uno de los procesos de socialización de las líderes que permitieron dar cuenta de la forma en la que el liderazgo político de Beatriz Gálvez Macario y Élica Jiménez Martínez las involucra en todo momento, como mujeres responsables para resolver problemas cotidianos en las asambleas comunitarias. Resulta importante agregar que todos los elementos a continuación fueron retomados de la observación y el análisis de las entrevistas con estas dos mujeres.

4.3.1 La percepción y el conocimiento que un líder adquiere de la realidad social.

En el caso de Beatriz Gálvez Macario es la primera hija del matrimonio, vivió la infancia temprana al lado de la abuela paterna, quien decidió que se fuera a vivir a la Ciudad de México con la intención de que lograra tener más estudios y viera otras cosas fuera de la comunidad. Durante este tiempo aprendió español y estudió hasta tercero o cuarto de primaria. En la casa de los parientes que la recibieron, hacía los mandados del taller mecánico, que era el negocio familiar; los fines de semana salía a vender a los tianguis. De regreso a la comunidad, el papá decide casarla y la dote consistió en apoyar al padre de Beatriz durante un año; mientras el esposo cumplía con su palabra, vivieron en casa del papá de Beatriz. Tiene seis hijos, cuatro hombres (Jesús, Ubaldo, Samuel, Adrián) y dos mujeres adoptadas (Yuridia y Jazmín). Una vez casada pensó que sin los certificados escolares no lograría nada. Entonces se inscribió en una escuela abierta y consiguió los certificados de primaria y secundaria

La percepción y el conocimiento de la realidad social que adquiere Beatriz Gálvez Macario están dadas por las vivencias que ha tenido durante su vida. Además de lo descrito anteriormente hay que agregar que, en los lugares donde ha trabajado aprovecha las capacitaciones y tiene varios reconocimientos que la convierten en una mujer con capacidad de negociación e interés por el aprendizaje. Los estudios que tiene Beatriz pudieron darle más oportunidades para desempeñar cargos, en más de una ocasión, pues no sólo domina la lengua española, sino que también sabe leer y escribir bien. La etapa de la vida de Beatriz Gálvez Macario de vivir en la Ciudad de México es muy importante: por aprender español en un

contexto social en el que era necesario el dominio de la lengua para comunicarse, tanto en la escuela, como en el trabajo, llevando los mandados del taller mecánico y vendiendo en el tianguis.

En el caso de Élica Jiménez Martínez resalta que ella siempre ha vivido en Zitlaltepec; es hija de Cesárea Martínez y no conoce a su padre; ella sólo comenta que su papá es de Tlapa. Estudió en Zitlaltepec hasta tercero de primaria y aprendió español en la escuela, la dejó a los 13 años, ya que a esa edad la casaron. Los primeros años con el esposo fueron difíciles "tuvimos pequeños problemas, pero más o menos, ya después pasado un año, dos años ya no con muchos problemas. Luego ya empecé a hablar con mi esposo, pero estuvimos platicando aquí en la casa; yo platiqué bien con mi esposo, y él me hizo caso y ahorita estamos bien." Por otro lado, el negocio familiar es una caseta de teléfono; tal vez esto le permitió que algunas personas de la comunidad entraran en contacto con ella. Élica Jiménez Martínez es una mujer que, a diferencia de Beatriz, ha vivido toda su vida en la comunidad, tiene muy buena habilidad para comunicarse en español, además saber leer y escribir.

4.3.2 Evaluación de la realidad que elabora el líder.

En cuanto a la evaluación de la realidad, para Beatriz Gálvez Macario, es muy importante trabajar fuera de casa, tanto para la comunidad como para su familia, porque la idea de ella no es hacer solamente el trabajo de casa. Piensa que no necesita a un hombre que provea el hogar con las cosas necesarias, pues ella sabe que puede conseguirlas. Se siente contenta al trabajar y saber que está haciendo algo bueno, pero ha tenido muchos problemas con la gente y con el esposo. A lo

anterior debe agregarse que el esposo no le quitó los recursos que Beatriz Gálvez Macario consiguió trabajando, lo que le permitió planear lo que quería hacer con los recursos que se ganó. Ella reconoce que no le gusta cruzarse de brazos:

[...] porque si no hago nada pues también, no voy a hacerlo, o sea, lo poquito que conozco que sé. Pues tengo que ahorrarlo, tengo que... hacerlo saber a otra gente para que así no se queden pues, ahí como inútiles porque luego así piensan que, sin el hombre, más bien, no pueden hacer nada, que no pueden trabajar, que no pueden hacer uno nada y no, no es así. [En la vida de mujer proveedora ella se ve así...] he tenido dinero, pero también con mucho esfuerzo y con muchos problemas; con mi esposo, a veces nos hemos llegado a pelear a veces así fuerte y, a veces, él ha ido a parar hasta la cárcel. Y, así, hemos estado hasta ahorita que ya tenemos los hijos grandes, que ya no es tan fácil como antes, porque antes nos peleábamos más, y ahorita ya no, ya nos platicamos ya todo, pero ya estamos grandes también como para que estemos peleando a cada rato. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Beatriz Gálvez Macario realizó un par de discursos en la aprobación de la carta por los derechos de las mujeres:

[...] cuando aprendí [a] hablar es cuando hicimos la carta de la mujer, el aniversario del derecho de la mujer. Es el 8 de marzo, cuando hubo aniversario del derecho de la mujer, cuando empecé a hablar así, ya hablaba así, no mucho, de vez en cuando. Sí, pero me daba nervio, [¿qué sintió?] mal, me dije: tienes que controlar y pensar lo que vas a decir, si no te ganan los nervios, no vas a poder decir nada. [¿qué sentía cuando estaba en la mesa?] Mal, pues la mayoría son los hombres y, son más todavía los nervios y eso lo tiene uno que controlar para hacer las cosas bien" (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Los anteriores elementos muestran que Beatriz Gálvez Macario es una mujer que tiene claro su compromiso y su capacidad de servicio a la comunidad. Es una mujer honesta. Es una mujer que cambia los patrones de sometimiento de las mujeres; en alguna parte de la entrevista afirmó "[¿usted cree que es importante

tener pareja o esposo?] Sí cuando uno vive bien, pero cuando uno sufre, yo creo que no, no es conveniente” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

En cuanto a Élica Jiménez Martínez es una mujer que habla muy bien español, además tiene interés por ser líder, ya que formó parte de las mujeres que cuestionaron que Beatriz Gálvez Macario ya llevaba mucho tiempo siendo vocal de Oportunidades, lo cual la llevó a tener este cargo. Por otro lado, Élica es una mujer que tiene clara su capacidad de servicio a la comunidad. Al igual que Beatriz Gálvez Macario, le gusta observar como las mujeres comienzan su “despertar”, haciendo referencia a que logran salir y “despertar”:

Así nos decían, porque antes éramos más mensitas, y ahora ya no; porque vienen los de Oportunidades y nos dan platica. Cada curso que dan a las vocales llega y dicen que [los de] Oportunidades les exigen ir a reuniones del partido. No sé tantas cosas, llegan y nos dicen otras cosas, en vez de hablarnos del Programa. No sabíamos mucho del programa antes y, ahora, Oportunidades viene hasta acá a platicarnos. Hay comunidades que dicen que hay vocales, que en vez de decirle a la señora cuáles son sus obligaciones para no perder el programa, meten el partido ahí. Las obligan para que voten por el partido que van las vocales, y aquí nos pasó. Que, si no dan copia de su credencial, no va a llegar el apoyo; [que] si no votan por el partido que nosotras queremos, no les va a llegar, porque el partido es el que apoya con el Programa y, si no votan, pues el partido no les va a dar, así nos decían, porque antes éramos más mensitas, y ahora ya no, porque vienen los de Oportunidades y nos dan platica. Cada curso que dan a las vocales llega y no dicen lo que Oportunidades les dice, sino que a lo mejor van a reuniones de partido, no sé tantas cosas, llegan y nos dicen otras cosas, en vez de hablarnos del programa, no sabíamos mucho del programa antes y ahora Oportunidades viene hasta acá a platicarnos. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Élida Jiménez Martínez es una mujer interesada por el desarrollo de las demás mujeres de la comunidad. Expresa sentimientos de ánimo porque las mujeres trabajen y puedan dar su palabra en las asambleas comunitarias.

4.3.3 Los sentimientos que expresa el líder.

Los sentimientos que expresa Beatriz Gálvez Macario giran en torno a la importancia de trabajar fuera de la comunidad, ya que “uno va despertando, va uno sabiendo más cosas”. En esos lugares, se consigue la fuerza para participar en la comunidad y no estar intimidada en los proyectos “fuera de la comunidad la mujer aprende a participar y a perder el miedo” eso es lo que ella ha hecho.

Beatriz Gálvez Macario reconoce que es una de las mujeres que más habla en su comunidad y la única que ha llegado a ser autoridad en Zitlaltepec. Afirma que la necesidad fue la que la obligó, porque “solamente organizados podíamos hacer, gestionar obras y proyectos”. Ella sabe que lo que ella diga es importante para ella y para la comunidad también, porque intenta que las personas sepan lo que hace como autoridad de la CRAC-PC para que la comunidad decida al final si lo hizo bien o no. Ella confía en que la comunidad sabe la razón por la cual la apoyaron para tener el cargo de Coordinadora y ser autoridad, por lo que trata de hacer lo mejor posible para no defraudar a las personas que la apoyaron en todo el proceso, a veces siente que va a quedar mal, pero trata de hacer lo mejor que puede (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez Macario define ser autoridad como: “es por la confianza, nos la da la gente y el respeto lo dan, para que uno abogue por ellos, para que haya un trabajo bien para el pueblo, es lo que quiere la gente, que se haga lo que tiene que

hacer, todo lo que es bueno” (Entrev. Gálvez Macario, 2014). Ella ha estado pendiente, aprendiendo a educar de manera diferente a sus hijos, pues les ha dicho a los hombres que:

“Yo siempre le he hablado a ellos [hombres] que no maltratan a la mujer, porque sin la mujer el hombre no viviría, no puede vivir, no puede existir un hombre sin la mujer. Y también la mujer, pero también depende [del] trato y, si no se entienden, pues que platicuen, ¿qué es lo que hace la mujer que no le gusta al hombre?, que le diga, pero así, bien. Así la mujer, lo que no le guste de lo que hace el hombre que le hable, que le diga, pero entre ellos que se arreglen, es lo que yo le he dicho a mis hijos. Y que no la maltraten, que no la golpeen porque es muy cobarde el hombre que golpea a la mujer, ¿por qué tiene tanto coraje? ¿por qué no se sale a la calle, que se den de madrazos con otro hombre?, que sea hombre igual que él y que no esté golpeando a una mujer. Porque se aprovecha porque la mujer es débil, y le pega y peor unas que de plano no se defienden, y hay otras que no, que sí se revelan” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

En cuanto a sus hijas dice:

“Ay dios mío, eso es lo peor, que no sé ni qué decir, ni qué pensar y no quisiera pensar lo peor, porque no. Hay hombres que nomás abusan de las mujeres: les dejan hijos y se van. Y hay matrimonios ¡[que] sí se casan!, pero no viven felices, pues yo les he platicado, pues yo no sé a otras señoras qué dice, platicuen con sus hijas, que se fijen con quién se mete, porqué hay hombres, entre mujeres y hombres hay, lo hay, pero les digo, pero así, le digo también a mis hijos fíjense con quién se van a meter. Que no sea mujer de la calle, les digo, porque con una mujer de la calle cualquier hombre te va a reclamar por ella y, para acabarla, ella no te sabe hacer una tortilla. Si tú quieres trabajar, la mujer no te va a dejar responder, porque ella va a estar durmiendo hasta las nueve o diez de la mañana, mientras tú tienes que trabajar, mientras tú vas a salir a las cinco o seis de la mañana, ahí no vas a tener ningún avance. Y, así, también las mujeres, que si el hombre no, aunque ellas quisieran tener algo para trabajar y todo si el hombre no le echa ganas, porque la palabra que dicen unos hombres cuando uno le dice, vete a trabajar o haz esto, haz l'otro, ¿por qué me sacas de la casa? ¿Qué hay otro hombre que va a llegar por

eso? Ésa es su palabra, en lugar de que ellos, no sé, tú les estás hablando de buena manera, pero ya te responden con otras palabras y ahí es donde choca, pues, choca lo que es la pareja. Mejor en lugar de que les digas, mejor ya no les dices nada porque te salen con otro cuentito por ahí, que es porque tienes algo por ahí, por eso es por lo que lo sacas de la casa y que no sé qué, eso es lo que dicen. [De las hijas reflexiona que...] ojalá no se dejen engañar fácil, porque así es... es muy complicado. Tiene uno que luchar muy fuerte para convencer a nuestra pareja, porque yo lo viví también; por eso, es muy fuerte, muy duro (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Para Beatriz Gálvez Macario los sentimientos que expresa se encuentran en la importancia que le otorga al prestigio familiar y en hacer bien las cosas; más allá de tener un puesto, le interesa apoyar a la gente de las comunidades. Ella reconoce que solamente organizados, pueden gestionar obras y proyectos, además, expresa sentimientos de compromiso con todas las personas que pertenecen a la comunidad pues, sabe escuchar a las personas que le piden consejo como Coordinadora Regional. En cuanto a su familia, Beatriz reconoce que ella y el esposo ya son personas “grandes”, pues tienen hijos grandes y deben aprender a convivir y a resolver los problemas que tienen de una mejor forma: “platicando”.

Por su parte Élide Jiménez Martínez no se asume como autoridad, le queda claro que la autoridad solamente es el Comisario, pues no quiere sentirse “muy arriba de otras personas”. Como titular del Programa y como Vocal, apoya a las otras mujeres, convocando a reuniones de Oportunidades, programa que ella considera menos que la comisaría. Sin embargo, se siente contenta cuando llama a las mujeres: “se juntan rápido, le hacen caso y la tratan bien, pues a veces le invitan un refresco o algo”. Ella dice que como vocal la respetan, ya que cumple con las funciones del cargo, pues las titulares no se tratan muy bien, pero a ella sí la tratan

bien. En cuanto a los hombres, afirma Élide que no tiene problemas con ellos, que hay algunos que no la quieren ver, pues para las personas del pueblo sólo deben hablar los del pueblo y los que vienen de afuera, no deben meterse (Entrev. Jiménez Martínez, 2014).

Una vez que el comisario convoca una asamblea, las mujeres buscan a Élide para ir juntas, aunque a ella no le gusta, porque cuando caminan a la comisaría todas las mujeres caminan tras ella, lo cual hace que se siente apenada. Además, siente mucha responsabilidad por ser Vocal de Oportunidades y con las mujeres que la apoyaron para obtener el cargo. Cuando alguien de Oportunidades o el comisario preguntan algo en asamblea, Élide anima a las mujeres para que actúen por ellas mismas, que digan lo que piensan y que no tengan miedo de dar su palabra.

Pese a que Élide Jiménez Martínez no se considera autoridad, todo lo que expresa demuestra capacidad de convocatoria con las otras mujeres de la comunidad. Es importante señalar que existen múltiples resistencias comunitarias en contra de ella, pues, pareciera existir una discriminación ya que no la consideran parte de la comunidad, porque su padre no es de Zitlaltepec.

4.3.4 Adopción de decisiones y fijaciones de la agenda.

En cuanto a la adopción de decisiones y de fijaciones⁷¹ de la agenda, es importante resaltar el trabajo que ha realizado Beatriz Gálvez Macario, de manera personal, lo cual, la ha llevado a ser una mujer líder en su comunidad. Comienza

⁷¹ Se refiere a la acción política en proyecto, es decir, prácticas políticas “presentes”, agenda política del líder.

con el trabajo de cocinera en el albergue, donde recibió capacitación para la preparación de comida, obteniendo un reconocimiento. Con este trabajo obtiene recursos para poner una tienda que se convirtió en negocio familiar y un pequeño comedor, con el cual consigue algo de dinero cuando hay personas que no pertenecen a la comunidad y necesitan comer.

En segundo lugar, se encuentra el trabajo de Beatriz Gálvez Macario con el Fondo Regional de la Montaña Alta, en el cual asiste a las asambleas para conseguir préstamos para iniciar un negocio, siendo la única mujer en este proyecto. Luego entró a CERCAFE, donde la certifican como técnica de café, para revisar y trabajar con las plantas del café que se estaban secando.

Trabajó con los partidos políticos para conseguir obras para la comunidad y afirma que cuando gana uno de los candidatos que estaban apoyando, solicitó el apoyo para abrir la tienda CONASUPO de Zitlaltepec, para lo cual la asamblea se constituyó como grupo de interés para formar el comité de la tienda y la eligieron encargada de la tienda, cargo que desempeña hasta la actualidad pues se encuentra pendiente del abastecimiento de la tienda. Además, forman otros cuatro o cinco comités más. Una vez que tuvieron el acta de la asamblea consiguen diez mil pesos, con los que inició la tienda CONASUPO.

Durante el tiempo que trabajó en apoyo a los partidos políticos, conoció el Ayuntamiento, donde le ofrecieron el puesto de Tesorera del Ayuntamiento, pero lo rechazó, ya que no quería recibir críticas en la comunidad. Al conocer el Ayuntamiento, también conoció otras dependencias en las cuales se solicitan proyectos productivos para las mujeres ya que sabía el procedimiento que debía seguir: conseguir el sello del comisario en los diferentes documentos para solicitar

los recursos (molinos, despensas, pollos, hortalizas, construcción de un tanque de agua, la compra de la manguera para abastecimiento de agua en la comunidad, entre otros).

Posteriormente, acompañada de maestras de la Montaña, salieron a Metlatónoc para conseguir el apoyo de Oportunidades; la nombraron Vocal de Control y Vigilancia y asumió este cargo durante nueve o diez años. Beatriz Gálvez Macario afirma que en el momento que le dan este cargo las maestras con las que iba no quisieron asumirlo porque no había pago. Con el apoyo de toda su familia trabajó apoyando el proyecto de la CRAC-PC en varios momentos: primero, los recursos para que el esposo pudiera asumir el cargo de comandante en la Costa Chica. Segundo, Beatriz Gálvez Macario apoyó la asamblea para que se hiciera la solicitud para abrir la sede de la CRAC-PC en Zitlaltepec. Tercero, donó un terreno donde se construyó la cocina de la CRAC-PC de la sede de Zitlaltepec. Cuarto, apoyó la construcción de la cocina de la CRAC-PC, la nombraron presidenta para conseguir el dinero; además, consiguió a través de su hermano, la donación de mesas y de sillas, y él comenzó a trabajar, convirtiéndose en chofer para los policías por un tiempo. Quinto, el apoyo para el trabajo por “La carta por los derechos de las mujeres de La Montaña”. Sexto, a Beatriz la nombran consejera de la CRAC-PC. Séptimo, Beatriz la eligieron Coordinadora Regional y se convirtió en la primera mujer con un cargo en la comunidad. Por último, los planes que tiene Beatriz al finalizar el cargo de Coordinadora Regional son seguir trabajando para arreglar cosas en la comunidad “Ahora que termine el cargo de la CRAC-PC, voy a reunir a las señoras, para que volvamos a jalar la manguera, porque ahora no he tenido tiempo (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

Beatriz Gálvez Macario asume los cargos que ha tenido, recordando que tener un cargo es algo muy importante y que las acciones que ella emprenda deben verse reflejadas en beneficios para la comunidad. Por otro lado, los promotores de Oportunidades observaron que Beatriz sabía hablar, leer y escribir en español, por lo que, al asumir el cargo de Vocal de Oportunidades, ella pensaba que este cargo le traería muchos aprendizajes.

En cuanto a Élide Jiménez Martínez hay que destacar dos elementos: primero, que la familia de ella tiene una caseta telefónica, la cual, le ha permitido mantenerse en contacto con las personas de la comunidad, en términos generales, puede enterarse de qué cosas están pasando en la comunidad y si ella puede hacer algo por la comunidad. Segundo, al ser vocal de Oportunidades da nuevamente las pláticas del Programa. Élide se siente responsable como Vocal de Oportunidades para que las señoras beneficiarias no pierdan el apoyo por algún incumplimiento en las Reglas de Operación, por lo cual, Élide cuida comentarles los cambios a tiempo. Uno de los aspectos que hay que señalar es que ella fue bastante crítica por el papel que desempeñaba la anterior Vocal de Oportunidades, sin embargo, otro grupo de mujeres consideró que ella podía asumir el cargo como Vocal del programa

4.3.5 Las tareas políticas realizadas.

Al pensar en las tareas políticas realizadas por Beatriz Gálvez Macario, están todas las acciones que la han convertido en la mujer líder y que denotan una acción política.

La primera acción fue buscar trabajo como cocinera en el albergue, construir una tienda familiar, trabajar en el Fondo Regional de La Montaña Alta para conseguir

recursos e iniciar un negocio comunitario (CERCAFE); apoyar a los partidos políticos (en donde se consigue abrir la tienda CONASUPO), conseguir y tramitar proyectos productivos para las mujeres de la comunidad (molinos, despensas, pollos, hortalizas, entre otros). Llegó a Oportunidades (donde la nombraron Vocal de Control y Vigilancia, cargo en el que duró entre nueve o diez años), le dio apoyo económico a Raúl para asumir el cargo de Comandante, apoyó la asamblea para que se abriera la sede de la CRAC-PC en Zitlaltepec, donó un terreno y consiguió el recurso para abrir la cocina de la CRAC-PC en la comunidad, donó algunos utensilios, apoyó el proyecto por “La carta por los derechos de las mujeres de La Montaña”, fue nombrada concejera de la CRAC-PC y, por último fue elegida Coordinadora Regional.

Se distingue con claridad el camino político de Beatriz Gálvez Macario, ha logrado obtener muchos aprendizajes. Sin embargo, vale la pena resaltar que ha resistido al cambiar algunos aspectos de la tradición.

Para el caso de Élide Jiménez Martínez el tener una caseta telefónica pudo haber sido importante para entablar con más facilidad conversaciones con las personas de la comunidad. Por otro lado, la única tarea que ha realizado es ser vocal de Oportunidades, lo que le ha permitido estar en contacto no sólo con los promotores del Programa Oportunidades, sino en otros programas, como el Seguro Popular y México sin hambre, de donde las buscan para que reúna a todas las beneficiarias del programa Oportunidades y consiga la afiliación de la comunidad de Zitlaltepec a otras políticas públicas.

Es relevante recordar que la comunidad busca a Élide Jiménez Martínez cuando necesita que haga alguna gestión de Oportunidades, o reunir a las

beneficiarias del programa para manifestarse para el abastecimiento de la tienda CONASUPO de Zitlaltepec; este tipo de circunstancias la pone en un lugar de poder y de liderazgo pues esas acciones son vitales para la comunidad.

Élida Jiménez Martínez afirma que espera que el pueblo decida si la comisionan para hacer otras cosas, “Si me invitan sí, pero como le digo, yo no lo puedo pedir porque me están haciendo a un lado, poca gente, pero si me hacen a un lado, porque dicen que no debo hablar mucho, porque no soy de aquí” (Entrev. Jiménez Martínez, 2014), pues no va a ir a pedir que la dejen hacer el trabajo que le gusta hacer, sin embargo, se siente un poco preocupada pues:

[...] la gente es muy crítica, con las mujeres, los hombres pues no, casi no se meten mucho, pero las mujeres y aquí hay señoras que son muy criticonas, les gusta criticar, pero para saber. Hay señoras que piensan que son más que uno, porque como le digo mi mamá es de aquí, es originaria de aquí, pero mi papá es de Tlapa, entonces me discriminan. (Entrev. Jiménez Martínez, 2014)

Élida por haber desempeñado bien su labor como vocal, puede ser convocada para algún otro cargo. Sigue un proceso de aprendizaje y es importante para la asamblea cuando requieren la organización de las mujeres de la comunidad.

4.3.6 Búsqueda de recursos y apoyos.

En relación con la búsqueda de recursos y apoyos, Beatriz Gálvez Macario cuenta con conocimientos que le permiten conocer cuáles son las instancias gubernamentales para tramitar recursos económicos. Cuenta con el apoyo de unas treinta mujeres que les gusta trabajar en proyectos productivos y con el

reconocimiento comunitario y de la CRAC-PC por el apoyo obtenido para la creación de la sede de Zitlaltepec; ella considera que se obtiene un cargo:

“por la confianza, nos la da la gente y el respeto lo dan, para que uno abogue por ellos, para que haya un trabajo bien para el pueblo, es lo que quiere la gente, que se haga lo que tiene que ser, todo lo que es bueno” (Entrev. Gálvez Macario, 2014).

La forma en la que Beatriz Gálvez Macario apoya a la comunidad es haciendo lo mejor que puede en cada uno de los cargos que le han dado, cumplir con la comunidad y conseguir los recursos, cuando se es comisionado para ir a Metlatónoc, Tlapa o Chilpancingo (el gasto es mucho, tanto en el pasaje como en la comida). Beatriz considera que toda autoridad hace un gran esfuerzo por tener la responsabilidad del gasto y de regresar con respuestas a la asamblea. Ahora, en el puesto de Coordinadora Regional, revisa que los policías y los comandantes hagan bien el trabajo; recorre las comunidades que pertenecen a la sede de Zitlaltepec para darles talleres a los policías y a los comandantes, y para enseñarles el funcionamiento del Reglamento Interno para que no rebasen sus funciones que los conduzcan a cometer delitos. También escucha a las personas que tienen problemas y que se acercan a ella a pedirle ayuda con algo o, simplemente dar consejo a las personas de la comunidad, sobre todo en temas relacionados con problemas entre esposos y la educación de los hijos.

En el caso de Beatriz Gálvez Macario hay que agregar, que es importante el apoyo de muchas mujeres. Haber sido vocal de Oportunidades le brindó la posibilidad de conocer más de cerca a muchas mujeres con las que trabajó por más de diez años. Por otro lado, es importante el papel que ha tenido como líder de su comunidad para que se acercaran con mucha confianza y le dieran en adopción a

sus dos hijas, Yuridia y Jazmín. La percepción en la comunidad es que, las mujeres saben que ella es una líder y que pueden contar con su apoyo para buscar proyectos y trabajar en mejorar la comunidad.

En el caso de Élide Jiménez Martínez, cuenta con el apoyo de su familia (esposo e hijas), quienes comprenden que tiene que salir de casa y a veces no puede cumplir con todas sus obligaciones en el hogar. Esto ha sido importante para ella, pues no tener la presión por las actividades que tiene en casa le permite ejercer su liderazgo con facilidad. En cuanto a los apoyos externos, Élide afirma que cuenta con la confianza de las mujeres que la eligieron Vocal, por las cuales se siente responsable de cumplir bien su labor. Las formas de Élide para apoyar a quienes la siguen es “cumplir con las señoras”, pues esto le permite no perder su apoyo, por lo cual se siente responsable por lo que hace.

Es importante hacer notar que las mujeres líderes, en este caso Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez, parecieran tener apoyo comunitario, pues ambas actúan pensando en la importancia de rendir cuentas a la comunidad. Reconocen la importancia del prestigio comunitario, pues ambas mencionaron que, si hacen bien las cosas, podrían ser Comisionadas o elegidas para otros cargos. Sin embargo, cabe resaltar que Beatriz ha tenido mayor movilidad y ha conseguido muchos más proyectos y apoyos cuando va al Ayuntamiento.

Existe una disputa por el ejercicio del poder del programa Oportunidades entre Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez. Pues pareciera que el haber tenido el cargo de vocal de Oportunidades, a Beatriz le permitió construir un ejercicio del poder al estar en contacto con personas en otros lugares e instancias gubernamentales. Sin embargo, parece que el espacio para el ejercicio del poder

que abre Oportunidades todavía es una plataforma de aprendizaje que Beatriz reconoce y la lleva a establecer una relación de poder con Érida. A su vez, Érida reconoce el trabajo que desarrolla Beatriz y entablan una relación donde está presente el conflicto, el poder y el antagonismo como autoridades comunitarias.

Para concluir, una de las preguntas que se planteó al comenzar la investigación era si el ejercicio del poder de Beatriz Gálvez Macario se había generado por tener mejores condiciones económicas. Sin embargo, a lo largo del trabajo se ha constatado que si bien Raúl, el esposo de Beatriz, y ella estuvieron apoyando a la CRAC-PC desde la creación, el reconocimiento que ha conseguido Beatriz como líder no sólo se basa en que esta familia haya donado un terreno; en realidad, tiene que ver más por un reconocimiento del trabajo que Beatriz ha hecho a la comunidad, a partir de ser vocal de Oportunidades y haber trabajado en conseguir proyectos productivos, incluyendo los recursos para construir la cocina de la CRAC-PC en Zitlaltepec.

Consideraciones finales

Miedo porque de entrada, al asumimos ya no como segundo sexo, como alteridad, como identidad cercada y sometida, sino sencillamente como seres humanos mujeres que compartimos la "humanidad" de nuestro ser con los varones, pero que al mismo tiempo somos nosotras mismas y no "otros ellos"; al hacer esto, muchas veces creemos que nos separamos irremediamente de nuestros compañeros, que nos escindimos de lo que por siglos ha sido "normal" de vida. Forma "normal" patriarcal y opresiva en la que jamás hemos sido vistas, ni nosotras mismas nos hemos asumido, como aliadas sino como vasallas. (Guerrero, 2006, p.110)

En el proceso de construcción de este trabajo, permitió encontrar mi historia. Reconocerme en cada paso me dio luz sobre los siguientes pasos en la investigación. Quería encontrar los elementos que permitieran analizar el problema de investigación y entender, fundamentalmente, el surgimiento de la participación política de las mujeres en un espacio comunitario, donde prevalece la violencia hacia ellas. Partí de dos grandes teorías de análisis: feminismo descolonial y posestructuralismo.

En primer lugar, se explora el lugar que ocupa el investigador; desde ahí, se observa el mundo. Esta reflexión condujo a un reconocimiento de mí misma (Mohanty, 2008). Más adelante, indagar sobre teorías feministas que ayudaran. Sin embargo, sólo encontraba teorías que no lograban explicar el ser mujer en comunidad. En un largo camino, investigue la teoría del feminismo descolonial⁷²: plantea lo descolonial más como un proceso vivo que como una teoría cerrada. Se origina en una reflexión continua, en la práctica. Proviene de temporalidades profundas que conforman a los sujetos y que no son evidentes, produciendo una ceguera frente al otro como sujeto pleno y activo (Millán, 2014, p. 11).

⁷² El feminismo descolonial o periférico es una corriente que da máxima importancia a la intersección de los conflictos de sexo, género, clase y raza, interrelacionándolo con categorías culturales impuestas por el colonialismo y el neocolonialismo que cuestiona el feminismo universalista, eurocéntrico u occidental.

En el reconocimiento de la teoría del feminismo descolonial y, a través de las reflexiones internas sobre el concepto de feminismo indígena, se obtuvo la categoría “interseccionalidad”, la cual trata de entender las tensiones entre “semejanza” y “diferencia” y captar en qué medida la diferencia es un recurso positivo o negativo para las representaciones entre sexo-raza-clase. La categoría de interseccionalidad dio la posibilidad de recurrir a una visión más global sin perder de vista el carácter local y dinámico de las mujeres en las asambleas. La forma en la que se construyen las sujetas⁷³ tiene un enraizamiento en un profundo sentido de comunidad con otras mujeres, quienes abren espacios para el ejercicio del poder de otras mujeres (Rodríguez, 1999, p. 194-195).

Un poco más adelante, estos conceptos y estas categorías fueron insuficientes. Aún hacía falta algo que definiera el “ser mujer”; indagando un poco más, se examinó el concepto de feminismo comunitario y, gracias al trabajo de Julieta Paredes, la categoría de mujeres, la cual intenta mostrar las relaciones de opresión sobre los cuerpos de las mujeres. Apareció con claridad la importancia de poner en juego la noción del entronque patriarcal, como la unidad de dos patriarcados: uno originario de los pueblos y otro occidental. Esto genera un entronque de patriarcados, esta noción permite abordar las combinaciones, las alianzas y las complicidades entre hombres colonizadores y hombres indígenas en una articulación cómplice contra las mujeres. Esta noción ayudó a comprender la

⁷³ A pesar de que entiendo que en la lengua española solo existen tres géneros gramaticales (masculino, femenino y neutro) y que la palabra “sujeto” pertenece al género neutro, quiero hacer explícita mi intención discursiva a partir del uso de mi lenguaje.

importancia de las complicidades que ejercen los hombres sobre las mujeres en un sistema de constante degradación (Paredes, 2014, p. 71-78).

Por último, la categoría de la construcción ideológica de las mujeres en la tesis de maestría de Ana Cecilia Arteaga “Todas somos semilla: ser mujer en la Policía Comunitaria de Guerrero, ideologías de género, participación política y seguridad”. Arteaga (2013) propone que las ideologías de las mujeres de La Montaña de Guerrero están estrechamente ligadas a prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear efectos de significado. Esta tesis propone tres ideologías que constaté a lo largo de mi investigación: “1) mujer sola y la importancia de tener pareja; 2) la tendencia de controlar a las mujeres; y 3) la cuidadora” (p. 35). Cada una de ellas fue importante para comprender que en las instituciones hay efectos de significado de acuerdo con la forma en la que se define cada mujer.

En segundo lugar, para indagar más sobre la participación política de las mujeres indígenas, fue complicado encontrar la mejor teoría del poder, ya que la mayoría de las teorías lo define desde el Estado. Al indagar un poco más, se encontró con la teoría del posestructuralismo, la cual considera que el poder se encuentra arraigado en significados y en prácticas cotidianas (Rodríguez, 1999, p. 152-156). A partir de aquí, se halló el concepto de poder de Michael Foucault (2002), filósofo francés, quien considera que el poder tiene una repercusión corporal. Esto permitió observar la forma en la que “el cuerpo está, en una buena parte, imbuido de relaciones de poder y dominación”. Este elemento fue importante para entender distintos sucesos en una asamblea comunitaria (p. 33-34).

Estas reflexiones proporcionaron una guía a la noción “ejercicio del poder”. Se define como una estrategia en la cual cada uno de los participantes políticos en la comunidad continuamente se encuentran en relaciones móviles e igualitarias, en las que mientras se ejerce el poder desde una parte, la otra se resiste (Foucault, 1988, p. 17). Asimismo, Foucault (1988) plantea cuatro elementos para analizar el ejercicio del poder en la comunidad. Estos permitieron encontrar entrecruces interesantes en la trama social para entender el surgimiento del ejercicio del poder de las mujeres en la comunidad de Zitlaltepec y, finalmente, comprender las resistencias que se presentan al ejercicio del poder de las mujeres en las asambleas comunitarias (p. 4).

Para entender el origen del reconocimiento comunitario de las mujeres líderes, se consiguió a través del concepto de “*habitus*” de Pierre Bourdieu, sociólogo francés, en su texto “espacio social y poder simbólico” de 1987, encontré una forma de definir la categoría de “líder”, como objeto social y el liderazgo, como realidad que puede ser sometida a un proceso de deconstrucción social. Es un proceso relacional e interactivo más que estrictamente personal. Para esta parte, fueron indispensables los relatos de vida y las entrevistas, ya que permitieron indagar el *habitus* de las líderes y comprender las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso y la configuración concreta del campo político que posibilita la acción como líder (Bourdieu, 1987, p.127). A partir de éste, se retomó seis elementos de observación con las que se estudió y se comprendió el *habitus* de una líder política (Jiménez, 2008, p.196).

En cuanto al estudio del poder, a través del postmarxismo, se localizó la definición de la categoría de la política como todas las instituciones que se

reconocen en la comunidad. Y la categoría de lo político como el lugar en donde se ejerce el poder, es decir, todo lo que sucede en las asambleas comunitarias y comprenderlo como el momento del poder, del conflicto y del antagonismo de todos los que se encuentran en ese lugar (Mouffe, 2007, p. 15-16).

En general, al observar el sistema de vida comunitario de las mujeres en Zitlaltepec, se nota que han comenzado a ejercer el poder en las asambleas comunitarias, a partir de temas como el abasto de la tienda comunitaria, la preparación de la comida para el programa México Sin Hambre, los temas relacionados con la salud y, a partir del ejercicio del poder de Beatriz Gálvez Macario, en temas relacionados con la justicia comunitaria. Además, los hombres han decidido dejar estos espacios, ya sea porque los promotores de los programas no los llaman, ya sea porque ellos consideren estos temas femeninos.

Durante la entrevista con Cándida Vázquez Comonfort, afirmó que antes solamente los hombres manejaban los recursos económicos y agregó, “las cosas han ido cambiando hasta ahora que una mujer maneja la tienda CONASUPO. Antes [sólo] los hombres manejaban los recursos y la tienda CONASUPO, entregando las cuentas en la asamblea” (Entrev. Vázquez Comonfort, 2014). La modificación del artículo 27 constitucional supone que el “jefe de familia” representa a las mujeres, pero las deja fuera de la toma de decisiones para una de las asambleas más importantes en las comunidades. Y es probable que, con la migración, haya algunas mujeres que asisten, sin embargo, siguen siendo la minoría.

Las resistencias de los hombres en las asambleas comunitarias se observan cuando las mujeres se acercan en grupo para participar. Entonces los hombres se levantan y se van; parece que estas acciones ocasionan problemas, porque no se

puede llegar a acuerdos importantes para la comunidad. Por eso, el comisario ha intentado hablar con los hombres y les ha pedido que acepten la asistencia de las mujeres para que entre toda la comunidad se resuelvan los conflictos.

Es importante recordar que el prestigio es una forma de control social. Es trascendental para asumir cargos y, sobre todo, para “ganar el brazo” dentro de la comunidad. Beatriz Gálvez Macario y Élide Jiménez Martínez tienen apoyo comunitario y actúan pensando en que tienen que rendir cuentas a la comunidad y que los puestos que se tienen son para las personas de la comunidad, y que son importantes las personas, quienes evaluarán si han realizado bien su labor.

Resulta claro que existe una disputa por el poder y por el puesto de vocal de Oportunidades. Del lado de Beatriz Gálvez Macario existe el reconocimiento de la importancia que tiene ser vocal, pues puede estar en contacto con todas las mujeres de la comunidad, además que ellas la van a buscar para pedirle consejos o para llegar a una asamblea comunitaria, como ahora le sucede a Élide Jiménez Martínez. Sin embargo, no deja de ser importante para Beatriz Gálvez Macario que se liberara de esta actividad para que se convirtiera en coordinadora regional. Es importante resaltar que entre Élide Jiménez Martínez y Beatriz Gálvez Macario existe una relación en la que el poder, el conflicto y el antagonismo son partes de la interrelación de estas dos autoridades comunitarias.

Para concluir, es importante regresar a las cuatro preguntas de la investigación: Primero, ¿Cómo surge el ejercicio del poder de estas mujeres? En términos generales, las mujeres han comenzado a salir al espacio comunitario para mejorar los ingresos económicos de las familias. Es muy importante que se organicen, discutan, se pongan de acuerdo y generen comisiones que van en búsqueda de

proyectos productivos. Una vez que los recursos dan resultados y se subsanan, paulatinamente, algunos de los problemas económicos, comienzan un proceso de aprendizaje sobre las instancias a las cuales deben acudir. Además, hay que tomar en cuenta la negociación en la comunidad (en los grupos de mujeres que se unen para buscar este tipo de proyectos, quizás también mediante asambleas en donde consiguen el sello del comisario en los documentos), mediante las instancias de gobierno que les otorgan dichos apoyos económicos. Una vez que han dado este primer paso, viene un mecanismo de auto reconocimiento y revaloración propia que las lleva a observar la importancia de ejercer el poder y, como lo nombra Beatriz Gálvez Macario, de “estar unidos, porque sólo unidos se pueden resolver los problemas”.

Segundo ¿cómo se gana el reconocimiento comunitario? Es fundamental expresar que estas circunstancias, a través de conseguir beneficios para toda la comunidad, han comenzado a ser reconocidas por el trabajo que ya se está realizando en la comunidad. “Cumplir con lo que se dice” es muy importante, porque al igual que los hombres líderes, las mujeres ya tienen reconocimiento por la labor que desempeñan, y el cumplimiento de la palabra empeñada. Estos reconocimientos no se ganan para estar sobre los demás sino caminando al lado de todas las personas interesadas en trabajar para conseguir mejores condiciones de vida.

Tercero ¿estos liderazgos se generan por alcanzar mejores condiciones económicas? En las comunidades que pertenecen a La Montaña de Guerrero no prevalecen mejores condiciones económicas en general y los liderazgos no se reconocen a través de las condiciones económicas del líder. Se construye el

reconocimiento del liderazgo por el cumplimiento de la palabra empeñada, de entregar respuestas a la asamblea y de cumplir con todos los habitantes de la comunidad, llevándoles beneficios claros.

Cuarto ¿estos liderazgos generan un reconocimiento que las coloca en un lugar privilegiado en la comunidad? en general, en la comunidad de Zitlaltepec los liderazgos no generan una mejor posición política en la comunidad, sino un reconocimiento por la labor desempeñada, integrándose al cargo de principal o consejo de ancianos: se reconoce en el líder la experiencia y los trabajos que ha desempeñado bien. Se supone que pertenecer al consejo de ancianos debe tener un gran reconocimiento. Mientras se consigue el reconocimiento para ocupar este cargo, hay que seguir trabajando y adquiriendo responsabilidades en la comunidad, que lleven, a tener un reconocimiento de la comunidad por parte del trabajo desempeñado por las mujeres para que quizás puedan pertenecer al consejo de ancianos.

Para finalizar, sería interesante volver a trabajar con el aparato crítico y poder observar en otras comunidades indígenas si el fenómeno en Zitlaltepec se reproduce en otras latitudes. Con el objetivo de poder construir en algún momento una investigación que logre hacer alguna pequeña aportación al tema.

Anexos

Anexo 1: El proceso de construcción de la carta por los derechos de las mujeres de La Montaña, en la casa de justicia de Zitlaltepec (CRAC-PC)

La intención del presente anexo es describir el proceso con el que se trabajó por mas de cuatro años en La Montaña de Guerrero y como punto fundamental que llevó a construir la presente investigación. Resulta importante narrarlo, pues lo he visto mencionado en algunos trabajos y resulta importante cerrar este proceso con las voces de mis compañeros y compañeras.

Para la CRAC-PC, la organización de mujeres y la cohesión de cada una de las casas de justicia representa algo muy importante: las iniciativas que plantean el apoyo al proceso organizativo son bienvenidas. Estas se proponen en la casa de justicia, en la sede de San Luis Acatlán. Desde esta casa de justicia, se decide la manera de dirigitas a todo el territorio comunitario. Las autoridades del sistema de justicia consideran que las mujeres han estado presentes en la construcción del actual sistema de la CRAC-PC. Así lo afirma Valentín Hernández (Asesor jurídico de la CRAC-PC):

La participación de las mujeres en el proceso de construcción del actual sistema comunitario de seguridad, justicia y reeducación siempre ha estado presente. Desde 1995, cuando los pueblos decidieron tomar en sus manos la seguridad de sus familias y sus bienes, las mujeres tuvieron participación al asumir tareas en las familias y en las comunidades que sus compañeros dejan de hacer por participar en las acciones inherentes a la seguridad. El cuidado de las huertas, de la milpa, de los animales, de los propios hijos, queda casi exclusivamente a cargo de las mujeres, lo cual permite que los hombres se aboquen a las tareas organizativas de la seguridad y la justicia. Algunas compañeras de los primeros comandantes, se hicieron cargo de las radios de comunicación en las comunidades, cuando se

lograron contar con estos aparatos y son las responsables de la comunicación entre los grupos de Policías Comunitarios en las comunidades. (Entrev. Hernández, V., 2017)

La propuesta de construcción de una Carta por los derechos de las mujeres surgió a partir del trabajo en la caravana Estudiantil Ricardo Zavala en 2005. Se organizaba en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Los integrantes de la Caravana tenían la intención de apoyar los procesos organizativos indígenas. La primera propuesta giró en torno al trabajo con comunidades zapatistas. Sin embargo, en una reunión se consideró que, para entonces había mucho apoyo en estas comunidades. Se decidió mirar otros procesos, específicamente la CRAC-PC, quienes en ese entonces tenían una organización que tenía ya varios años, pero era relativamente desconocida en comparación con la organización Zapatista en Chiapas.

Conforme avanzaron las reuniones en la Caravana, se armaron las propuestas de lo que se trabajaría en las comunidades: cocina, murales, juegos con niños, cine, entre otros. Ya que se tenía claridad de lo que se haría en las comunidades, se realizó la primera visita en la sede de Espino Blanco. Comenzaron a desarrollarse los trabajos planeados en la comunidad. Se hizo una asamblea. Al llegar a un acuerdo, se decidió hacer un mural en algún lugar de la comunidad y se plantearon los primeros juegos y las primeras películas con la comunidad.

En esta primera visita, se organizó una plática de mujeres; la intención fue hablarles de la organización de mujeres en Chiapas y de la “Ley Revolucionaria de las mujeres zapatistas”. Al finalizar el pequeño taller, las mujeres se interesaron mucho, estaban sorprendidas por saber todo lo que se estaba realizando en las

comunidades Zapatistas y preguntaron: “¿y nosotras cuándo?”. Esta pregunta trajo como consecuencia el impulso de un trabajo mucho más profundo que lo que se tenía planeado al inicio.

Al regreso del primer viaje, se plantearon estas inquietudes y otras más en las reuniones de balance de la Caravana Ricardo Zavala. Se planteó la posibilidad de hacer un trabajo enfocado, de manera directa, al tema de mujeres, educación y salud. La profundidad de los trabajos condujo a que se ampliara la estancia en la comunidad. Se decidió dividir los esfuerzos en comisiones que se enfocarían en el desarrollo de las propuestas para cada una de las líneas, permitiendo que los trabajos avanzaran más rápido y que permitieran un mayor acercamiento a las comunidades (Entrev. Martínez Barrera, V.H., 2017).

Las visitas a las comunidades se dividieron en: la primera, de manera más independiente en la Caravana, cada una de las líneas desarrollaría trabajos mucho más profundos; la segunda, se mantendrían las propuestas que viajan con la caravana: niños, murales, etcétera. En este contexto, nació la comisión de mujeres con pocos integrantes, quienes comenzaron a desarrollar el proyecto en reuniones constantes. La primera propuesta fue continuar trabajando con la “Ley Revolucionaria de las mujeres zapatistas”; la segunda propuesta fue retomar el trabajo de organizaciones de derechos humanos de la región, como Tlachinollan, los cuales sistematizaron una serie de talleres que se convirtieron en cuadernillos sobre mujeres y derechos humanos en diferentes partes de la región:

[En cuanto comenzamos a trabajar pensamos...] en realidad, las mujeres están completamente invisibles; a partir de ahí empezamos a armar esto con líneas muy específicas, incluso un poco al aire sin un previo, como que con lo que más o menos conocíamos era cómo: ¡sí claro!, la violencia física, la violencia emocional, que

además partió de nosotras mismas, a ver ¿nosotras qué vivimos? Pues violencia física, emocional, simbólica, y otras compañeras empezaron a proponer violencia institucional, las instituciones llegan y pues también hay otro tipo de violencia. Ese primer encuentro también fue un poco aventurero, ya cuando tuvimos con nosotros los trabajos de Tlachinollan sobre mujeres, tuvimos un poco más de claridad, y [nos dimos cuenta de que no] andábamos tan perdidos, pero ya nos apoyamos mucho mejor en estas líneas que ya manejaba Tlachinollan. (Entrev. Ramírez García D., 2017)

Una vez que las ideas eran más claras, se habló con las autoridades de la CRAC-PC. Decidieron que el trabajo debía empezar en Zitlaltepec, pues era la sede más nueva. Comenzó la primera fase del trabajo con mujeres de las comunidades de La Montaña. Al principio, fue como tratar de averiguar qué pasaba, tratar de entender qué a qué realidad nos enfrentábamos. A la distancia, esta primera fase se convirtió en un diagnóstico.

El aprendizaje fue enorme, ya que permitió entender que se necesitaba algo mucho más elaborado. Se plantearon cuatro puntos que nos permitieran tener mayor acercamiento a las mujeres: primero, tener un lenguaje claro y más sencillo en los talleres; segundo, establecer relaciones mucho más comprometidas con las comunidades y, específicamente, con las mujeres y que todos los talleres giraran en torno a los intereses de las mujeres; tercero, buscar conectar con las personas y reconocernos en las mujeres; cuatro, respetar los tiempos de las comunidades.

De esta manera, los estudiantes fungimos como talleristas, facilitadores de la discusión en cada comunidad. Trabajamos con temas medulares de la “Ley Revolucionaria de las mujeres zapatistas” y agregamos temas, como derechos humanos para las mujeres desarrollados por Tlachinollan. Al cerrar cada taller, se

obtendría una propuesta de las mujeres para resolver la problemática planteada. Por su parte, la CRAC-PC fue el instrumento para que la carta⁷⁴ fuera efectiva en territorio comunitario y que apoyara al proceso organizativo de las mujeres y de las comunidades. Así se creó una metodología mucho más acabada y se inició un trabajo político que involucraba a las mujeres, a los hombres, a los comisarios y a las autoridades de la CRAC-PC. (Entrev. Ramírez García, 2017)

Cuando llegamos a las primeras comunidades, había poca asistencia de mujeres a los talleres, a pesar de la convocatoria. Se decidió pedirles permiso a los esposos y/o suegros y, poco a poco, de comunidad en comunidad, el trabajo avanzó. En cada comunidad se dejaba la redacción de la propuesta⁷⁵ hecha por las mujeres sobre la “Carta por los Derechos de las Mujeres”. Las autoridades enseñaron que además se debía dejar un comité de mujeres. En cada comité se hacía la elección de una vocal, quien orientaría y trabajaría con las mujeres. El trabajo se cerraba con el reconocimiento del Comité de Mujeres por parte de la asamblea Comunitaria, como las encargadas de velar por los derechos de las mujeres dentro de la comunidad⁷⁶.

El primer reto que se enfrentó fue acercarse a las mujeres, conectarse con ellas y que se abrieran al diálogo. Mientras se daban los talleres, se tuvo que hacer

⁷⁴ La idea de proponer una carta surge por un lado de las propias mujeres de las comunidades al presentar la “Ley revolucionaria zapatista”. Por otro lado, a partir de las discusiones en la Caravana Ricardo Zavala surgió la idea de presentar un documento similar, en un intento de mular el trabajo hecho por las zapatistas. Y en tercer lugar, la CRAC-PC vio mucho potencial para fortalecer el Reglamento interno con las demandas de las mujeres de La Montaña.

⁷⁵ En cada comunidad dábamos los talleres, retomando las propuestas de las mujeres al finalizar cada tema. Por lo que al final podíamos recabar las propuestas hechas por las mujeres en una redacción sencilla para construir al final una “Carta por los derechos de las mujeres de La Montaña”.

⁷⁶ El Comité de Mujeres partió de la experiencia que tenían con *Oportunidades*, pues se eligieron vocales que fungirían el papel de presidentas y el comité representaría a las mujeres en la comunidad.

también un trabajo propio, porque al comenzar a hablarles sobre violencia, se habló de la violencia que cada una ha vivido, porque como mujeres han sido violentadas en otros espacios. Durante los talleres, nos espejeamos: sabíamos que vivíamos muchas cosas similares, aunque nos encontrábamos en entornos diferentes. Al comenzar a hablar con las mujeres, les contábamos que no sólo ellas vivían violencia. Les mostramos que todas pasábamos por el mismo proceso. Reconocimos que ellas nos estaban enseñando a resistir la violencia en el espacio comunitario. Al final, fue un taller para todas, incluso haciendo un reconocimiento de las cosas que nos sucedían como talleristas (Entrev. Ramírez García, 2017).

El segundo reto fue manejar los chismes dentro de las comunidades, ya que las mujeres nos contaban lo que decían los hombres de nosotras: “que nosotras íbamos a buscar hombres”. También muchos hombres estaban molestos con el trabajo que se hacía en ese momento. Algunos hasta les solicitaban a las autoridades que ya no fuéramos a trabajar, porque alborotábamos a las mujeres; en otras comunidades, el papel de las autoridades fue importante, como el caso de don Guillermo, entonces coordinador regional, por lo que encontramos todas las reacciones, desde apoyo hasta rechazo por el proyecto (Entrev. Cardoso Sánchez, J.M., 2017).

El tercer reto fue saber que en las comunidades había personas a las que les parecía mal nuestra entrada, pues en el trabajo con mujeres, comenzamos a tener una apertura con más y más mujeres que nos creó una red de solidaridad; al final las mujeres nos cuidaban de las personas que no nos querían en las comunidades.

Uno de los factores importantes que apuntalaron el trabajo fue el apoyo decisivo de Beatriz Gálvez Macario; su decisivo interés desde el inicio fue

fundamental; por otro lado, fue importante el apoyo de las autoridades que en ese momento fungían como coordinadores y consejeros. En ese mismo sentido, Raúl, el esposo de Beatriz Gálvez Macario, tuvo cierto apoyo y, en general, fueron muy importantes las mujeres de la región que creyeron en nuestro trabajo y que decidieron salir a apoyar la iniciativa (Entrev. Cardoso Sánchez, 2017).

En algún momento durante los talleres, se pudo observar que la comunidad creía que los talleristas eran evangelizadores. Se pudo observar que había algunas otras personas que se acercaban, con un sentido clientelista, como si promoviéramos un programa social. Al final, otras mujeres se acercaban, porque tienen familiares en otras comunidades donde estuvimos. Fue una manera de sacar adelante el proyecto, porque había mujeres que apoyaban y otras que tenían esposo o hijos que eran policías comunitarios, y decidían acercarse. Finalmente, los motivos e intereses fueron múltiples (Entrev. Cardoso Sánchez, 2017).

Conforme los talleres iban avanzando en cada una de las comunidades, se tenía más claridad sobre los problemas comunitarios y claridad sobre las propuestas de solución hechas por las mujeres. Cuando avanzó el proyecto, se descubrió que la experiencia que obtenían las mujeres en los talleres hacía que ellas hablaran con otras mujeres en otras comunidades, nutriendo cada vez más los talleres:

Yo creo que llegaban desde diez hasta cuarenta mujeres, ¿de que dependía? De la hora, porque además a veces planteamos nosotros talleres hora Ciudad de México, cosa de... ¿qué les parece compañeras a las once?, ellas decían: “no espérate, yo a esa hora estoy haciendo cosas”, entonces los horarios de los talleres también dependían mucho del clima, la verdad es que en La Montaña se definía en época de lluvias, en brigadas de julio. Pues la gente llegaba a las tres de la tarde, entonces nos teníamos que ir adaptando, luego no llegaba nadie y ellas nos decían: ¿saben

que?, es que va a llover temprano, mejor a tal hora o tal hora o dependiendo también de las actividades. (Entrev. Ramírez García, 2017)

El trabajo se realizó en un corredor de ocho comunidades. Conforme avanzó el trabajo, se generó mucha confianza entre cada comité y las talleristas. Esto permitió construir relaciones basadas en la confianza: las mujeres compartían sus inquietudes, su vida cotidiana y hubo un sentimiento de identificación como mujeres. Luego comenzaron a cuestionar: “nosotras ya estamos conscientes y ¿ellos?”.

Partiendo de esta inquietud, la comisión de mujeres planteó la posibilidad de trabajar con los hombres, a partir de un pequeño taller que brindara la posibilidad de apoyar lo que ya se hacía en los talleres de mujeres. La idea era que los hombres, pertenecientes a la Comisión de mujeres, dieran los talleres:

[...] en los talleres, que inicialmente sólo [se destinaban] a las mujeres, se ampliaron un poco, desde luego con una dinámica distinta, buscando sensibilizar a los hombres sobre temas como sexualidad, violencia. La dinámica del trabajo fue llevando a que este proceso creciera. [...] Bueno, el trabajo con los compañeros se realizó a partir de la consideración y de la reflexión interna de la misma comisión de mujeres, en el cual trabajar la violencia hacia la mujer para colocarla en un plano distinto al que iba ocupando en esta sociedad, no podía ser sólo a partir de las mujeres, más bien es un esfuerzo que debe hacerse de manera colectiva con todos los integrantes de la sociedad. Entonces es a partir de ahí donde, como comisión, se propone estos talleres dirigidos para hombres, pero con el objetivo de sensibilizar a los compañeros. El trabajo fue distinto, desde luego; los temas que más tratábamos eran reproductivos, también de sexualidad y de violencia física, el trato a las niñas, porque no eran los mismos derechos ni obligaciones que le daban a un hijo varón, a los impuestos a una hija mujer. Entonces esos temas los tratábamos de sensibilizar. La fidelidad a los compañeros estaba presente en todos los talleres. Constantemente, era algo que ellos mencionaban, aunque habláramos de reproducción, de derechos sexuales, en temas de obligaciones dentro de la casa, temas de trabajo en los que cada uno aporta, siempre salía el tema, pero es que si

la mujer engaña al hombre entonces pues cómo quieren que yo la trate bien o, por ejemplo, si mi mujer me engaña, “¿a poco no tengo derecho a pegarle?”. Entonces el tema de la fidelidad era algo muy, muy presente una inquietud en los compañeros. Al principio era bastante difícil hacerlos hablar, ellos podían escucharte durante cinco horas sin decir una sola palabra. Y, bueno, al principio fue así el acercamiento, tratando de entablar un diálogo o una conversación, pero al final, bueno, dado que el trabajo se hizo en distintas comunidades, me parece que en todas se logró al final el objetivo, que era sensibilizarlos en el trabajo que estábamos haciendo con las mujeres. (Entrev. Martínez Barrera, 2017)

Se analizaron cinco grandes problemas en los talleres con hombres; primero, los hombres asistían menos a los talleres; se cree que influyó el tema de la migración y que salen a trabajar al campo durante el día; segundo, era muy complicado que comprendieran que las mujeres también son sujetas de derechos, sin embargo, una vez que se abría la oportunidad de que ellos hablaran, se abrían todos estos miedos; tercero, la fidelidad era un tema que podía observarse como algo obsesivo que los engañaran; cuarto, el tema de los hijos, cuando ellos no quieren tener más hijos y las mujeres quieren seguir teniendo hijos, aunque muchas mujeres decían al mismo tiempo que ellas no querían seguir teniendo más hijos y eran ellos quienes querían; quinto, el reconocimiento de que el trabajo de la mujer era “sólo la casa”, que el hombre va a la milpa, lo cual es un trabajo muy pesado y las mujeres se quedan “solo a hacer tortilla en casa”. (Entrev. Martínez Barrera, 2017)

Para el primer trimestre de 2010, se tenían ocho cartas. Se decidió organizar una reunión micro regional, dirigida por la CRAC-PC, en la que se discutió la propuesta de elaboración de una sola carta. Se trabajarían seis temas

fundamentales: revaloración y reconocimiento del trabajo de las mujeres; violencia a las mujeres; libertad de las mujeres para decidir sobre su vida y su cuerpo; garantía de educación para las mujeres; garantía para el Ejercicio del poder de las mujeres en asuntos comunitarios; mecanismos para garantizar los derechos de las mujeres.

Una vez que se tenía una redacción con la cual estaban de acuerdo las ocho comunidades y las autoridades de la CRAC-PC, se decidió aprobarla. Tuvimos que trabajar mucho, desde acordar con las autoridades la fecha, la invitación a todas las comunidades⁷⁷, el transporte intracomunitario, la logística, entre otras cosas. Pese a los múltiples problemas que se turnaron en asamblea, la aprobación de la carta fue todo un éxito.

La aprobación de la carta fue igual, desde lo más pequeñito hasta la gran asamblea, las cartas por comunidad se aprobaban en pequeñito, desde las reuniones que tenían las mujeres a las cuales se invitaba al comisario de cada comunidad. Entonces tener la aprobación y la presencia de la autoridad les daba mucho peso y mucha confianza a las compañeras, pues está el comisariado. Él también está aprobando. Una cosa bien importante es que las reuniones y los talleres que nosotros hacíamos, los hacíamos siempre en las comisarías, nunca a puerta cerrada, siempre lo hicimos público y se invitaba a todo el mundo. Esto nos sirvió porque hubo compañeros que a veces reclamaban ese punto como que las mujeres ya quieren tener derecho. Y entonces, parte de la argumentación que hacían las compañeras, es que estuvimos abiertas a la discusión, no puedes venir a decir que no, porque se abrió y estuvo el comisario. Al mismo tiempo, fue una manera bien importante en que ellas se sintieron seguras, con su autoridad, aprobando con su presencia. Entonces, esta primera parte por comunidad, aprobarla y después se manda a nivel regional, ahí fue el apoyo fundamental de los coordinadores

⁷⁷ Durante una asamblea microregional de la CRAC-PC, vimos la posibilidad de invitar al evento a todos los que estaban ahí. Algo que no esperaba es que mientras intentaba hablar, rápidamente todos los hombres que estaban presentes se levantaron y se fueron. En cuestión de cinco minutos, el lugar estaba vacío. Esto ha sucedido en otras, cuando llegan mujeres.

regionales que en ese momento eran don Guillermo y otros dos más, quienes siempre estuvieron muy insistentes en la importancia de la participación de las mujeres. Cuando ya se tenían las cartas, la idea era que se reconociera en una fecha importante y, en este caso, pues el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, nos pareció un momento muy importante. Además, que se abriera una radio comunitaria, porque justo nos ayuda a difundir la carta; hicimos cápsulas, anunciamos los eventos, hablamos de los derechos las mujeres, entraban las compañeras hablar a la radio. La Policía Comunitaria fue fundamental en ese proceso, en ese pequeño proceso (Entrev. Ramírez García, 2017).

El 13 de marzo de 2010 asistieron las siete comunidades a la comunidad de Zitlaltepec (San Marcos, Nuú Savicani, Llano de las Flores, Llano de las Flores I, Santa Cruz Cafetal, Chilixtlahuaca, Llano Perdido). Aproximadamente, llegaron unas quinientas personas. Las presidentas de los comités dieron un pequeño discurso para apoyar la aprobación de la carta en representación de las mujeres de cada comunidad. Por último, se entregarían las firmas de las personas que apoyaban la aprobación de la carta por comunidad. Al finalizar los discursos de las ocho comunidades, vinieron los discursos de las autoridades de la CRAC-PC con relación a la carta que se proponía aprobar. Durante los discursos sucedió algo inesperado: el coordinador Guillermo pidió una disculpa pública por el maltrato a las mujeres, por todo lo que han pasado y reconoció que, pese a la ignorancia de los hombres, esto era un gran paso para todas las comunidades.

Al finalizar los discursos, se hizo la propuesta de votar a mano alzada si estaban de acuerdo en aprobar la carta. Todos los asistentes votaron: fue algo muy emocionante. Después de un arduo trabajo, veía emocionada que el trabajo había

rendido frutos y me sentí parte de la Carta por los Derechos de las Mujeres de La Montaña de Guerrero⁷⁸.

Después de esa fecha y a la muerte de Higinio Muñoz, se generaron problemas internos dentro de la Caravana Ricardo Zavala que finalizó en la ruptura por parte del comité de mujeres. Quienes nos conformamos finalmente en el Colectivo Construyendo Resistencia, desde esa fecha en adelante, trabajamos en profundizar el trabajo de los comités.

En varias comunidades, hubo la necesidad de llevar brigadas de salud para atender los derechos sexuales y reproductivos, una necesidad que se tenía; si bien no había forma de hacerlo llegar a las mujeres, ellas tenían una expresión clara de la necesidad. Hubo una vinculación con Brigada Callejera, quienes nos brindaron orientación y materiales que habían desarrollado con los zapatistas. Fueron entregados a las presidentas de cada comité. Ellas se comprometieron a trabajarlo en reuniones periódicas con las mujeres en las comunidades. Finalmente, se logró tener una pequeña brigada para hacerles Papanicolaou a las mujeres que quisieran y después, al tener los resultados de los análisis clínicos, hubo donación de medicamentos para atender a las mujeres que lo requirieron.

Cuando finalizaron los trabajos sobre profundización de adopción de la carta, se concluyó que así eran, porque algunos hombres ya respetaban la Carta. Ahora ya había la necesidad de respetar a las mujeres y había reconocimiento del trabajo que realizan las mujeres. Los hombres comenzaban a ver la importancia de trabajar en conjunto con las mujeres. Fue muy significativo que reconocieran a Beatriz

⁷⁸ Anexo 2

Gálvez Macario como autoridad, pues parecía que nuestro trabajo por fin tenía resultados claros (Entrev. Cardoso Sánchez, 2017).

Las reacciones que vimos en las comunidades, a partir del trabajo con mujeres, fue muy interesante. Era un tema del que se hablaba mucho; había familias en las que las mujeres nos decían “mi marido ya no me deja salir, ya no quiere que vaya a las reuniones, porque dice: están diciendo que ustedes quieren que los dejemos, quieren que dejemos la casa, entre otras cosas”. Entonces nos tocaba aclarar las cosas, y decirles: “vamos a hablar, vamos a trabajar también con los compañeros, vamos a hablar de la situación, vamos a tratar de entendernos todos”:

[...] con la radio fue una cosa impresionante, porque las autoridades hablan de eso, las otras casas de Justicia hablaban de eso, se habla tanto, que en los aniversarios recibían a las compañeras de La Montaña para preguntarles lo que realmente habían discutido, las autoridades hablaban de eso, pues fue un asunto que removi6, y movió dentro de las comunidades y lo principal es lo que ellas decían.

[Además,] yo creo que ellas se empezaron a mirar importantes, porque ellas no se sentían y no veían el papel fundamental. Entonces el hecho de reconocernos y el hecho de poner los ejemplos concretos de las esposas de los policías: “tu esposo está de poli y está de servicio y ¿quién se encarga de la casa?, pues yo, ¿y de la milpa?, yo”. Te das te das cuenta de que, si tú no estás, entonces esto no es posible.

En alguna ocasión Beatriz Gálvez Macario, (quizás ella pueda contártelo), basada en la carta, defendió a una mujer que había sido detenida por un asunto personal, que el marido, que la amante, cosas de este tipo. Entonces a ella la encarcelan; es entonces cuando Beatriz Gálvez Macario, con carta en mano, fue a la coordinadora a defenderla. Queda la carta como instrumento, en casos bien específicos y eso fue parte de la apropiación que se tuvo pues fue bien importante el seguimiento de las autoridades. (Entrev. Ramírez García, 2017)

El trabajo que se hizo en toda la sede de Zitlaltepec y en algunas otras comunidades en San Luis Acatlán, brindó la posibilidad de poder observar que existía un ejercicio del poder de las mujeres, por lo cual la intención fue darle voz a Beatriz Gálvez Macario y Cándida Vázquez Comonfort, quienes forman el corazón del proceso de mujeres y de la CRAC-PC. Algunas cuestiones que comenta Beatriz Gálvez Macario son algunos de los puntos que me parecen más relevantes:

Cuando aprendí hablar es cuando hicimos la carta de la mujer, el aniversario del derecho de la mujer. Es el 8 de marzo, cuando hubo aniversario del derecho de la mujer, cuando empecé a hablar así, ya hablaba así, no mucho, de vez en cuando. Sí, pero me daba nervio, [¿qué sintió?] mal, me dije: tienes que controlar y pensar lo que vas a decir, si no te ganan los nervios, no vas a poder decir nada. [¿qué sentía cuando estaba en la mesa?] Mal, pues la mayoría son los hombres, son mas todavía los nervios y eso lo tiene uno que controlar para hacer las cosas bien. [¿Ha visto cambios?] sí, un poquito, porque así, eso de la participación de la mujer, que ya la mujer vaya y ponga una denuncia, eso ya es un avance, porque quiere decir que ya está despertando. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

Cándida Vázquez Comonfort considera que una vez que recibió la invitación para trabajar en el comité de mujeres de Zitlaltepec, fue muy importante, ya que ella “se sentía mal en este momento, no sabía y luego las cosas fueron cambiando”, se sentía contenta con una “voluntad de estar ahí”:

Antes mi esposo me [maltrataba], no me dejaba salir, ya después, como comité de mujeres, decía yo que si algo decía él tenía que ir a la cárcel, te voy a demandar, fue cambiando, me sentía bien, estaba bien contenta. [¿y usted qué sintió cuando la invitamos a participar?] Pues no, nada más así me mando, mi familia estaba en mi contra. A mis hermanos no les gustó porque ellos son borrachos, ellos empiezan a tomar, ya comienzo a platicar, estoy a favor de ellas, yo las defiendo porque ellas tienen su derecho, sí les hablaba a mis hermanos, que ya no pegaran a su mujer. [¿y la comunidad cómo se comportaba con usted?] Unos estaban a favor, otros en

contra, yo me siento, con los hombres que están en contra de nosotras, ya que algunas mujeres no quieren hacer nada y ya quieren mandar a su esposo, algunos hombres son groseros. (Entrev. Vázquez Comonfort, 2014)

Al hablar con Beatriz Gálvez Macario, sobre si existía alguna organización específica de las mujeres, comentó que sí, sobre “el derecho de la mujer, si uno lo organiza ellas se organizan”. Comenta que ahora ya van despertando más las mujeres, ya no están muy al cien por ciento cerradas, como antes. Porque antes recibían las órdenes del marido: si él decía que no a algo, era porque no y ya, sin discusiones. Beatriz Gálvez Macario habla de los proyectos u organizaciones en la vida cotidiana de la comunidad:

Pues muy poco, porque apenas les digo, que apenas van despertando de lo que tienen que hacer con su vida. Hay muchos, muchos casos que mejor se quedan callados; están viendo lo que está pasando y no se enfrentan a sus problemas, pero ahorita ya empiezan a ver que sí pues, hay un apoyo para ellas y si se han acercado, últimamente, se han acercado más mujeres. [¿Qué siente de que se acerquen más mujeres?] Pues bien, porque es lo que deberían de hacer desde cuándo, pero más antes, antes, de la [Policía] Comunitaria, o si se acercan ponen una denuncia ante la autoridad municipal, lo único que van a hacer es que la autoridad pida unos cartones y el que tenga más cartones es el que va a valer para ellos. Y ahí, aunque la mujer sea ofendida, sea golpeada, sea maltratada, no las toman en cuenta porque el hombre ya le pone su cartón, y siempre se favorecen. (Entrev. Gálvez Macario, 2014)

El trabajo de apoyo a la CRAC-PC se detiene a partir de que comenzaron los conflictos internos de la CRAC-PC:

[...] recuerdo que fue entre el 2011, 2012, el momento de quiebre, cuando llegan los representantes de la minera a San Luis Acatlán, para mí ese es el punto que empezó a desatar todo. Llegan los representantes de la minera a San Luis Acatlán, avisando

y no pidiendo permiso, que iban a hacer vuelos de reconocimiento en la zona, y que pedían apoyo para que la Policía Comunitaria los acompañara. Obviamente, la CRAC-PC, les dijo fue: “pero nosotros no vamos a acompañar nada”, la minera dice que: “el permiso lo había expedido con el gobierno del Estado, pero que no se les había consultado a las comunidades”, así que los de la minera, se fueron a sobrevolar en helicóptero. A partir de ahí vinieron una serie de acontecimientos de acoso, vinieron pequeñas cosas, que ya había militares cerca de la región, que ya había esto, a partir de entonces ya se estaba visualizando un problema bien grande, porque fue un “no” rotundo y sabían que ese “no” rotundo no era tanto de la CRAC-PC, sino era la voz de las comunidades. Luego ya vinieron muchos más actos de acoso, como el que se vivió en el aniversario de la comunidad de Paraje Montero, [llega el gobernador del estado de Guerrero en un helicóptero cuando estaba sesionando del Consejo Nacional Indígena, acción que canceló la XXX reunión del CNI]. Cuando hablan a la sede de La Montaña, que había 600 kilos de marihuana y que fueran por ellos [es cuando decomisan los 600 kilos de marihuana y se hace una quema pública ante las autoridades estatales de Guerrero]. A partir de ahí, empezó a decaer esto, empezó a ver cómo divisiones internas, empezando por la parte de Cirino y de Bruno [iniciadores de la CRAC-PC, pertenecen a comunidades que se encuentran en la Costa Chica] quienes forman la UPOEG [Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero], comenzando un largo proceso de divisiones que han sido eternas. (Entrev. Ramírez García, 2017)

Una vez que se generó la división interna para dar paso a la aparición de la UPOEG, se eligió a Eliseo Villar como coordinador regional en San Luis Acatlán, y se acordó la unión de la sede del Paraíso. Al cabo de un tiempo, Eliseo Villar pactó con el gobierno del Estado para que proporcionara recursos económicos a la CRAC-PC y empezó una pugna por el poder dentro de la organización. Se creó la nueva construcción para la Coordinadora de San Luis que luego abandonaron. Esto se sumó a los problemas en varias comunidades por el ingreso de las mineras a la región, produciendo un clima de desarticulación. Un punto fundamental, entre tantos

problemas, fue la aprensión de Nestora Salgado, de Arturo Campos y por supuesto, de Samuel Ramírez Gálvez, el hijo de Beatriz Gálvez Macario, quien en ese entonces era coordinadora regional⁷⁹.

La comunidad eligió a Beatriz Gálvez Macario como coordinadora y a Samuel como policía comunitario. Se recibió una llamada en la Coordinadora de Zitlaltepec para ir a apoyar un asunto al municipio; a la llegada de los doce policías comunitarios, incluyendo a Samuel, ya los esperaba el ejército, quienes los apresaron *so pretexto* de cargar armas de alto calibre. A cuenta gotas, salieron once de los policías que iban. Como Samuel era menor de edad cuando lo apresaron, esperaron a que cumpliera la mayoría de edad para detenerlo en el CERESO de Chilpancingo. Hasta donde sé, dentro del caso ya se desahogaron todas las pruebas, pero Samuel sigue sin tener fecha de salida, porque desafortunadamente los policías comunitarios sólo pueden estar armados dentro del territorio comunitario. Sin embargo, dentro del gobierno del Estado de Guerrero están respaldados porque las armas no están registradas a nombre propio, sino a nombre de la comunidad⁸⁰.

En un proceso normal, se llama a la comunidad, se entrega a la comunidad el arma y se le llama la atención al policía. El encarcelamiento de Samuel tiene un trasfondo importante, ya que se da a partir de que Beatriz Gálvez Macario se

⁷⁹ Existe un artículo que retrata los problemas por los que ha pasado la CRAC-PC en los últimos tiempos, de Sierra, M. T. (2013). Seguridad y justicia bajo acoso en tiempos de violencia neoliberal. Las respuestas de la Policía Comunitaria de Guerrero. *Revista estudios e pesquisas sobre as Américas*. Volumen 7, (Núm. 2).

⁸⁰ El 9 de mayo de 2018, finalmente salió Samuel Ramírez Gálvez, pero quedaron pendientes cargos que aún no han sido resueltos. Ver: García, Beatriz (9 de mayo de 2008). *Liberan al policía comunitario Samuel Ramírez; seguirá luchando para que se le declare inocente, dice*, Periódico el Sur de Acapulco. Recuperado de <https://suracapulco.mx/impreso/2/liberan-al-policia-comunitario-samuel-ramirez-seguira-luchando-para-que-se-le-declare-inocente-dice/> Consultado el 16 octubre de 2018.

convierte en Coordinadora, pues toda la historia de la familia de Beatriz Gálvez Macario gira en torno a la creación y al fortalecimiento de la CRAC-PC. Beatriz Gálvez Macario es una persona que sabe organizar a su comunidad, que conoce las dinámicas internas de la CRAC-PC, además sabe tomar decisiones, y todo este asunto es una forma de mantener a Beatriz Gálvez Macario con las manos atadas (Entrev. Ramírez García, 2017).

Colectivamente, leímos todos estos procesos como una forma del Estado de no respetar los procesos autónomos, sumado a los intereses económicos. La aprehensión de Samuel Ramírez Gálvez dejó la sede de Zitlaltepec más vulnerable. Ese mismo año desaparecieron los 43 normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa. Todas estas cuestiones obligaron al colectivo a tomar la decisión de parar definitivamente el trabajo de campo (Entrev. Cardoso Sánchez, 2017).

Sin saber mucho adónde llevaría el proceso de la construcción de la Carta por los derechos de las mujeres, recientemente las autoridades de la CRAC-PC lograron retomar la voz de las mujeres y aprobaron, en asamblea Regional el 14 de octubre de 2017, un capítulo por los derechos de las mujeres. Si bien, el texto no es el mismo que aparece en la redacción original sobre la carta de los derechos de las mujeres, logran tomar algunos de los temas importantes que se discutieron con muchas mujeres en diferentes comunidades. En entrevista, comenta Valentín Hernández que:

Las mujeres en el sistema comunitario han demandado, de manera permanente, ser tomadas en cuenta y que se valoren sus propuestas e iniciativas. Ha costado que las propias mujeres se organicen con una representación propia que sistematice y canalice sus inquietudes. En el caso del proceso organizativo de las mujeres de la región de Zitlaltepec, que constituyeron comités comunitarios y uno regional de

mujeres y logró construir una carta de derechos de la mujer, se logró en las asambleas regionales que dicho documento se incorpore como un capítulo exclusivo en el reglamento interno. Este documento contiene, de viva voz, los reclamos de las mujeres al sistema comunitario en su conjunto⁸¹.

Para finalizar, quisiera hacer un reconocimiento a todas las personas que estuvieron presentes en este proceso, específicamente los que caminamos juntos desde la comisión de mujeres de la Caravana Ricardo Zavala y que sin ellos hubiera sido imposible construir un proyecto juntos: Deisy, Manuel, Víctor, María Luisa, Violeta, Leonardo e Higinio. No quisiera olvidar a todos los que nos apoyaron desde las comunidades: Valentín, Beto, Guillermo, Beatriz Gálvez Macario, Cándida Vázquez Comonfort y todas las mujeres con las que caminamos este enorme proceso. Nestora Salgado y Beatriz Gálvez Macario son mujeres que tienen un profundo sentido del desarrollo de procesos autonómicos de la región que producen un ejemplo de lucha y reivindicación de las mujeres y de la CRAC-PC en la región.

⁸¹ Anexa el capítulo IX del reglamento interno actualizado, sobre los derechos de las mujeres en territorio comunitario, Anexo 3.

Anexo 2: Carta de los derechos de las mujeres en La Montaña de Guerrero

Para garantizar que en todo el territorio comunitario las mujeres vivan con dignidad y libres de violencia, que se reconozca el valor de su trabajo, que se respete su libertad para decidir sobre su vida y su cuerpo, así como el respeto a sus derechos[,] a la salud y a la educación, la participación y a una vida plena como sujetos y constructoras del desarrollo y el futuro de sus pueblos, se acuerda:

1. Que se respete el derecho de la mujer a un trabajo digno y bien pagado.
2. Que se reconozca por igual el derecho de [las] mujeres y de [los] hombres a heredar los bienes de la familia.
3. Que se prohíba cualquier tipo de violencia, [como] golpes, insultos o[,] en general[,] el maltrato en contra de las mujeres y [de] sus familias.
4. Que se prohíba que una persona obligue a una mujer a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, aunque sea el propio marido.
5. Que se obligue a los hombres a mantener económicamente a su familia.
6. Que cuando un marido cele a su esposa y la culpe de tener relaciones amorosas con otro hombre, está obligado a comprobarlo. Así también, cuando una mujer cele a su marido y lo culpe de la misma falta, tiene la obligación de comprobarlo.
7. Que toda mujer [,] en caso de embarazo y/o enfermedad[,] tiene derecho a ser atendida y ayudada por el marido para garantizar su salud.
8. Que se reconozca la libertad de las mujeres para decidir sobre su vida y su cuerpo.
9. Que se prohíba la venta de mujeres.
10. Que se reconozca el derecho de las mujeres a salir donde ellas tengan y quieran ir y cuando ellas quieran hacerlo.
11. Que se garantice que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños tengan el mismo derecho y las mismas oportunidades de estudiar en todos los niveles.
12. Que se establezca la obligación de los padres de encargarse económicamente de los gastos ocasionados por la educación de sus hijos.
13. Que se fomente y se respete la organización y la participación de las mujeres en los asuntos de la comunidad.

14. Que se garantice la participación de las mujeres en las asambleas[,] respetando su derecho a voz y voto.

15. Que se [les] garantice a las mujeres el derecho a ser elegidas y a ejercer cualquier cargo de representación [,] como coordinadoras, comisarias, comandantas y otros y que se les respete en el ejercicio de su cargo.

Para garantizar que estos 15 puntos de la Carta de los Derechos de las Mujeres se cumplan y se hagan valer a cabalidad, las ocho comunidades que la elaboran mandatan a la Policía Comunitaria[,] nombrada por nuestros pueblos, y a la Coordinadora Regional de Autoridades comunitarias que sometan a proceso de reeducación a todos los que cometan alguna falta y no respeten alguno de los 15 puntos señalados.

Anexo 3: CAPÍTULO IX. DERECHOS DE LAS MUJERES EN TERRITORIO COMUNITARIO

Artículo 81.- *Para garantizar que en todo el territorio comunitario las mujeres vivan con dignidad y libres de violencia, que se reconozca el valor de su trabajo, que se respete su libertad para decidir sobre su vida y su cuerpo, así como el respeto a sus derechos a la salud y a la educación, a la participación política y a una vida plena como sujetos y constructoras del desarrollo y el futuro de sus pueblos, es obligatorio:*

I). *Respetar el derecho de la mujer a un trabajo digno y bien pagado, en igualdad de condiciones al hombre.*

II). *Reconocer por igual el derecho de mujeres y de hombres a heredar los bienes de la familia.*

III). *Prohibir cualquier tipo de violencia, sean golpes, insultos o, en general, el maltrato en contra de las mujeres y sus familias.*

IV). *Prohibir que una persona obligue a una mujer a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, aunque sea su propio marido o concubino.*

V). *Que las mujeres ayuden al hombre a mantener económicamente a su familia, de acuerdo a sus capacidades de ingreso.*

VI). *Que cuando un marido cele a su esposa y la culpe de tener relaciones amorosas con otro hombre está obligado a comprobarlo. Así también, cuando la mujer cele a su marido y lo culpe de la misma falta, tiene la obligación de comprobarlo. Los celos injustificados se considerarán violencia intrafamiliar y serán sancionados con reeducación.*

VII). *Que toda mujer, en caso de embarazo y/o enfermedad, tiene derecho a ser atendida y ayudada por el marido o concubino para garantizar su salud.*

VIII). *Que se reconozca la libertad de las mujeres para decidir sobre su vida y su cuerpo.*

IX) *Se prohíbe terminantemente la venta de mujeres de cualquier edad. Los casos que ocurran serán estrictamente sancionados.*

- X). *Fomentar y respetar la organización y participación de las mujeres en asuntos de la comunidad, asimismo de participar, en asambleas y eventos comunitarios y de la CRAC, entre otros foros relacionados con el tema de la mujer*
- XI). *Se garantiza que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, tengan el mismo derecho y oportunidades de estudiar en todos los niveles.*
- XII) *Establecer la obligación de padre y madre de encargarse económicamente de los gastos ocasionados por la educación de sus hijos.*
- XIII). *Se garantiza la participación de las mujeres en las asambleas comunitarias, Regionales y Generales, respetando su derecho a voz y voto, cuando así corresponda.*
- XIV). *Garantizar a las mujeres el derecho a ser elegidas y a ejercer cualquier cargo de representación como Coordinadoras, Comisarias, Comandantas y otros, y que se les respete en el ejercicio de su cargo.*
- XV). *Impulsar la organización de mujeres de tal forma que estas se organicen para la operación de proyectos específicos propios de su género*

Para asegurar los derechos previstos en los incisos anteriores, el Sistema Comunitario en su totalidad establecerá sanciones a quienes violen este Reglamento, conforme a los derechos de los Pueblos y Comunidades, así como en la legislación vigente en el estado de Guerrero, nacional e internacional, para erradicar la violencia de género del Territorio Comunitario, siendo un eje rector de nuestro Sistema. (CRAC-PC, 2017)

Bibliografía

- Acevedo Conde, M. L. Et. Al. (1995). *Etnografía Contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región Pacífico Sur*, México, D.F., México: Editorial Instituto Nacional Indigenista (INI).
- Aguirre Beltrán, G. (1974). Fondo Guillermo Bonfil Batalla 1480 caja 13, Ciudad de México, México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Arteaga Böhr, A. C. (2013). *Todas somos la semilla: ser mujer en la Policía Comunitaria de Guerrero, ideologías de género, participación política y seguridad*. (tesis de maestría en Antropología Social) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
- Bermejillo, E. (1997). *Panorama desde la montaña, Entrevista con Abel Barrera, Ojarasca*, 1 de mayo de 1997, La Jornada, México (pp. 16-19).
- Bourdieu, P. (1987). *Espacio social y poder simbólico*, En P. Bourdieu. *Cosas dichas*. (pp. 127-142), Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI editores.
- Canabal Cristiani, B. (2001a). *Introducción general*. En B. Canabal Cristiani (Coord.) *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*, (pp.13-24). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.
- Canabal Cristiani, B. (2001b). *Estrategias de sobrevivencia y el contorno regional*. En B. Canabal Cristiani (Coord) *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*, (pp.25-62). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.
- Canabal Cristiani, B. (2001c). *Estrategias de sobrevivencia y alternativas. Estudio de caso: municipio de Copantoyac*. En B. Canabal Cristiani (Coord) *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*, (pp.63-106). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.
- Canabal Cristiani, B. (2001d). *Conclusiones*. En B. Canabal Cristiani (Coord) *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de*

Guerrero, (pp.281-290). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.

----- (2008). *Mujeres de la montaña de Guerrero: Nuevas actrices sociales*. En R. A. Hernández Castillo (Ed.) *Etnografía e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*, (pp. 361-414). México, D.F., México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género, Publicaciones de la Casa Chata.

----- (2009). *Mujeres indígenas de La Montaña de Guerrero: una aproximación*. En Programa Universitario México Nación Multicultural, *Estado y desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. Tomo I (pp. 423-463). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Programa Universitario México Nación multicultural. Secretaría de Asunto.

Canales Tello, O. (2014). *El rincón de la utopía: Formas de organización social y procuración de justicia comunitaria en la experiencia de la Costa-Montaña de Guerrero* (Tesis de Licenciatura). Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Ciudad de México, México.

Castón Boyer, P. (1996). La nueva sociología de Pierre Bordieu, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Volumen. 96 (N. 76), pp. 75-97

Chance, John y B. Taylor, William (1987). Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana, en: *Antropología suplemento*. Boletín oficial del INAH. México, Nueva Época, Núm. 14.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). *La protección social de cara al futuro: acceso, Financiamiento y solidaridad*, Montevideo, Uruguay: Editorial Naciones Unidas y Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

Chávez Román, J. A. (2004). *Marginación, desarrollo y manejo de los recursos naturales en la Montaña de Guerrero*. En B. Canabal Cristiani y J.J. Flores Félix, (Ed.), *Montañeros: actores sociales en la Montaña de Guerrero* (pp. 15-59). México, D.F., México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.

Collins, P. H. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston, EUA: Unwin Hyman.

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2010). *Condiciones Socioeconómicas y demográficas de la población indígena. Región Sur Tomo 2 Chiapas, Guerrero y Morelos*, Ciudad de México, México: Editorial Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2001). *Diagnóstico del municipio de Metlatónoc para establecimiento del programa Fondos Regionales*, Centro de Coordinación Mixteco-Nahua, Tlapa de Comonfort Guerrero, México: Editorial Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL). (2019). *Medición de la pobreza. Indicadores de carencia social*, recuperado de: [fecha de consulta 4 de septiembre de 2019]
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medición/Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias -Policía Comunitaria- (CRAC-PC) (octubre de 2017). *Reglamento Interno. Sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducación*, Colombia de Guadalupe, Malinaltepec, Guerrero, México: Versión sintetizada, publicada en el marco del 22 aniversario de la Policía Comunitaria.
- Corcuff, P. (1998). *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Cruz Figueroa, E. I. y Ferias Ruiz, S. C. (2004). *Migración internacional. Una estrategia de sobrevivencia de la comunidad rural indígena*. En B. Canabal Cristiani y J. J. Flores Félix, (Ed.). *Montañeros: Actores Sociales en la Montaña de Guerrero* (pp. 61-99), México, D.F., México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.
- Dietz, M. G. (2003). Las discusiones actuales de la teoría feminista, *Revista de Debate Feminista*, Volumen 32 (N. 16), pp. 179-224.
- Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Ciudad de México, México: Editorial Pez en el árbol, Siglo XXI.
- Flores Félix, J. J. (2001). *Especialidad social y lucha por los poderes locales en la montaña de Guerrero*. En B. Canabal Cristiani (Coord.). *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero* (pp. 123-156). Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad

Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa, México.

Foro TV, (2018) Martha Lamas cuenta la historia de Nestora Salgado. [En línea]. Recuperado de [fecha de consulta 1 de septiembre de 2019] <https://www.youtube.com/watch?v=lmLsL4bjsqk>

Foucault, M. (2000). *Historia de la sexualidad: 1- La voluntad de saber*, México, D.F., México: Editorial Siglo XXI.

----- (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

----- (jul.-sep. 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen. 50, (N.3), pp. 3-20

----- (1984). *Cómo se ejerce el poder*. El artículo original en francés fue publicado en Dreyfus, H. Rabinow, P. y Foucault, M. *Un Parcours Philosophique*, Paris, Francia: Editions Gallimard. Recuperado de [fecha de consulta 3 de noviembre de 2018] <http://www.unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf>

García Canal, M. I. (2002). *Foucault y el poder*, Ciudad de México, México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).

García, Beatriz (9 de mayo de 2008). *Liberan al policía comunitario Samuel Ramírez; seguirá luchando para que se le declare inocente, dice*, Periódico el Sur de Acapulco. Recuperado de [fecha de consulta 16 octubre de 2018] <https://suracapulco.mx/impreso/2/liberan-al-policia-comunitario-samuel-ramirez-seguira-luchando-para-que-se-le-declare-inocente-dice/>

García Leyva, J. (2009). *Oralidad de los na savi de La Montaña*. En Programa Universitario México Nación Multicultural, *Estado y desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. Tomo I (pp. 485-488). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial Programa Universitario, México Nación multicultural. Secretaría de Asunto.

Gasparello, G. (enero-junio, 2011) Donde crece la flor de la palabra. Reflexiones sobre la radio comunitaria indígena en los Estados de Guerrero y Oaxaca, México. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. Vol. 29 (N. 1), (pp. No disponible) [fecha de Consulta 6 de Octubre de 2019]. ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118941018.pdf>

Glockner Fagetti. V. (2008). *De la Montaña a la Frontera, Identidad, representaciones sociales migración de los niños mixtecos de Guerrero*, Zamora, Michoacán, México: Editorial Colegio de Michoacán.

- González Villalobos, S. (2000a). *Cocina tradicional de los pueblos indígenas de Guerrero*. En González Villalobos, S. (Comp.) *Recetario indígena de Guerrero cocina indígena y popular* (pp. 11-14), Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Cultura (CONACULTA).
- González Villalobos, S. (2000b). *Los mixtecos*. En González Villalobos, S. (Comp.) *Recetario indígena de Guerrero cocina indígena y popular* (pp. 99-102), Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Cultura (CONACULTA).
- Gutiérrez Aguilar, R y Linsalata, L. (2013). *Prólogo a la edición mexicana*. En S. Federici. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (pp.9-14) Ciudad de México, México: Editorial Pez en el árbol, Siglo XXI.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2006). *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, Ciudad de México, México: Editorial Casa Juan Pablos Centro Cultural, S.A de C.V. y Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos.
- Gutiérrez Ávila, M. Á. (1997). *Ayutla: el señorío de origen divino Gutiérrez*. En M. Á. Gutiérrez Ávila (Coord.), *Derecho consuetudinario y derecho positivo entre los mixtecos, amuzgos y afro mestizos de la costa Chica de Guerrero* (pp.15-62). Chilpancingo, México: Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Universidad Autónoma de Guerrero.
- Herrera Carmen, J. S. (Coord. y redacción). (2011). *El Programa Oportunidades y los Derechos de las Mujeres Indígenas en México*, México D.F, México: Editorial Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos A.C.
- Hernández Castillo, R. A. (2008a). *Introducción. Descentrando el feminismo. Lecciones aprendidas de las luchas de mujeres en América Latina*. En R. A. Hernández Castillo, (Ed.) *Etnografía e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas* (pp. 15-44) Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de estudios de Género, Publicaciones de la Casa Chata.
- Hernández Castillo, R. A. (2008b). *Diálogos e identidades políticas: génesis de los procesos organizativos de mujeres indígenas en México, Guatemala y Colombia*. En R. A. Hernández Castillo (Ed.) *Etnografía e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas* (pp. 45-126). Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de estudios de Género, Publicaciones de la Casa Chata.

- Hevia de la Jara, Felipe. (2009). De Progres a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox. *Sociológica (México)*, Volumen 24 (N. 70), pp. 43-81. Recuperado de [fecha de consulta 06 de octubre de 2019]
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200003&lng=es&tlng=es
- Instituto Nacional Indigenista (INI). (1988). *La mujer indígena en el desarrollo del estado de Guerrero*. Memorias del Foro Interestatal de la Mujer Indígena Guerrerense, 24,25 y 26 de octubre Tlapa, Guerrero, pp. 11-41.
- Jiménez Díaz, J. F. (2008). Enfoque sociológico para el estudio del liderazgo político, Barataria, *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, N. 9, pp. 189-203
- Kirchhoff, Paul (mayo- agosto 2000). *Mesoamérica*, Dimensión Antropológica, volumen 19, pp. 15-32, disponible en: [fecha de consulta 16 octubre de 2018]
<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>
- Lauretis de, T. (1989). *La tecnología de género*. En T. de Lauretis *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Londres, Inglaterra: Editorial Macmillan Press.
- Lamas, M. (27 de mayo de 2018). Meade y Nestora. *Revista Proceso*, volumen 2169. Recuperado de [fecha de consulta 18 de octubre de 2018]
<https://www.proceso.com.mx/536077/meade-y-nestora>
- Lenkendorf, C. (2002). *Filosofar en clave tojolabal*, Ciudad de México, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- (2008). *Aprender a escuchar: enseñanzas mayas-tojolabales*, Ciudad de México, México, Plaza y Valdés.
- Lugones, M. (2010). Towards a decolonial feminist. *Hypatia*, Vol. 25 (N.4), pp. 742-759.
- Marcos, S. (2014). *Feminismos en camino descolonial*. En M. Millán (Coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 15-34), México, D.F, México: Editorial Creative Commons.
- Millán, M. (2014). *Introducción*. En M. Millán (Coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 9-14), México, D.F, México: Editorial Creative Commons.
- Mohanty, C. T. (2008). *Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial*. En L. Suárez Navaz, y R. A. Hernández Castillo (Ed.), *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp.

- 404-427), Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Nava Martínez, M. L. Y Tapia Velázquez, R. M. (2004). *Mujeres organizadas de la Montaña de Guerrero* En B. Canabal Cristiani y J. J. Flores Félix (Ed.). *Montañeros: actores sociales en la Montaña de Guerrero*, (pp. 195-224). México, D.F. México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.
- Nemecio Nemesio, I. M. (2004). *Niños en la economía doméstica de la Montaña de Guerrero*. En B. Canabal Cristiani y J. J. Flores Félix (Ed.), *Montañeros: actores sociales en la Montaña de Guerrero* (pp. 101-128). México, D.F., México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.
- Ortiz Uribe, F. G. (2007). *La entrevista de investigación en las Ciencias Sociales*, México, D.F., México: Editorial Limusa.
- Paredes C., J. (2013). *Hilando fino desde el Feminismo Comunitario*, en algún lugar del noreste mexicano, México: Editorial El Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que´s palargo y AliFem, A.C.
- Paredes C., J. y Guzmán A., A. (2014). *El tejido de la rebeldía, ¿Qué es el feminismo comunitario?: Bases para la despatriarcalización*, La Paz, Bolivia: Editorial Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y Asociación Sueca para la Educación Sexual (RFSU).
- Pérez Diestre, J. A. (2003) La mujer en la historia del arte: "Lilit", la figura alada femenina, *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)* (N. 1), pp. 67-70. Recuperado de [fecha de consulta 29 de septiembre 2018] <http://www.filosofia.buap.mx/Graffylia/1/67.pdf>
- Ramírez García, D. (2010). *La radio comunitaria de la Costa Chica y Montaña de Guerrero entre: la legalidad federal y los sistemas normativos de la región*. (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS, UNAM), México.
- Rangel Lozano, C. E. G. (2001). *Los diversos rostros religiosos en la montaña de Guerrero: identidades entre la resistencia y el cambio*. En B. Canabal Cristiani. (Coord.), *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero* (pp. 197-238), Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

(CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.

Rangel Lozano, C. E. G. (2011). *En nuestro pueblo no mandan ustedes, manda el pueblo: Disidencia, cambio religioso y conflicto en la Montaña de Guerrero*, México, D.F., México: Editorial Universidad Autónoma de Guerrero, Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), Plaza y Valdés, S.A de C.V.

Rendón Cazales, J. (2004). *La familia en la reproducción comunal, en caso de Tenango Tepéxic*. En B. Canabal Cristiani y J. J. Flores Félix (Ed.). *Montañeros: actores sociales en la Montaña de Guerrero* (pp. 129-168). México, D.F., México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.

Rincón Jiménez, M. (2004). *Zalatzala: el precio de la democracia o los dilemas del gobierno indígena*. En B. Canabal Cristiani y J. J. Flores Félix (Ed.). *Montañeros: actores sociales en la Montaña de Guerrero* (pp. 238-310). México, D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco UAM-X), Universidad Autónoma de Chapingo y El Atajo Ediciones.

Rodríguez Magda, R. M. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*, Barcelona, España: Editorial Antropos y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I).

Romero Tovar, M. T. (2015). *Sentido de comunidad y política en los Reyes, Coyoacan*, (Tesis de doctorado), Posgrado en antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Rodríguez Blanco, Eugenia (2011). *Género, etnicidad y cambio cultural: feminización del sistema de cargos en Cuetzalan*. *Polít. cult.*, no.35, p.87-110.

Rodríguez María Teresa (2017). *Mujeres indígenas y sistema de cargos en el siglo XXI. Un acercamiento desde la sierra de Zongolica, Veracruz, México*, Revista Diálogo Andino, Núm, 52, pp. 45-55

Rovira Sancho, G. (2014). *Encuentros con lo común de una forastera. Política y vida en el laberinto*, En M. Millán (Coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 299-318). México, D.F., México: Editorial Creative Commons.

Rubin, Gayle (noviembre 1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, *Revista Nueva Antropología*, Volumen VIII (N. 030), pp.145

Sandoval Cuevas, A. (2010). *Valores y prácticas ético-políticas en la Policía Comunitaria. Y nuevos horizontes de autonomía regional* (Tesis doctoral). Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

- Sánchez Serrano, E. (2012). *El proceso de construcción de la identidad política y la creación de la policía comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero*, Ciudad de México, México: Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Sánchez, R. (5 de marzo de 2015), *Feminismo comunitario: una respuesta al individualismo*, Periódico La jornada, Número 224. Recuperado de La jornada en línea [fecha de consulta el 14 mayo 2019] <https://www.jornada.com.mx/2015/03/05/ls-central.html>
- Sarmiento Silva, S. (2000). *Diagnóstico de los pueblos Indígenas del Estado de Guerrero* En Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), *Perfil indígena de Guerrero: Los mixtecos de la montaña y de la Costa de Guerrero*, (pp.1-85). México D.F., México: Editorial Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Nacional Indigenista (INI), Consejo de Población, Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, Secretaría de Agricultura Ganadería y desarrollo social, Consejo Nacional de fomento educativo, Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de ecología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Consejo Nacional para la Cultura (CONACULTA), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Sarmiento Silva, S. (2001). *Procesos y movimientos sociales en la montaña de Guerrero. Entre el corporativismo y la violencia*. En B. Canabal Cristiani (Coord.). *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*, (pp. 239-256). México D.F, México: Editorial Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), Miguel Ángel Porrúa.
- Sierra, M. T. (2013). Seguridad y justicia bajo acoso en tiempos de violencia neoliberal. Las respuestas de la Policía Comunitaria de Guerrero. *Revista estudios e pesquisas sobre as Américas*. Volumen 7, (Núm. 2).
- Sierra, M. T. (Ed.) (2004). *Haciendo justicia, interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*. Ciudad de México, México: Editorial Centro de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Sociales (CIESAS), Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados (IX legislatura).
- Stavenhagen, R. (2013). *La política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo XX*. En B. Baronnet. *Educación e interculturalidad. Política y políticas* (pp. 23-48). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Thomson, S. (2007). *¿Hubo raza en Latinoamérica colonial?: Percepciones indígenas de la identidad colectiva en los Andes insurgentes*. En: M. de la Cadena (Editora). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 55-81). Bogotá, Colombia: Editorial Envión.

Vázquez Roca, M. L. (2012). *Foucault-Microfísica del poder y constitución de la subjetividad; discurso-acontecimiento y poder-producción*, Santiago de Chile, Chile: Universidad Andrés Bello-PUCV.

Vereda V. F. *Las políticas para enfrentar la pobreza*. Recuperado de: [fecha de consulta el 4 de septiembre de 2019.]
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/verdadera/06politicas.pdf>

Villela Flores, S. R. (2009). *Cosmovisión indígena*. En Programa Universitario México Nación Multicultural, *Estado y desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. Tomo I (pp. 465-507). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial Programa Universitario, México Nación multicultural. Secretaría de Asunto.

Warman, A. (2003). *Los indios en el umbral del milenio*, México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Wikipedia *Mapa de la Montaña de guerrero*. En [fecha de consulta 29 de abril de 2019] https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_de_Guerrero

Entrevistas:

Gálvez Macario, B. (2014). *Notas personales*.

Vázquez Comonfort, C. (2014). *Notas personales*.

Jiménez Martínez, E. (2014). *Notas personales*.

Ramírez García, D. (2017). *Notas personales*.

Martínez Barrera, V. H. (2017) *Notas personales*

Cardoso Sánchez J. M. (2017) *Notas personales*

Hernández V. (2017). *Notas personales*